

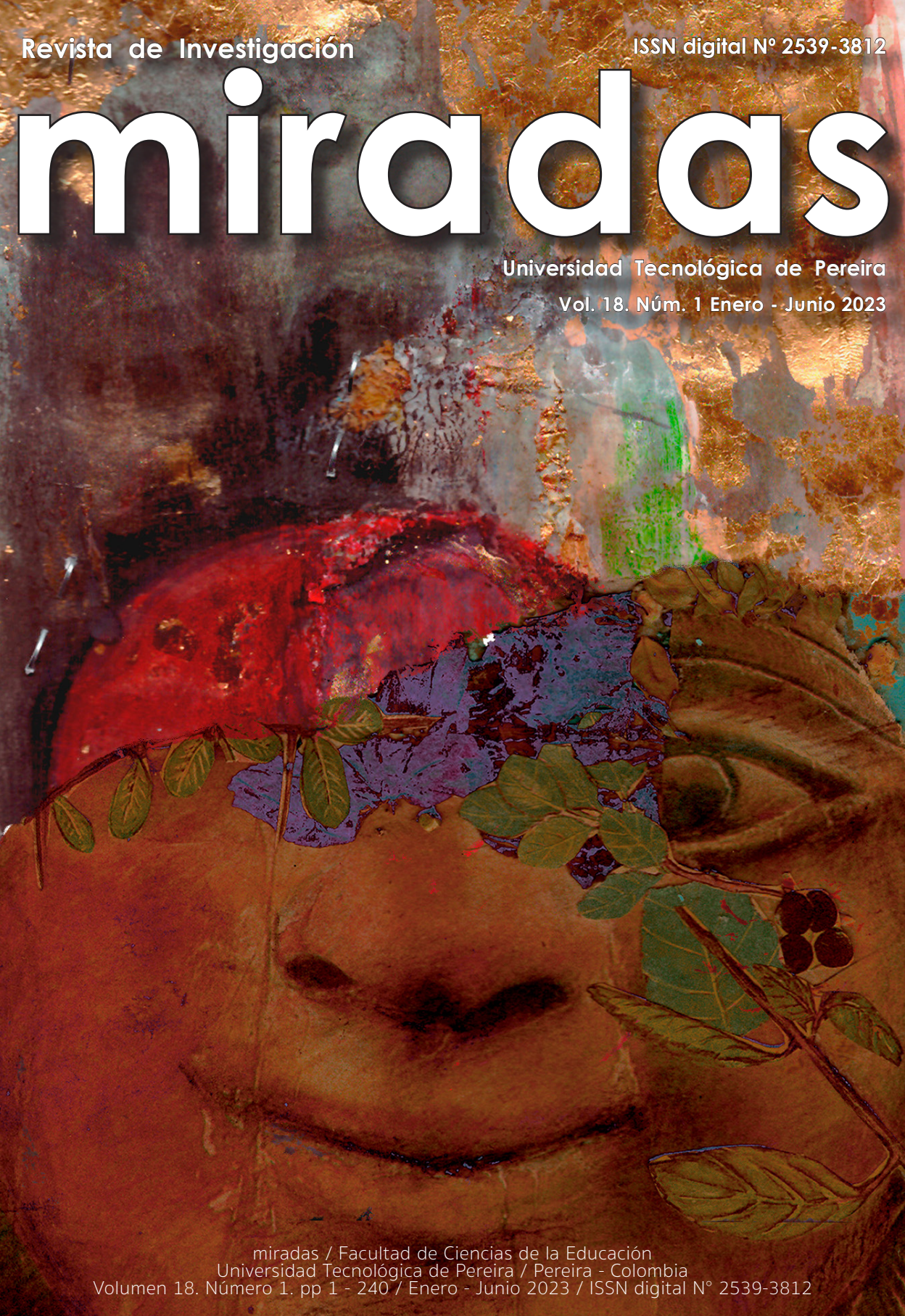
Revista de Investigación

ISSN digital N° 2539-3812

miradas

Universidad Tecnológica de Pereira

Vol. 18. Núm. 1 Enero - Junio 2023





ISSN digital N° 2539-3812
ISSN físico N° 0122-994X

Colombia, Pereira. Enero - Junio 2023
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Revista miradas
Facultad de Ciencias de la Educación
Apartado 097 - Pereira, Colombia
Telefax: (6) 3137238 / miradas@utp.edu.co

Revista electrónica (OJS) <http://revistas.utp.edu.co/index.php/miradas>

Publicación semestral de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira orientada a divulgar la producción intelectual resultado de los diversos proyectos de investigación realizados por los académicos que trabajan en el área de la relación comunicación y cultura, pedagogía y educación en contextos. Está dirigida a investigadores, docentes, estudiantes y comunidad académica en general en el ámbito local, regional, nacional e internacional. La universidad Tecnológica de Pereira, sus directivas, el editor y los comités editorial y científico no se hacen responsables por lo que digan u omitan los artículos aquí presentados en relación con enfoques ideológicos, políticos o de otro tipo. Los autores son los directos responsables del contenido de sus artículos.

Luis Fernando Gaviria Trujillo

Rector

Jhoniers Guerrero Erazo

Vicerrector Académico

Fernando Noreña Jaramillo

Vicerrector administrativo

Martha Leonor Marulanda Ángel

Vicerrectora de investigaciones, Innovación y extensión

Diana Gómez Botero

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Luis Miguel Vargas Valencia

Sello Editorial UTP

Cecilia Luca Escobar Vekeman

Decana Facultad de Ciencias de la Educación

Martha Lucía Izquierdo Barrera

Directora revista miradas

Erika Betancourt Urrea

Asistente editorial

Apoyo editorial

Erika Betancourt Urrea

Corrección de estilo

Karen Wyss Paillalef

Portada

Erika Betancourt Urrea

Diagramación

Centro de Recursos Informáticos y Educativos - CRIE UTP

Open Journal Sistem (OJS)

Comité Editorial

Dra. Flor Adelia Torres Hernández

Universidad de Caldas - Colombia

Dra. Ana Patricia Quintana

Universidad Nacional: Sede Bogotá - Colombia

Dra. Josefina Quintero

Universidad de Caldas - Colombia

Dra. María José Codina Felip

Universidad de Valencia - España

Dra. Purificación Cruz Cruz

Universidad de Castilla La Mancha - España

Dr. Francisco José del Pozo Serrano

Universidad Nacional de Educación a Distancia.
UNED - España

Dr. Jair Eduardo Restrepo Pineda

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Mg. Julián David Castañeda Muñoz

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Mg. Andrés Mauricio Hernández Carvajal

Universidad del Quindío - Colombia

Comité Científico Internacional

Dr. Guillermo Orozco Gómez

Universidad de Guadalajara - México

Dr. José González Monteagudo

Universidad de Sevilla - España

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero

Universidad Autónoma del Estado de México - México

Dr. Juan Carlos Siurana Aparisi

Universidad de Valencia - España

Comité Científico Nacional

Dra. Liliana del Bastro Sandoval

Universidad del Tolima

Dr. Alberto Forero Santo

Universidad Nacional. Manizales

Dr. Armando Silva Téllez

Proyecto Imaginarios Urbanos de America Latina

Dr. Germán Muñoz

CINDE. Manizales

Lectores pares

Ana María Calderón Jaramillo - Universidad de Los Lagos – Chile
 José Carlos Ramírez - Universidad de Guadalajara – México
 Mileidy García Plá - Universidad de Oriente – Cuba
 Diana Janeth Prieto Romero - Universidad Nacional de Colombia – Colombia
 Gabriel Maldonado Gómez - Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo – México
 José Ramón Zavala Ramírez - Centro de Formación Académica en Investigación Científica – México
 Americo Portocarrero Castro - Fundación Universitaria del Área Andina – Colombia
 Norma Angélica Bautista Santiago - Observatorio Nacional Ciudadano – México
 Katherine Ibeth Castañeda Morales - Universidad del Tolima – Colombia
 Nícte de Fátima Guajardo Concha - Universidad Santo Tomás – Colombia
 Olga Lucía Bedoya - Colombia
 Jorge Andrés Leaño Jaimes - Universidad Cooperativa de Colombia – Colombia
 Miriam Lucía García - Centro Educativo Treinta de Agosto – Colombia
 María Claudia Barcasnegras - Secretaría de Educación de Dosquebradas – Colombia
 Miguel Ángel Puentes Castro - Universidad Tecnológica de Pereira – Colombia
 Jhon Estiwar Gómez Palacio - Universidad Tecnológica de Pereira – Colombia
 Luis Alonso Hagelsieb Dórame - Universidad de Sonora campus Nogales – México
 Ruben Sanchez Vazquez - Universidad de Santiago de Compostela – España
 Gisela de la Guardia - Orquesta Filarmónica de Bogotá – Colombia
 José Luis Aguilar Trejo - Universidad Veracruzana – México
 César Barboza Lara - Universidad Autónoma de Coahuila – México
 Eliana Mazuelos Chávez - Universidad Nacional del Altiplano – Perú
 Diana Carolina Acero Rodríguez - Colegio Cedit San Pablo – Colombia
 Francisco Castillo Merino - Universidad de Milagro – Ecuador
 Sebastián Domingo Perrupato - Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales – Argentina
 Hilario Pulido León - Colegio Santo Tomas de Aquino – Venezuela
 Karina Coromoto Ramírez Sandoval - Ministerio del poder popular para la educación de Venezuela – Venezuela
 Gloria Marina Piñero Lara - Escuela Técnica Francisco Fajardo – Venezuela
 Claudia Carina Oviedo - Salud Mental Digital – Argentina
 Federico Hans Hagelsieb - Universidad de Sonora – México
 Pedro Felipe Díaz - Universidad del Quindío – Colombia
 Oswaldo Mateo Berrones Berrones - Fundación de Waal Ecuador – Ecuador
 Serkan Demirel - Ankara Music and Fine Arts University Turkey – Turquía
 Yiğit Can Eyüboğlu Trabzon - Trabzon University – Turquía
 Lisette Eliana Torres Arévalo - Universidade Federal do Rio Grande – Brasil
 Karina Lizeth Chávez Rojas - Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo – México
 Arnold Esteban Bonilla Reyes - Universitaria Agustiniiana – Colombia
 Carlos Obando Arroyave - UdeA / Jorge Tadeo Lozano – Colombia
 Claudia Marisa Pagano - Centro de Investigación e Información Educativa – Argentina
 Guillermo Romani Pillpe - Universidad Autónoma de Ica – Perú

Convocatoria portada 2023 - I Karen Wyss Paillalef

Licenciada en Artes Visuales
 Gestora cultural
 Estudiante del Master en Estudios Interculturales
 Universidad Católica de Temuco - Chile
Kuyen: Es la personificación de la luna en la cultura del pueblo mapuche.

Convocatoria artículos 2023 - I Artículos recibidos: 20
 Artículos evaluados: 19
 Artículos aprobados: 12
 Artículos rechazados: 7



La revista es de acceso abierto gratuito y sus artículos se publican bajo la licencia Creative Commons Atribución/ Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.

The journal is free open access and its articles are published under the Creative Commons Attribution / Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International - CC BY-NC-ND 4.0 license.

Contenido

**Análisis de la formación en el uso del software disciplinar de los estudiantes de contaduría pública
Un estudio de caso**

Analysis of training in the use of disciplinary software of Public Accounting students. A case study

Cintha Edith Dorantes Macías / Siria Padilla Partida 9

**Análisis del discurso multimodal de la representación del género femenino en los spots publicitarios
emitidos por el Canal Caracol**

Multimodal discourse analysis of the representation of the female gender in advertising spots broadcast by Canal Caracol

Yurian Lisbeth Gómez Serna / Daniela Tous Polo / Sandra Patricia Valoyes Villa / Carlos Mario Cano Ramírez 29

Práctica musical colectiva y su aporte a la formación ciudadana

Collective musical practice and its contribution to Citizen education

Angélica María Rodríguez Ortiz / Paola Andrea Melo Leitón 50

La violencia y la mujer en la prensa, un análisis desde la teoría de género y el framing

Violence and women in the print press, an analysis based on the gender and framing theory

Valentina Trejos Escobar 74

Estrategias para la motivación en el aprendizaje: ¿Qué opinan estudiantes y maestros?

Strategies for motivation in learning: ¿What do students and teachers think?

Jenny Mahecha Escobar / William Andrés Hernández Molano / Freddy Heladio Mesa Molano 95

**Afectación de los procesos comunicativos de orden corporal en el contexto de aprendizaje por la
mediación tecnológica**

Affectation of communicative processes of bodily order in the learning context by technological mediation

Daniela Arias Obando 116

**Imaginarios sociales de la seguridad laboral de trabajadores y jefes inmediatos en Pereira y
Dosquebradas (Colombia)**

Social imaginaries of job security of workers and immediate bosses in Pereira and Dosquebradas (Colombia)

Mary Luz Vásquez Bastidas 135

Percepciones ambientales de jóvenes de dos municipios del alto oriente caldense

Young people's environmental perceptions in two municipalities of eastern Caldas

Carlos Guzmán Ruiz / Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría 155

La investigación sobre la diversidad sexual y educación en México: un estado del conocimiento

Research on sexual diversity and education in Mexico: A state of knowledge

Enrique Bautista Rojas 173

Teoría de sistemas: De Ludwig von Bertalanffy a Niklas Luhmann

Systems theory: From Ludwig von Bertalanffy to Niklas Luhmann

Eduardo Daniel Vázquez Pérez 195

**Desarrollo de la economía turística comunal eco socialismo en el Consejo Comunal
la Concepción del “B”**

Development of the communal tourism economy eco-socialism in the Concepción del “B” Communal Council

Jesús Eduardo Mendoza Suarez 207

**Los lazos sociales en la contemporaneidad. Desde el individualismo hacia la ética
del cuidado**

Social bonds in contemporaneity. From individualism to the ethics of care

Diego Carmona Gallego 215

Ganadora convocatoria portada 2023 - I

Kuyen: Es la personificación de la luna en la cultura del pueblo mapuche

Karen Wyss Paillalef 239

Editorial

Nos complace presentar a nuestros lectores y público en general nuestra nueva edición, vol. 18 N° 1 (2023): enero – junio, igualmente queremos agradecer los aportes a cada uno de los investigadores, autores y a nuestros evaluadores pares por el fiel compromiso por aportar a una generación de investigadores, sin más presentamos la Revista Miradas adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

En esta edición se continúan trabajando sobre los tres ejes transversales, los cuales son comunicación, educación y cultura, Este número trae doce artículos entre los cuales se pueden encontrar:

Se inicia con el texto, “Análisis de la formación en el uso del software disciplinar de los estudiantes de contaduría pública. Un estudio de caso” el cual realiza un amplio recorrido sobre las TIC y el impacto que estas tienen en la economía, y como esto conlleva a la construcción de nuevas particularidades sobre políticas institucionales para la integración de las TIC en planes de desarrollo obligatorio para potenciar los conocimientos de los estudiantes.

Para continuar con una profundidad teórica se encuentra el artículo titulado, “Análisis del discurso multimodal de la representación del género femenino en los spots publicitarios emitidos por el Canal Caracol” habla ampliamente sobre como la publicidad que un canal de televisión configura una serie de estereotipos de mujer sobre aspectos visuales, auditivos y verbales del discurso, encasillando a la mujer en un molde a través del discurso multimodal.

El tercer artículo titulado, “Práctica musical colectiva y su aporte a la formación ciudadana” tuvo como objetivo determinar el aporte de la práctica musical en niños de la institución Educativa Juan Pablo I, y cómo estas prácticas por medio del trabajo colectivo y creativo realizado a través de la música permite el desarrollo de habilidades sociales e individuales incentivando así el mejoramiento de las relaciones sociales y de convivencia.

Volviendo la mirada sobre el análisis discursivo del artículo titulado “La violencia y la mujer en la prensa, un análisis desde la teoría de género y el framing” se da a través de la investigación sobre cómo es vista la violencia contra la mujer en la prensa, ya que las noticias siempre enfatizan en la trascendencia de los delitos y no sobre crear campañas de concientización sobre la violencia contra la mujer.

Continuando con la mirada centrada en lo educativo se encuentra el artículo titulado “Estrategias para la motivación en el aprendizaje: ¿Qué opinan estudiantes y maestros?” Da cuenta sobre como la motivación es un aspecto primordial para el desarrollo de todas las actividades esenciales de la vida, el texto habla sobre como la perspectiva de los estudiantes y los maestros cambia la dinámica de las clases desde un ambiente de empatía y de rendimiento desarrollando una actitud positiva, y como esta iniciativa surge para propiciar y mantener este aspecto cuando las personas estén en busca de alcanzar un propósito en conjunto.

El sexto artículo titulado “Afectación de los procesos comunicativos de orden corporal en el contexto de aprendizaje por la mediación tecnológica” analiza cómo los procesos comunicativos de orden corporal tales como el lenguaje no verbal, los gestos corporales y las posturas afectan durante el aprendizaje en el contexto de formación, permitiendo hacer un comparativo sobre actitudes desde lo presencial y lo digital.

Otro artículo titulado “Imaginaris sociales de la seguridad laboral de trabajadores y jefes inmediatos en Pereira y Dosquebradas (Colombia)” tiene como propósito comprender los imaginarios sociales de jefes y trabajadores sobre el trabajo y la seguridad laboral, para reconocer posibles relaciones desde los imaginarios sociales de la cotidianidad laboral.

Muy llamativo por las implicaciones y las perspectivas educativas se encuentra el octavo artículo titulado “Percepciones ambientales de jóvenes de dos municipios del alto oriente Caldense” realiza una encuesta a diferentes jóvenes para indagar sobre las percepciones medio

ambientales que tienen al respecto, pretendiendo crear una educación ambiental con estrategias que vinculen la participación ciudadana medioambiental.

El noveno artículo titulado “La investigación sobre la diversidad sexual y educación en México: un estado del conocimiento” mapea una analítica de los estudios realizados en México sobre la diversidad sexual con el fin de configurar los vacíos investigativos sobre diferentes estructuras sociales existentes como por ejemplo la comunidad LGBT+.

Por otro lado encontramos la “Teoría de sistemas: De Ludwig von Bertalanffy a Niklas Luhmann” y este lleva a reconocer el impacto que ha tenido la teoría de los sistemas desde la epistemología del conocimiento, por lo que se puede abordar en el ámbito de la educación, derecho, política, sociología y demás disciplinas del conocimiento científico; con el objetivo de identificar, también las propiedades que lo hacen ser único en la unidad (autónomo, regenerativo y referencial).

De esta forma también se encuentra un artículo titulado “Desarrollo de la economía turística comunal eco-socialismo en el Consejo Comunal la Concepción del “B”” el propósito de esta investigación se centró en diseñar una propuesta para el desarrollo de la economía turística comunal eco-socialismo, en el Consejo Comunal La Concepción del “B”. Se desarrolló inicialmente un diagnóstico comunal que permitió identificar las potencialidades y debilidades del sector para poder elaborar la propuesta para reactivar la economía del lugar.

Para ir cerrando, el artículo titulado “Los lazos sociales en la contemporaneidad. Desde el individualismo hacia la ciudadanía” requiere hacer un amplio recorrido sobre la metamorfosis de los lazos sociales y los modos de relación basados en el cuidado, y la posibilidad de construir comunidades a partir de prácticas de cuidado de sí, de los otros y de los ecosistemas, constituyen tal vez la más importante clave para el abordaje del individualismo narcisista.

Esperamos que esta publicación sea del agrado de todos nuestros lectores.

Dra. Martha Lucía Izquierdo Barrera
Directora Revista miradas



Análisis de la formación en el uso del software disciplinar de los estudiantes de contaduría pública. Un estudio de caso¹

Analysis of training in the use of disciplinary
software of Public Accounting students.
A case study

 **Cinthy Edith Dorantes Macías²**
 **Siria Padilla Partida³**

Recepción: Abril 25 de 2023
Aprobación: Junio 13 de 2023
Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Dorantes M, Cinthya. Padilla P, Siria. (2023). “Análisis de la formación en el uso del software disciplinar de los estudiantes de contaduría pública. Un estudio de caso”.
Miradas, Vol. 18, N° 1. pp. 9 - 28
<https://doi.org/10.22517/25393812.25320>

1 Artículo derivado de la tesis: Análisis de la formación en el uso de software disciplinar como apoyo a la empleabilidad, desde la percepción de estudiantes, profesores y empleadores. Un estudio de caso.

Institución: Universidad de Guadalajara - México.

2 Doctorante en Gestión de la Educación Superior por la Universidad de Guadalajara, Profesora adscrita a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Cd. Victoria - México. <https://orcid.org/0000-0002-7973-0457>.

cedorantes@docentes.uat.edu.mx

3 Dra. en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la Universidad Abierta de Cataluña., Profesora adscrita al Departamento de Políticas Públicas. Universidad de Guadalajara - México. <https://orcid.org/0000-0001-5904-8947>.

siria.padilla@cucea.udg.mx

Resumen

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su impacto en la economía actual trae consigo nuevas demandas para el mercado laboral; la educación superior tiene la necesidad de brindar a los futuros profesionistas habilidades relacionadas con el manejo de las TIC y particularmente con el manejo de software enfocado a su disciplina. Este estudio pretende analizar de qué manera el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara ha realizado cambios en su interior para integrar estas tecnologías, se examina la Licenciatura en Contaduría Pública. Además, se busca identificar los conocimientos relacionados con el uso y manejo de softwares disciplinares que adquieren los estudiantes en su trayectoria académica. Se realizó una investigación documental y de campo. El análisis de información incluyó la consulta de informes, páginas institucionales y planes de desarrollo. Por su parte, la investigación de campo recolecta información a través de un cuestionario a estudiantes de 6° y 8° semestre de la licenciatura sobre sus conocimientos de software disciplinar. Los resultados revelan que la Universidad y el centro universitario no cuentan con políticas institucionales para la integración de TIC, a pesar de ello se han implementado acciones, no suficientes, para incorporar software disciplinar en la licenciatura de contaduría pública. En cuanto al conocimiento de los estudiantes, cuentan con habilidades digitales generales y en menor medida, conocimiento y uso de software relacionado con su perfil disciplinar. Se añade, que es en las prácticas profesionales dónde los estudiantes declaran haber obtenido este tipo de conocimientos.

Palabras clave: Economía del conocimiento, TIC, formación profesional, software disciplinar.

Abstract

The development of Information and Communications Technology (ICT) and its impact on the current economy brings with it new demands for the labor market, for which higher education has the need to provide future professionals with skills related to the management of ICT and particularly with the management of software focused on their discipline. This study aims to analyze how the University Center for Administrative Economic Sciences from the University of Guadalajara has made changes within it to generate these skills, specifically, the Bachelor of Public Accounting is examined. Secondly, it seeks to identify the knowledge related to the use and management of disciplinary software that students acquire in their academic career. Documentary and field research was carried out. The documentary review included the consultation of reports, institutional pages and development plans. On the other hand, the field research collects information

through a questionnaire to students in the 6th and 8th semester of the degree about their knowledge of disciplinary software. The results reveal that the University and the university center do not have institutional policies for the integration of ICT, despite this, actions have been implemented but not enough to incorporate disciplinary software in the public accounting degree. Regarding the knowledge of the students, they have general digital skills and, to a lesser extent, knowledge and use of software related to their disciplinary profile. It is added that it is in the professional practices where the students declare having obtained this type of knowledge.

Keywords: Knowledge economy, ICT, vocational training, disciplinary software.

Introducción

La profesión de contador público ha sufrido en los últimos años cambios con la aparición de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Así, la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés), asociación que agrupa a 180 organizaciones profesionales de contabilidad en 130 jurisdicciones (IFAC, 2022), ha venido proponiendo ajustes a la educación contable que tomen en cuenta las nuevas demandas del siglo XXI. La misma IFAC ha publicado normas conocidas como International Education Standards (IES) las cuales son aceptadas como buenas prácticas “en la formación y desarrollo de los contadores profesionales e indican los estándares de referencia que se espera que los organismos miembros utilicen como modelo a lo largo del proceso de calificación y desarrollo permanente de los contadores” (López, 2012, p. 247).

Entre las nuevas competencias propuestas por la IFAC están las competencias técnicas que incluyen a las TIC (IFAC, 21 de enero de 2021). En efecto, cada año, surgen nuevas aplicaciones, plataformas especializadas, vinculadas al ejercicio profesional y disposiciones gubernamentales orientadas a digitalizar los procesos fiscales (Pérez y Ávalos, 2018); de ahí que se remarque la necesidad de modificar los programas curriculares a fin de adoptar las TIC y generar nuevas habilidades en los estudiantes (Barreto et al. 2011; López, 2013; Pastor, 2018; Pérez y Ávalos, 2018).

Áreas del conocimiento como la medicina, la contabilidad, la mercadotecnia han sido impactadas por la aparición de las tecnologías, demandando a los profesionistas el conocimiento, uso y aplicación de estas a su campo profesional. A este nuevo conjunto de tecnologías se les ha denominado software disciplinar.

El término software disciplinar se refiere al conjunto de programas, rutinas y reglas asociadas a un campo de saber específico, como lo puede ser la medicina, la contabilidad, la enseñanza, o cualquier otro campo de conocimiento, los cuales se necesitan para el desempeño de una profesión. De esta manera, el software

disciplinar engloba desde programas básicos como Microsoft Excel que ofrece hojas de cálculo, gráficos y bases de datos, entre otras muchas acciones, hasta softwares y plataformas especializadas que ofrecen una amplia gama de acciones de básicas a complejas dentro de un sistema, y que están asociadas a un campo profesional y un dominio científico.

La enseñanza de software disciplinar en la universidad permite a los estudiantes profundizar en su disciplina, y conocer escenarios reales del mundo laboral (Rombach, et al., 2008; Argyris y Schön, 1997; Ricardo, 2009, Chan et. al (2021). Además, les ayuda a realizar sus tareas profesionales con eficacia, incorporarse más rápidamente al ámbito laboral, y una vez egresados, tener salarios más competitivos. Por el contrario, la ausencia de este conocimiento limita las posibilidades de los jóvenes (Rombach et al., 2008).

El software disciplinar es un término recientemente incorporado a los análisis y estudios sobre la integración de las TIC al ejercicio profesional. El término software, de acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española designa al conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora, se trata de un término genérico que por su amplitud integra un amplio y extenso grupo de programas, así como las reglas que permiten su uso no sólo en computadoras sino también en celulares, tablets y otros dispositivos electrónicos.

Por su parte, el término disciplinar, de acuerdo con Jiménez (2018) se refiere “al campo del saber, relacionado con la investigación, las profesiones y con la producción de conocimiento en general” (p. 13). Otro significado es el aceptado por la Real Academia Española que lo asocia con la instrucción o enseñanza, y lo define como instruir, enseñar a alguien su profesión, dándole lecciones; pero también el término admite su asociación a un campo de saber o disciplina de conocimiento. A este último significado nos referimos en este artículo.

El software disciplinar contable, de acuerdo con las funciones y características, puede clasificarse en hojas de cálculo, softwares de contabilidad personal, comercial y empresarial (Bazán, s/f; Crespo, 2019). Entre los softwares más representativos y usados en la actualidad dentro de la contabilidad pueden nombrarse algunos como Microsoft Excel, CONTPAQi, Oracle, E-contau, ASPEL, y específicamente en México las plataformas en materia fiscal del SAT o IMSS, los cuales han venido ganando terreno en las últimas décadas.

Ante el incremento, expansión e importancia de las TIC, la OIT (1999, 2017) ha enfatizado la necesaria inclusión de éstas en la educación superior, que permita a los profesionistas adquirir la formación y habilidades acordes con la realidad laboral.

En efecto, el desarrollo acelerado de las TIC ha impactado los diferentes ámbitos de la vida económica, social y cultural del siglo XXI. La economía, en

particular, se ha vuelto más interdependiente dando paso a una nueva forma de producción económica en donde la información, y la aplicación de las TIC generan un círculo virtuoso de crecimiento y desarrollo exponencial (Castells, 2002).

Economía del conocimiento, llaman Heng et al (2002) siguiendo a Drucker, a esta nueva forma de producción “en la cual la creación, distribución y uso del conocimiento es el mayor propulsor de crecimiento, riqueza y empleo” (p. 3). En la sociedad industrial la fuerza de trabajo era generadora de plusvalía; actualmente son las TIC y el conocimiento aplicado a éstas, las que producen la riqueza (Bell, 1976). En efecto (Dahlman y Andersson, 2000) afirman que “el conocimiento creado, adquirido, transmitido y utilizado más efectivamente por empresas, organizaciones, individuos y comunidades para un mayor desarrollo económico y social” (p. 5) constituyen los rasgos de la nueva economía del conocimiento.

En este contexto, el mercado laboral se modifica. Reflejo de ello son las nuevas demandas de habilidades, asociadas al manejo de las TIC, que se les pide a los ciudadanos para desempeñarse de manera óptima en la economía del conocimiento. La sustitución de la mano de obra por procesos mecanizados, la inclusión de nuevas tecnologías asociadas a la productividad, y el surgimiento de nuevas actividades productivas forman parte de este complejo panorama del mundo laboral actual (Steinmueller, 2002).

Actualmente, y según el Foro Económico Mundial (WEF, 2018, por sus siglas en inglés) el 29% de las tareas son realizadas por una máquina, y si se continúa con esta tendencia a la automatización se perderán un total de 75 millones de empleos para el 2025, principalmente los que requieren trabajo físico, pero también otros asociados a las labores rutinarias de oficina como los encargados de capturar datos, la contabilidad o el manejo de nóminas. Además, surgen nuevos ámbitos de aplicación de las TIC; según el mismo reporte se estima que para 2022 un aproximado de 85% de empresas adaptarán nuevas tecnologías, tales como el análisis de big data, el internet de las cosas (IoT), mercados habilitados para aplicaciones web, aprendizaje automático, computación en la nube, entre muchos más, lo cual exige la creación de nuevos perfiles profesionales que atiendan este sector emergente.

En América Latina y El Caribe, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017) afirma que en el 2017 había 25 millones de desempleados, del cual un 18% era desempleo juvenil; además de 135 millones de personas trabajando de manera informal. Entre las causas del problema se muestran los bajos niveles de productividad, brechas de capital humano, específicamente en cuanto a calidad y pertinencia de la educación y formación profesional.

A nivel nacional, para Minian y Martínez (2018) el 63% del empleo total y el 64.5% del empleo manufacturero mexicano están en riesgo de ser automatizados. Por otro lado, según el Observatorio Laboral del Gobierno de

México (2022) “el crecimiento del empleo en México durante los últimos años ha estado impulsado por diversas tendencias, producto principalmente del incesante desarrollo tecnológico, razones como la optimización móvil... la innovación continua y la gestión del cambio son las más representativas” (párr. 1). Estas lógicas de crecimiento impactan en las empresas y en la lógica de las profesiones.

Ante ello, la educación superior enfrenta nuevos desafíos que le demanda la economía del conocimiento, se requiere producir cambios en los sistemas educativos que impacten de manera positiva en la formación de habilidades en los estudiantes de educación superior. Las universidades se encuentran hoy ante la encrucijada que les plantea responder a la presión del mercado laboral, o bien disminuir las posibilidades de movilidad social de los jóvenes.

Algunas respuestas a estos planteamientos han sido: Sintonizar el aprendizaje teórico y práctico para mejorar las experiencias formativas de los futuros profesionales (Planas, De Vries, Navarro, 2019; Moreno y Aguilar, 2013; Camarena y Velarde, 2010; Mungaray, 2001; Ricardo, 2009; Castro, 2000). Vincular las universidades con las empresas como alternativa para paliar el hecho de que algunos empleos se verán afectados directa o indirectamente por la integración de la tecnología (Cornella, 1999).

Una necesidad apremiante en este escenario es la capacitación y formación en materia de TIC, no sólo para atender los nuevos perfiles profesionales emergentes, sino también para profesionalizar a los sectores más tradicionales, especialmente en el uso de tecnología especializada que les permita hacer frente a la probabilidad inminente de desempleo o de precarización salarial.

De acuerdo con Damian (2020), quien realizó una investigación en 17 universidades mexicanas, una de las necesidades urgentes de los profesionistas egresados es la capacitación en sistemas y softwares contables, manejo y uso de portales de dependencias gubernamentales. En ese mismo sentido, Crespo (2019) plantea la necesidad de que se capacite a los contadores de Ecuador en software contable, tributario y financiero, lo mismo plantea Barreto et al. (2011) para Colombia.

Hasta ahora existen muy pocos estudios que analicen los cambios en las Instituciones de Educación Superior sobre este tópico. Por ello, el propósito de este estudio es analizar de qué manera las universidades están realizando cambios para generar habilidades en el manejo de tecnología especializada, y específicamente, de software disciplinar en los profesionistas del siglo XXI. En segundo término, se busca identificar qué aprendizajes adquieren los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar relacionados con el uso y manejo de software disciplinar. La investigación examina la carrera de Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Delimitación del objeto de estudio

La profesión de contador público en los últimos años ha sufrido cambios. Ante estos cambios se identifican dos posiciones. La primera, para la cual el ejercicio profesional del contador público puede ser relevada por las tecnologías, esto es porque cada vez hay un mayor número de paquetería y software que está automatizando los procesos de manera acelerada. La segunda, considera fundamental la capacidad de razonamiento contable de un profesional para la toma de decisiones en el área; de esta manera, el apoyo de las herramientas tecnológicas son complementarias al ejercicio profesional (Sánchez, 2016; Zea et al., 2000; Gómez-Meneses, 2014; Grisanti, 2017; IFAC, 2010; Crespo, 2019).

La Federación Internacional de Contadores afirma que el software contable hace “la vida más fácil a un contable y da herramientas necesarias y suficientes para optimizar tiempo y procesos efectivos” (Citado por Crespo, 2019, p.32).

Para actualizarse, las universidades han estado realizando cambios para integrar las TIC a fin de crear las condiciones necesarias para que los estudiantes logren colocarse competitivamente en el mercado laboral. Los cambios más visibles, asociados a las TIC, se centran en la compra y adquisición de infraestructura tecnológica, en la incorporación de asignaturas que favorecen el aprendizaje de competencias digitales en el currículo escolar, y en la creación de nuevos programas enfocados en las tecnologías como: Informática, Sistemas de información, Tecnologías de la información, Robótica o Marketing digital.

Sin embargo, existen otros programas más tradicionales como Contaduría, Administración, Recursos Humanos, cuya tecnología asociada ha venido incrementándose de manera acelerada, y donde, a ciencia cierta, no se tienen datos empíricos suficientes sobre qué acciones han venido realizando las IES para apoyar el desarrollo de conocimientos y habilidades asociadas a las TIC, y a las demandas del mercado laboral actual.

En esta investigación, se revisa uno de los primeros programas ofertados en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG): Contaduría Pública. Se identifican los cambios para incorporar el software disciplinar en este programa de estudio, así como el aprendizaje que los estudiantes han adquirido en su trayectoria escolar, tanto en las asignaturas como en las prácticas profesionales, asociado a las herramientas tecnológicas especializadas.

Las preguntas, entonces, que guían esta investigación son: ¿Qué cambios se han realizado en el CUCEA para incorporar el software disciplinar en el programa de Contaduría Pública?, y ¿Qué conocimientos sobre software disciplinar tienen los estudiantes de la licenciatura en Contaduría Pública del CUCEA?

Metodología

La presente investigación es descriptiva, exploratoria y transaccional. Se busca identificar cuáles son los cambios realizados en el programa de Contaduría Pública de la UdeG para integrar y capacitar a sus estudiantes en el manejo de software disciplinar contable. Se ha seleccionado el estudio de caso como forma de acercamiento al problema. Según Stake (2007) el estudio de caso revisa un grupo único entre muchos para comprender y aprender de él. Además es instrumental pues éste permite comprender un tópico de acuerdo con los intereses de la investigación.

Por la clase de datos recolectados, se trata de una investigación documental y de campo. En el primer caso se busca indagar los cambios incorporados por el CUCEA en materia de software disciplinar. Con este fin, se hace un análisis de información de los planes de desarrollo institucional del CUCEA y de la UdeG, de los informes del rector del centro, y del portal web del programa. En el segundo caso, se recolecta información a través de la aplicación de un cuestionario dirigido a los estudiantes de 6°. a 8°. semestre del programa de contaduría pública de la UdeG, sobre el conocimiento del software disciplinar contable.

Población y muestra

La población estuvo conformada por estudiantes quienes realizaron sus prácticas profesionales en modalidad In Situ, en los periodos 2020 - B y 2021 - A de la Licenciatura en Contaduría Pública del CUCEA. En total y de acuerdo con la base de datos de la Unidad de Prácticas Profesionales, se identificaron 71 estudiantes.

Para la muestra, se utilizó un muestreo probabilístico. De acuerdo con el tamaño de la población, un nivel de confianza de 95% y un margen de error del 5%, se obtuvo una muestra total de 61 estudiantes pertenecientes a las generaciones del período 2020 - B y 2021 - A.

Recolección de datos

La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario en línea. El cuestionario incluyó preguntas cerradas, abiertas y de opción múltiple. La escala utilizada fue “no conoce” (para indicar si desconoce el software / plataforma), “conoce” (para indicar que tiene conocimiento de que existe el software / plataforma) y “utiliza” (para indicar que ha utilizado y manejado el software / plataforma).

Para validar el instrumento se incorporó el juicio de expertos, el cual se aplicó a 5 profesionales en el área económico - administrativa que contaran con experiencia disciplinar, profesional y académica en el área contable. Además, se realizó el procedimiento de fiabilidad denominado coeficiente de alfa Cronbach,

obteniéndose un valor de 0.87, con ello se busco asegurar las medidas de fiabilidad y confianza.

Resultados

Para responder la primera pregunta, sobre los cambios que ha realizado el CUCEA para incorporar el software disciplinar en el programa de contaduría pública, se incluyeron dimensiones como: Las políticas institucionales, la infraestructura TIC, los cambios curriculares en el programa, y las prácticas profesionales, identificadas en los planes de desarrollo y en los diferentes informes anuales del rector y/o rectores de los años 2014 al 2020.

Políticas TIC

Sobre las políticas y planes de desarrollo, se analizaron el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Guadalajara 2014 - 2030, el 2019 - 2025 visión 2030, y el PDI del CUCEA 2019 - 2025 visión 2030.

Tanto el PDI 2014 - 2030 como el PDI 2019 - 2025 visión 2030 de la UdeG contienen narrativas que enfatizan como las TIC son claves para innovar las prácticas educativas o bien para vincular los programas educativos con las demandas actuales del mercado laboral (UdeG, 2014, UdeG, 2019), sin embargo, ambos PDI omiten estrategias específicas que permitan integrar las TIC a la educación. Por el contrario, los indicadores estratégicos y métricas de ambos PDI se enfocan en incorporar las nuevas tendencias educativas como lo son la movilidad internacional, y el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Por su parte, el PDI de CUCEA 2019 - 2025 visión 2030, siguiendo el PDI de la UDG recupera un escenario internacional que enfatiza la importancia de innovar la práctica educativa, incorporar los avances tecnológicos y digitales en las profesiones, e incluir las TIC para satisfacer las demandas del mercado laboral (CUCEA, 2020b). Del mismo modo, el PDI CUCEA no incorpora estrategias, metas e indicadores específicos en los planes institucionales que contribuyan a satisfacer estas demandas.

En síntesis, de este apartado se constata que no existe una política sobre las TIC, y sobre la importancia de las tecnologías para la inclusión de los estudiantes al mercado laboral. Los actuales PDI priorizan la internacionalización y el aprendizaje de lenguas extranjeras, y la tecnología, si bien es una preocupación, no está presente en las estrategias, metas e indicadores que guían y orientan las acciones institucionales actuales.

Infraestructura

Si bien la política educativa incorporada en los diferentes PDI no contiene estrategias claras respecto a la integración de las TIC, los informes de actividades

rendidos por el rector del centro universitario dan cuenta de diferentes acciones orientadas a estos fines.

a) TIC para ofrecer modalidades educativas mixtas, de apoyo a los programas de contaduría pública, administración negocios internacionales y mercadotecnia (CUCEA, 2017, y CUCEA, 2018).

b) Software disciplinar, en 2016 - 2017 se firmó un convenio con la empresa de software CONTPAQi con 900 licencias (CUCEA, 2017).

c) Se fortaleció la red inalámbrica, correo electrónico, laboratorios de cómputo, servidores (CUCEA, 2020a).

d) Laboratorios de cómputo (dos con 25 equipos cada uno), y compra de 25 laptops para uso del centro universitario (CUCEA, 2017 y 2020a).

Actualización disciplinar

Referente a los programas de estudio, y con el objeto de fortalecer la enseñanza de habilidades tecnológicas en los estudiantes, en el 2012 CUCEA realizó una reforma curricular que incluyó la asignatura de Tecnologías de la Información en todos los programas educativos, esta asignatura forma parte de los créditos básicos y es obligatoria para todos los estudiantes, independientemente de la carrera o programa que estudien (UDG, 2014). Su contenido o desarrollo se basa en generalidades de las tecnologías de la información, hojas de cálculo, procesadores de texto, y presentaciones.

Además de esta asignatura, CUCEA realiza la actualización periódica de sus programas de estudio, en algunos de ellos, se incluye la enseñanza en el uso de software disciplinares o plataformas relacionadas con la rama profesional del contador. Materias como aspectos fiscales de sueldos y salarios, contabilidad general, estudio fiscal de los salarios y la seguridad social, y pronósticos y presupuestos, señalan que utilizan software o plataformas como hojas de cálculo, CONTPAQi, Forex, calculadoras financieras y SUA.

Otros programas de estudio no especifican el software o plataforma a utilizar, sin embargo, mencionan que se utilizaran las TIC o un software especializado y contable. En este grupo se pueden incluir: Contribuciones estatales y municipales actualizado al 2022, normas fiscales de la actividad financiera actualizado al 2022, mercados financieros actualizado al 2019, análisis contable de conceptos específicos al 2021, contabilidad internacional y moneda extranjera al 2021, herramientas de costos para la toma de decisiones al 2022, administración de fondos de inversión al 2018, análisis integral de los elementos del costo al 2022, análisis del capital contable al 2022, transformación contable de las sociedades al 2022, mercados financieros al 2019, diagnóstico financiero al 2020.

Prácticas profesionales

La formación del estudiante incluye la realización de prácticas profesionales en empresas o instituciones públicas relacionadas con el campo laboral. Estas prácticas tienen el objetivo de acercar a los jóvenes a la realidad laboral que enfrentarán en el futuro inmediato, y buscan proveer de habilidades y competencias vinculadas a su práctica profesional. El CUCEA evalúa estas prácticas profesionales con el fin de identificar que acciones realizó el estudiantado, qué competencias adquirió y qué dificultades enfrentó durante su práctica profesional. Al mismo tiempo, se pide a las entidades receptoras que evalúen al estudiantado que acude a sus instalaciones (CUCEA, 2019). La coordinación de prácticas profesionales emite un informe semestral de los resultados. De la revisión de los informes consultados del 2016 al 2021A se identifica que algunas entidades receptoras comentan el bajo desempeño que tienen los estudiantes en el manejo de software especializado, el uso avanzado de Excel y de plataformas asociadas a su disciplina, demandan de los estudiantes una mayor práctica y uso en el manejo de software disciplinar (CUCEA, 2022).

En síntesis, de este apartado, se observa que no existe una acción institucional planificada orientada a la integración de las TIC, pero sí, acciones prácticas, surgidas de las necesidades institucionales para mejorar los procesos educativos de los estudiantes.

Conocimiento sobre software disciplinar

Sobre la segunda pregunta de investigación, ¿Qué conocimientos sobre software disciplinar tienen los estudiantes de la licenciatura en contaduría pública del CUCEA? se aplicó un cuestionario, por lo cual se presentan los resultados en el siguiente apartado.

Acerca del conocimiento que tienen los estudiantes en paquetería ofimática o software básico:

Tabla 1

Paquetería ofimática

<i>Software o Plataforma</i>	No conoce	Conoce	Utiliza y maneja
Microsoft Word	0.0%	16.4%	83.63%
Microsoft Excel	0.0%	24.6%	75.4%
Microsoft Project	70.5%	23.0%	6.6%
Microsoft Access	65.6%	31.2%	3.3%

Nota: Elaboración propia

En paquetería ofimática (tabla 1), y en concordancia con los planes de estudio de CUCEA, se destaca la adquisición de habilidades digitales, particularmente de Excel, el cual es indispensable para realizar operaciones contables como control

de gastos e ingresos, gestión de impuestos, control de caja, entre muchas otras operaciones.

Tabla 2

Software o plataformas de impuestos federales

<i>Software o Plataforma</i>	No conoce	Conoce	Utiliza y maneja
Aplicaciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT)	0.0%	27.9%	72.1%
IDSE IMSS	14.8%	63.9%	21.3%

Nota: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados mostrados en la tabla 2 los estudiantes afirman tener conocimiento y dominio sobre las plataformas de impuestos federales del SAT. Mientras que en otras plataformas como IDSE IMSS, éstas últimas utilizadas para el cobro de impuestos, para el trámite electrónico a beneficio de las empresas y sus empleados, como son las afiliaciones de empleados para prestaciones del IMSS, salarios y diversas obligaciones fiscales de seguridad social, entre otras.

Tabla 3

Softwares de planificación de recursos empresariales

<i>Software o Plataforma</i>	No conoce	Conoce	Utiliza y maneja
CONTPAQi	0.0%	32.8%	67.2%
ASPEL-SAE	57.4%	39.3%	3.3%
ASPEL-COI	70.5%	29.5%	0.0%
ASPEL-NOI	57.4%	39.3%	3.3%
SAP	60.7%	32.8%	6.6%
Oracle	68.9%	31.2%	0.0%
Sistema SIIGO	100%	0.0%	0.0%
Sistema HELISA	80.3%	19.6%	0.0%
Sistema E-contau	75.4%	24.5%	0.0%
Sistema Alegria	86.8%	13.1%	0.0%
Sistema MONICA	100%	0.0%	0.0%
Sistema Calcimp	80.3%	19.6%	0.0%

Nota: Elaboración propia

La tabla 3 demuestra como la integración de CONTPAQi a los laboratorios de cómputo ha sido benéfico para los estudiantes, resultando en un conocimiento y dominio del mismo. Este programa se utiliza para llevar la contabilidad, analizar y gestionar información contable, fiscal y financiera.

Además del CONTPAQi, los estudiantes indicaron en pregunta abierta, conocer con un 26.47% el sistema Acontia, con un 2.94% el sistema Intelisis, 2.94% Dynamic 365, y el resto no mencionó algún sistema.

Tabla 4*Plataformas de simulación o calculadoras*

<i>Software</i> o Plataforma	No conoce	Conoce	Utiliza y maneja
Simulador y calculadoras de la CONDUSEF: Ahorro / Inversión	63.9%	32.8%	3.3%
Simulador y calculadoras de la CONDUSEF: Movilidad Hipotecaria	62.3%	34.4%	3.3%
Simulador y calculadoras de la CONDUSEF: Crédito Personal y de Nómina	31.2%	50.8%	18.0%
Simulador y calculadoras de la CONDUSEF: Crédito Hipotecario / Infonavit	54.1%	44.3%	1.6%
Simulador y calculadoras de la CONDUSEF: Presupuesto	78.7%	21.3%	0.0%

Nota: Elaboración propia

En oposición al uso de laboratorios de cómputo con software asignado, el uso de simuladores en el aula no parece ser una práctica recurrente en las aulas, así los estudiantes declaran sólo conocer la calculadora de crédito personal y de nómina de CONDUSEF, pero no tener un dominio del mismo. Lo anterior, contradice lo señalado en los programas de estudio que indican que se usan estas herramientas para las unidades temáticas correspondientes.

Referente al ítem 24 abierto, se pidió que mencionaran algún otro simulador o calculadora de costos y finanzas que conozcan o utilizaron. Un 14.7% de los estudiantes mencionaron conocer o utilizar la calculadora para determinar el impuesto sobre la renta (ISR), la cual es una herramienta gratuita en línea, los estudiantes restantes, no mencionaron algún otro simulador o calculadora.

Tabla 5*Plataforma de divisas*

<i>Software</i> o Plataforma	No conoce	Conoce	Utiliza y maneja
<i>Forex</i>	14.8%	70.5%	14.8%

Nota: Elaboración propia

Con respecto a la tabla 5 se sabe que periódicamente, el departamento de finanzas del CUCEA invita a los estudiantes a participar en el Torneo Forex, sin embargo esta acción no es suficiente para poder mejorar el uso y manejo de estas herramientas en el programa educativo.

Además, se pidió a los estudiantes que mencionaran alguna otra plataforma o herramienta conocida o utilizada para operar en el mercado mundial de divisas, los estudiantes mencionaron la plataforma de inversión GBM con un 2.9%, un 8.8% conoce y utiliza la plataforma CTrader y un 11.4% mencionó conocer y utilizar Bitcoins, pero no una plataforma en específico. Sobresale, que los estudiantes utilizan plataformas de inversión como GBM y Ctrader, aunado a la utilización de Bitcoins en plataformas no especificadas, lo cual resulta favorecedor y oportuno en los tiempos actuales donde estas plataformas digitales brindan acceso competitivo al mercado financiero, así como a las monedas virtuales a través del blockchain.

Confrontación de perspectivas sobre el aprendizaje de software

Para cerciorarnos del origen del conocimiento del software disciplinar de los estudiantes se les inquirió donde habían adquirido estas competencias, si en la licenciatura, en sus prácticas profesionales o en ambas. Sus opiniones al respecto fueron, un 57.4% respondió que las prácticas profesionales fueron determinantes en la adquisición de este conocimiento, el 29.5% declaró que en ambas, y el 13.1% considera haber adquirido el conocimiento en las clases de licenciatura. Contrasta la diferencia porcentual de 44.3% entre los primeros y los últimos.

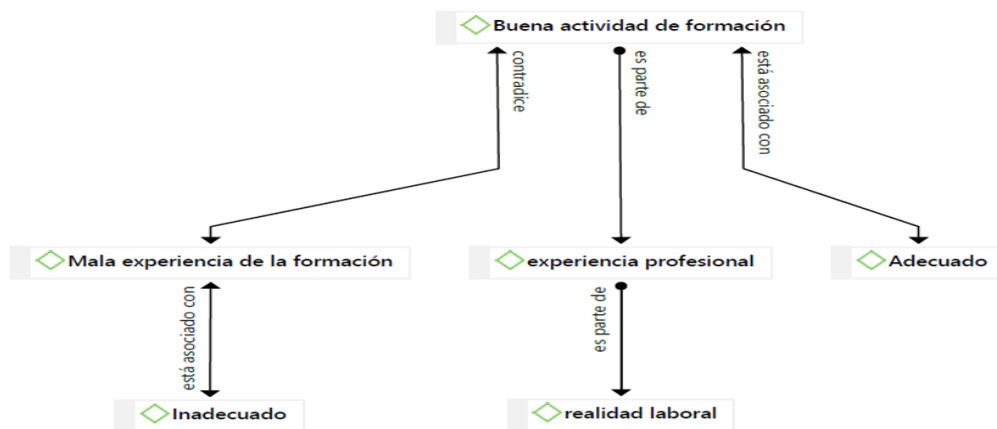
En concordancia con estos resultados, un 52.5% de los estudiantes considera que el conocimiento y utilización de software disciplinares en las aulas de la licenciatura es insuficiente, frente a un 47.5% quienes consideran que este conocimiento sí es suficiente para desempeñarse en sus prácticas profesionales.

En el acercamiento cualitativo a las respuesta proporcionadas por los estudiantes sobre el valor de las prácticas profesionales, se identifican los siguientes códigos, organizados en orden de importancia: 1. Buena actividad de formación. 2. Realidad laboral. 3. Experiencia profesional. 4. Mala experiencia de formación.

A este respecto los estudiantes declaran que las prácticas profesionales son una buena actividad de formación disciplinar y profesional y está asociado con el uso de softwares apegados a su disciplina (ver figura 1). Algunos registran malas experiencias de formación, calificándolas de deficientes, explicando como causas de su descontento la pandemia COVID-19, y prácticas abusivas en algunos casos. Por su parte, una minoría calificó sus conocimientos como deficientes, ya que no poseen la práctica y conocimiento adecuado al usar estos softwares, atribuyéndolo a la ausencia de su enseñanza durante sus clases de licenciatura.

Figura 1

Calificación del conocimiento adquirido



Nota: Elaboración propia

Discusión y conclusiones

Actualmente, organismos internacionales como la IFAC (21 de enero de 2021) emiten recomendaciones sobre la mejora de la profesión contable, esto incluye el desarrollo de diversas competencias, entre ellas las relacionadas con las TIC. Para lograr este objetivo, se reconoce la importancia de incorporar software e infraestructura básica y de calidad en las escuelas como un requisito indispensable para realizar una integración de las TIC a las prácticas educativas.

En ese sentido, y de acuerdo con los resultados de la investigación documental sobre los cambios que ha realizado el CUCEA para incorporar el software disciplinar en el programa de contaduría pública se obtiene que la universidad, en los últimos años, ha abandonado las políticas orientadas a la integración de las TIC en la educación, esto en oposición a lo recomendado tanto por el Banco Mundial como por la UNESCO, los cuales señalan en sus modelos de buenas prácticas con TIC la importancia de crear políticas explícitas que estén dirigidas a este propósito (Claro, 2010).

Aunque este panorama parece desalentador, sin embargo y en la práctica, el centro universitario ha realizado acciones específicas como es el caso de la adquisición de software contable especializado, la creación de laboratorios de cómputo y compra de laptops, o bien la incorporación de una asignatura asociada al manejo y uso de las TIC, para incorporar el software disciplinar en el programa de contaduría pública, esto en concordancia con las recomendaciones de diversos estudios como Chan, et. al. (2021), Crespo (2019). A pesar de ello, las acciones han sido insuficientes, tal y como lo señalan los resultados y las opiniones de los estudiantes sobre su propio aprendizaje.

De la triangulación de la información se obtiene que la universidad se orienta a la adquisición y desarrollo de habilidades digitales generales, preferentemente; y en menor medida, a la adquisición de software relacionado con su perfil disciplinar, lo anterior en oposición a las recomendaciones de Barreto et al. (2011); López, (2013); Pastor, (2018); Pérez y Ávalos, (2018). Además, esto es una desventaja con otros programas ofertados al interior de la república, así por ejemplo, Damian (2020), en su investigación sobre 17 universidades mexicanas que ofrecen el programa de contaduría, encontró que 7 de cada diez egresados declaran haber recibido formación en uso de paquetería contable en su universidad.

En relación al software disciplinar, los estudiantes declaran tener conocimiento y dominio de programas ofimáticos como Excel y de software contable como CONTPAQi. Lo anterior sugiere que la integración de este software en los laboratorios de cómputo es una acción positiva en la adquisición de destrezas relacionadas con el manejo de software disciplinar. También ha sido positivo el uso de las TIC en algunas asignaturas de la licenciatura, que se refleja en la adquisición de destrezas en el uso de herramientas tecnológicas contables.

Sin embargo, es dudoso que este conocimiento provenga de las aulas, los estudiantes refieren que es en sus prácticas profesionales dónde conocen y utilizan softwares enfocados a su desarrollo profesional. Muy probablemente, deducimos, que este conocimiento se refiere a otros programas como simuladores, plataformas, etc y no al CONTPAQi. En ese sentido, las prácticas profesionales permiten que los estudiantes identifiquen las brechas entre el conocimiento adquirido en las aulas y el conocimiento adquirido en las prácticas profesionales, éste último más orientado a la realidad laboral actual. Por esa razón, los estudiantes atribuyen un valor positivo a las prácticas profesionales, y consideran que las prácticas profesionales son una buena oportunidad de formación que les permite acercarse a la realidad laboral.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda incluir más prácticas de software contable en laboratorio, de tal manera que los estudiantes tengan acceso a los recursos tecnológicos, y plataformas contables; además se recomienda ampliar las prácticas profesionales, actualmente tienen acercamiento sólo una vez durante la carrera, pero podría plantearse que tuvieran dos o tres experiencias de prácticas profesionales a lo largo de su trayectoria académica.

Limitaciones y prospectiva

Durante la realización de esta investigación se presentó la pandemia COVID-19, lo cual ralentizó las respuestas de los estudiantes e imposibilitó la aplicación de entrevistas que recuperaran el punto de vista de los profesores del programa de contaduría pública.

Se sugiere que se realicen investigaciones en otros campos disciplinares, especialmente la medicina, pero también las ciencias económico - administrativas, en donde ha ido avanzando el estudio de las TIC y del software disciplinar.

Referencias

- Argyris, Ch., y Schön, D. (1997). Organization learning: A theory of action perspective. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas REIS*, 77(78), 345–348. <https://doi.org/10.2307/40183951>
- Barreto, C., Cárdenas M., Mondragon, H. (2011). Las tecnologías de información y comunicación en la formación de contadores públicos: análisis de uso y aplicaciones en cinco universidades colombianas. *Cuadernos de Contabilidad*, 12(30), 243-272. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-14722011000100010&script=sci_abstract&tlng=pt
- Bazán, V. (s.f.). *Tipos de software de contabilidad*. OK Hosting Blog. <https://okhosting.com/blog/software-de-contabilidad/>
- Bell, D. (1976). The coming of Post-Industrial Society. *A venture in social forecasting*, Harmondsworth, Peregrine.
- Camarena, B., y Velarde, D. (2010). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿por qué? y ¿para qué? *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, (1), 106-125. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41712087005>
- Castells, M. (2002). *La dimensión cultural de Internet*. [Serie de Debates]. Cultura XXI. Sesión I. Instituto de cultura. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya. <https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html#ot-pc-content>
- Castro, J. (2000). *Teoría y práctica de la formación profesional*. Programa de formación de formadores. [Documento de trabajo] <https://waldocc.files.wordpress.com/2011/10/teorc3ada-y-prc3a1ctica-de-la-formacic3b3n-professionall.pdf>
- Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. (2017). *Informe de Actividades 2016-2017*. http://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/documentos/informes_de_actividades/informe_2016.pdf
- Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. (2018). Informe de Actividades 2017-2018. <https://cucea.udg.mx/informe-2017/>
- Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. (2019). *Programa de Prácticas Profesionales*. <http://www.cucea.udg.mx/es/extension-y-difusion/unidad-extension/practicas-profesionales>
- Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. (2020a). *Primer Informe de Actividades 2019-2020*. [http://cucea.udg.mx/informe-2019-2020/pdfs/informe-cucea\(2019-2020\)pag.pdf](http://cucea.udg.mx/informe-2019-2020/pdfs/informe-cucea(2019-2020)pag.pdf)
- Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. (2020b). Universidad de Guadalajara. *Plan de Desarrollo Institucional del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas 2019-2025 visión 2030*. <http://www.cucea.udg.mx/es/acerca-de-cucea/PD>

- Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. (2022). Resultados prácticas profesionales Modalidad In situ. <https://www.cucea.udg.mx/es/extension-y-difusion/unidad-extension/practicas-profesionales/resultados-practicas-profesionales-modalidad-situ>
- Chan, P. M., Martínez, G., Toscano, S. A. (2021). El contador público en la era digital. *Revista de Investigación Académica sin frontera*, 14(36). <https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/424/382>
- Claro, M. (2010). *La incorporación de tecnologías digitales en educación. Modelos de identificación de buenas prácticas*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3772>
- Cornella, A. (1999). *En la sociedad del conocimiento, la riqueza está en las ideas*. http://www.dis.eafit.edu.co/EstrategiasTIC/attachments/213_La%Riqueza%Esta%20%en%las%Ideas.pdf.
- Crespo, R. (2019). *Un software didáctico como herramienta contable, tributario y financiero para los estudiantes de la carrera de contaduría pública y auditoría de la universidad estatal de Milagro. Guayaquil*. [Tesis de maestría en contabilidad y auditoría, Universidad Laica Vicente Rocafuerte]. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2985>
- Dahlman, C. y Andersson, T. (2000). *Korea and the Knowledge-Based Economy: Making the Transition*. World Bank/OECD. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/13845>
- Damián, S. J. (2020). Empleabilidad y situación laboral de los egresados de Contaduría en México: Periodo 2005-2018, *Dialogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 11(21). <https://www.scielo.org.mx/pdf/dsetaie/v11n21/2007-2171-dsetaie-11-21-00018.pdf>
- Federación Internacional de Contadores. (2010). *Informe técnico Material*. [https://www.ifac.org/system/files/publications/files/ES_A0_IPSASB_Handbook_2011_Volume_I%20\(ALL\)%20-%20Final_1.pdf](https://www.ifac.org/system/files/publications/files/ES_A0_IPSASB_Handbook_2011_Volume_I%20(ALL)%20-%20Final_1.pdf)
- Gill, F. (2015). *Desde el proceso primario un enfoque para una comprensión más eficiente de la dualidad económica, el fenómeno contable*. [Tesis de grado. Universidad Católica de Valparaíso]. <https://www.saberulave/bitstream/123456789/31137/1/articulo4.pdf>
- Gobierno de Jalisco (05 de mayo de 2022). *La Dirección de profesiones del estado anunció la certificación profesional obligatoria a partir de 2023 en Jalisco*. <https://www.jalisco.gob.mx/en/prensa/noticias/143084>
- Gómez-Meneses, F. (2014). Competencia digital en la auditoría. Soporte o carga en el ejercicio profesional de los auditores. *Cuadernos de contabilidad*, 15(37), 135-151. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v15n37/v15n37a06.pdf>
- Grisanti, A. (2017). Perspectivas de la contaduría pública en los tiempos de la era digital. *Revista Visión Contable*, (16), 96-119. <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/475>
- Heng, M. Chin, H. Choo, A. (2002). Mapping Singapore's Knowledge-Based Economy. *Economic Survey of Singapore*, 56-75. Third Quarter.

- IFAC (21 de Enero de 2021). IES2: Competencia técnica. [Página web] En: <https://education.ifac.org/part/ies-2IFAC> (2022). *Lo que hacemos. Federación Internacional de Contadores.* [Página web]. <https://www.ifac.org/what-we-do>
- Jiménez, H. R. (2018). *Epistemología y disciplinas: El estatus epistemológico de las disciplinas y profesiones.* [Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación] Universidad Santo Tomás, Colombia. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/11548>
- López S, L. (2013). Estándares internacionales y educación contable. *Apuntes del CENES*, 32(55), 239-261. <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479548633010.pdf>
- Miniam, I., y Martínez, A. (2018). El impacto de las nuevas tecnologías en el empleo en México. *Revista Problemas de desarrollo*, 49(195), 27-53. <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v49n195/0301-7036-prode-49-195-27.pdf>
- Moncada, S. (2014). Gamification of Learning in Accounting Education. *Journal of Higher Education Theory and Practice*, 14(3). 9-19.
- Moreno, A., y Aguilar, J. (2013). Retos de la universidad pública frente a la necesidad de financiamiento para el desarrollo de sus actividades. *Terra Latinoamericana*, 31(3), 243-255. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57792013000400243&lng=es&tlng=es
- Mungaray, A. (2001). La educación superior y el mercado de trabajo profesional. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, REDIE* 3(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15503104>
- Observatorio Laboral. (s/f). *Tendencias actuales del mercado laboral. Gobierno de México.* [Página web] https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_actuales.html
- Organización Internacional del Trabajo. (1999). *Formación, trabajo y conocimiento. La experiencia de América Latina y el Caribe.* https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/papel7.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). *El futuro de la formación profesional en América Latina y El Caribe: diagnóstico y lineamientos para su fortalecimiento. Oficina Regional de la OIT Montevideo.* https://www.oitcinterfor.org/publicaciones/futuro_fp
- Pastor C, C. (2018). Vinculando normas internacionales de educación y tecnologías de la información para alcanzar el desarrollo del Perú. *Revista Quipukamayoc*, 15(30), 59-66. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/5250/4325>
- Pérez S. E. y Ávalos D. A. (2017). Contabilidad electrónica, enfoque esencial para la educación contable. *Hitos de ciencias económico administrativas*, 24(68), pp. 246-266, <https://doi.org/10.19136/hitos.a24n69.2742>
- Planas, J., De Vries, W., y Navarro, J. (2019). El futuro de la relación entre educación y trabajo: una visión desde la realidad mexicana. En A. Acosta (Comp.), *El futuro de las relaciones entre educación superior y trabajo: perspectivas teóricas, implicaciones prácticas.* ANUIES. México.
- Ricardo, R. (2009). Teoría, práctica y aprendizaje profesional. *Educación y Educadores*, 7, 137-156. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/552>

- Rombach, D., Münch, J., Ocampo, A., Humphrey, W., y Burton, D. (2008). Teaching disciplined software development. *Journal of Systems and Software*, 81(5), 747-763. <https://doi.org/10.1016/j.jss.2007.06.004>
- Sánchez C. (2016). *Contabilidad carrera infravalorada*. <http://www.sigmaasesores.com.mx/2016/12/01/contabilidad-carrera-infravalorada/>
- Stake R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Morata.
- Steinmueller, W. (2002). Las economías basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación. *Revista internacional de ciencias sociales*, 171, pp.193-209 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125500_spa
- Universidad de Guadalajara. (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030* http://www.cucsur.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/plan_de_desarrollo_institucional_2014-2030.pdf
- Universidad de Guadalajara. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030*. <https://www.udg.mx/es/PDI>
- World Economic Forum. (2018). *The future of Jobs Reports 2018*. World Economic Forum. http://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_2018.pdf
- Zea, C., Atuesta, M., López, C., y González, M. (2000). Las tecnologías de información y comunicación: valor agregado al aprendizaje en la escuela. *La universidad y la escuela aprenden enseñando*, 1, 21-25. Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia. <https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/claudiaz.pdf>



Análisis del discurso multimodal de la representación del género femenino en los spots publicitarios emitidos por el Canal Caracol

Multimodal discourse analysis of the representation of the female gender in advertising spots broadcast by Canal Caracol

 **Yurian Lisbeth Gómez Serna**²
 **Daniela Tous Polo**³
 **Sandra Patricia Valoyes Villa**⁴
 **Carlos Mario Cano Ramírez**⁵

Recepción: Mayo 1 de 2023
 Aprobación: Junio 15 de 2023
 Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Gómez S, Yurian. Tous P, Daniela. Valoyes V, Sandra. Cano R, Carlos. (2023). “Análisis del discurso multimodal de la representación del género femenino en los spots publicitarios emitidos por el Canal Caracol”.

Miradas, Vol. 18, N° 1. pp. 29 - 49

<https://doi.org/10.22517/25393812.25337>

1 Esta investigación fue realizada dentro del marco académico de Trabajo de grado, como requisito para optar por el título de Comunicadoras en la Universidad de Antioquia- Colombia.

2 Estudiante del pregrado en Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

<https://orcid.org/0000-0001-7898-0537>. yurian.gomez@udea.edu.co

3 Estudiante del pregrado en Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

<https://orcid.org/0000-0001-9757-0963>. daniela.tous@udea.edu.co

4 Periodista, Magister en Comunicaciones. Docente de cátedra e integrante del grupo de investigación Comunicación, Periodismo y Sociedad de la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia.

Coordinadora de la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género. <https://orcid.org/0000-0003-4635-2944>.

sandra.valoyes@udea.edu.co

5 Psicólogo, Mg. Ciencias Políticas, PhD Ciencias Humanas y Sociales. Docente investigador de la Facultad de Diseño de Vestuario, de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín), coordinador del Grupo de Investigación Diseño de Vestuario y Textiles (GIDVT), de la UPB. Medellín, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-0262-527X>.

carlos.cano@upb.edu.co

Resumen

Las representaciones del género femenino en la publicidad son manifestaciones de la cultura, donde el lenguaje evidencia las ideas de una sociedad alrededor de la mujer. Este estudio se propuso indagar en la configuración de la representación del género femenino de los spots publicitarios emitidos en el canal Caracol, en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia hacia las mujeres, del 21 al 28 de noviembre del 2022. Se tomaron como base tres conceptos: El estereotipo, entendido como una idea simplificada de un determinado grupo social; el prototipo, un molde de referencia biológica al género; y el rol, acciones que desempeña una persona en los que se le encasilla y tiene unas implicaciones desde la construcción social del género. Metodológicamente, el proyecto se abordó a partir de la metáfora multimodal, enmarcada en el discurso multimodal, para abarcar el fenómeno desde aspectos visuales, auditivos y verbales del discurso. Los planteamientos de los estudios culturales, principalmente de Stuart Hall (2013), fueron esenciales para analizar los datos obtenidos. Entre los hallazgos resaltan cinco estereotipos emergentes, entre los que se destacó el estereotipo de mujer clásico - moderna. En estos estereotipos se identificaron dos cualidades recurrentes en las mujeres de los comerciales: Protección y cuidado hacia el otro.

Palabras clave: Representación, estereotipo, rol, prototipo y metáfora multimodal.

Abstract

Representations of the female gender in advertising are manifestations of culture, where language highlights the ideas of a society around women. This study aimed to investigate the configuration of the representation of the female gender of the advertising spots broadcast on the channel Caracol, in the framework of the International Day for the Elimination of Violence against Women, from 21 to 28 November 2022. Three concepts were taken as basis: the stereotype, understood as a simplified idea of a given social group; the prototype, a model of biological reference to gender; and the role, actions that a person plays in which he is categorized and has implications in the social construction of gender. Methodologically, the project was tackled from the multimodal metaphor, framed in the multimodal discourse, to cover the phenomenon from visual, auditory and verbal aspects of the discourse. The approaches of the Cultural Studies, mainly by Stuart Hall (2013), were essential to analyze the information obtained. Among the findings, five emerging stereotypes stand out, among which the stereotype of classic-modern women was highlighted. In these stereotypes, two recurring qualities were identified in women of the commercials: protection and care for each other.

Keywords: Representation, stereotype, role, prototype and multimodal metaphor.

Marco de Referencia

La teoría de los estudios culturales, según Alsina (2001), contempla la comunicación de masas como una manifestación de los valores culturales y significados que emergen en un momento determinado de la historia. Propone que la literatura y los medios de comunicación exteriorizan en profundidad la estructura de la cultura y la sociedad. Así, los estudios culturales se ocupan de estudiar las maneras en que se producen y difunden los significados de una sociedad. La primera de las tres funciones culturales que propone Hall (2013) de los medios de comunicación es que los medios suministran y construyen, de manera selectiva, imágenes, significados, ideas, prácticas y valores acerca del mundo, de los otros y de sí mismos, y con ello se reconfigura la forma en que se sitúa y se relaciona al otro y a uno mismo en la sociedad.

Según Stuart Hall (2013), teórico cultural y sociólogo jamaicano, la representación se comprende como la utilización de signos, lenguaje, símbolos e imágenes que están en el lugar de las cosas o conceptos, con el fin de darles un significado. Además, plantea que el estereotipo “reduce la gente a unas cuantas características simples, esenciales que son representadas como fijas por parte de la naturaleza” (Hall, 2013, p. 442). Los estereotipos funcionan como fronteras simbólicas entre lo que pertenece y no pertenece a determinado contexto o cultura y, a su vez, tienden a producirse donde existen desigualdades de poder ejercido sobre un grupo subordinado o excluido, al tratar de instalar una visión hegemónica sobre la sociedad de modo que parezca natural (Hall, 2013).

Los roles de género son definiciones que se tienen respecto a las diferencias que existen entre el hombre y la mujer desde lo biológico, lo psicológico, lo social y lo cultural, que establecen conductas y papeles considerados adecuados para cada sexo (García y Riquelme, 2017). Por su lado, el prototipo se refiere a la imagen que se tiene respecto a un grupo en especial, y que es aceptada por los otros. Tal imagen está basada en una concepción estática acerca de las características físicas de un colectivo (Arismendi, 2019). De tal manera los prototipos indican la forma en que deben verse físicamente los integrantes de un grupo social.

Metodología

Este estudio se ocupó de analizar las representaciones de género construidas en los spots emitidos en el canal Caracol en el *prime time* durante del 21 al 28 de noviembre del 2022, en el marco del Día internacional de la eliminación de la violencia hacia las mujeres. Tiene un alcance descriptivo y se enmarca en la metodología mixta. El objeto de estudio fue el spot publicitario que, según Meier (2010), puede considerarse como un “minirrelato” audiovisual, que en un tiempo corto narra una historia, promueve un producto y apela al bagaje cultural del público al que se dirige el mensaje.

El universo está compuesto por la totalidad de spots de tipo comercial que se transmitieron en el prime time: de lunes a viernes desde las 7:00 p.m. hasta las 10:30 p.m. y de sábado a domingo de 7:00 p.m. a 10:00 p.m. La muestra quedó integrada por las unidades de análisis que tienen una duración entre 20 y 90 segundos, en los que las mujeres están presentes en el 50% del tiempo. Los spots fueron grabados mediante teléfono celular y cámara de video para garantizar su posterior revisión y registro de evidencias. El instrumento con el que se sistematizó la información fueron las fichas de información.

En el lapso establecido se presentaron 394 spots publicitarios diferentes, emitidos 1 148 veces en total, de los cuales 57 cumplían con los criterios de selección establecidos para incluirse en la muestra: tener una duración de 20 a 90 segundos y que las mujeres estuvieran, al menos, en el 50% del tiempo del comercial. Se crearon cuatro categorías derivadas de los objetivos específicos, con sus respectivas variables. De igual manera se mantuvo abierto a variables emergentes.

La primera categoría es estereotipos, compuesta por mujer sensual, mujer moderna, mujer frágil o sometida, mujer luchadora o transgresora y mujer tradicional. (Díaz y Muñiz, 2007); la segunda categoría es roles, conformada por ocupación, estado civil, función y tipo de relación interpersonal; la tercera es prototipos, integrada por edad aparente, tono de piel, color de cabello, color de ojos, estatura aparente, somatotipo corporal y tipo de cabello; y la cuarta es metáfora multimodal, que contempla los modos visual, auditivo y verbal.

El método que se utilizó para obtener la información requerida acerca del objeto de estudio fue el Análisis del discurso multimodal, que entiende la creación de significados a través de diversos modos semióticos, los cuales permiten el análisis de procesos de representación y comunicación (Flores, 2021). Por lo cual se tuvo en cuenta todo acto de comunicación con un carácter multimodal como la musicalización, el habla, la escritura, la imagen, entre otros.

Se puso especial atención a la metáfora multimodal, relacionada con la posibilidad de entender y experimentar un fenómeno abstracto (dominio meta) gracias a un dominio más concreto y puntual (dominio fuente) (Cárcamo, 2018). Es decir, las metáforas se construyen por diversos modos semióticos o sistemas de signos que coexisten en el dominio fuente y por diferentes sistemas sígnicos que permiten la producción del significado en el dominio meta (Pardo, 2013). Para tal fin, se analizaron tres modos de la metáfora multimodal tomados de Yu (2009) (citado en Cárcamo 2018): Modalidad visual, modalidad auditiva y modalidad verbal.

Resultados y Análisis

A continuación, se exponen los resultados analizados a la luz de la teoría de los estudios culturales y en los cuales se tienen en cuenta, principalmente, los postulados y aportes teóricos de Stuart Hall (2013). Partiendo del hecho relevante que durante la observación no se evidenció ningún tipo de contenido, mensaje o simbología alusiva al Día internacional de la eliminación de la violencia hacia las mujeres, ni en los spots comerciales ni en aquellos de carácter institucional.

Los siguientes resultados responden a cuatro objetivos específicos:

¿Qué está en el lugar de las mujeres?

Las metáforas multimodales, que definen lo femenino, se observaron a partir del relacionamiento e interacción entre lo que se ve (modalidad visual), lo que se dice (modalidad verbal) y lo que se escucha (modalidad auditiva). La convivencia de esos distintos tipos de signos es lo que permite dar una mirada compleja y rizomática a los símbolos hallados en los comerciales. Por tanto, a continuación se evidencian describen y analizan los dos hallazgos frente al objetivo de reconocer las metáforas que definen lo femenino en los spots.

El Lenguaje Del Amor. El 49% de los comerciales muestra a las mujeres realizando acciones de autocuidado, trabajo en equipo, recreación, adulación, autosuperación, entre otras. Y en el 51% de los comerciales las féminas están realizando una acción al servicio de otros. Estas acciones tienen relación con el cuidado, la demostración de sentimientos, el afecto o el amor hacia otras personas. Así, se pone el servicio, el cuidado y el cariño como ejes fundamentales de la configuración subjetiva del género femenino.

Figura 1

Collage de spots de las marcas Suavitel, Alquilería, Colsubsidio, Maizena, WOM y Open English



Nota: Tomado de archivo de grabación propia.

Los spots, como conjunto de signos (visual, verbal y auditivo) funcionan como un sistema de representación, por lo que esos signos allí presentes tienen la función de refractar esa realidad de la que forman parte (Hall, 2013). Por tanto, no es gratuito que, en la muestra analizada, en algunos casos las mujeres siempre están haciendo algo para otros y, por medio de esas acciones, expresan la finalidad y las características del producto, lo que sienten por esas otras personas y, también, evidencian valores y sentimientos que se le otorgan al producto y lo que ese producto representa cuando quién lo está utilizando es una mujer.

Los comerciales en los que las mujeres están realizando acciones relacionadas con cuidado de otros y otras, el cuidado de los espacios y de los objetos, en su mayoría están asociados a la alimentación, los medicamentos y el aseo, lo cual refiere a reforzar en las féminas características que se le han impuesto a lo largo de la historia. Esto se debe a que, desde la construcción del mensaje, por lo cual, Hall (2013) pretende “suministrar la base a partir de la cual los grupos y clases construyen una ‘imagen’ de las vidas, significados, prácticas y valores de los otros grupos y clases” (p. 251).

Las acciones que reflejan el amor por otros en los spots, no solo se evidencian en lo visual, sino que también se refuerza con diálogos o copys como: “Suave como el amor de mamá” (Suavitel); “Amor como ningún otro amor” (Winny); “Te ofrecemos eso para cuidar de ti y de los que amas” (Colsubsidio); “Proteger a mi familia es lo más importante” (3D); “Una mamá sabe que lo mejor para sus hijos es Alquería” (Alquería). Estos signos desde Hall (2013) “comunican significado por el modo en que están internamente organizados dentro de un sistema lingüístico o serie de códigos específicos articula el modo en que las cosas se relacionan dentro del mundo social objetivo” (p. 239).

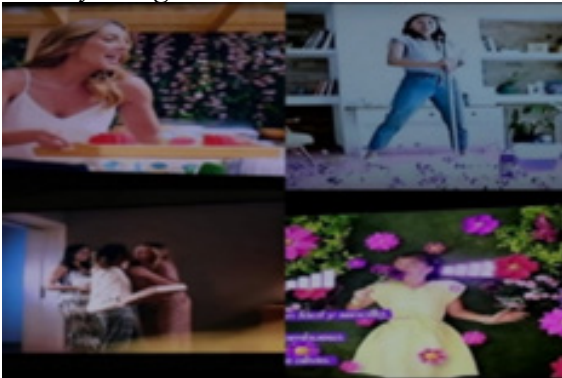
La primera de las tres funciones de los medios de comunicación que plantea Hall (2013) es construir determinadas ideas sociales acerca del mundo y de las realidades nuestras y de los otros. Consecuentemente, en estos spots es evidente que lo que se quiere es que se perciba socialmente a las mujeres como seres dadores de amor y cuidado, y no es que esté mal o que sea una simbología errada, la cuestión es que esta metáfora es un común denominador en gran cantidad de los spots, por lo tanto, es patente que al seleccionar ese tipo de acciones y representaciones se pretenda limitar a las mujeres.

¿Dónde está la ropa? Adicionalmente, se observaron las prendas de vestir predominantes en los spots y se encontró una asociación directa con la acción y el espacio. El lugar donde se usa cada prenda de vestir marca una diferencia por un tema de códigos de vestuario, y según Hall (2013) “el código convierte la ropa en signos que pueden ser leídos como un lenguaje” (p. 479). Así, encontramos en los spots que la mayoría de las mujeres en las actividades cotidianas (cocinar, merchar, ir a la farmacia, montar bicicleta, estudiar y tareas del hogar) usan jeans, pantalones, buzos, camisas y tenis, y para ocasiones especiales usan vestidos.

Lo que se encontró fue una representación de la mujer entrelazada con el régimen visual de apariencia confiada, lo que evidencia una nueva exhibición de género, que no elimina las diferencias de género o su estructura de poder, sino que las concentra en retratos de mujeres asertivas (Panarese, 2023). Este código vestimentario también plantea enmarcar la aparición de la mujer dentro de los estándares de juventud dados en nuestro contexto: Se puede ser madre, pero desde un estilo juvenil; asunto que fue analizado en su momento por Salazar (2021), cuando argumenta que en los medios de comunicación colombianos, desde la década de los 90, hay una construcción cultural de la juventud y la belleza como valores socialmente dominantes, donde la publicidad le ha apostado a una transformación de los valores masculinos y femeninos en el proceso de establecer la juventud como un estándar imperativo de apariencia y comportamiento.

Figura 2

Collage del vestuario usado por mujeres en spots de las marcas Suntea, Fabuloso, Tania y Allegra



Nota: Tomado de archivo de grabación propia

¿Qué hacen las mujeres?

Es pertinente tener en cuenta el rol que encarna el género femenino en las piezas analizadas, puesto que responde a una pregunta acerca de qué es lo que están haciendo las mujeres en la publicidad, cuál es su comportamiento en la misma y su relación con lo que se supone que en la sociedad se espera de ellas. Por tanto, el rol en la representación permite conocer, según los contenidos comerciales observados, qué es lo que se está poniendo en lugar del desempeño de las féminas en la sociedad y así, comprender a cuales mapas conceptuales compartidos está apelando la publicidad para, en este caso, identificar lo que en los spots se considere que deben ser acciones realizadas por las mujeres. Así que a continuación se evidencian los hallazgos relacionados con el objetivo del análisis de los roles de género representados.

Las mujeres en el hogar: En el 68% de los spots analizados en la muestra, las mujeres estaban en el hogar, por poco o bastante tiempo. Este lugar se presenta como un escenario recurrente en el cual se ubica a las féminas desde la publicidad. En tal espacio desarrollan acciones como las tareas del hogar y compartir con su familia, o con otros, y en algunos casos se encuentran solas. Fueron muy pocos los contenidos en los que se pudo notar claramente que las féminas tuvieran alguna ocupación profesional, solo se pudo identificar con exactitud en el 22% de los spots publicitarios alguna ocupación en las mujeres, no todas necesariamente profesionales.

Las ocupaciones y la cantidad de veces que aparecieron en los spots fueron: Estudiante cuatro veces, operaria una vez, médica una vez, deportista tres veces, manicurista una vez, soldadora una vez, odontóloga una vez, asesora comercial una vez, bailarina una vez, coreógrafa una vez, cantante una vez, presentadora una vez y con empleo, pero sin determinar tres veces. En una proporción menor de ocasiones se nota que se le quiere dar a las mujeres lugar en ocupaciones que se han asociado solo a lo masculino, como el deporte y la soldadura, pero la aparición de estos oficios en relación con la muestra es mínima. Adicional, en ninguno de los casos en que las mujeres tienen una ocupación laboral estas tienen una posición de liderazgo. En casi todos los spots están subordinadas (exceptuando la médica, la odontóloga y las deportistas).

Figura 3

Collage de los empleos de las mujeres en spots de las marcas Riopaila, Biocalcium plus y Noraver Gripa Fast



Nota: Tomado de archivo de grabación propia.

La poca presencia de la mujer en un entorno distinto al privado (hogar) refleja la desventaja que tienen las féminas con respecto a actuar, vivir y desenvolverse en otros campos, es invisible o incapaz para esos otros escenarios de acción. Cuando tienen algo de participación no es protagonista en su totalidad, ya que siempre está presente una figura masculina que acapara las cualidades de inteligente y capaz para desempeñarse y cumplir con las funciones relacionadas con el espacio público. Pareciera ser que el hogar es el único entorno en el que la mujer tiene algún grado de poder o de decisión, porque es en ese lugar donde casi siempre las mujeres tienen el conocimiento para elegir qué es lo mejor (alimentación, aseo y cuidado de sus familiares).

Lo anterior según Butler, Laclau y Zizek, 2000, citado en McRobbie (2000) se debe a que “el poder [...] se rehace en diversas coyunturas dentro de la vida cotidiana (constituyendo) nuestro sentido poco sólido, del sentido común” (p.2). Por ende, esta supuesta autonomía y conocimiento del hogar es un reflejo de las nuevas formas que la cultura dominante va adoptando para enmascarar los signos y símbolos que denotan y connotan las desigualdades de poder que coexisten en espacios tan contundentes como el hogar. Así, la elección del espacio para las mujeres en la muestra analizada representa lo que, para estos spots, son las posibilidades de ser mujer en los escenarios que se ocupan.

Además, McRobbie (2017) “los modelos e interpelaciones culturales (o los procesos sociales dominantes) crean a las mujeres y las produce como sujetos” (p.3); por ende, el lugar que toman las mujeres en estos spots y la descripción realizada acerca de lo que eso representa, alude a una tipología creada, en este caso por la publicidad, de una mujer que debe estar constantemente en el espacio privado (casa), y que por consecuencia espera que quienes consumen los mensajes incorporen tipología y comportamiento en la construcción y configuración acerca de lo que corresponde con el ser femenino.

Por otro lado, el rol de cuidadora y guía está presente, incluso, en comerciales donde la mujer se está desempeñando en un tipo de labor profesional. En el comercial de la marca Colgate (figura 4) una de las mujeres es odontóloga y, además, de ser validadora del producto, da aportes al cuidado de la salud dental de su hija. Esta mujer sigue ejerciendo su rol maternal, aun cuando se le ubica en otro escenario con funciones diferentes. Así se evidencia que, aunque las mujeres puedan habitar otros espacios distintos al hogar, se busca la manera de seguirla ligando a esos roles y lugares que, por tradición, siempre ha ocupado: la familia y la maternidad.

Figura 4

Collage del comercial de Colgate Total 12



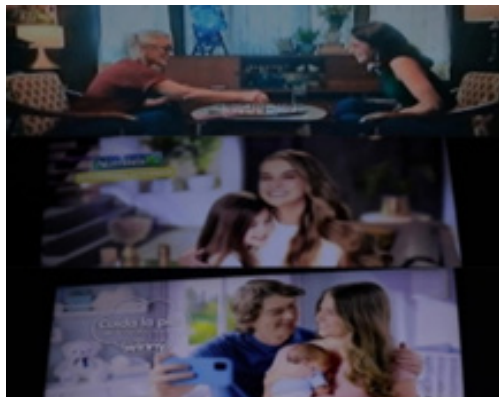
Nota: Tomado de archivo de grabación propia.

Lo que representan los signos tienen efectos reales, materiales y sociales, porque de cierta manera influyen en los comportamientos y conductas. Hall (2013) utiliza el ejemplo de las luces del semáforo: estas no solo son una alerta o un aviso; los colores usados en esta representación logran regular el comportamiento de quienes conducen. Lo mismo pasa con aquello que se observa y se oye respecto a las mujeres en los comerciales; eso, de cierta manera permea la forma en cómo se perciben a las féminas en el día a día y cómo ellas mismas se construyen teniendo como base esas significaciones que le dicta la publicidad.

Las mujeres en la familia: La familia determina un ambiente en el que el rol de la mujer se basa en la atención y el cuidado de los otros, y se evidencia con acciones como cocinar, hacer aseo, lavar la ropa, lavar la loza, dar consejos, enseñar y jugar con niños y niñas. Las ideas acerca de lo que es ser madre están muy marcadas en la cultura, y la publicidad lo refleja, puesto que, en muchos comerciales, sin necesidad del apoyo del lenguaje, se interpreta inmediatamente que ciertos comportamientos corresponden a la maternidad. Tal y como lo evidencian Vaca, Carpio y Barrazueta (2019) “dentro de este patrón forma parte la mujer: madre, esposa y ama de casa, debido a que esta relación fortalece el compromiso o la relación como pareja, es por eso que usualmente se expone en un entorno familiar” (p.340).

Figura 5

Collage de las mujeres como madres en los spots de Cristal, Nutribela 15 y Winny



Nota: Tomado de archivo de grabación propia.

Se identificó que las mujeres adquieren distintos roles, dentro y fuera de la familia: 31 veces madre, 15 veces hija, 11 veces amiga, 12 veces pareja sentimental o novia, 9 veces esposa, 9 veces compañera de trabajo, 4 veces abuela y en 8 ocasiones no se pudo determinar. Varios roles se pueden ver desempeñados al mismo tiempo en algunos spots. Particularmente, el rol de madre fue el que resaltó entre todos los tipos de relación interpersonal, con una cantidad de veces que supera al doble el otro tipo de relación interpersonal (hija) que le sigue en mayoría de veces.

Las acciones que ejercieron recurrentemente las hijas estuvieron relacionadas con ayudar a la madre en la cocina, aprender a cocinar de su madre o acompañar a la madre a comprar los productos para hacer la comida. Por ejemplo, en el comercial de la marca Maizena, en la cocina la madre comienza a preparar la mezcla para la natilla en una olla y le da a probar a la hija, mientras que esta observa lo que la madre hace. Esto demuestra que existe una necesidad intrínseca por transmitir a las siguientes generaciones las labores maternas de la mujer en la familia especialmente en las infantas, puesto que según Vaca, Carpio y Barraqueta (2019) “aun siendo niños los roles para el hombre son más cercanos al éxito, mientras que el de las niñas es menos visible y ligado al medio del hogar” (p. 339).

A pesar de los logros del feminismo en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, aún se prioriza en los spots analizados la idea de la maternidad como máxima representación de las mujeres en la sociedad actual. Esto se debe a que la estructura dominante usa el orden emergente a su favor con el fin de perpetuar la hegemonía (Hall, 2013). De tal manera, es evidente que en lo hallado acerca de los roles se sigue relacionando a las mujeres con funciones tradicionalistas y simplificadas que la encasillan como un ser familiar y que tiene su espacio solo en lo privado (el hogar).

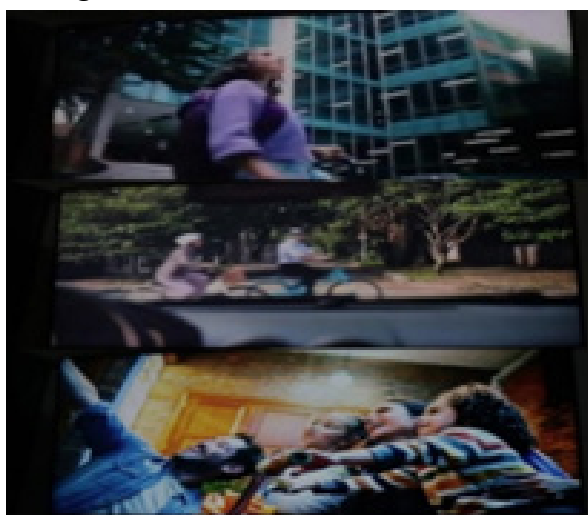
¿Cómo son las mujeres?

Los estereotipos se refieren a una configuración de características simplificadas que, generalmente, un grupo dominante le otorga a un grupo social. El estereotipo responde, según preceptos hegemónicos, a cómo deberían ser las mujeres. Por tanto, este aspecto es de gran importancia para la investigación porque aporta la manera en que, desde los comerciales observados, se encasilla la configuración y construcción social e individual de las mujeres. Por ende, a continuación, se describen los hallazgos más relevantes del objetivo acerca de la identificación de la presencia de estereotipos en los spots.

Mujer clásico - moderna: Mujer clásico-moderna fue el estereotipo con más apariciones en los spots, con un porcentaje del 49%. Las características que definen a este estereotipo de mujer son: Amor, cariño hacia otros, maternidad, familiaridad, tranquilidad, complacencia y satisfacción. Las féminas encarnadas en este estereotipo se representan como seres que ven el empoderamiento como esa forma de querer y estar disponible para los otros, especialmente para su familia. Además, mediante esta agrupación de cualidades, se evidencia que este tipo de acciones y actitudes las hacen sentir a gusto consigo mismas y satisfechas. Además, de ser amorosas, cariñosas, maternas y familiares, pueden preocuparse también por sí mismas y sentirse suficientes al cumplir con las dos responsabilidades. En ese sentido y como lo proponen Elizundia y Álvarez (2021), la publicidad “se vale de la (re) construcción de sentidos, bien sea para reforzar el statu quo o transformarlo” (p.245).

Figura 6

Collage del comercial Colsubsidio



Nota: Tomado de archivo de grabación propio.

La publicidad recrea los cambios culturales que se han venido gestando con respecto a la configuración de la mujer como sujeto y se ve la necesidad de incluir en la publicidad las otras características que se han demandado de manera más perceptible, mientras se niega a abandonar aquello que tradicionalmente la ha caracterizado. La publicidad se ve envuelta en un doble condicionamiento al:

atender a la mirada social que ha hecho suyas las habilidades críticas del activismo feminista (...), pero teniendo en mente a su vez que, tal como sostienen encuestas vinculadas al uso del tiempo, las principales responsables de las tareas domésticas, y por ende su principal mercado, continúan siendo las mujeres (Camusso, 2019, p.13).

Esta combinación entre lo moderno y lo clásico configura la aprehensión, tal vez forzada, de cualidades que históricamente le fueron negadas a las mujeres, pero que se le incluyen ahora en relación y en consecuencia del amor, cariño y maternidad que históricamente se les han otorgado.

Mujer protectora: Este estereotipo se presentó en el 14 % de los spots analizados. Posee las características de cuidadora, proveedora, preocupación por los otros e incondicionalidad. Esta relación de cualidades se da porque en algunos de los comerciales las mujeres se evidencian preocupadas por el bienestar de los otros (Suavitel, Bonfiest, 3D, Enterogermina, entre otras marcas). Como protagonistas o no de las narrativas, las féminas se caracterizan por estar al pendiente de beneficiar, hacer sentir mejor a los demás y por tener lazos familiares.

Este estereotipo replica el modelo asociado al viejo régimen de bienestar, que supone que son las mujeres quienes son los seres cuidadores por naturaleza, y quienes están dotadas con la capacidad de garantizar que su entorno y quienes la rodean gocen de satisfacción en todos los aspectos en los que ellas pueden intervenir (Fraser, 1997 citado en McRobbie, 2010). Es así como estas representaciones según Elizundia y Álvarez (2021) “pretenden ordenar, estructurar y condicionar a los individuos acorde a la información que reciben, y justificar de esta manera su pertenencia dentro de una determinada categoría genérica evidenciada en su accionar social” (p. 246).

La reiteración del estereotipo y la cualidad de protección presente en las féminas, indica que el estereotipo mismo es una condición exclusiva de la femineidad y que su presencia e inclusión en los spots es una clara indicación de lo que es ser mujer para este caso en particular. Además, excluye otras características que de manera histórica le han sido negadas a lo femenino y, por tal razón, no permite que se rompan los límites de lo que significa ser mujer y no contempla el surgimiento de las féminas fuera de esa burbuja de características que se otorgan dentro de la mujer protectora.

Mujer imparable: Esta clasificación se presentó en el 14% de los spots. Para este estereotipo se observa una mujer que no se doblega ante las adversidades, que

puede con todo y que reconoce en sí misma tales capacidades. Las características o cualidades que encarna esta mujer son: Resiliencia, superación, seguridad, confianza, determinación y multifuncionalidad. Así, las féminas que se encasillan bajo estas cualidades están obligadas a no ser débiles o por lo menos no quedarse situadas en esta condición. Por ejemplo, en el comercial de Biocalcium (figura 7) se ve a una mujer que puede cumplir diversos roles en su día, y no se agota su energía.

Figura 7

Collage del spot de la marca Biocalcium plus



Nota: Tomado de archivo de grabación propia.

Puede ser que este estereotipo sea derivado de un choque entre la posmodernidad y el neoliberalismo. Lo anterior se debe a que las formas de producción material influyen en la construcción de las prácticas sociales (Hall, 2013) y, por tanto, el modelo de consumo desenfrenado que se tiene en la actualidad tiene poder sobre la forma en que se concibe, en este caso, a las mujeres desde sistemas como la publicidad. Esta es, entonces, la manera en que las mujeres también se ven supeditadas a los mandamientos de la sociedad actual, que no permite sentir ni vivir plenamente, sino existir en función de las actividades que se deben desarrollar, pidiendo realizar muchas tareas, roles y funciones al tiempo sin tener un signo de cansancio, ya que la recompensa de esto es la satisfacción consigo mismas o el agradecimiento por parte de quienes la rodean.

Mujer segura y mujer superficial: Con un 12% en cada uno de los casos se encuentran dos estereotipos ligados a la apariencia de las mujeres con la mujer segura y la mujer superficial. En el caso de la mujer segura, la sensualidad y manejo de la corporeidad se convierten en la forma de expresar convicción entre los pensamientos coherentes, la personalidad y la forma en cómo se ven. Las cualidades más destacadas de este estereotipo son: Persuasión, sensualidad, seguridad, autonomía, libertad y satisfacción. La mayoría de los spots que recrean

este estereotipo están relacionados con productos de belleza como es el caso del comercial de Ésika (figura 8). Su discurso va orientado al embellecimiento de la apariencia física, pero no busca la complacencia o la atención de alguien más que de ellas mismas. Este estereotipo, se puede traducir como una nueva forma de empoderamiento a través del cuerpo, en el que las féminas se sienten seguras, libres, capaces y satisfechas.

Figura 8

Collage del spot de la marca Ésika



Nota: Tomado de archivo de grabación propia.

De otro lado, se encuentra la mujer superficial que presenta a la mujer como un ser extremadamente preocupado por su apariencia física y que necesita de la aprobación y guía del género masculino para poder tomar sus decisiones. Los spots que se centraron en este estereotipo están relacionados con productos del cuidado facial, capilar o algunos suplementos, cuyo argumento enfatiza en los beneficios relacionados con el aspecto físico. Puede que los productos tengan otros atributos, pero su enfoque en el mejoramiento de la apariencia física representa a las féminas, en este caso, como seres que viven en función de guardar y mantener su imagen. Las características que conforman este estereotipo son: Desconocimiento frente a un tema, vanidad, sometimiento, preocupación por la apariencia física, sumisión e ignorancia.

La corporeidad de las mujeres en la publicidad comunica mucho del orden social donde se le quiere ubicar. Y es por eso que Heidt (2004) presenta que “De ahí que el control del cuerpo biológico sea visto como un símbolo, como un reflejo de los controles que ejerce el cuerpo social” (p. 48). Algo que tienen en común los estereotipos planteados, es que todos se fundamentan en aquello que

la cultura dominante considera que debe ser, y no en la autoconcepción que las mujeres tienen de sí mismas como grupo o como individuos. Esto está supeditado al poder, y es una forma de violencia simbólica, puesto que incluye el ejercicio de poder simbólico a través de las prácticas representacionales. Estas prácticas se originan a partir del “régimen de representación” el cual se relaciona con la forma de encarnar a algo o alguien en su lugar (Hall, 2013).

¿Cómo se ven las mujeres?

El prototipo ideal de la industria publicitaria: Cuando se habla de prototipo se hace referencia a la imagen, a la forma de algo, de la composición visual, que debería ser la ideal o que es la más adecuada, como un modelo a seguir. Por eso en este apartado se mostrarán los hallazgos relacionados con el objetivo de la descripción del prototipo de mujer construido en los spots.

El cuerpo de la mujer ha sido utilizado para satisfacer demandas consumistas, sexistas y de belleza impuestas por una sociedad patriarcal; algo que ha señalado de forma contundente Lenne, Vandenbosch, Smits y Eggermont (2021), cuando afirman que casi la mitad de las mujeres en las sociedades occidentales están preocupadas por su peso corporal (Cain, Epler, Steinley y Sher, 2010). Si lo relacionamos con los resultados de nuestra investigación, encontramos que en el 98% de los spots aparecieron mujeres con una tonalidad de piel clara, no necesariamente de manera exclusiva, pero sí estaban presentes en casi todos los spots. Las féminas con este tono de piel figuraron en el 79% de los comerciales analizados. La presencia de piel morena se evidenció en el 21% de la muestra y solamente en un 1.7% una mujer con piel morena fue la protagonista en la pieza. Por su parte, la piel oscura solo estuvo presente en el 7% de los spots y esto fue de una manera no exclusiva, es decir, que no era el único tono de piel presente en los contenidos que se revisaron donde este color de piel aparecía.

Según Lenne *et al.* (2021) Los estudios han relacionado estas preocupaciones sobre la imagen corporal con la representación de modelos idealizados (es decir, modelos que exhiben el ideal de delgadez) Grabe, Ward y Hyde, 2008; Krawczyk y Thompson (2015) en la publicidad de belleza (p.1). Por ende es relevante mencionar que otro elemento que destaca es que el somatotipo corporal más reiterativo fue el ectomorfo (el cuerpo delgado, con poca grasa corporal o masa muscular, sin mucho volumen) con una aparición total del 87% en los comerciales y una figuración exclusiva en el 54% de los mismos. Por su parte los somatotipos mesomorfo (cuerpos con poca grasa, con un poco más de volumen, pero no llega a ser demasiado) y endomorfo (cuerpos con mayor masa muscular o volumen en zonas como la cadera, el abdomen, piernas o el pecho) tuvieron presencia en un 33%, un 15% no necesariamente de forma exclusiva, y de forma única aparecieron en el 7% y 3,5% respectivamente.

Figura 9

Collage de las marcas Alpina, Ensure, Next gel, Duracell, Winny y Haceb



Nota: Tomado archivo de grabación propia.

La construcción de la imagen de la mujer se resume a su corporeidad y depende de la perspectiva de la mirada dominante que es la masculina (Berger, 1972, citado en Clúa, 2008). De tal manera, se podría decir que el prototipo que muestra la industria publicitaria es el de una mujer delgada, blanca, con cabello lacio o, en su defecto, ondulado, y con su cabello de tonalidades oscuras, prototipo que responde a las demandas de la cultura patriarcal.

Clúa (2008) plantea que en los medios, específicamente en la televisión, el tema de la mirada y el tratamiento del cuerpo femenino está sometido a los lineamientos del pensamiento binario y androcéntrico. De esa manera, se interpreta que la forma en cómo se deben ver las mujeres es como se muestra en los spots. Además, ese prototipo no solo llega a impactar la manera en que otros perciben físicamente a las mujeres y las formas en que ellas se autoperciben sino que también otros aspectos de la vida de las féminas solo llegan a ser válidos cuando encajan dentro del código del prototipo ideal de los spots.

Otro aspecto relevante es el del ciclo de vida de las féminas presentes en los spots y las investiduras que se les otorga. En el 96% de los spots los ciclos de vida de juventud y adultez estuvieron presentes, compaginando entre sí o en compañía de otros ciclos de vida. El ciclo de vida de persona mayor fue el menos presentado con un 9% de aparición. Esto sigue siendo un reflejo del culto que se tiene hacia la juventud, especialmente en el caso de las féminas con una adoración a la apariencia física impecable, puesto que sin importar sus acciones dentro del

comercial o los años que narrativamente deberían haber pasado (madres de bebés, de niños, de adolescentes, deportistas o empleadas), en sus rostros no se evidencia el paso del tiempo: No hay arrugas, manchas, cicatrices o marcas que cualquier persona podría tener.

Si tenemos en cuenta que la publicidad usa como estrategias de comunicación la serialidad, la fugacidad, la repetición, la fragmentación, la sobreabundancia de imágenes, la espectacularidad y el uso de canales múltiples; entendemos entonces que una representación física de las féminas en estos spots investigados, evidencia las exigencias culturales que se le cargan a la mujer mediante los mismos, entre ellas la de tener una figura delicada y perfecta sin importar la situación o la edad; asunto que es abordado cuando se argumenta que:

Aquí entra en juego el concepto de “estereotipo”, de forma que si se reformula la definición de Maisonneuve (1989) en los términos de Wolf (1991), se podría decir que los hombres, como grupo social e históricamente mayoritario, han generalizado y atribuido a las mujeres ciertos patrones (...) a los que deben amoldarse para ser consideradas mujeres.

De manera, si quieren ser consideradas como tales, las mujeres tienen que reproducir esos modelos, generando los problemas de autorrepresentación. Por todo ello se puede decir que los estereotipos se encuentran incluidos en las representaciones colectivas y del imaginario colectivo, y generan una relación de dependencia con los modelos culturales, que son compartidos por muchas personas (Folguera del Barrio, 2023 pp. 184-185)

Conclusiones

La representación del género femenino que se configura en los spots gira en torno a una perpetuación e, incluso, renovación de los preceptos patriarcales y hegemónicos que han acompañado a las féminas a lo largo de los años. En el lugar de las mujeres se encuentran signos y símbolos asociados al cuidado, el amor, la maternidad, el hogar, pocas oportunidades laborales y un canon de belleza hegemónico. Por lo tanto, la representación evidenciada en los contenidos observados denota y connota al género femenino como un grupo social que continúa siendo afectado y moldeado por las demandas de la cultura dominante: Poner a las mujeres en los mismos lugares de siempre, bajo condiciones hegemónicas, que no permiten que se las conciba más allá del amor, el cuidado, la familia, el hogar y la belleza.

En el objetivo específico relacionado con la metáfora multimodal se identificó que la metáfora predominante es la del cuidado de las mujeres hacia otras personas y su entorno, y asimismo las diversas maneras en que este se manifiesta, siendo su principal fuente la demostración del cariño hacia las y los demás. Además de evidenciar el relevante papel del vestuario al situar a las

féminas con ciertas características y cualidades dependiendo de cuales prendas usaran y el lugar o situación donde lo hicieran.

La categoría de estereotipos se construyó con base en una investigación que contempló cinco clasificaciones de estereotipos basados en la mujer; sin embargo, en la recolección de información, se identificaron dos o más estereotipos en un mismo spot y se detectaron características adicionales a las que figuraban en las variables, por lo que se optó por recatalogar los estereotipos de manera inductiva a partir de las cualidades observadas en los comerciales analizados. De lo anterior resultaron cinco estereotipos, y de estos el más común en los contenidos fue el de la mujer clásico - moderna.

Por otra parte, el objetivo asociado al rol del género femenino permitió discernir que son muy pocos los espacios a los que la mujer tiene acceso, según la publicidad. Las mujeres que de manera evidente tuvieron algún tipo de ocupación laboral fueron muy pocas en relación con aquellas que aparecían en el hogar. Asimismo, la presentación mayoritaria de la mujer en entornos familiares y como madre perpetúa la concepción única que se ha tenido acerca de las féminas como seres dadores de vida, y que esa es su principal función.

En cuanto al prototipo, también fue evidente una continuación de cánones de belleza que se han establecido como normativos a lo largo de la historia: Mujeres de tez clara, delgadas, con cabello lacio u ondulado y en tonalidades oscuras. Además de presentar la juventud como una constante, sin importar la edad, es decir, que así fueran mayores se veían jóvenes y con el deber de seguir cumpliendo los estándares de belleza y apariencia física impuestos por la cultura dominante.

Referencias

- Alsina, M. (2001). Teorías de la comunicación; ámbitos, métodos y perspectivas. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://sociologiadelacomunicacionucab.files.wordpress.com/2015/10/teorc3adas-de-la-comunicacic3b3n-c3a1mbitos-mc3a9todos-y-perspectivas.pdf>
- Arismendi, S. (2019). Incidencia de los medios de comunicación en los prototipos de belleza de las mujeres de Medellín entre los 20 y 30 años. [Trabajo de grado]. Universidad Luis Amigó. http://179.50.60.21:8080/bitstream/ucatolicaamigo/1314/1/Uclam_CD-T658.802%20A714%202019.pdf
- Camusso, M. (2019). Cocinar y comer: continuidades y rupturas en las representaciones sexogenéricas en publicidades de alimentos. RIVAR Vol. 6, N° 16. Enero 2019: 6-30. (DOI: <https://doi.org/10.35588/rivar.v6i16.3790>)

- Cárcamo, B. (2018). El análisis del discurso multimodal: una comparación de propuestas metodológicas. *Forma y Función*, 31(2), 145-174. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/219/21958430007/html/index.html>
- Clúa, I. (2008). Género y cultura popular. Ediciones UAB. https://www.academia.edu/7252552/G%C3%A9nero_y_cultura_popular
- Díaz, P. & Muñiz, C. (2007). Valores y estereotipos femeninos creados en la publicidad gráfica de las marcas de moda de lujo en España. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, (35), 27-45. <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/download/3644/3276/12708>
- Elizundia, A., y Alvarez, M. (2021). Publicidad y construcción de un imaginario social: Representación del género femenino en televisión ecuatoriana. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(1), 241-254.
- Flores, C., (2021). Introducción a la semiótica social multimodal y sus aplicaciones para el análisis de contextos escolares. *Revista Educación*, 45 (1), pp.1-29.
- Folguera del Barrio, M. Y. (2023). La representación de la mujer en la publicidad televisiva en Japón. Un análisis de contenido sobre los roles y estereotipos femeninos. *Doxa Comunicación*, 36, pp. 183-209.
- García, E. y Riquelme, A. (2017). Percepción de los roles de género en la cultura mexicana actual. *Memorias del XIX Concurso Lasallista de Investigación, Desarrollo e Innovación*. <https://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/mclidi/article/view/1332/1467>
- Hall, S. (2013). Restrepo, E., et al., (Ed.) *. Stuart Hall. Sin garantías: Trayectorias y problemas en estudios culturales. Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7187/1/Hall%20S-Sin%20garantias.pdf>https://www.academia.edu/17254779/Hall_Stuart_La_cultura_los_medios_de_comunicación_y_el_efecto_ideológico_Sin_Garantías_pdf
- Heidt, E. (2004). *Cuerpo y cultura: la construcción social del cuerpo humano. La certeza vulnerable. Cuerpo y fotografía en el siglo XXI.* (46-64). Editorial Gustavo Gili, SA: Barcelona.
- Lenne, O., Vandesboch, L., Smits, T. y Eggermont, S. (2021). Framing real beauty: A framing approach to the effects of beauty advertisements on body image and advertising effectiveness. *Body Image* 37, 255–268
- McRobbie A. (2017). Presentación del texto “Post-feminismo y cultura popular: Bridget Jones y el nuevo régimen de género”. *Investigaciones Feministas*, 8(2), 323-335. <https://doi.org/10.5209/INFE.58316>
- McRobbie, A. (2010). ¿Las chicas arriba? Las mujeres jóvenes y el contrato sexual postfeminista. *Debate Feminista*, 41. 113-135. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/794/701
- Meier, A. (2010). Cine y Spot publicitario. El ojo que piensa. *Revista de cine Iberoamericano* (1), 1-15. <http://www.elojoquepiensa.cucsh.udg.mx/index.php/elojoquepiensa/article/view/7>

- Panarese, P. (2023). Sexualized female confidence: A new gender display in over 50 years of Italian fashion advertisements. *Journal of Italian Cinema and Media Studies*, 11(2), 255–276
- Pardo, N. (2013). Despojo en la caricatura: metáfora multimodal. *Cadernos De Linguagem E Sociedade*, 14, 107–127.
- Salazar, E. (2021). Beauty has no age anymore: Fashion and youth in Colombia (1970–99). *International Journal of Fashion Studies*, 8(1), pp. 67–84.
- Vaca, B.; Carpio, L. y Barraqueta, P. (2019). Los estereotipos y la representación de género en la publicidad ecuatoriana. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*. RISTI, N.º E26,02. 335–347. https://www.researchgate.net/publication/341464434_Los_estereotipos_y_la_representacion_de_genero_en_la_publicidad_ecuatoriana



CC BY -NC-ND 4.0.

Práctica musical colectiva y su aporte a la formación ciudadana¹

Collective musical practice and its contribution
to Citizen education

 **Angélica María Rodríguez Ortiz²**

 **Paola Andrea Melo Leitón³**

Recepción: Abril 14 de 2023

Aprobación: Junio 20 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Rodríguez O, Angélica. Melo L, Paola. (2023). “Práctica musical colectiva y su aporte a la formación ciudadana”.

Miradas, Vol. 18, N° 1. pp. 50 - 73

<https://doi.org/10.22517/25393812.25305>

1 El presente artículo es resultado del proyecto de investigación “Aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana” desarrollado para la Maestría en Enseñanza de las Ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales, radicado en el grupo Cognición y educación.

2 PhD en Filosofía, Magíster en Educación. Docente investigadora de los grupos Cognición y Educación y SEAD-UAM. Docente del Departamento de Educación de la Universidad Autónoma de Manizales.

<https://orcid.org/0000-0002-7710-9915>. amrodriguez@autonoma.edu.co

3 Magíster en Enseñanza de las Ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales, Maestra en Dirección de Banda de la Universidad del Cauca, Docente de aula Institución Educativa Juan Pablo I, La Llanada Nariño. <https://orcid.org/0000-0001-8579-5727>. pao0989@gmail.com.

Resumen

El presente proyecto tuvo como objetivo determinar el aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana. El diseño metodológico fue de tipo cualitativo - con alcance descriptivo -. Se utilizó el enfoque fenomenológico para la interpretación requerida. Como instrumentos se diseñaron y aplicaron cuestionarios con preguntas abiertas, videos y, en especial, creación e interpretación de piezas musicales acompañadas de un registro en diario de campo. La unidad de trabajo fueron los estudiantes del grado sexto de la institución educativa Juan Pablo I, de La Llanada, Nariño. La unidad de análisis fueron las relaciones que se presentaron entre las dos categorías seleccionadas: ‘práctica musical colectiva’ y ‘formación ciudadana’. Se realizó triangulación de datos, hechos y teorías en matrices diseñadas para tal fin. Resultados, se determinó que la práctica musical colectiva aporta en el desarrollo de competencias ciudadanas: Cognitivas, emocionales y comunicativas; en especial, habilidades de trabajo colaborativo, reconocimiento del otro, escucha activa, autorregulación de las emociones, percepción, sensibilidad y creatividad. Gracias al trabajo colectivo y creativo realizado a través de la música – el cual permitió el desarrollo de habilidades sociales e individuales – se mejoraron las relaciones sociales y la convivencia (elementos esenciales de la formación ciudadana)

Palabras clave: Creación artística, educación musical, formación ciudadana, práctica musical colectiva.

Abstract

The objective of this project was to determine the contribution of collective musical practice to civic education . The methodological design was of a qualitative type—with a descriptive scope—. The phenomenological approach was used for the required interpretation. As instruments, questionnaires with open-ended questions, videos, and, especially, creation and interpretation of musical pieces accompanied by a field diary record were designed, and applied. The work unit was the sixth grade students of the Juan Pablo I educational institution, in La Llanada, Nariño. The unit of analysis was the relationship between the two selected categories: ‘collective musical practice’ and ‘citizen education’. Triangulation of data, facts and theories was carried out in matrices designed for this purpose. Results: it was determined that collective musical practice contributes to the development of citizen competences: cognitive, emotional and communicative; especially, collaborative work skills, recognition of others, active listening, self-regulation of emotions, perception, sensitivity and creativity . Discussion y Conclusion: thanks to the collective and creative work carried out through music —which allowed the development of social and individual skills— social relationships and coexistence (essential elements of citizen education) were improved.

Keywords: Artistic creation, citizen education, collective musical practice, musical education.

Introducción

En la actualidad, pese a que en los espacios educativos se ha incrementado el valor que se le da a las diferentes prácticas musicales, estas no siempre se enfocan como aporte al mundo social, en especial, a la formación ciudadana. El arte, entendido como manifestación de la cultura y la sociedad, tiene elementos que pueden usarse estratégicamente en el aula y, así, encaminarlo, de manera intencional para promover la formación ciudadana. Podría inferirse que parte de este desconocimiento se presenta porque suele encargarse esta área a docentes que no han sido formados para este fin. Es por ello, que la niñez y la juventud, en gran parte de las instituciones de educación pública en Colombia, no cuentan con escenarios de formación en artes y en algunas de las instituciones en las que se imparte no siempre se cuenta con un profesional en el área para realizar este proceso.

Ahora bien, aunado a este problema se presenta el reto que tenemos los docentes —en especial, los de ciencias sociales y humanas—: Formar ciudadanos críticos. Resulta evidente que para que se realicen cambios sociales se debe formar ciudadanos que sean capaces de pensar su realidad, su entorno y reconocer su rol dentro de la sociedad. Este desafío debe asumirse desde el aula, generando espacios para la participación y el fortalecimiento de habilidades que potencien las competencias esperadas para una convivencia armónica. Visto así, desde el arte —en especial, desde la música— también se puede aportar a la construcción de ciudadanía. Ello, no solo porque este sea un espacio social en el que se puedan desarrollar habilidades para la creatividad y la sensibilidad (elementos esenciales del pensamiento creativo), sino porque si se intenciona correctamente en diseños didácticos se pueden fortalecer otras habilidades sociales e individuales requeridas para la participación ciudadana.

Por ello, el propósito de este proyecto consistió en determinar el aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana mediante el diseño de una intervención didáctica enfocada a este fin. El diseño se focalizó hacia el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, en el que la práctica musical se convierte en una estrategia didáctica, en la educación para la paz (Chaux et al., 2004). Así, la práctica musical colectiva posibilitó la generación de espacios para formar en ciudadanía; espacios que incluyeron la creación e interpretación de piezas musicales en las cuales se reflejaba el contexto social y los problemas de convivencia que se presentaban entre los estudiantes. Razón por la cual, esta propuesta de investigación se fundamentó con base en dos categorías: ‘práctica musical colectiva’ y ‘formación ciudadana’, que permitieron hacer el análisis relacional para entender los aportes de la primera en la segunda.

Frente a este problema social, que enfoca su estudio en los aportes de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana, autores internacionales como Sanfeliu y Caireta (2005), Ravalli et al. (2008), Muiños (2010) y García (2014), entre otros, coinciden en que la práctica de la música permite generar ambientes de aprendizaje para que los niños y jóvenes puedan mejorar sus capacidades sociales. Asimismo, muestran en sus estudios que la práctica colectiva de la música aporta al desarrollo cognitivo, físico y emocional. Además, logra reconstruir y consolidar lazos sociales, lo que contribuye, en especial, a una educación para la paz (Chaux et al., 2004).

Por su parte, autores nacionales como Gómez (2011), Ñáñez y Castro (2016), Arias y Bonilla (2016), Benavides et al. (2017), Montoya (2020) y Fundación Nacional Batuta (2016 y 2020) sostienen que la educación musical potencializa el desarrollo de la personalidad, el pensamiento, la creatividad, la construcción de la identidad y valores ciudadanos. También permite pensar el entorno, la realidad y los problemas sociales, al igual que contribuye con el desarrollo de hábitos y competencias sociales (Fundación Nacional Batuta (2016).

Para Muiños (2010) la práctica musical colectiva se define como una práctica social, la cual requiere la participación de individuos de tal forma que cada uno de ellos aporte diferentes elementos para construir un producto con base en la cooperación. Oriola y Gustems (2015), por su parte, plantean que la práctica musical colectiva permite trabajar los siguientes elementos: reconocimiento del otro, trabajo colaborativo, regulación emocional, competencias comunicativas, autoestima y actitud positiva ante la vida; expresión de sentimientos de forma creativa. Por su parte, Gertrudix y Gertrudix (2011) y Del Barrio (2005) afirman que la enseñanza de los elementos musicales, el reconocimiento de objetos sonoros y musicales, y la práctica de actividades de exploración y expresión musical contribuyen con el desarrollo de la percepción y la expresión (ver figura 1). Por consiguiente, se reconoce una estrecha relación entre las habilidades sociales e individuales que es posible trabajar desde la práctica musical colectiva y las competencias ciudadanas que nos proponen Chaux et al. (2004). Es por ello, que se plantea la importancia de fortalecer estas habilidades desde la práctica musical colectiva, aprovechando el arte como medio de expresión innovadora en el aula, que puede aportar a la formación ciudadana desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Figura 1

Aportes de la creación y la práctica musical colectiva



Nota: Elaboración propia con base en los aportes de Del Barrio (2005) y Muiños (2010)

Ahora bien, para entender la categoría de ‘formación ciudadana’ en el fortalecimiento de competencias ciudadanas se tomaron los aportes de Chaux et al. (2004), Santisteban (2004) y Pagès (2005; 2007), quienes proponen que la formación ciudadana implica la enseñanza de distintos elementos, entre ellos: El autoconocimiento, la libertad y participación, solidaridad, la resolución de conflictos y problemas sociales, diversidad, racionalidad, entre otros. Todo ello está encaminado a fortalecer las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas), las cuales Chaux et al. (2004) definen como el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten una buena convivencia en la sociedad. En este sentido, uno de los fines de la formación ciudadana apunta a tener una convivencia pacífica, por lo cual a la hora de pensar en la enseñanza de esta se debe pensar en propósitos educativos que tengan relación con las necesidades individuales y colectivas vinculando elementos culturales, intelectuales y sociales que den cuenta de participaciones políticas y de orden moral en la sociedad, algo en lo que sin duda la música puede contribuir.

Método

La investigación fue un estudio cualitativo. Su alcance fue descriptivo. Se usó el enfoque fenomenológico, ya que según Fuster (2019) «[...] este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable» (p. 202). Por ello, se seleccionó como el más pertinente para interpretar y analizar dos fenómenos complejos como la formación de ciudadanos y la práctica musical colectiva. A partir de este análisis se establecieron relaciones categoriales para identificar los aportes

de la práctica musical colectiva en los procesos de formación ciudadana. Como subcategorías para hacer un mejor seguimiento de la formación ciudadana se tuvieron las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, en relación con las habilidades sociales e individuales que, según los teóricos seleccionados, se pueden trabajar desde la práctica musical colectiva. Finalmente, se establecieron las relaciones de estos aportes a la enseñanza de las ciencias sociales.

Figura 2
Relaciones categoriales de la investigación



Nota: Elaboración propia

El estudio se llevó a cabo en la Institución Educativa Juan Pablo I, sede urbana, en el municipio de La Llanada, Nariño. Se trabajó con los estudiantes de grado sexto, pero se seleccionó de manera aleatoria para el análisis un grupo de 17 estudiantes de este grado, con edades entre los 11 y 12 años de edad, residentes tanto en la cabecera municipal como en zonas rurales. Se contó con el consentimiento informado de los padres de familia para la autorización de la participación de los menores en el proyecto. Así mismo, la institución educativa otorgó su autorización para la realización del estudio.

Los instrumentos que se utilizaron para recolectar la información fueron los talleres de la secuencia didáctica, que se estructuró en tres fases retomando las categorías centrales (ver figura 2), en este diseño se incorporaron elementos como: Grabaciones de video, cuestionarios con preguntas abiertas y diario de campo para la observación del proceso de creación de piezas musicales.

A través de un cuestionario de indagación se logró la obtención de los datos sobre el estado inicial de las diferentes habilidades sociales e individuales que se pretendieron trabajar desde la práctica musical colectiva. Luego se realizó la intervención didáctica y se contrastaron los cambios presentados durante el

proceso en las tres fases del diseño didáctico. Para el diseño de las tres fases se tomaron como base los momentos de los propuestos por la Mastría en enseñanza de las ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales (2014): Ubicación, desubicación y reenfoque. Esta secuencia didáctica y los instrumentos usados, antes de ser aplicados fueron validados por dos expertos temáticos y metodológicos sacando 80 y 90 puntos sobre 100. A la luz de las recomendaciones de los expertos se realizaron los ajustes pertinentes y se hizo una prueba piloto de los instrumentos iniciales con los niños para validar la comprensión que alcanzaban sobre el instrumento. Una vez se validaron los resultados de la prueba piloto con una experta, se reformularon algunas preguntas y se procedió con la aplicación.

El momento de ubicación es entendido como el momento en el que se parte con los estudiantes, es un momento para indagar o hacer un diagnóstico sobre las ideas previas que poseen los estudiantes, los niveles en el desarrollo de habilidades (para el caso las ciudadanas) y la aproximación a los saberes musicales que poseen. El momento de desubicación corresponde al abordaje temático, en el que a partir de los resultados evidenciados en el momento de ubicación se procede con un diseño de una secuencia didáctica que permita empezar el fortalecimiento de las habilidades (musicales y ciudadanas). Las actividades que se propusieron debían potenciar los escenarios para la práctica musical colectiva y con ello para la formación ciudadana que se propuso y brindar las herramientas conceptuales requeridas en el proceso. Se llama de desubicación, porque las ideas iniciales de los estudiantes entran en diálogo y contraste con las nuevas ideas que se direccionan intencionalmente en el ejercicio de transposición didáctica. Por último, el momento de reenfoque es el que permite evidenciar si la intervención posibilitó el proceso de formación esperado, es decir, el fortalecimiento de las habilidades musicales y también las ciudadanas. (ver figura 3).

Figura 3
Fases de la secuencia didáctica.

UBICACIÓN	DESUBICACIÓN	REENFOQUE
<ul style="list-style-type: none">• Indagación sobre el problema socialmente relevante.• Reconocer los conocimientos previos de los estudiantes en relación a la resolución de conflictos personales (competencias cognitivas, comunicativas y emocionales).• Evaluar el contacto y uso que los estudiantes tienen con la música.	<ul style="list-style-type: none">• Inicio de la creación musical a partir de la creación de coplas, temática: problema socialmente relevante.• Recolección de información en cuanto a las competencias ciudadanas: competencia cognitiva, comunicativa y emocional. (interacción en el grupo)• Monitoreo metacognición en los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">• Práctica de la canción creada, enfoque en mejorar los elementos musicales.• Puesta en escena frente a un público• Recolección de información sobre las competencias ciudadanas formadas: competencia cognitiva, comunicativa y emocional. Estado final.

Nota: Elaboración propia

Para el análisis de los datos recogidos, en cada una de las fases de la intervención, se elaboraron tres matrices, las cuales permitieron relacionar la información con las categorías y subcategorías de análisis de forma que se lograra identificar las relaciones entre la práctica musical colectiva y la formación ciudadana desde la evidencia aportada por los niños participantes.

La matriz de chequeo se aplicó para cada uno de los estudiantes en las distintas fases del estudio. En ella se realizó una revisión para conocer la evidencia de los indicadores en cada una de las fases. Es justo a partir de esta matriz que se obtienen los datos cuantitativos, para calcular y medir los avances.

Tabla 1
Matriz de chequeo

Categorías de análisis	Subcategorías de análisis	Indicadores	Sí	No
Formación ciudadana (Competencias ciudadanas) (Chaux et al, 2004)	Competencias cognitivas	Toma de perspectiva		
		Interpretación de Intenciones		
		Generación de opciones		
		Consideración de consecuencias		
		Metacognición		
	Competencias emocionales	Identificación de emociones propias		
		Identificación de emociones ajenas		
		Manejo de emociones		
		Empatía		
		Saber escuchar o escucha activa		
Competencias comunicativas	Asertividad			
	Argumentación			
	Reconocimiento del otro			
Práctica musical colectiva (Oriola, 2015; Gertudix & Gertudix, 2011)	Dimensión social	Trabajo colaborativo		
		Competencias comunicativas		
		Expresión de sentimientos de manera creativa		
	Dimensión individual	Expresión musical		
		Regulación emocional		
		Autoestima y actitud positiva		
		Percepción musical		

Nota: Elaboración propia con base en los autores citados en la tabla

También se diseñó una matriz para realizar la triangulación de la información que se recolectó en cada una de las tres fases de la secuencia didáctica. En ella se dejaron en claro las habilidades trabajadas y cómo se entendían. Se examinó la evidencia recolectada de tal forma que se pudiera observar el avance en el desarrollo de las habilidades sociales e individuales que, según Oriola Gustems (2015) y Gertrudix y Gertrudix (2011), se potencian mediante la práctica musical colectiva. Esto, con el propósito de contrastar este progreso con las posturas teóricas de Chaux et al. (2004) en relación con la formación ciudadana desde el desarrollo de competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) y así alcanzar el objetivo general trazado, en el que se generaran espacios de diálogo, respeto, interacción social y construcción colectiva para la participación ciudadana (Duhart, 2006).

Tabla 2

Matriz de análisis: Competencias ciudadanas y habilidades que aporta la práctica musical colectiva

DIMENSIONES	Habilidades que se potencian en la práctica musical colectiva	Cómo se entiende	No. estudiantes en los que se presenta	No. estudiantes en los que NO se presenta	Cómo se evidencia	Aportes de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana
DIMENSIÓN SOCIAL	Reconocimiento del otro	Escucha activa hacia la música y hacia los compañeros				
	Trabajo colaborativo	Al interpretar una pieza instrumental la coordinación y cooperación de todos				
	Competencias comunicativas	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás				
	Expresión de sentimiento de manera creativa	Se evidencian las capacidades de creación musical				
	Expresión musical	Comunicar las emociones y estados de ánimo a través de la música				
DIMENSIÓN INDIVIDUAL	Regulación emocional	Manejo de las emociones a través del efecto de la interpretación musical				
	Autoestima y actitud positiva	Manifestaciones de pertenencia al grupo				
	Percepción musical	Atención y recepción de la información musical desde el ambiente exterior (estímulos de los sentidos)				

Nota: Elaboración propia

La última matriz que se diseñó y usó fue para la triangulación teórica de las categorías mostrando lo encontrado en cada fase con el fin de observar el progreso en el desarrollo de habilidades que es posible potenciar desde la práctica musical colectiva y que aportan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Tabla 3

Matriz de triangulación de las categorías

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias comunicativas	Reconocimiento del otro				
	Trabajo colaborativo				
	Competencias comunicativas				
Competencias emocionales	Expresión de sentimiento de manera creativa				
	Expresión musical				
	Regulación emocional				
	Autoestima y actitud positiva				
Competencias cognitivas	Percepción musical				
	Solución de problemas				

Nota: Elaboración propia

Resultados

Luego de la triangulación realizada por categorías, teorías y actores se obtuvieron algunos resultados en el lapso del tiempo de intervención (seis meses presenciales, durante siete horas semanales). Estos, pese al corto tiempo de intervención, dejan ver algunas contribuciones de la práctica musical colectiva al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, favoreciendo el desarrollo de habilidades individuales y sociales esenciales para la formación ciudadana.

Valga aclarar que la primera parte de la intervención fue durante la pandemia, lo que complejizó un poco el diseño inicial, pero se realizaron adaptaciones para que en los encuentros grupales se consolidaran prácticas colectivas de diálogo y creación musical.

En la primera fase se examinó el estado inicial de las habilidades individuales y sociales (reconocimiento del otro, trabajo colaborativo, competencias comunicativas, expresión de sentimientos de manera creativa, expresión musical, regulación emocional, autoestima, actitud positiva y percepción), las cuales, según Oriola y Gustems (2015) y Gertrudix y Gertrudix (2011), se potencian mediante la práctica musical colectiva. Vale aclarar que los estudiantes ya habían tenido aproximaciones a la música en clases anteriores.

En esta primera fase para realizar el diagnóstico se diseñaron un cuestionario y dos actividades con preguntas abiertas basadas en situaciones de conflicto que se vivían en el aula. Se usaron materiales (videos y piezas musicales) para convocar al diálogo y a la identificación del problema socialmente relevante. A la luz del análisis de la información en las matrices anteriormente expuestas se observó que algunas de las habilidades como el reconocimiento del otro, expresión de sentimientos y creatividad estaban presentes en los jóvenes. Tales habilidades, en comparación con las demás, evidenciaban un desarrollo considerable en el grupo de estudiantes. Se continuó trabajando en su fortalecimiento durante el estudio, pero intencionando las actividades hacia el potenciamiento de las demás habilidades.

Gracias a las evidencias recolectadas —desde los cuestionarios con preguntas abiertas correspondientes a la primera fase— se encontró que los estudiantes presentan la habilidad para reconocer a los demás; sin embargo, se les dificulta trabajar de forma colaborativa, respetar sus puntos de vista y construir juntos hacia la búsqueda de soluciones a los problemas identificados. Algunos de ellos manifestaron que al trabajar en grupo se desconcentraban. También se evidenció que debían fortalecer sus habilidades para la comunicación, ya que en algunos casos no era asertiva, ni se usaba el lenguaje apropiado.

De igual forma, los participantes manifestaron su afinidad por expresarse mediante la música y explorar sus emociones ante las piezas musicales con lo que letra y música convocaban. La mayoría de ellos lograron identificar emociones relacionadas con la práctica musical; sin embargo, no demostraron evidencia de habilidad para la regulación emocional (en especial, cuando no estaban de acuerdo con sus compañeros). También se observó un sentimiento de pertenencia por el grupo, lo que deja ver elementos como la autoestima y actitud positiva a la hora de realizar los ejercicios musicales. En relación con la percepción, no se da cuenta de manera explícita de esta (ver figura 4).

En la segunda fase se realizaron seis actividades dirigidas a fortalecer las habilidades seleccionadas y que se potencian mediante la práctica musical colectiva. Las actividades incluyeron el aprendizaje y la práctica de canciones con ejercicios de técnica vocal y la creación de una pieza musical. Se utilizaron materiales audiovisuales y la guitarra como instrumento acompañante. Las sesiones se llevaron a cabo en el salón de clases. Al finalizar cada una de las actividades se

aplicó un cuestionario con preguntas abiertas con el fin de monitorear el progreso en las diferentes habilidades musicales, sociales e individuales.

En este momento se observó un avance en el desarrollo de las siguientes habilidades: Reconocimiento del otro, al interactuar socialmente para alcanzar la afinidad y la armonía esperada. El trabajo colaborativo les permitió trabajar en el marco del respeto. Cuando alguno se desentonaba y cuando se discutía sobre los problemas de conflictos interpersonales que se presentaron en la primera fase.

Este proceso, que al inicio dejó en evidencia las malas prácticas para la comunicación, dejó evidenciar el aporte realizado a las competencias comunicativas; no solo en lo que a la expresión musical refiere, sino a las formas de interactuar entre ellos cuando debía volver a iniciar la práctica musical, porque alguno se equivocaba en las notas o en la letra. Se hicieron ejercicios como poner por escrito y de manera oral las emociones que evocaban y los problemas de convivencia y los estudiantes empezaron a comunicarse de manera asertiva sin culpabilizar a los demás.

El trabajo colaborativo se fue realizando desde la valoración de la diferencia, ya que se dieron cuenta que para la composición e interpretación de canciones con cánones no solo se requería estar pendiente del otro, sino de sus tonos de voces que contribuían a lograr tanto la melodía como la armonía. En relación con la regulación emocional y percepción, es preciso decir que afinar el oído, escuchar a los demás y agudizar los sentidos para llevar el ritmo esperado. Mejoró considerablemente no solo la percepción musical, sino la de la realidad social, ya que aprendieron a discutir sobre cómo mejorar los procesos de convivencia en el marco del respeto y el reconocimiento del otro permite mejorar la práctica musical colectiva de las piezas seleccionadas.

Asimismo, explorar las emociones y aprender a expresarlas a través de la música, el gesto, la oralidad y la escritura fue un ejercicio que les estaba permitiendo aprender a conocerse a sí mismos para controlarlas. En una de las canciones, por ejemplo, se evidenciaron sentimientos de tristeza y angustia, no solo por sus interpretaciones y gestos, sino porque luego las expresaron. Podría decirse que estas habilidades se empezaron a fortalecer gracias a las actividades implementadas en la intervención didáctica, lo que se podía comparar con el desarrollo de las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) que proponen Chau et al. (2004).

Ahora bien, la fase final contó con tres actividades en las cuales los participantes crearon de forma colectiva una canción en donde expusieron la problemática de la convivencia en el aula y las posibles soluciones, lo que permitió evidenciar interacción social para llegar a acuerdos (Vizcardi, *et al.*, 2015), no solo a través del lenguaje, sino con acciones y gestos a la hora de interpretar de manera armónica y afinada las piezas musicales trabajadas. Además, se realizó el montaje de esta canción y su grabación en video. Luego de realizar las actividades se aplicó

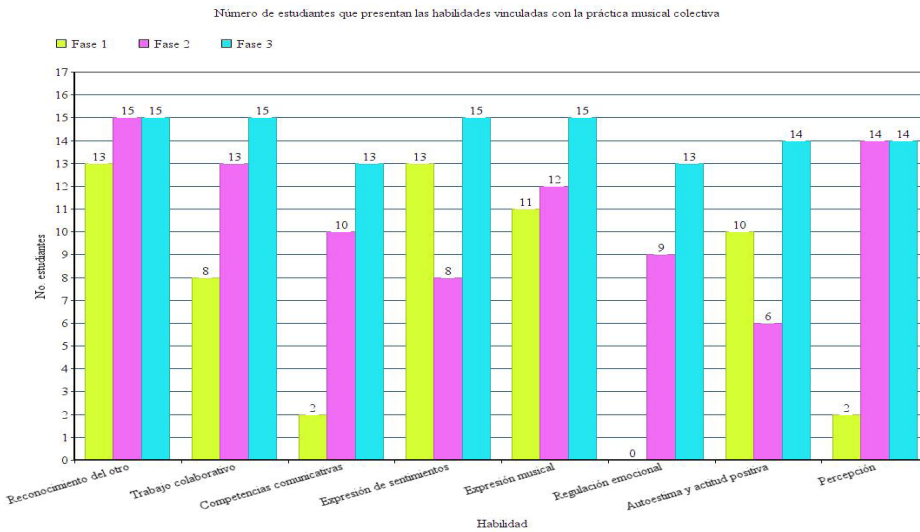
un cuestionario final con preguntas abiertas. Este momento de la intervención didáctica se desarrolló en el salón de clases con materiales audiovisuales, la guitarra y el tablero como herramientas para desarrollar el proceso de creación musical colectiva.

Para esta fase se evidenció que algunas habilidades se habían fortalecido en todos los participantes; entre ellas: reconocimiento del otro, trabajo colaborativo, expresión de sentimientos y expresión musical. Además, todas las demás habilidades tuvieron un gran avance al finalizar la intervención didáctica. Por lo tanto, se evidencia la pertinencia de utilizar estrategias didácticas con música para lograr los objetivos de la formación ciudadana.

En la figura 4 se presenta el número de estudiantes en quienes se evidenciaron las habilidades examinadas en este estudio para cada una de las fases. Este conteo se realizó con base en la información obtenida con la lista de chequeo en cada fase.

Figura 4

Número de estudiantes que presentan las habilidades vinculadas con la práctica musical colectiva por fase



Nota: Elaboración propia

Así, en la triangulación por categorías se pudo evidenciar que en las competencias comunicativas hubo avances, no solo por la expresión musical, sino porque desde el discurso se evidenció el reconocimiento del otro. Ello, a su vez, permitió que los estudiantes, al valorar las capacidades y aportes de cada uno de los participantes, trabajaran de manera colaborativa desde lo que cada uno podía

aportar. Si bien no todos mejoraron en este aspecto, podría decirse que el 86% sí lo lograron, tal y como se evidencia en la tabla 4, en la que se analiza el discurso oral y escrito que sirvió de evidencia del proceso.

Tabla 4

Competencias comunicativas. Resultados en las tres fases

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias comunicativas	Reconocimiento del otro	Escucha activa hacia la música y hacia los compañeros	Ej: E2: “Todos merecemos el mismo respeto ... tenemos virtudes y defectos ... y aceptar a los demás tal como son”. En el ejemplo como en 13 de 17 estudiantes se observó la habilidad	Ej: E2: “se podría mejorar la convivencia en ves de todo resolver a golpes dialogar y no enojarnos porque podría la otra persona tener problemas”. En 15 de 15 estudiantes se observó la capacidad de reconocer al otro.	E2: “... algunos no ponían de su parte, pero otros ayudaban mucho, algunos podrian estar pasando por situaciones difíciles y tal vez por eso no querian trabajar...”. 15 de 15 estudiantes presentaron la habilidad para el reconocimiento del otro.
	Trabajo colaborativo	Al interpretar una pieza instrumental se necesita la coordinación y cooperación de todos	Ej: E1: “al estar rodeado por mis compañeros me estreso porque el ruido me estresa”.	Ej: E3 y E4: “Entender es importante, ya que asi puedes comunicarte, al saber que necesita, cada persona al hablarle”. Para esta fase 13 de 15 estudiantes consideraron la importancia de saber comunicarse	Ej: E1: “... si alguno no sabe puede que el otro si por eso es mejor para mi en grupo, porque como dije anteriormente todos aportamos en algo”. En la fase final los 15 estudiantes comprendieron la importancia del trabajo colaborativo
	Competencias comunicativas	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás	Ej: E3: al desarrollar actividades de forma individual “me siento bien ya que puedo consentrarme mas y puedo opinar sin que los demás pongan problemas”. Como en el ejemplo, la mayoría de estudiantes (15 de 17) manifestaron su incomodidad por trabajar en grupo.	Ej E3: “Para mi es importante escuchar porque de esa manera nos sentimos mejor nos desaogamos, sentimos que somos importantes y además escuchar con mucha atención nos sirve para comunicarnos mejor con los demás...”. Como se observa en la evidencia, la mayor parte de los estudiantes (10 de 15) consideran la importancia de saber escuchar.

Nota: Elaboración propia

Algo similar se evidenció con las habilidades emocionales; las cuales en las tres fases se abordaron desde la expresión de los sentimientos de forma creativa, evidenciando cómo los estudiantes, que en inicio eran tímidos para reconocer sus emociones, poco a poco fueron mejorando y desde los problemas socialmente relevantes que se abordaban en las canciones fueron autorregulándose. Algo que también se evidenció fue poder trabajar en el grupo de mejor manera, en el marco del respeto y el reconocimiento del otro. Hay que reconocer que comunicar de forma asertiva las emociones no es tarea fácil, ya que las burlas que se vivenciaban antes de la intervención fueron detonantes para que, en inicio, algunos estudiantes no quisieran participar del proyecto (ver tabla 5).

Tabla 5
Fortalecimiento de competencias emocionales I.

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias emocionales	Expresión de sentimiento de manera creativa	Se evidencian las capacidades de creación musical	Ej: E14: “pues si creara una canción le pondría mis sentimientos y lo que aprendo día a día, amor, odio, muchas cosas”. En 13 de 17 estudiantes como en el ejemplo se evidenció la identificación de sentimientos y una inclinación hacia la expresión de estos mediante la música.	Ej: E17: “Un abrazo es mucho mejor, y la violencia es peor, y sin regaños la tierra, será mejor que una piedra”. En 8 de 15 estudiantes se presentó la habilidad para expresar los sentimientos creativamente. En el ejemplo se observa cómo el uso de las palabras de forma creativa permitió la expresión de sentimientos.	Ej: Fragmento de la creación grupal: “El bullying no es juego, y hay que respetar, porque hay sentimientos, que tú puedes afectar”. Finalmente, todos los estudiantes lograron expresar sus sentimientos creativamente a través de un producto musical. En consecuencia, se concluye que la intervención didáctica desde la práctica musical colectiva contribuyó al desarrollo de las competencias emocionales y con ello, a las competencias ciudadanas que propone Chaux et al. 2004.
	Expresión musical	Comunicar las emociones y estados de ánimo a través de la música	Ej: E7: “si considero que la música es una forma de expresar nuestros sentimientos puesto que yo lo hago cuando estoy contento me gusta cantar y así expresar mis emociones”. Como en el ejemplo, en 11 estudiantes se evidencia la habilidad para la expresión musical en la etapa inicial.	Ej: E3: “El sonido de la canción cuidame me evoca tranquilidad, felicidad y nostalgia ya que es una manera de expresar un sentimiento que en mi caso es tranquilidad”. Los datos obtenidos demuestran que en 12 estudiantes se presenta la habilidad, como se observó en el ejemplo, los estudiantes identificaron emociones y lograron comunicarlas.	Ej: Fragmento de la creación grupal: “Con tus palabras, respeta a las personas, eso duele mucho más que los golpes, piensa siempre en las consecuencias, que tu traes si peleas y golpeas”. Como se evidencia en el ejemplo los 15 estudiantes presentaron la habilidad de expresión musical, esto se observó porque gracias al proceso de creación colectiva se trabajó el reconocimiento de las emociones, la capacidad de comunicarlas a través de la música.

Nota: Elaboración propia

Así, elementos como la autoestima, la manifestación de pertenencia en el grupo musical, la identidad con otros y el respecto por los otros se empezaron a evidenciar en las prácticas que cada vez eran más continuas. La exploración de sentimientos como la felicidad, la alegría, la tristeza y otros más daban cuenta de relaciones de confianza que los estudiantes estaban tejiendo con aquellos que pasaron a ser sus amigos para construir juntos una pieza musical (ver tabla 6).

Tabla 6
Fortalecimiento de competencias emocionales II

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias emocionales	Regulación emocional	Manejo de las emociones a través del efecto de la interpretación musical	Ej: E16: “me evocaron sentimientos tristes y también rabia”. En esta fase ningún estudiante presenta la habilidad para la regulación emocional. El ejemplo evidencia la identificación de emociones, sin embargo, no hay evidencia de manejo de ellas.	Ej: E1: “Lo que me enseñó cantar esta canción sobre el manejo de emociones es que cuando nos enojamos tenemos que aprender a calmarnos porque puede que nos ayude a controlar las cosas...”. Como en el ejemplo, 9 estudiantes presentaron la habilidad para la regulación emocional, esto se evidencia cuando reconocen la importancia de mantener la calma para controlar las situaciones difíciles.	Ej: E2: “Lo que sentí fue felicidad porque nunca había experimentado una emoción como cantar también tranquilidad ya que la profesora nos hacía hacer unos ejercicios para cantar mejor”. Para la fase final, 13 de 15 estudiantes presentan la habilidad para la regulación emocional. Como se observa en el ejemplo la mayoría de estudiantes reconocen que las sesiones de práctica musical colectiva les ayuda a tranquilizarse. Para Oriola 2015, la música tiene un efecto terapéutico que permite el manejo de las emociones, por ende, se considera el aporte de la música en el desarrollo de las competencias emocionales que propone Chau et al, 2004.
	Autoestima y actitud positiva	Manifestaciones de pertenencia al grupo	Ej: E11: “los resolvería con la ayuda de mis compañeros porque me daría consejos y me ayudarían a superar lo que me paso”. Para esta fase 10 de 17 estudiantes sienten apoyo por parte de su grupo. El ejemplo evidenció que los estudiantes consideran importante la ayuda de los demás para solucionar situaciones con dificultades.	Ej: E1: “...se dieron cuenta que cuando cantábamos todos sonaba mejor, así logramos entonar la voz, e incluso los hombres logramos hacer la voz más fina o aguda.”. Como en el ejemplo, 6 participantes manifestaron sentirse parte del grupo al momento de cantar juntos, también mencionaron los logros obtenidos en la parte musical con lo que se percibe su buena actitud.	Ej: E3: Los sentimientos fueron de felicidad y nostalgia porque sentía apoyo de mis compañeros y no me daba vergüenza”. En el ejemplo como en 14 participantes se evidenció sentimientos positivos de pertenencia hacia el grupo, lo que, según Oriola 2015 se traduce en una actitud positiva y fortalecimiento de la autoestima. En consecuencia, se reconoce la contribución de la práctica musical colectiva hacia el desarrollo de competencias emocionales que propone Chau et al, 2004, teniendo en cuenta que se ha fortalecido la autoestima y actitud positiva.

Nota: Elaboración propia

Por último, es preciso anotar que el diseño de una unidad didáctica en el que las piezas musicales se intencionaron desde problemas socialmente relevantes

como los conflictos interpersonales y el bullying fueron efectivas para generar espacios de diálogo e involucrar a los estudiantes en su realidad para dar gestión y solución a sus propios problemas. Así, desde las percepciones musicales y de la realidad vivenciada los estudiantes empezaron a estimular sus sentidos y a trabajar elementos de afinación que envolvía la participación y el reconocimiento del otro para que la interpretación fuera exitosa. Algo similar se pudo evidenciar con la solución del problema, en los cuales ya se reconocían como partícipes, pero también de la solución.

Tabla 7
Fortalecimiento de competencias cognitivas

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias cognitivas	Percepción	Atención y recepción de la información musical desde el ambiente exterior (estímulos de los sentidos)	Ej: E1: “si es una canción de alegría así mismo uno se mueve, baila, canta”. Para esta fase inicial 2 de 17 estudiantes presentaron la habilidad de percepción.	Ej: E5: “...no seguían la letra, el tono de voz: algunos cantaban muy bajo ... algunos no hacían la voz cantada”. Como se observó, en el ejemplo y en 14 estudiantes se desarrolló la habilidad para la percepción,	Ej: E10: “... cuando cantábamos con los compañeros algunos cantaban disparejo”. Para la fase de reenfoque 14 estudiantes presentaron la habilidad de percepción. Se observó que casi todos los estudiantes lograron identificar elementos musicales de coordinación, afinación, volumen, entre otros.
	Solución de problemas	Reconocimiento del conflicto y de su papel en la solución del mismo	Ej: E1: “al estar solo puedo concentrarme... al estar rodeado por mis compañeros me estreso” Se observó que gran parte de los estudiantes considera difícil ponerse de acuerdo para trabajar en grupo. Sin embargo, algunos pocos estudiantes comprendían que este tipo de trabajo colectivo es importante para la formación.	Ej: E2: “se podría mejorar la convivencia en vez de todo resolver a golpes dialogar y no enojarnos porque podría la otra persona tener problemas”. Se observó que los estudiantes comprendieron que la violencia física no permite la solución de los conflictos de aula, en cambio el diálogo y la empatía sí podrían ayudar en esta solución.	Ej: E1: “...si alguno no sabe puede que el otro sí por eso es mejor para mí en grupo, porque como dije anteriormente todos aportamos en algo” Se observó que los estudiantes lograron comprender la importancia del reconocimiento del otro y el valor del aporte individual en un trabajo grupal. Según Pagés, 2007 el análisis de problemas sociales dentro del aula permite desarrollar habilidades como reconocer, examinar, evaluar, apreciar puntos de vista.

Nota: Elaboración propia

Discusiones y conclusiones

Esta investigación contempló como categorías la ‘práctica musical colectiva’ y la ‘formación ciudadana’ en aras de comprender las relaciones que se presentaban entre ambas cuando se intenciona un diseño para la intervención

didáctica que favorezca desde la enseñanza del arte a la formación ciudadana. En estas relaciones que se evidenciaron, se pudo corroborar lo expuesto por Oriola y Gustems (2015) y Gertrudix y Gertrudix (2011), dado que la práctica musical colectiva permitió desarrollar habilidades como la expresión de sentimientos de forma creativa, expresión musical, regulación emocional, autoestima y actitud positiva, y percepción musical; habilidades que aportan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas propuestas por Chaux, et al. (2004) y que a lo largo de la investigación se potenciaron en interrelación permanente.

El progreso alcanzado por los estudiantes no solo se evidenció en la acción al llevar a cabo la práctica musical colectiva, sino a través del discurso de los estudiantes en las respuestas de los cuestionarios, en la interacción observada las grabaciones de videos, en los mensajes de las canciones que ellos crearon de forma grupal y en la observación registrada en el diario de campo; es decir, en la acción social, en sus experiencias cotidianas (ver tabla 7).

En el reconocimiento del otro se empezó a evidenciar, como lo plantea Fernández (2001), que la dignidad humana debe ser protegida, no solo de manera legal por las constituciones de los estados, a través de declaraciones que protejan los derechos naturales, sino en cada una de las acciones cotidianas, al ver en el otro un ser diferente cultural, social y biológicamente, pero que en el ámbito ciudadano tiene las mismas posibilidades, derechos y deberes que todos los que habitan un territorio; razón por la cual, debo respetarle y reconocer la multiculturalidad que enriquece la identidad de todo ciudadano (Kymlicka, 1996).

La ciudadanía, trabajada en el aula y en el escenario musical, permitió ir mostrando a los niños, a través de la música y los problemas abordados, que ser ciudadano del mundo no solo se trata de pertenecer a un estado regido por un marco político, sino que ello se debe evidenciar en cada acción que se realiza en el ámbito social al pertenecer a un territorio en el que la diversidad constituye su esencia; es decir, se convocaron nuevos significados de ser ciudadano (Pérez, 2002). El desarrollo de capacidades (Sen, 1999) y la búsqueda de herramientas para alcanzar una ciudadanía pacífica (Duhat, 2006) es algo que nos compete a todos en las acciones del diario vivir. Conciliar, llegar a acuerdos, cooperar y trabajar juntos es esencial para alcanzar la transformación social (Hopenhayn y Ottone, 2001) y los niños lo empezaron a vivir de esa forma las creaciones de piezas musicales y los espacios de diálogo generados en los que se discutía sobre su realidad. La música permitió generar un territorio común a todas las diferencias multiculturales en aras de empezar a dar solución a los conflictos (Chaux, 2012; Guzmán y Velásquez, 2015). Un territorio en el que se puede empezar la transformación a partir de la resolución de los problemas de convivencia que no permiten avanzar colectivamente (Audigier, 2000).

En este sentido, además de los resultados alcanzados, emergió una nueva categoría que, si bien no era el foco, en las diferentes prácticas y ejercicios dentro

y fuera del aula se evidenció «la empatía». El fortalecimiento de esta se evidenció cuando los participantes expresaron su empatía por aquellos que no lograban la afinación esperada o cuando alguno de ellos se equivocaba. Expresiones como «Todos nos podemos equivocar, por favor respetemos» (comunicación personal, E13) dan cuenta del reconocimiento del otro como igual y ponerse en el lugar de sus compañeros, ratificando lo que evidenció Carrillo (2017) al establecer relaciones entre el arte y la empatía.

En los resultados alcanzados se pudo constatar, tal como lo evidenciaron en sus estudios de Oriola y Gustems (2015) y Gertrudix y Gertrudix (2011), a través de la música los estudiantes no solo reconocieron las dificultades para interpretar las piezas musicales conjuntamente, sino que estas situaciones las relacionaron con la convivencia, extrapolaron las dificultades del ejercicio musical a las situaciones vividas en el compartir dentro y fuera del aula con algunos de sus compañeros, aprendieron a ponerse en el lugar del otro (Carrillo, 2017).

Así mismo, gracias a las actividades grupales, que fueron direccionadas para aprender a reconocer al otro, sus capacidades y el valor de la música como una expresión del arte que permite materializar la cultura (Willems, 1981), los estudiantes empezaron a reconocer y trabajar sobre sus propias emociones, desde las más sencillas a las más complejas, como lo planteó Berlioz (2003). Este trabajo grupal —para interpretar de manera armónica, rítmica y afinada las piezas musicales— permitió corroborar lo expuesto por Oriola y Gustems (2015), cuando afirman que las agrupaciones musicales ofrecen espacios para alcanzar un clima social positivo, coincidiendo con las investigaciones de Musso y Enz (2015), quienes consideran que el arte cumple una función vital en la vida social.

A lo largo del proceso los estudiantes tuvieron la oportunidad de valorar el esfuerzo y el aporte de sus pares, a la vez que practicaron y mejoraron sus competencias comunicativas al llegar a acuerdos en el trabajo creativo musical; algo que permite reafirmar que el trabajo musical colectivo lleva a que cada individuo se comprometa en una suma de los esfuerzos y habilidades individuales, llevando a que cada quien identifique las fortalezas y debilidades que posee, para dar lo mejor de sí en aras de tener una pieza musical exitosa, como lo exponen Monroy (2022), lo que a su vez generó espacios cálidos, de confianza para la exploración de las emociones y sentimientos; ya que, la música es el lenguaje universal de las emociones (Madero y Gallardo, 2016).

Con el avance de la intervención los participantes aprendieron a expresar sentimientos, como felicidad y tranquilidad, pero también, de manera libre, expresaban cuándo no se sentían cómodos. Aprendieron a expresar, en el marco del respeto, sus aprendizajes y cómo controlar sus emociones. Cantar juntos, como ellos lo expresan, fue un buen espacio para conocerse a sí mismos y aprender a conocer a sus compañeros. Asimismo, hacer parte de un grupo social con un interés compartido (la música) les permitió que empezaran a trabajar en

una identidad común, la cual se expresó en el sentido de pertenencia al grupo. Entre todos se ayudaban para interpretar de la mejor manera la pieza musical y ello permitió fortalecer elementos como la autoestima y la actitud positiva para solucionar las dificultades evidenciadas.

Hay que destacar que la habilidad para la percepción musical fue fortalecida durante el proceso y ello permitió agudizar nuevas formas de concebir la realidad, cuya naturaleza esta basada en la colectividad. Identificaron que un grupo musical requiere la atención constante de elementos musicales como la afinación, el ritmo, la coordinación, la intensidad del sonido, entre otros; lo que conllevó a mejorar la habilidad perceptiva desde la estimulación de sus sentidos y, con esto, se aportó al desarrollo de las competencias cognitivas y sociales que proponen Chaux et al. (2004).

Ahora bien, teniendo en cuenta que cada una de las habilidades que se potencia con la práctica musical colectiva se relaciona directamente con las competencias ciudadanas que proponen Chaux et al. (2004), se puede afirmar que los avances en dichas habilidades aportan para fortalecer las competencias ciudadanas y, con ello, a contribuir con la formación ciudadana desde el arte; en especial, desde la práctica musical que realizaron los participantes del estudio.

Desde el arte se empezó a contribuir a la solución de conflictos para una sana y pacífica convivencia (Chaux et al., 2004). Estas competencias que en la ciudadanía activa dejan ver la empatía, el trabajo en equipo, la gestión de conflictos, las capacidades de expresarse y de comprender lo que los demás quieren comunicar fueron el foco que nos direccionaron para evidenciar las contribuciones que desde la música se pueden hacer a la construcción de ciudadanía, recuperando el valor social del arte que, en algunas ocasiones, es ignorado.

Innovar con el arte, en el desarrollo de habilidades de expresión de sentimientos de forma creativa, expresión musical, regulación emocional y autoestima, y actitud positiva que proponen Oriola y Gustems (2015) no solo se agota en los aprendizajes del arte, sino que en diseños didácticos se pueden establecer relaciones con los planteamientos de Chaux et al. (2004) acerca de las competencias emocionales y contribuir en este aspecto de la ciudadanía requerida para vivir en sociedad. En este sentido, Chaux et al. (2004) plantean que las competencias emocionales son capacidades que permiten identificar y construir frente a las emociones propias y ajenas, para saber manejar asertivamente las emociones y saber ponerse en el lugar del otro o empatizar. Además, se considera que este es un gran aporte que otros maestros pueden realizar si vincula el arte en el desarrollo ciertas habilidades específicas que aporten a ser un ciudadano competente emocionalmente (Chaux et al., 2004).

En conclusión, se debe reconocer que el desarrollo de habilidades sociales e individuales vinculadas a la práctica musical colectiva permitieron el fortalecimiento de las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y

comunicativas) en los participantes. Ratificando que potenciar las habilidades blandas (Santisteban y Andreotti, 2006) posibilita una mejor convivencia social y contribuye en la formación de ciudadanos competentes en cualquier entorno social (Audigier, 2000).

Por consiguiente, se aprecia en estos logros el aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana de los estudiantes de grado sexto de la IE Juan Pablo I, del municipio de La Llanada Nariño; y con ello, el desarrollo de una práctica innovadora que se seguirá utilizando en la enseñanza de las ciencias sociales (en especial, en lo que concierne a la ciudadanía). No quiere decir que el arte solo aporte a este componente de la formación social, pues hay otros elementos (como el reconocimiento del territorio, el fortalecimiento de la identidad cultural y el pensamiento histórico) que también se pueden trabajar desde la práctica musical; temas de interés que se abordarán en proyectos futuros.

Se considera que este estudio realiza un aporte importante desde la enseñanza de la música, dado que se ha podido empezar a generar una toma de conciencia en los estudiantes en torno a los problemas de comportamiento social que estaban afectando la convivencia, no solo en el aula, sino en el territorio de Llanada, Nariño; ya que este es un municipio en el que las problemáticas sociales vividas por los hijos de la comunidad minera (como es el caso de muchos de nuestros estudiantes) socavan tan profundamente en su existir, que dejan huellas profundas en la forma de concebir al otro como un extraño o un invasor, reconociéndolo como aquel que puede quitarme lo que me pertenece, dadas las pocas oportunidades que se generan. Por ello, algunos de estos niños y jóvenes, ven el combate como parte natural en sus vidas. Sin embargo, los resultados prácticos que se han evidenciado después de intervenir con el diseño didáctico, basado en práctica musical colectiva, permitieron evidenciar la contribución de la música en la formación de ciudadanos capaces de convivir de manera armónica con el otro, dentro y fuera del aula. Lo anterior se sustenta, gracias al trabajo de diferentes capacidades como el análisis del contexto, las competencias comunicativas y la capacidad de expresión de emociones sobre sus propios problemas sociales que han estado presentes en discursos y acciones posteriores. Este proceso nos ha permitido realizar una apuesta para que los niños aprendan a actuar desde un rol activo y, de esta manera, ser partícipe de la solución de dichos problemas. De igual forma, el estudio constituye un aporte desde la innovación dado que se trabajó el desarrollo de habilidades sociales e individuales a partir de la práctica artística.

Por otra parte, esta experiencia investigativa también abre las puertas en aras de dar continuidad al proceso de formación musical desde la práctica musical colectiva, ya sea para beneficiar y mejorar la convivencia de otros grupos de estudiantes como para profundizar y explorar más beneficios de esta práctica grupal. Esto, teniendo presente que los beneficios de estas experiencias mejoran

con periodos más largos de intervención y con el diseño de diferentes actividades grupales que propicien la interacción social.

Finalmente, se recomienda continuar con el desarrollo de este tipo de estudios en los cuales se establecen relaciones entre la formación ciudadana y las artes, dado que las artes son propias de la naturaleza social del ser humano y gracias a ellas es posible explorar las emociones y mejorar su regulación. Así mismo, se invita a practicar la música de manera colectiva en los diferentes formatos musicales, bien sea en interpretaciones vocales o instrumentales, con el propósito de aprovechar esta herramienta para contribuir en la formación ciudadana de grupos de la primera infancia y a lo largo de la vida.

Igualmente, desde el punto de vista académico, es necesario seguir insistiendo para que la práctica musical colectiva figure como parte fundamental de los planes de estudio y como estrategia didáctica dentro de las diferentes áreas, no solo por la contribución al fortalecimiento de las capacidades emocionales y creativas, sino porque con esta se aporta a los procesos de formación social y ciudadana tan requeridos en la actualidad.

Referencias

- Arias, M. & Bonilla, O. (2016). *Cultura, arte y música en un ejercicio didáctico de formación ciudadana: perspectiva paz y convivencia*. (tesis de maestría). Universidad Católica de Pereira, Pereira, Colombia. Recuperado de: <http://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4035/3/DDMPDH41.pdf>
- Audigier, F. (2000). *Basic Concepts and Core Competencies for Education for Democratic Citizenship*. Doc.DGIV/EDU/CIT. <https://rm.coe.int/0900001680928a19>
- Benavides, E., Infante, K. & Urrego, W. (2017). *La Estudiantina y las Músicas Colombianas: escenarios de análisis sobre la formación ciudadana y la identidad nacional*. (tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2531/TE-21042.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Berlioz, S. (2003). *Educación con música*. Aguilar.
- Carrillo, N. (2017). La influencia “artística” de las emociones y la empatía en el contenido, la interpretación y la efectividad del derecho internacional. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 17 (2017), 65-111. DOI: 10.22201/ij.24487872e.2017.17.11032
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Taurus y Ediciones Uniandes.
- Chaux, E., Lleras J. & Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Uniandes.

- Del Barrio, L. (2005). *La creación musical: una propuesta educativa basada en el análisis y desarrollo del conocimiento musical en la etapa de Educación Primaria* (tesis de doctorado). Universidad de Barcelona. https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/130797/04.LBA_4de9.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Duhart, D. (2006). Ciudadanía, aprendizaje y desarrollo de capacidades. *Persona y sociedad*. 20(3), 113-131.
- Fernández, E. (2001). *Dignidad humana y Ciudadanía cosmopolita*. Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Universidad Carlos III de Madrid y Dykinson.
- Fundación Nacional Batuta. (2016). Memorias del Seminario Internacional Música y transformación social. Fundación Batuta y Brithis Council. https://www.fundacionbatuta.org/assets/archivos/AF_Memorias_seminario.pdf
- García, M. (2014). *La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil*. Universidad de Cadiz, Cadiz, España. Recuperado de: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16696/16696.pdf>
- Gertrudix, F. & Gertrudix, M. (2011). *Percepción y expresión musical: un modelo de planificación didáctica en el Grado de Magisterio de Educación Infantil de la UCLM para la enseñanza de la música*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. DOI: [10.13140/2.1.4613.0247](https://doi.org/10.13140/2.1.4613.0247)
- Gómez, M. (2011). Batuta Caldas-Colombia: un programa de formación musical que deviene en formación ciudadana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 649 - 668. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlesnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/465/257>
- Guzmán, Y. & Velásquez, A. (2015). *Práctica de las competencias ciudadanas: una oportunidad para el manejo adecuado del conflicto en los estudiantes*. (tesis de maestría). Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/13663/u728896.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hopenhayn, M & Ottone, E. (2001). Viejas y nuevas formas de la ciudadanía. *Revista de la CEPAL*. (73), 117-128. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/10722/073117128_es.pdf
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Paidós.
- Madero, M. & Gallardo, I. (2016). Educación para la paz y la ciudadanía desde la música como lenguaje universal de las emociones. En J. C. Arboleda (Ed.), *Paz e ciudadanía global*. CEMRI. pp. 5-14.
- Monroy, F. (2022). Complejidad y transubjetividad. Propiedades características de las líricas-musicales populares latinoamericanas Cuicuilco. *Revista de Ciencias Antropológicas*, 29 (83), 25-44.

- Muiños de Britos, S. (2010). La práctica musical colectiva. Aprendizaje artístico y social. *Revista Iberoamericana de Educación*, 52(2), 1-9. <https://doi.org/10.35362/rie5221801>
- Musso, C. & Enz, P. (2015). El arte como instrumento para el desarrollo de la empatía. *Archivos argentinos de pediatría*, 113(2), 101-105. <https://dx.doi.org/10.5546/aap.2015.101>
- Ñáñez, J. & Castro, H. (2016). Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia. *Entramado*, 12(2), 154-165. <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v12n2/v12n2a12.pdf>
- Oriola, S. & Gustems, J. (2015). Educación emocional y educación musical. *Eufonía Didáctica de la música*, (64), 1-5. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.5159.4968>
- Pagès, J. (2005). Educación cívica, formación política y enseñanza de las ciencias sociales, de la geografía y de la historia. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (44), 45-55.
- Pagès, J. (2007). La enseñanza de las ciencias sociales y la educación para la ciudadanía en España. *Didáctica Geográfica*, (9), 205-214.
- Pérez, A. (2002). Ciudadanía y definiciones. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*. (25), 177-211. <https://doi.org/10.14198/DOXA2002.25.05>
- Ravalli, M. J., Triverio, V., Chinellato, P., Calcedo, A., Lewkowicz, V., Rombolá, L. & Spinelli, G. (2008). *Arte y ciudadanía*. Unicef.
- Sanfeliu, A. & Caireta, M. (2005). *La música como instrumento de educación para la paz*. Bellaterra.
- Santisteban, A. (2004). Formación de la ciudadanía y educación política. En: Formación de la ciudadanía: Las TICs y los nuevos problemas. B.Educación. 1-11.
- Santisteban, A. & Andreotti, V. (2006). Soft versus critical global citizenship education. *Education Review*. (3), 40-51. <https://www.developmenteeducationreview.com/issue/issue-3/soft-versus-critical-global-citizenship-education>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Viscardi, N., Rivero, L. & Pena, D. (2015). Escuchame, mirame, respetame. Experiencias participativas de adolescentes en liceos de contexto crítico a través del arte. Ponencia presentada en *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-061/171.abstract>
- Willems, E. (1981). *El valor humano de la educación musical*. Paidós.



CC BY -NC-ND 4.0.

La violencia y la mujer en la prensa, un análisis desde la teoría de género y el framing¹

Violence and women in the print press, an analysis based on the gender and framing theory

 **Valentina Trejos Escobar²**

Recepción: Noviembre 17 de 2022

Aprobación: Mayo 31 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Trejos E, Valentina. (2023). “La violencia y la mujer en la prensa, un análisis desde la teoría de género y el framing”.

Miradas, Vol. 18, N° 1. pp. 74 - 94

<https://doi.org/10.22517/25393812.25226>

¹ Proyecto de grado titulado “La violencia y la mujer en la prensa”

² Licenciada en Filosofía y Letras (Universidad de Caldas), estudiante perteneciente a la Maestría en Comunicación de la Universidad de Manizales. Manizales, Colombia. <https://orcid.org/0000-0001-8850-6791>.
tinatrejos@hotmail.com

Resumen

Este estudio analiza y categoriza los tipos de *frames* que brinda el periódico La Patria de la ciudad de Manizales, Colombia en las noticias relacionadas con la violencia contra la mujer durante el año 2021. Para el presente caso se realizó una investigación de naturaleza cuantitativa de 186 noticias, en donde se establecieron hipótesis y se determinaron como unidades de análisis palabras clave, referencias, descripciones y estructuras semánticas. En esta investigación se encontraron como resultados principales la visibilidad e importancia informativa que se da a la violencia contra la mujer, la connotación negativa y poco reflexiva de las noticias y la interacción entre violencia, derechos y marcos conceptuales repetitivos como representación desfavorable de la mujer en la prensa. Significando así que la violencia contra la mujer en el Periódico La Patria se encuadra desde el propósito meramente informativo, expositivo y poco controversial.

Palabras Clave: Encuadre, derechos de la mujer, Manizales, marcos, mujer, noticias, perspectivas, prensa, violencia de género.

Abstract

This research analyzes and categorizes the types of frames provided by the newspaper La Patria from Manizales, Colombia in the news related to violence against women during the year 2021. For the present case, a quantitative nature research was carried out of 186 news, where hypotheses were established and units of analysis were used such as keywords, references, descriptions and semantic structures. In this research, the main results were the visibility and informative importance given to violence against women, the negative and little reflective connotation of the news, the interaction between violence, rights and repetitive conceptual frameworks as an unfavorable representation of women in the press. Meaning that, the violence against women in the newspaper La patria is framed from the merely informative, expository and uncontroversial purpose.

Keywords: Frame, framing, gender-based violence, press, news, perspectives, women, women rights.

Introducción

La teoría del *framing* - término que en castellano se define como encuadre, idea central que organiza el contenido, provee un contexto y sugiere un marco de referencia - rompió poco a poco con las pretensiones objetivas al introducir elementos subjetivos en el proceso comunicativo, las noticias no son exactamente un reflejo de la realidad sino una representación de esta. Los medios y periodistas, dependiendo de sus orientaciones políticas, construyen la realidad de la noticia

desde un punto de vista permeado por lo personal. El hecho noticioso suele estar atravesado de muchos factores, y en este caso la manera en que es enmarcado da cuenta de ello, asimismo, los marcos se generan en torno a distintas temáticas dependiendo de la noticia que el medio expone. Para la investigación realizada el análisis se centró en la idea de que los relatos de vida son construcciones controladas por los marcos de género y basadas en los motivos de sus narradores (Frishman et al, 2018).

Según Amparán (2012, 2021), el *framing* constituye uno de los más importantes conceptos en el estudio de la opinión pública. Hecho que podemos ver evidenciado, por ejemplo, en los temas de mujer y género en donde los hechos noticiosos sesgan mayoritariamente a los marcos elegidos y dispuestos por las élites. De igual manera, en cualquier otro tipo de situación relacionada directamente con la forma en que las audiencias toman partido sobre ciertas decisiones, el *framing* bajo el que se exponen los hechos incide en las percepciones y puntos de vista respecto a cierto tema. (Entman, 1993, 2021)

Uno de los cambios más significativos del último siglo ha sido la irrupción de las mujeres en múltiples espacios de la cotidianidad humana. Para Woitowicz (2021) el área de las comunicaciones es un espacio que potencia la realización de las mujeres. Pero, debido a la influencia de los medios en la opinión pública, también se convierte en un lugar óptimo para fomentar y modificar la desigualdad entre géneros. Según Rodríguez, Pando-Caneli y Zeberio (2017) los medios de comunicación son tanto reproductores como creadores de los modelos femeninos y masculinos, es decir, de lo que hemos establecido en la sociedad y la cultura frente al hecho de ser hombre o mujer. Las construcciones de género y la imagen mental que crea la sociedad de estas se elaboran a través de las perspectivas de los medios de comunicación.

La Patria es un periódico regional colombiano fundado en 1921 con sede en la ciudad de Manizales y fue el objeto de análisis para esta investigación, la cual tiene como interés principal explicar cómo se muestran las noticias de violencia contra la mujer, qué se dice en ellas y cómo es presentada la información. ¿Cuál es el tratamiento mediático y el marco de los hechos noticiosos relacionados con la violencia contra la mujer en el periódico La Patria durante el año 2021? es la pregunta que se responde a lo largo de este artículo investigación y la razón de los resultados obtenidos. El año establecido es significativo ya que se acoge la resolución no. 255 del 2021, por medio de la cual se adopta el plan de acción cuatrienal de la política pública para mujeres y equidad de géneros en Manizales Secretaría de la Mujeres y Equidad de Género, (2021).

Este plan de acción pretende consolidar una cultura con, de y para las mujeres donde se potencien los derechos, la participación y la accesibilidad. El estudio de esta ley y su cumplimiento se puede analizar a partir del tratamiento mediático que

se da en hechos noticiosos relacionados. Los medios de comunicación y su poder informativo dan luces de cómo avanza una resolución, a la par, las situaciones de violencia de género contra las mujeres son un punto de referencia para examinar el aporte político y social del plan de acción cuatrienal desde los hechos narrados en la prensa.

Mujer prensa e igualdad

Para García (2017), los medios mayoritariamente construyen una ideología marcada por relaciones de dominación de género, donde las mujeres se convierten en un cuerpo para el otro, que existe a razón de las miradas del mundo externo, configurando así, una situación de subordinación y violencia simbólica

Partiendo de la premisa de que los medios desempeñan un papel fundamental en la formación de opinión, se asume que parte de sus alcances deben ser atravesados por una perspectiva de género que luche en contra de los estigmas y estereotipos. Esto con el objetivo de promover la reformulación de los contenidos y mensajes de los medios, de modo tal que reflejen una realidad coincidente con la cotidianidad, la trayectoria y los roles profesionales y personales no sólo de los hombres, sino también de las mujeres.

Conocemos los marcos a través de las palabras, porque las palabras tienen conexión con los marcos en tanto estructuras mentales, la palabra crea realidades y sitúa hechos en contextos específicos (Lakoff, 2019) es decir, que la construcción social de la realidad es un concepto central en el estudio de los encuadres. Una misma noticia mostrada de distintas maneras, tendrá como consecuencia distintas perspectivas y por lo tanto distintas formas de ser percibida e interiorizada por una audiencia. La sociedad configura los significados de ciertos conceptos permeados indirectamente por instituciones y núcleos más grandes como los medios

Para Armentia y Conde (2009), es importante que los medios centren sus esfuerzos en adoptar medidas concretas en contra de la violencia vivida por las mujeres, desde cualquier ámbito, como las acontecidas en tiempos de guerra, la violencia sexual y todos los crímenes relacionados. La manera en que la prensa regional interioriza y distribuye este tipo de contenidos, brinda una mirada interdisciplinar en los estudios de género y de mujeres.

Rodríguez, Pando-Caneli y Zeberio (2017) afirman que es de fundamental importancia estudiar cómo se construyen los discursos de los medios, qué modelos transmiten y si esto promociona la convivencia y la igualdad, o si, por el contrario, refuerza las desigualdades en la sociedad dado que con frecuencia la publicidad y los medios de comunicación optan por modelos de fácil consumo y tradicionales en vez de aquellos que fomenten la equidad.

En este proceso de adecuación a los medios, el género y la lucha moderna por la igualdad ha caracterizado el desarrollo de muchas sociedades en los últimos

años. Las mujeres han ganado un espacio público, y han encontrado nuevos roles para definirse a sí mismas, proponiendo valores nuevos y rompiendo los imperativos de poder (Ramírez et al., 2019).

El Framing como concepto transformador de perspectiva

La definición de *framing* es compleja y amplia en el campo de la comunicación. Entre los conceptos más emblemáticos, se encuentran los propuestos por Entman (1993), Tankard (2001) y Reese y Lee (2012). Entman afirma que encuadrar es seleccionar aspectos de la realidad y darles una relevancia significativa y subjetiva en un texto comunicativo, así se promueve una definición del problema seleccionado con anterioridad, una interpretación de las causas, un juicio moral de los hechos o un tratamiento determinado para el asunto descrito. Para Tankard, se trata de una idea que organiza el contenido informativo, sugiriendo un contexto y temática mediante el énfasis y la elaboración propia del hecho. Reese (2020), por su parte, aportó una de las definiciones más íntegras respecto a los *frames* como principios organizadores que persisten en el tiempo y estructuran el mundo social significativa y simbólicamente.

Durante los últimos años, la teoría del *framing* ha ocupado un lugar destacado en los estudios en comunicación. La realidad interpretada pasa a convertirse en realidad situacional y social, es entonces la interpretación de las personas y no los hechos objetivos los que condicionan la acción. Bateson (1972), por su parte, se refiere al *frame* como una analogía física a partir de un concepto psicológico. Para este antropólogo, un marco limita un conjunto de mensajes con un sentido propio y específico.

Los significados se construyen y se transforman a través de un proceso interpretativo, en este proceso los individuos seleccionan, suspenden, reagrupan y modifican los significados de acuerdo con la situación en la que están inmersos. De aquí se deduce la importancia que adquiere para el autor la construcción social de significado como un proceso dinámico e interactivo, en el que los individuos interpretan la realidad incluyendo en ella a quienes inciden en el comportamiento y toma decisiones respecto al contexto en el que se envuelven.

Muñiz et al. (2013) nos hablan de la definición de Erving Goffman acerca de la existencia de marcos o esquemas primarios mediante los cuales los individuos comprenden la información sensorial y elaboran una primera organización de los acontecimientos percibidos. Afirma que los encuadres pueden clasificarse dentro de los *frames* naturales y sociales. Los primeros, interpretan los eventos producidos por no intencionales, es decir, causas naturales. Los sociales, nos ayudan a localizar, identificar, etiquetar y percibir las acciones y los eventos que son producidos intencionalmente por las personas. Mientras que los marcos primarios sean compartidos por una comunidad, mayor integración social habrá.

De acuerdo con Amparán (2012, 2021), se define el marco como una perspectiva de un mensaje con un énfasis específico y la elección de cierto contenido sobre otro. Una vez recibido por las audiencias, los marcos influyen en los puntos de vista que tiene el público respecto a los problemas y soluciones planteadas al respecto. También reconoce que, si bien el efecto *framing* demuestra el impacto de los mensajes de los medios sobre la audiencia, ésta también tiene autonomía en la interpretación de las noticias y en la construcción de significados. Es decir, por una parte, los medios de comunicación proponen marcos de referencia para que la audiencia interprete y discuta los eventos públicos, por otra parte, el procesamiento de información y la interpretación que realizan las audiencias acerca de los eventos públicos, se encuentran influidos por marcos, estructuras de significado preexistentes, normas culturales o esquemas.

Violencia de género y encuadre mediático

Para Chirino (2020), el término género engloba las clasificaciones, creencias, interpretaciones y comprensiones de todos los hechos históricos que se vinculan con el sexo. El género está presente en el mundo, la sociedad, los actores sociales, las relaciones, la política y la cultura. La perspectiva pasa en este momento a tener una noción de sistema de sexo-género en temas políticos y sociales en un sentido fuertemente relacionado con la idea de que la política no es solo lo que hacen los políticos (Rizzotto, 2013, 2021). Política es todas aquellas relaciones de poder orientadas a la dominación, tanto socialmente hablando como en el ámbito familiar y sentimental. De ahí el lema feminista “lo personal es político” (Azcárate et al. 1999)

La teoría del *Framing* ha ayudado a enmarcar los papeles de mujer y género desde distintas perspectivas, unas negativas, otras positivas. Para Armentia (2006), el *framing* rompe con los postulados del objetivismo informativo y señala que la información nunca es aséptica, sino que informar, en cierta medida, supone una reestructuración del mundo, una significación conceptual vinculada estrechamente con el periodista y el medio.

Para Sylvia Jaworska y Ramesh Krishnamurthy (2012), se muestra que las actitudes públicas hacia el feminismo se basan principalmente en puntos de vista estereotipados que vinculan el feminismo con la política de izquierda y la orientación sexual lésbica. Este tipo de encuadres se deben a la construcción mediática negativa y sexualizada del feminismo y los estudios relacionados con la representación mediática del feminismo parecen confirmar esta tendencia. La “etiqueta” de feminismo opera como un marco cognitivo negativo, y esto puede deberse a la tipificación estereotipada del feminismo en el discurso popular, especialmente en los medios de comunicación.

Los encuadres de género y feminidades van más allá de lo político, en casos por ejemplo del tipo polémico como lo fue el caso de Monica Lewinsky y su relación con Bill Clinton. En el estudio realizado por Tracy Everbach (2017), la autora examina la cobertura de los principales periódicos acerca de Monica Lewinsky en 1998, el año en que su relación con el presidente Bill Clinton salió a la luz pública. Destaca cómo una ciudadana común y corriente se convirtió en un fenómeno mediático y objeto de vergüenza pública en los inicios de la distribución de noticias en línea. Los marcos informativos utilizados por los periódicos reflejan narrativas vergonzosas estereotipadas sobre mujeres sexualizadas, Lewinsky fue retratada únicamente en el contexto de su asociación con hombres y se convirtió en una caricatura basada en suposiciones hechas por periodistas. Los periódicos usualmente retratan a las mujeres en desventaja con los hombres, marco que se acentúa más bajo condiciones culturales, raciales y sociales específicas (Everbach et al., 2019)

En términos generales, la forma en que se expone a la mujer en la prensa depende de muchos factores que van más allá de la noticia en sí misma. Los medios trabajan en conjunto para producir las noticias y estas están permeadas por la manera en que los individuos agrupan los significados e interpretan el mundo para luego plasmarlo comunicativamente. Por esta razón el objetivo de la investigación se centró en analizar, de acuerdo con la teoría del *framing*, los encuadres de los hechos noticiosos relacionados con el tema mujer y género en el periódico La Patria durante el año 2021.

Diseño Metodológico

Dado que los encuadres noticiosos son categorías observables, medibles y están latentes a partir de indicadores manifiestos (Igartua, Muñiz y Cheng, 2013), la técnica principal utilizada para el análisis del tratamiento informativo acerca de las noticias relacionadas con la violencia contra la mujer es la del análisis de contenido, un método que permite examinar los significados y significantes de los textos (Piñeiro, 2020). El empleo de esta técnica permite obtener las descripciones de los mensajes dependiendo de su naturaleza, por ejemplo, los rasgos formales, latentes y los atributos de contenido (Neuendorf, 2020). Considerando estos constructos como aspectos decisivos para la presente investigación, el análisis del contenido seleccionado será el método que responderá a la pregunta de investigación.

Esta investigación es de naturaleza cuantitativa, ya que se establecieron hipótesis y se determinaron categorías medibles y clasificables en diferentes unidades de análisis (Sampieri y Mendoza, 2020); los datos encontrados como palabras clave, referencias, descripciones, adjetivos, titulares y demás posibles, se estudiaron con el uso de datos estadísticos para probar las hipótesis planteadas.

Es descriptiva porque en ella se caracterizó el fenómeno y sus componentes, se midieron conceptos y se definieron variables (Alban et al. 2020).

No es experimental ya que no hubo manipulación de variables. Se observaron y analizaron los fenómenos en su ambiente natural (Álvarez, 2020). Por último, se evaluó la situación recopilando datos en un momento único y determinando la relación entre las categorías ya establecidas. Desde las preguntas de investigación se establecieron las siguientes hipótesis y se determinaron categorías basadas, por ejemplo, en los usos del lenguaje, el tratamiento de la noticia, los tipos de mensajes y los marcos de referencia utilizados.

H1: Hay mayor número de noticias sobre la violencia contra la mujer de enfoque negativo basado en asesinatos o agresiones físicas en detrimento de las noticias de enfoque positivo basadas en la prevención de la violencia hacia la mujer.

H2: Los relatos no controvierten las acciones violentas de los actores, sino que se centran en la mera descripción de los hechos.

H3: Los hechos noticiosos relacionados con la violencia, en su mayoría, no tienen una importancia de primer nivel, sino que se relegan a secciones breves y de menor trascendencia.

H4: Se encuentra un lenguaje claro y preciso sobre el empoderamiento de la mujer sin tendencia a la repetición de conceptos relacionados con la violencia.

Como estudio cuantitativo, en este caso se hizo una muestra de tipo no probabilística, y se trabajó con un total de 186 noticias relacionadas con la violencia contra la mujer publicadas en el Periódico La Patria durante el año 2021

Técnicas de recolección, trabajo de campo e instrumentos

En el primer paso desarrollado para esta investigación, se registraron los datos de identificación de la pieza y la sección, distinguiendo entre las páginas diarias y los posibles suplementos especiales sobre el objeto de estudio. Esta variable mide la presencia o ausencia del tema en el diario, ayudando así a identificar la pieza y los componentes temáticos de las noticias elegidas.

En segundo lugar, se tuvo en cuenta las categorías que condicionan el índice de importancia de la información y la jerarquización de la información en función de su ubicación: si es página par o impar, si abre una sección o si está en la portada. Y respecto al espacio ocupado, a más espacio más importancia. También se tomó como variable crucial los elementos gráficos que pueda incorporar la noticia: Tabla, gráfico, mapa, fotografía o ninguno.

Tercero, se estudiaron las características lingüísticas de los hechos noticiosos, esto es todo aquello referido a sus significaciones narrativas. Se tuvo en cuenta la manera en que se relacionan, los hechos, los personajes y sus acciones,

por ende, se analizó si los textos sesgan hacia una de las partes implicadas, si se dan descripciones sexistas o estereotipadas, si se hace uso de un lenguaje peyorativo o elogioso y si se utilizan adjetivos o representaciones recurrentes. Por último, se estudió si las noticias aparecen definidas como problema cotidiano o realidad social, es decir, si se promueve una particular definición del problema y así desvelar los encuadres desde la perspectiva teórica utilizada.

Hallazgos y discusiones

La violencia contra la mujer es un hecho noticioso relevante y llamativo en prensa

Todos los medios tienen una estructura, organización, criterios y objetivos de trabajo que influyen en la manera en que la información es redactada y expuesta (Amadeo y Tesio, 2019). Respecto al texto de la noticia, Amadeo refiere que sus características, la información presentada, los conceptos en las ideas y la disposición visual de la información son recursos con los cuales los medios exponen los hechos a la opinión pública, los *frames* acá son principalmente característica dentro de los hechos noticiosos.

Siguiendo a Minervini y Pedrazzini (2004), lo visual se constituye como un todo discursivo coherente mediante el cual se llevan a cabo estrategias de comunicación, en las que está presente la intención de un emisor de producir un efecto con los mensajes que comunica. El destinatario decodifica los mensajes según sus condiciones culturales y textuales. Así, su interpretación puede acercarse o no al sentido que se le tribuye desde donde se enuncian los mensajes. Estas son las categorías sobre las que se pretende generar la discusión, por un lado, la organización visual y por otro, la estrategia comunicativa que se pretende con ello.

De acuerdo con el emplazamiento que un periódico le da a la información, se define la importancia de la noticia dentro de la prensa. También si esta incluye elementos gráficos o no. Estos aspectos visuales brindan mayor atención a unas noticias respecto de otras, pues la manera en que un periódico organiza las noticias visualmente corresponde a la función que tiene el cerebro de dirigir su atención a un lugar específico rezagando lo menos llamativo para después.

Tabla 1
Índice de importancia de la información

	Abre sección	Página impar	Tamaño de la noticia: Media página y página completa	Elementos gráficos
# de Noticias	90	138	84	131
Porcentaje	48,4%	74,2%	45,1%	70,4%

Nota: Elaboración propia

En este orden de ideas podemos definir que las noticias de violencia contra la mujer abren sección en su mayoría, cantidad que nos muestra una importancia de primer nivel en el periódico para este tipo de temas y presenta la intención de mostrar la importancia que confiere el medio a la información para luego ser presentada a las audiencias

Segundo, casi la mitad de las noticias analizadas, ocupan más de la mitad de una hoja en la edición de la prensa, característica que se asocia al primer golpe de vista del lector, quien dirige su mirada más fácilmente a aquellos hechos noticiosos que tienen destinado un espacio más grande en la hoja. Característica que se puede asociar al hecho de que hay más trascendencia en la sección para los temas de violencia y que por lo tanto el periódico quiere que sean vistos en un primer momento de la lectura.

Por último, la mayoría de las noticias contienen elementos gráficos, esto le confiere mayor relevancia visual por sobre los demás tipos de noticia. Cuando hay fotografías, tablas o mapas, se pretende dar explicaciones adicionales al texto de la noticia, todos estos elementos brindan al lector una perspectiva más amplia de la situación expuesta y por lo tanto una intención de claridad desde el periódico a su audiencia.

Características semánticas que no controvierten ni abordan soluciones ante la problemática de la violencia

En el desarrollo del ‘marco situacional’, Thomas (2005) enunció que, si las audiencias definen una situación como real, entonces la situación adquiere esa perspectiva en sus consecuencias. Así pues, lo que se interpreta pasa a ser una realidad social por excelencia (Sádaba, 2008). Desde esta perspectiva, es entonces la interpretación de las personas y no los hechos objetivos los que condicionan la acción.

Bateson (1972) identifica tres niveles de comunicación: el denotativo o referencial, el metalingüístico y el metacomunicativo, que se refiere al vínculo entre los hablantes. En este último nivel se hace énfasis en la cultura y el contexto, allí se integran los *frames*; la diversidad en la comunicación. En el nivel metacomunicativo se hace referencia a la cultura y el contexto en donde se integran los marcos; la comunicación y sus diferencias dependen muchas veces de los marcos que encuadran dichas circunstancias (Sádaba, 2008). Es por ello por lo que la comprensión de los mensajes requiere necesariamente de distintos marcos que los organicen. La información deliberada no tendría ningún sentido si no se le diese primero un horizonte que sitúe a los individuos dentro de un contexto y una situación, horizonte que normalmente se ve permeado por quien produce la información y por la institución detrás.

Por su parte Goffman (2006) afirma que la posibilidad de tener sentido sobre la realidad a través de los actores en ella implicados, se logra por ciertos principios de organización o marcos que definen la situación. Estos marcos permiten tener distintas interpretaciones respecto a las acciones sociales y el trasfondo de la realización de estas, incluyendo a su vez, los sujetos implicados y sus contextos. Goffman denomina marcos de referencia primarios a estos esquemas que permiten a los individuos interpretar, reconocer y dar sentido a un evento cualquiera.

De acuerdo con la información anterior se expone la siguiente tabla en la que se muestra la ordenación semántica de los relatos. Dependiendo de la estructura comunicativa en la que se organice un texto, su contexto y forma de ser expresado asocia rasgos culturales, horizontes de sentido específicos y marcos que definen la situación.

Tabla 2
Características semánticas del relato

	Sí	%	No	%
El relato sesga hacia una de las partes	101	54,30	85	45,70
El relato controvierte las acciones violentas	80	43,01	106	56,99
El relato aborda soluciones pertinentes	66	35,48	120	64,52

Nota: Elaboración propia

Algunos de los *frames* encontrados corresponden a que en su mayoría los hechos noticiosos sesgan hacia una de las partes, es decir, apoyan la postura de alguno de los autores implicados. Este número corresponde al 54.3% de las noticias. No controvierten las acciones violentas (57%) ni brinda soluciones pertinentes a la problemática expuesta (64.5%)

En este orden de ideas, los marcos de referencia esquematizan los eventos para que los individuos den cierta interpretación a ellos. Estos marcos referencian el evento y a través de ellos conferimos sentido, ya sea desde un marco natural o social. Los procesos de enmarcados distinguidos por Goffman (2006) constituyen los momentos de interpretación que producen conceptos y representaciones, asignando significados a las situaciones para luego ser interiorizados de una u otra manera.

Son estos principios de organización los que confieren marcos específicos a la noticia y que para este punto pueden definirse como rasgo principal de La Patria, un periódico en donde se genera un marco situacional, se esquematizan los eventos solo de manera expositiva, se generan marcos neutrales y, por lo tanto, falta de interés por llevar el tema a discusión o de involucrase moralmente con él para generar reflexiones constructivas respecto a la violencia de género.

Violencia versus Derechos

Respecto a la organización discursiva, desde las teorías del *framing* se plantean diferentes categorías de análisis interpretativo, relacionadas con las gestiones que los medios hacen para exponer palabras clave, conceptos periféricos y centrales que impliquen un análisis crítico e interpretativo posterior.

Tabla 3
Repetición de palabras clave en las noticias

Palabra	Número de repeticiones	Porcentaje de repetición
Abuso	30	13,60%
Acceso carnal abusivo	14	6,30%
Acoso	19	8,60%
Agresión	15	6,80%
Asesinato	11	5%
Delito sexual	7	3,20%
Desaparición	10	4,50%
Extorsión	6	2,70%
Homicidio	7	3,20%
Maltrato	16	7,20%
Secuestro	14	6,30%
Violación	9	4%
Violencia	49	22,20%
Tortura	7	3,20%

Nota: Elaboración propia

Figura 1



Nota: Periódico La Patria, 2021

Figura 2



Nota: Periódico La Patria, 2021

En cuanto a las huellas que pueden rastrearse en el contenido periodístico, Entman (1993, 2021) afirma que el texto contiene *frames* que dependen directamente de la manifestación de palabras clave, frases, imágenes estereotipadas, oraciones que proveen juicios y fuentes de información temáticas. En la tabla 3 y en las figuras anteriores se expone cómo las estructuras del lenguaje orientan la interpretación de la información, el uso de un término específico (ej. Sevicia) o su constante repetición (ej. Violencia) connota un significado, le puede sumar o restar más fuerza al mensaje. De este modo el efecto de los encuadres en las audiencias no surge necesariamente de la relevancia que se les dé a ciertos temas, sino de los esquemas propuestos que influyen directamente en la forma de interpretar los hechos noticiosos.

Tabla 4
Repetición de palabras clave en las noticias

Palabra	Numero de repeticiones	Porcentaje de repetición
Derechos	17	12,40%
Día internacional de la mujer	4	3,90%
Empoderamiento	9	6,60%
Equidad de género	12	8,70%
Igualdad	11	8%

Nota: Elaboración propia

El uso repetitivo de los conceptos y su organización en el discurso denota la interpretación de la información redirigida hacia un propósito en específico, en este caso se puede observar que los conceptos relacionados con la violencia, delitos contra la vida y la integridad personal de las mujeres superan por mucho a aquellos relacionados con igualdad, derechos o defensa de las mujeres.

Este tipo de *frames* generan esquemas periodísticos respecto a cómo se expone la información y cuáles son los elementos primarios que la prensa desea destacar en las noticias: La función sintáctica, temática y retórica convergen en la forma en que las palabras relacionadas con conceptos negativos tienen mayor asociación dentro de las noticias de violencia. Por un lado, esto pretende mostrar que la violencia contra la mujer, desde el periódico La Patria es un tema visto principalmente desde el aspecto nocivo de la violencia, desde la trascendencia de los delitos y lo que implica la ley para los autores criminales, más que desde la posición de la víctima o la lucha de las mujeres por sus derechos, por ejemplo.

El sesgo negativo, un enfoque de representación primario de la noticia

Se ha definido al marco como una idea organizadora que aporta significado a los eventos, sugiriendo a su vez, el problema de fondo (Gamson, 1989). Mientras que a la acción de enmarcar se le ha definido como brindar más relevancia a ciertos aspectos de una realidad en un texto comunicativo, de esta manera promover una evaluación moral, una definición del problema o recomendar un tratamiento para el evento expuesto (Entnam, 1993). Y al enmarcado como el proceso mediante el cual un medio construye un problema (Muñiz, 2020).

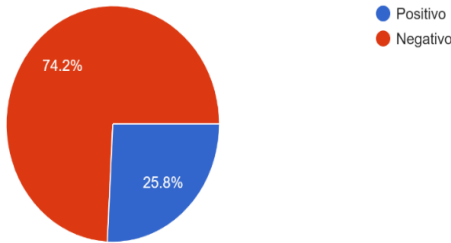
La elaboración de la noticia incluye a los periodistas con toda su carga moral, profesional, intereses y criterios personales. Y a los medios, como las empresas informativas en las cuales este individuo desarrolla su profesión, también poseen unos intereses, criterios y objetivos de trabajo que influyen ampliamente en la redacción de las noticias (Amadeo, 2002). Según Pride (1995) un acontecimiento no atrae la atención pública ni se hace conocido por sus condiciones objetivas, los sucesos de dominio público a los que este autor llama *critical events* invitan a la definición o reutilización colectiva de un problema social.

En este orden de ideas, se expone la siguiente tabla para sintetizar cómo las palabras y estructura de la noticia da significado a los eventos y a su vez, genera una impresión primaria en el lector. La perspectiva desde la que se relatan las noticias y la definición del problema en la noticia da cuenta de los intereses del medio, sus evaluaciones morales y objetivos informativos.

Figura 3

Enfoque de las noticias

La noticia presentada tiene un enfoque:
186 respuestas



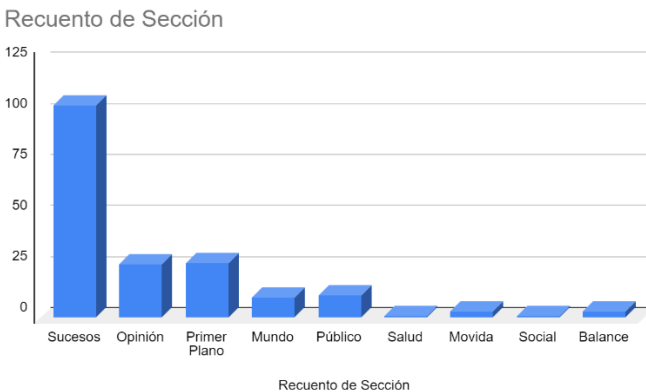
Nota: Elaboración propia

En la gráfica se observa que 138 noticias presentan un enfoque negativo, en total el 74.2% de los hechos noticiosos. Y, 48 noticias muestran un enfoque positivo, es decir, 25.8% de las noticias.

El marco de este sesgo muestra el significado que se le da al evento, sugiriendo que se le brida más relevancia a la realidad negativa de la noticia. Puede considerarse que estos marcos generan más sensación en el lector que una noticia de corte educativo o que promueva una actitud reflexiva, se puede asumir que el contenido se genera para la audiencia promedio que prefiere un contenido de más fácil consumo.

Figura 4

Sección en la que se encuentra la noticia



Nota: Elaboración propia

La sección Sucesos en La Patria corresponde a los temas de orden judicial, en términos generales es la sección que narra los hechos relacionados con delitos y violaciones a la ley en general. Decidir ubicar los temas de género en esta sección y no en otra como, la de Opinión o Social no es al azar, pues los medios de comunicación enfatizan, a propósito, en asuntos que luego se convierten en importantes para la opinión pública y omiten otros que no representen sus intereses. En este caso el interés de base se refleja en la jerarquía de las noticias dentro de las secciones del periódico, característica que muestra la relevancia informativa de las noticias dentro de espacios relacionados con el rompimiento de las leyes, los asesinatos y la violencia de género.

La recepción de este tipo de noticias por los lectores de la prensa depende inicialmente de cómo se presenta la información, a partir de ello los individuos configuran los significados correspondientes, siendo una consecuencia directa la perspectiva a la que se le pretende hacer énfasis. De esta forma, el medio determina de manera anticipada el efecto esperado en el receptor.

Conclusiones

Las noticias de violencia contra la mujer en el periódico La Patria durante el año 2021 son un tema noticioso llamativo, meramente informativo, con un encuadre que sesga a lo negativo y que permanece en la descripción de los hechos violentos. Por esta razón se explica a continuación la veracidad o falsabilidad de las hipótesis planteadas respectivamente:

H1: Hay mayor número de noticias sobre la violencia contra la mujer de enfoque negativo basado en asesinatos o agresiones físicas en detrimento de las noticias de enfoque positivo basadas en la prevención de la violencia hacia la mujer.

Según se expone en la figura 3 y la figura 4 del anterior apartado, las noticias muestran, en su mayoría, un enfoque negativo, frame que dispone la información a partir de la elaboración del texto de la noticia desde los hechos de muerte o violencia más que desde defensa de las víctimas de violencia. De igual manera, las noticias se disponen en su mayoría a la sección de “sucesos” la cual corresponde en términos generales a noticias de corte judicial. Por lo cual, se comprueba la H1.

Dado lo anterior podemos afirmar que, conocemos los marcos a través de las palabras y estas a su vez generan estructuras mentales, interpretaciones y consensos. El proceso mediático de la mujer en la prensa se ha dado por medio de un trabajo simbólico que ha esquematizado el mundo social desde el lugar en donde la realidad es expuesta, los significados, discusiones y contextos se construyen entonces a partir de un proceso interpretativo de la información y de la manera en que la verdad periodística es contada. La Patria, en este orden de ideas, como medio de comunicación, brinda una construcción social de significado y son los frames usados por ella los que disponen la interpretación desde un propósito mediático específico.

H2: Los relatos no controvierten las acciones violentas de los actores, sino que se centran en la mera descripción de los hechos

Teniendo en cuenta la tabla 2 se puede concluir que semánticamente las noticias están estructuradas para exponer los hechos noticiosos más que para controvertir moralmente lo que en ellas se narran. En este orden de ideas, se referencia un enfoque meramente descriptivo, el cual aprueba la veracidad la H2. Se habla entonces de encuadre de diagnóstico pues se centra en el análisis de un problema social y motivacional que responde a la pregunta por sus soluciones específicas y al porqué debemos involucrarnos en dicho tema (Rabadán y Mariño, 2013).

Estos encuadres se configuran como una función metacomunicativa implícita en la noticia, si bien La Patria no pretende reforzar las acciones violentas contra las mujeres, tampoco pretende buscar soluciones pertinentes a los casos expuestos en la prensa, simplemente cumple la función informativa de relatarlos. Asimismo, el sentido de realidad que denotan los *frames* encontrados sitúan a las audiencias dentro de un contexto y una situación formal la cual tiene como horizonte exponer la violencia contra la mujer como marco de representación natural, como un evento que define la situación.

H3: Los hechos noticiosos relacionados con la violencia, en su mayoría, no tienen una importancia de primer nivel, sino que se relegan a secciones breves y de menor trascendencia

La organización de los distintos elementos visuales en la página sugiere un orden de lectura de tal forma que los componentes destacados determinen qué es lo más importante. En muchos de los casos estos elementos visuales actúan como comentario, en el sentido en que valoran, interpretan y opinan sobre los hechos de la realidad ya sea como contenido o expresión simbólica. La información en el periódico La Patria es ubicada de una manera determinada, convirtiendo ciertos elementos más accesibles para la mente del lector, y, por lo tanto, influenciables para los juicios individuales.

Este es el caso de las noticias analizadas, de acuerdo con la tabla 1 gran parte de las noticias abren sección temática, ocupan un espacio de media página o más y contienen elementos gráficos que facilitan y adornan la lectura, dándole más relevancia visual y por lo tanto importancia informativa, es decir que es posible falsear la H3 y afirmar que los hechos noticiosos relacionados con la violencia contra la mujer sí tienen una importancia de primer nivel en La Patria.

H4: Se encuentra un lenguaje claro y preciso sobre el empoderamiento de la mujer sin tendencia a la repetición de conceptos relacionados con la violencia.

En la figura 1 y figura 2, así como en la tabla 4 se evidencia la manera en que se estructuran los conceptos negativos referidos directamente a la violencia,

mientras que palabras relacionadas con el empoderamiento femenino, el género y la lucha por los derechos de las mujeres quedan rezagados a categorías de menor importancia y repetición, incluso en este caso muchos de los conceptos siguen teniendo una denotación negativa excepto las palabras relacionadas con: Derechos, mujer, equidad e igualdad

Los mecanismos del *framing* se clasifican dentro de cuatro estructuras discursivas: Léxica, retórica, sintáctica y temática. La selección y la relevancia de determinadas palabras clave completan el desarrollo de las cuatro dimensiones y lo conecta con un repertorio cultural compartido (Kosicki et al.,1993). Dado la anterior es posible admitir que la H4 es falsa, puesto que los mecanismos discursivos de La Patria tienden a la repetición de los conceptos relacionados con la violencia y deja de lado las referencias léxicas positivas relacionadas con la mujer y sus fortalezas en general.

El estudio de las dinámicas que encierran la producción e interpretación de los hechos noticiosos implica para la teoría del *framing* hacer hincapié en el periodista como sujeto ideológico, con sus criterios e intereses personales y profesionales, pero también en las empresas de producción de contenido de medios para las que este trabaja, sus estructuras, rutinas, intereses políticos y económicos también influyen fuertemente en la finalidad y propósito de la información producida. En líneas generales es posible afirmar que la estigmatización es uno de los mecanismos por excelencia a partir del cual son representadas las mujeres, con las consecuencias que ello genera en la construcción de sus subjetividades (García, 2017).

Referencias

- Alban, G. P. G., Arguello, A. E. V., & Molina, N. E. C. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. *Recimundo*, 4(3), 163-173.
- Alcaldía de Manizales, Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género. (2021). *Resolución 255 del 2021*. Tomado de: <https://manizales.gov.co/inicio/secretaria-de-las-mujeres-y-equidad-de-genero/>
- Álvarez Risco, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas.
- Amadeo, B. (2002). *La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados*. *Revista de comunicación*.
- Amadeo, B., & Tesio, M. E. (2019). *La publicación de las encuestas. Pautas y hábitos de consultores y periodistas*. *Revista mexicana de opinión pública*, (27), 95-114.,
- Amparán, C. (2012). *La teoría del framing: Un paradigma interdisciplinario*. *Acta sociológica*, (59), 77-101.

- Amparán, A. (2021). *Teoría de los marcos del discurso en los spots de López Obrador en 2018*. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 66(241), 405-427.
- Armentia, P. G., & Conde, M. R. B. (2009). *Género y medios de comunicación: un análisis desde la objetividad y la teoría del framing*. Fragua.
- Azcárate, T., Bartis, M. E., & Werthein, S. (1999). *Tensiones feministas: Resignificando lo político*. Anuario de Hojas de Warmi, (10), 103-113
- Bateson, G. (1972). *A Theory of Play and Fantasy*, en Steps to an Ecology of Mind. Collected Essays in Anthropology, Psychiatry, Evolution, and Epistemology, Ballantine Books, New York (1aed., 1954), p. 214.
- Belin, L. L., & Rizzotto, C. C. (2021). *Menos Estigma, Pouco Aprofundamento: Uma Análise de Enquadramento Noticioso sobre o Direito ao Aborto*. Revista Eco-Pós, 24(1), 159-187.
- Chirino, O. (2020). *La violencia de género y los Medios de Comunicación Social*. Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, (11), 69-92.,
- De la Fuente, M., Muñiz, C., Igartua, J. J., & Otero, J. A. (2013). *La imagen de la inmigración en los informativos televisivos: algo más que noticias*. Cuestión de imagen: aproximaciones al universo audiovisual desde la comunicación, el arte y la ciencia. Salamanca. 215-240.
- Entman, R. M (1993). *Framing: toward clarification of a fractured paradigm*. *Journal of Communication*, 43 (3), 51-58.
- Entman, R. M. (2021). *Projecting power in the news*. In *Projections of Power* (pp. 1-22). University of Chicago Press.
- Everbach, T. (2017). *Monica Lewinsky and Shame: 1998 Newspaper Framing of "That Woman."* *Journal of Communication Inquiry*, 41(3), 268–287.
- Everbach, T., Batsell, J., Champlin, S., & Nisbett, G. S. (2019). *Does a more diverse newspaper staff reflect its community? A print and digital content analysis of The Dallas Morning News*. *Southwestern Mass Communication Journal*, 35(1).
- Javid, M. A., Frishman, J., & Kasten, M. M. (2018). *Constructing Life Narratives: The Multiple Versions of Maryam Jameelah's Life*. Leiden University.
- Gamson, W. A. (1989). *News as framing: Comments on Graber*. *American behavioral scientist*, 33(2), 157-161.
- Garcia, M.S. (2017). *La representación de la violencia de género en la prensa gráfica. Descentrada*. *Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 1 (2): e025.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-hill.

- Jaworska, Sylvia & Krishnamurthy, Ramesh. (2012). *On the F word: A corpus-based analysis of the media representation of feminism in British and German press discourse, 1990–2009*. *Discourse & Society* 23. 401-431.
- Lakoff, G. (2019). *Non pensare all'elefante!: Come riprendersi il discorso politico*. Chiarelettere.
- López Rabadán, P., & Vicente Mariño, M. (2013). *Propuestas de consolidación teórica y analítica para los estudios de framing en la investigación sobre comunicación política*. *Estudios sobre Comunicación Política*. Libro del año 2012, 239-259.
- Minervini, M., & Pedrazzini, A. (2004). *El protagonismo de la imagen en la prensa*. *Revista Latina de Comunicación Social*, 7(58), 1.
- Muñiz, C. (2020). *El framing como proyecto de investigación: una revisión de los conceptos, ámbitos y métodos de estudio*. *Profesional de la información*, 29(6).
- Neuendorf, K. A. (2020). *Unit of analysis and observation*. *Research Methods in the Social Sciences: an AZ of Key Concepts*, 301..
- Pan, Z., y Kosicki, G. (2001). *Framing as a strategic action in public deliberation*, en Reese, Stephen; Gandy, Oscar, y Grant, August E. (eds.), *Framing Public Life*, Lawrence Erlbaum, Mahwah (New Jersey), pp. 36-66.
- Piñeiro-Naval, V. (2020). *La metodología de análisis de contenido. Usos y aplicaciones en la investigación comunicativa del ámbito hispánico*. *Communication & Society*, 33(3), 1-16.
- Pride, R.A. (1995) *How activists and media frame social problems: critical events versus performance trends for schools” political communication*, 12: 5-26
- Ramirez, R. F., Manosalvas, M. I., & Cardenas, O. S. (2019). *Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador*. *Revista Espacios*, 40(41).
- Reese, S. D. (2020). *The crisis of the institutional press*. John Wiley & Sons.
- Reese, S. D., & Lee, J. K. (2012). *Understanding the content of news media*. *The SAGE handbook of political communication*, 253-263.
- Rizzotto, C. C. (2013). *¿Quinto poder? Características, objetivos y estrategias discursivas dos observatorios feministas de media*. 292 f. Tese (Doutorado em Comunicação e Linguagens) - Universidade Tuiuti do Paraná, Curitiba.
- Rodríguez, M. P., Pando-Caneli, M. J., & Zeberio, M. B. (2017). *¿Generan estereotipos de género los medios de comunicación?: reflexión crítica para educadores*. Universidad de Deusto.
- Sádaba-Garraza, T., Rodríguez-Virgili, J., & La-Porte Fernandez-Alfaro, T. (2008). *La teoría del framing en la investigación en comunicación política*.

- Tankard, J. (2001). *The empirical approach to the study of media framing* (p. 95-106). En: Reese, S; Gandy, Oscar; Grant, A. (eds.). *Framing public life: perspectives on media and our understanding of the social world*. Mahwah NJ: Lawrence Erlbaum Associates
- Thomas, W. I. (2005). *La definición de la situación*. En: Cuadernos de Información y Comunicación. Madrid: Universidad Complutense, 10, 27-32.
- Woitowicz, K. J. (2021). *Periodismo, activismo y defensa del derecho a la comunicación para todas y todos: entrevista con Sally Burch*. Pauta Geral- Estudos em Jornalismo, 8(1), 1-15.



Estrategias para la motivación en el aprendizaje: ¿Qué opinan estudiantes y maestros?¹

Strategies for motivation in learning: ¿What do students and teachers think?

 Jenny Mahecha Escobar²

 William Andrés Hernández Molano³

 Freddy Heladio Mesa Molano⁴

Recepción: Abril 24 de 2023

Aprobación: Junio 26 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Mahecha E, Jenny. Hernández M, William. Mesa M, Freddy. (2023). “Estrategias para la motivación en el aprendizaje: ¿Qué opinan estudiantes y maestros?”. *Miradas*, Vol. 18, N° 1. pp. 95 - 115

<https://doi.org/10.22517/25393812.25316>

1 Este artículo es producto del Proyecto de Investigación: Rol docente, motivación y autorregulación del aprendizaje.

2 Trabajadora Social con Maestría en Comunicación Educativa, Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, Grupo de investigación: GIUVD, Bogotá, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-9799-7200>. jmahecha@uniminuto.edu

3 Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, Instituto Técnico Comercial de Capellania, Fúquene, Colombia. <https://orcid.org/0009-0000-7170-5989>. andreshernandezmolano@gmail.com

4 Licenciado en Educación Básica con énfasis en Matemáticas. Institución Educativa Simón Bolívar, Garzón, Colombia. <https://orcid.org/0009-0002-0640-9838>. fmesamolano@uniminuto.edu.co

Resumen

La motivación es un aspecto primordial para el desarrollo de todas las actividades esenciales de la vida, de igual manera lo es para el desarrollo de procesos de enseñanza - aprendizaje. Por lo anterior, desde el rol docente se debe estudiar aquello que favorece la motivación intrínseca de los estudiantes, y la de los maestros, ya que estos deben estar involucrados no solo como investigadores sino como objetos de estudio.

Para tener una visión amplia de los factores que influyen en la motivación de los estudiantes se desarrolla un proceso investigativo con educandos y maestros de los niveles educativos: Preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, y educación superior (pregrado y posgrado). Producto de este estudio se identifican desencadenantes de la motivación como: Actividades lúdicas, apoyo familiar, indicadores de proceso, ejercicios innovadores, contenidos contextualizados, establecimiento de logros. Estos hallazgos permiten establecer nuevas orientaciones didácticas que guíen los procesos formativos actuales y futuros.

Palabras clave: Aprendizaje, autoaprendizaje, autorregulación, autorregulación del aprendizaje, estrategias educativas, estrategias motivacionales, motivación, tipos de motivación, variables motivacionales.

Abstract

Motivation is a fundamental aspect for the development of all the essential activities of life, in the same way it is for the development of teaching-learning processes. Therefore, from the teaching role, one must study what favors the intrinsic motivation of students, and that of teachers, since they must be involved not only as researchers but also as objects of study.

In order to have a broad vision of the factors that influence the motivation of students, an investigative process is developed with students and teachers of the educational levels: preschool, basic primary, basic secondary, middle, and higher education (undergraduate and postgraduate). As a result of this study, motivation triggers are identified such as: recreational activities, family support, process indicators, innovative exercises, contextualized content, establishment of achievements. These findings make it possible to establish new didactic orientations that guide current and future training processes.

Keywords: learning, self-learning, self-regulation, self-regulation of learning, educational strategies, motivational strategies, motivation, types of motivation, motivational variables.

Introducción

La motivación hacia determinadas actividades laborales está directamente relacionada con la productividad de estas, cuando un sujeto se siente atraído por lo que hace o debe hacer, su motivación es elevada, lo que a su vez influye en la actitud del mismo, llevándolo a afrontar de la mejor manera las diferentes situaciones que se presentan en la consecución de un propósito. Caso diferente sucede cuando lo que se debe hacer, no es del gusto de quien lo llevará a cabo; el individuo se siente obligado a desarrollar algo, que en pocas palabras se le ha impuesto, ya sea por malas decisiones o simplemente porque las circunstancias que han rodeado su existencia lo han llevado a ese punto.

Como se mencionaba en párrafos iniciales, la motivación puede devenir de aspectos propios del individuo (motivación intrínseca), o ser parte de influencias externas que demandan en el sujeto la consecución de propósitos por aceptación o mejoramiento social (motivación extrínseca); también existen algunas situaciones en las cuales se da la ausencia de esta por el desarrollo de lo que es propuesto, es el caso de la amotivación (Mahecha et al., 2022).

Lo dicho, forma parte de una realidad compleja, que puede ser atendida si se enfatiza en la motivación y en los factores que la desencadenan. El indagar en los deseos de los individuos, sus necesidades, sus expectativas; favorece que los procesos formativos que se proponen se tomen como conocidos por los estudiantes, dotando de sentido, y a su vez de motivación para el desarrollo de las actividades pedagógicas a implementar. Mientras más se encuentra motivado un estudiante, este estará más cerca de conseguir aprendizajes significativos (Sellan, 2016).

Es en este punto cuando el rol del docente es protagónico, el educador desde su posición de diseñador, mediador y evaluador de espacios formativos debe establecer desde las características singulares de los estudiantes, cuáles son los elementos que desencadenan su motivación, y de qué manera estos se pueden encausar para favorecer sus procesos de aprendizaje autorregulados (Valle et al., 2010).

Perspectivas fundamentales

En la actualidad se identifican tres enfoques principales en la atención de la motivación: las perspectivas; conductista, humanista y cognitiva. Cada una de ellas desde diferentes puntos busca explicar la motivación; el conductismo considera que las recompensas son los desencadenantes de la motivación; el humanismo centra su explicación en el antropocentrismo, y el cognoscitivismo gira en torno a las ideas, a la mente del ser humano (Naranjo, 2009).

Es muy valioso reconocer las principales posturas de análisis de la motivación, e interpretar que de cierta manera estas se complementan, ya que desde sus lugares de observación particulares atienden un mismo objeto de estudio,

pero ampliado con focos diferentes. Además, y yendo un poco más profundo, cada teoría construida, ya sea de la motivación o de otro tema, debe ser analizada en detalle, no para repetirla de memoria, sino para de manera reflexiva encontrar los aspectos que no han sido atendidos, y poco a poco robustecer el saber existente (Sotelo et al., s.f.).

Tipos de motivación

Dentro de los tipos de motivación que se reconocen en la actualidad se encuentran tres principales, siendo cada uno de ellos el impulso para el inicio, mantenimiento, o la ausencia de esfuerzos por parte de los individuos para desarrollar tareas. La motivación de tipo interna o intrínseca como es común denominarla, se expresa cuando los individuos realizan actividades por la satisfacción personal que conlleva su ejecución; por su parte la motivación de tipo externa o extrínseca se enlaza con el deseo de obtener recompensas del entorno al que pertenece el sujeto. En lo concerniente a la amotivación, esta se caracteriza por la ausencia de motivación para llevar a cabo actividades (Mahecha, y otros, 2022). Los individuos pueden y se mueven en cada uno de estos tipos de motivación, ya que cada una de ellas de acuerdo con la situación específica puede ser el desencadenante de su contraria (Estrada, 2018).

De manera particular en los escenarios educativos formales, es importante conocer cada uno de estos tipos de motivación e identificar sus características, para de esta manera establecer actividades pedagógicas que desde estrategias idóneas favorezcan la motivación de los estudiantes hacia su crecimiento personal, como elemento primario a conseguir, y segundo como medio para obtener las recompensas que ofrece la sociedad, necesarias para la subsistencia.

Variables motivacionales

Dentro de la diversidad de factores que influyen en la motivación se encuentran: biológicos, emocionales y de supervivencia; por eso la motivación se considera como un proceso en constante cambio. Un ejemplo de esto lo da la neurociencia la cual vio la necesidad de establecer distintos enfoques de estudio: estructuras cerebrales, agentes bioquímicos, eventos cotidianos; comprendiendo que la motivación es producto de muchos aspectos (Estrada, 2018).

En el desarrollo de actividades formativas existen diversidad de factores que pueden influir en la motivación de los estudiantes, algunas variables que destacan son: Interés por las tareas, sentimiento de autoeficacia, sensación de control, ansiedad, agrado con los maestros, rendimiento y percepción de conocimientos (Valle et al., 2010). La autoeficacia en conjunto con el autoconcepto muestra una gran relación con otras variables como la orientación a la meta (Miñano y Castejón, 2011).

Las variables motivacionales vienen dadas a su vez por diversos factores, es por ello, que, en el diseño de actividades formativas, y en su ejecución es preciso tener una perspectiva amplia, porque cuando se desarrolla cualquier actividad, por sencilla que pueda parecer están en acción un número enorme de procesos, de los cuales muchas veces no se es consciente.

Estrategias motivacionales

Tomando como base que la importancia de la motivación para el desarrollo de los individuos está demostrada, surgen estrategias que buscan propiciar y mantener este aspecto cuando las personas estén en busca de alcanzar sus propósitos.

Algunas estrategias que pueden favorecer la motivación son: El impulso natural de los individuos, el establecimiento de metas, el direccionamiento hacia la motivación intrínseca a través de la reflexión acerca de los procesos llevados a cabo, más que los resultados; despertar la curiosidad de los estudiantes, con la utilización de temas novedosos; la exploración de intereses de los individuos para su atención, lo cual empodera a los individuos participantes; establecer espacios donde no existen imposibles; incluso actividades como las que se aprecian en los medios publicitarios, en dónde existe cierto suspenso por desconocer lo que viene (Tripliana, 2016).

En definitiva en la actualidad existen diversas estrategias que buscan despertar la motivación de los individuos por el aprendizaje, cada área del saber incluso cuenta con actividades específicas para sus contenidos; pero en este punto es importante mencionar que el aspecto fundamental para motivar a los estudiantes viene dado por la propia motivación con que desarrolle su labor el maestro a cargo, así mismo el establecimiento de relaciones horizontales de interacción favorece que los espacios formativos en sí mismos generen la motivación en los participantes para que de manera conjunta se construya conocimiento, y no solo académico, sino además, saber espontáneo, el que habitualmente prepara para enfrentar el mundo real.

Metodología

Método de investigación

El enfoque de la presente investigación es mixto, que se caracteriza por la integración de metodologías cuantitativas y cualitativas en el proceso de investigación (Hernández et al., 2017, p.21). De esta manera, a través de este enfoque se quieren integrar datos cualitativos y cuantitativos, que ayuden a determinar los aspectos de mayor relación entre la práctica del docente y los procesos motivacionales y de autorregulación en los estudiantes.

Procesos de validez

Para la recolección de información se diseñaron unos cuestionarios a estudiantes de primaria, media y universitarios (pregrado y posgrado) también se hizo una entrevista dirigida a docentes; para la validación de los mismos se necesitó de dos expertos, el primer experto fue el doctor Johemir Pérez Pertuz quien ejerce actualmente como asesor del área de investigación de la Policía Nacional y docente de la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y el segundo experto fue la docente Tatiana Díaz Galindo quien actualmente labora en la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Para esta validación ellos leyeron cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde seleccionaron una, varias o ninguna alternativa de acuerdo con criterio personal y profesional. Una vez enviaron sus observaciones se realizaron los respectivos ajustes para realizar la aplicación del instrumento.

La aplicación de cada uno de los instrumentos diseñados y validados se llevó a cabo por cada uno de los coinvestigadores de acuerdo con las características propias de los contextos que enmarcaban los niveles educativos en estudio. Por lo anterior, especialmente en el nivel de básica primaria los cuestionarios a estudiantes se realizan con documentos en físico, contrastando con los niveles de básica secundaria, media y educación superior, en donde la aplicación de instrumentos se lleva a cabo con formatos digitales. En lo concerniente a la entrevista a docentes, se envía con anterioridad el formato con la información a consultar para que los educadores se familiaricen con ella, posteriormente de manera presencial se desarrollan las entrevistas; producto de este proceso se obtiene información escrita diligenciada por los maestros, e información de audio que posteriormente se contrasta para su análisis.

Proceso de organización, análisis y discusión de la información

Recolectada la información, se desarrolla un proceso de tabulación de esta, mediante un análisis cualitativo de datos, y su categorización para así hallar tendencias. Todo lo anterior se hace teniendo como base los objetivos planteados para la investigación.

Producto de este proceso se presentan los hallazgos obtenidos del estudio llevado a cabo, las conclusiones y recomendaciones que permiten enriquecer el constructo de conocimiento existente.

Población

La presente investigación tuvo en cuenta como población objeto de estudio, estudiantes y maestros de los niveles educativos: Básica primaria, básica secundaria,

educación media, educación superior; lo que conlleva a que la implementación de instrumentos sea desarrollada en diferentes contextos educativos.

De manera puntual la población objeto de estudio pertenece a las siguientes instituciones educativas: Colegio Distrital Chuniza, Bogotá; Colegio Boyacá de Duitama, Institución Educativa Sausaguá, Quinchia, Risaralda; Institución Educativa Simón Bolívar de Garzón, Huila, Instituto Técnico Comercial de Capellanía del municipio de Fúquene, Cundinamarca: Universidad Piloto de Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios y Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Tomando como referencia la población objeto de estudio determinada se establece un muestreo por conveniencia (selección desde criterios particulares), para de esta manera definir la muestra con la cual se desarrollará la aplicación de instrumentos.

Tabla 1
Muestra definida para la investigación

Nivel académico	Muestra estudiantes	Muestra docentes
Básica Primaria	40	3
Básica Secundaria	40	3
Media	40	3
Educación Superior	40	3
Total muestra	160	12

Nota: Elaboración propia

Tabla 2
Cantidad de estudiantes y docentes tenidos en cuenta por cada nivel educativo

Nivel académico	Muestra estudiantes	Muestra docentes
Básica Primaria	94	19
Básica Secundaria	40	6
Media	42	6
Pregrado	6	0
Posgrado	35	6
Total muestra	217	37

Nota: Elaboración propia

Tabla 3
Categorización

Objetivos específicos	Categorías de investigación	Subcategorías	Instrumentos
Identificar las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas en los docentes que más inciden en la motivación por el aprendizaje en los estudiantes.	Estrategias para la motivación en el aprendizaje	Tipos de motivación Variables motivacionales Estrategias motivacionales	Cuestionario a estudiantes y entrevista semiestructurada a docentes

Nota: Elaboración propia

Resultados

En este apartado se exponen los hallazgos más relevantes y se explican en términos del planteamiento del problema y de los objetivos de investigación.

Tabla 4
Estrategias para la motivación del aprendizaje / Estudiantes

Estrategias para la motivación en el aprendizaje/ Estudiantes					
Tipos de motivación	%	Variables motivacionales	%	Estrategias motivacionales	%
La realización de actividades lúdicas, que son interesantes, y fomentan el trabajo en equipo; favorecen la motivación intrínseca de los estudiantes.	32	El desarrollo de actividades académicas se ve favorecido por el apoyo de su núcleo familiar.	29	Para favorecer la motivación de los estudiantes es importante que las actividades desarrolladas por estos les permitan identificar su grado de adquisición.	33
La calificación es un detonante de la motivación extrínseca de los estudiantes.	29	Las relaciones interpersonales no afectan la motivación hacia el aprendizaje.	26	La exposición por parte del maestro de apreciaciones positivas o negativas del desempeño de los estudiantes promocionan su motivación.	32
El aprendizaje es más valioso que una valoración cuantitativa, aspecto característico de la motivación intrínseca en los estudiantes.	25	La motivación hacia el aprendizaje mejora con una buena relación entre pares y con los profesores.	24	El entusiasmo en la ejecución de la tarea es directamente proporcional al a la expectativa del refuerzo positivo.	21
El establecimiento de acuerdos facilita el proceso de aprendizaje, escenario que favorece tanto la motivación intrínseca y extrínseca de los estudiantes.	14	Una clase agradable mejora la motivación frente al aprendizaje.	21	El maestro escucha y da consejos que motivan a los estudiantes.	14

Nota: Elaboración propia

Tabla 5***Estrategias para la motivación del aprendizaje / Docentes***

Estrategias para la motivación en el aprendizaje/ Docentes					
Tipos de motivación	%	Variables motivacionales	%	Estrategias motivacionales	%
La motivación intrínseca de los estudiantes se favorece procurando la innovación en el proceso de enseñanza – aprendizaje.	32	Para favorecer la motivación de los estudiantes por el desarrollo de las actividades propuestas se tiene en cuenta: su contexto, sus características individuales, y la promoción de relaciones amigables y de respeto.	27	El establecimiento de logros a obtener favorece la motivación por el alcance de buenos desempeños individuales y grupales.	35
Para favorecer la motivación intrínseca de los estudiantes por el desarrollo de las actividades propuestas se tiene en cuenta: su contexto, sus características individuales, y la promoción de relaciones amigables y de respeto.	28	El buen trato del maestro hacia los estudiantes favorece la motivación de los estudiantes.	27	La motivación se favorece procurando la innovación en el proceso de enseñanza – aprendizaje.	27
El uso de herramientas tecnológicas con objetivos claros y definidos para la clase favorece y estimula de forma especial las dinámicas escolares.	24	Estar motivado mejora los procesos de enseñanza aprendizaje.	23	Para favorecer la motivación de los estudiantes por el desarrollo de las actividades propuestas se tiene en cuenta: su contexto, sus características individuales, y la promoción de relaciones amigables y de respeto.	19
La disposición del estudiante es esencial para el desarrollo de trabajos autónomos por parte de los estudiantes.	16	La motivación del maestro por las actividades que orienta influye en la motivación de los discentes.	23	El dialogo entre maestro y estudiante permite conocer el estado del proceso formativo para determinar estrategias de repaso en pro de la autorregulación de los discentes.	19

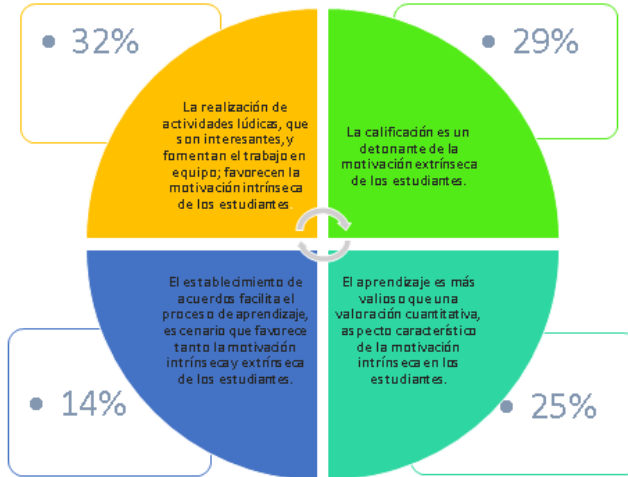
Nota: Elaboración propia

Tipos de motivación

En la primera subcategoría se analizan los resultados que obtuvieron mayor recurrencia teniendo en cuenta la percepción de los participantes en la investigación (estudiantes y docentes) de las instituciones educativas que integraron la muestra en los distintos niveles educativos, en términos de tipos de motivación dentro del rol docente. Motivación que guarda estrecha relación con influencias internas y externas de los individuos.

Figura 1

Descripción de los hallazgos finales para la subcategoría de investigación Tipos de motivación / Estudiantes



Nota: Elaboración propia

Con referencia a los hallazgos obtenidos en la subcategoría tipos de motivación desde la perspectiva de los estudiantes se destacan: “La realización de actividades lúdicas, que son interesantes, y fomentan el trabajo en equipo; favorecen la motivación intrínseca de los estudiantes”, con un 32%; con base en lo anterior, se puede identificar que la utilización de actividades que favorezcan la lúdica dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje favorece los procesos de motivación intrínseca de los estudiantes, ya que de esta forma se atienden los intereses de los discentes, y no se cae en la imposición de actividades a realizar.

Otro aspecto relevante con un 29% es el que se refiere a que “la calificación es un detonante de la motivación extrínseca de los estudiantes”, llama la atención la relevancia que tienen las valoraciones en la motivación de los estudiantes, siendo está una evidencia de la utilización de herramientas de tipo cuantitativo como desencadenante de la motivación extrínseca en los discentes; habitual en escenarios académicos tradicionales (Naranjo, 2009).

Contrario a lo mencionado en el párrafo anterior, se encuentra que “para algunos discentes el aprendizaje es más valioso que una valoración cuantitativa”, aspecto característico de la motivación intrínseca en los estudiantes, con un 25%, es posible apreciar que para muchos educandos la parte formativa adquiere mayor relevancia que la obtención de valoraciones numéricas, lo que hace pensar que de cierto modo el imaginario general, en donde lo más importante son los resultados

cuantitativos, aunque los saberes no trasciendan los centros educativos ni en el tiempo, puede estar modificándose, para dar aparición a situaciones académicas que son importantes por lo que aportan para la vida y no solo por el cumplimiento de requisitos socialmente establecidos. Estos movimientos entre las motivaciones intrínsecas y extrínsecas han sido reconocidos previamente ya que, como se mencionó antes en los antecedentes, cada una de ellas de acuerdo con la situación específica puede ser el desencadenante de su contraria (Estrada, 2018)

Por último, se puede apreciar como los acuerdos que se establecen entre estudiantes y maestros, son importantes como mecanismos que desencadenan procesos de motivación tanto extrínseca como intrínseca, entendiendo que para que esto se presente, en la mayoría de los casos el escenario para generar acuerdos inicia con la postulación de dicho espacio por parte del maestro, aquí los procesos extrínsecos de motivación se presentan, ya que el estudiante participa por cumplir con lo que el docente establece, pero cuando el estudiante participa de manera activa en los puntos del acuerdo a concertar, la motivación intrínseca de este tiene la posibilidad de hacer su aparición, puesto que sus opiniones y deseos se pueden expresar y son tenidos en cuenta. El aspecto denominado, “el establecimiento de acuerdos facilita el proceso de aprendizaje, escenario que favorece tanto la motivación intrínseca y extrínseca de los estudiantes”, obtiene un 14%.

Figura 2

Descripción de los hallazgos finales para la subcategoría de investigación Tipos de motivación/ Docentes.



Nota: Elaboración propia

Desde la perspectiva de los maestros encontramos que, como primer hallazgo en los tipos de motivación, “La motivación intrínseca de los estudiantes se favorece procurando la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje”, con un 32 %, es posible identificar que dentro de los aspectos que influyen con mayor ahínco en la motivación de los estudiantes se encuentra el diseño y ejecución por parte de los maestros de actividades innovadoras, ya que estas de cierto modo atienden los intereses de los estudiantes. En línea con lo descrito en el primer hallazgo, se encuentra que “para favorecer la motivación intrínseca de los estudiantes por el desarrollo de las actividades propuestas se tiene en cuenta: su contexto, sus características individuales, y la promoción de relaciones amigables y de respeto”, valorado con un 28%, evidencia como efectivamente los maestros destacan el conocimiento de las particularidades de los estudiantes como la base sobre la cual se debe cimentar el diseño de actividades formativas, puesto que al atender las necesidades de los estudiantes, se estará promocionando su motivación por algo que además de ser de su interés, es coherente con su realidad (Tripliana, 2016).

Como tercer aspecto destacado por los docentes, “la utilización de herramientas tecnológicas con propósitos formativos claros estimula la motivación de los estudiantes por las dinámicas escolares”, con un 24%, permite deducir que la sola utilización de las TIC dentro de los ambientes de aprendizaje, no garantiza la motivación de los estudiantes por los procesos formativos de los que forman parte; para que esto sea posible, se debe tener claridad de los propósitos que se persiguen al llevar herramientas tecnológicas a clase; esto a su vez se puede relacionar con el hecho de que los estudiantes en sí mismos conocen de la utilización de las TIC, lo que desconocen, y en lo que se deben centrar los maestros, es en orientar el uso de estas para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje (Paredes y Sanabria, 2015). Como último hallazgo de esta subcategoría, “la disposición del estudiante es esencial para el desarrollo de trabajos autónomos por parte de los estudiantes”, con un 16 %, evidencia que para los maestros es relevante el rol de los estudiantes y su disposición por el desarrollo de las actividades propuestas para la consecución de procesos de enseñanza aprendizaje significativos. (Sellan, 2016)

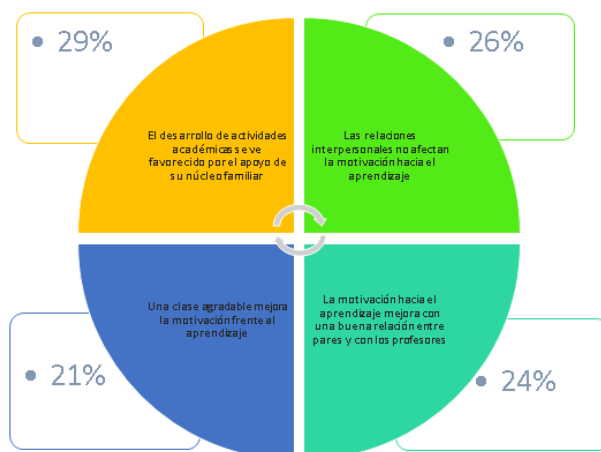
En síntesis, las actividades innovadoras, la identificación de las características particulares de los estudiantes, la utilización intencionada de herramientas tecnológicas, y la disposición de los estudiantes por las actividades propuestas en los espacios formativos; son considerados por los maestros como elementos fundamentales para favorecer procesos motivacionales de carácter intrínseco y extrínseco en los estudiantes.

VARIABLES MOTIVACIONALES

La motivación como ha sido mencionada en distintos fragmentos es fundamental dentro del desarrollo de las actividades cotidianas y de manera puntual para este estudio en lo concerniente a procesos formativos. Por ello es importante tener claro que la presencia de esta depende de diversos factores, que pueden ser de tipo biológico, social o conductual (Estrada, 2018). A continuación, se presentan los hallazgos suscitados en la subcategoría variables motivacionales, desde la perspectiva de estudiantes y maestros.

Figura 3

Descripción de los hallazgos finales para la subcategoría de investigación Variables Motivacionales /Estudiantes.



Nota: Elaboración propia

Como primer hallazgo dentro de la subcategoría variables motivacionales desde la apreciación de los estudiantes se encuentra: “el desarrollo de actividades académicas se ve favorecido por el apoyo de su núcleo familiar”, este aspecto se presenta con un 29%, lo que permite mencionar que para los estudiantes la parte afectiva que viene de su hogar juega un papel relevante a la hora de determinar la motivación para el desarrollo de las actividades propias de los procesos de enseñanza aprendizaje, lo que sin lugar a dudas debe ser tenido en cuenta dentro de la planificación de actividades que desarrollan los maestros (Panadero y Tapia, 2014).

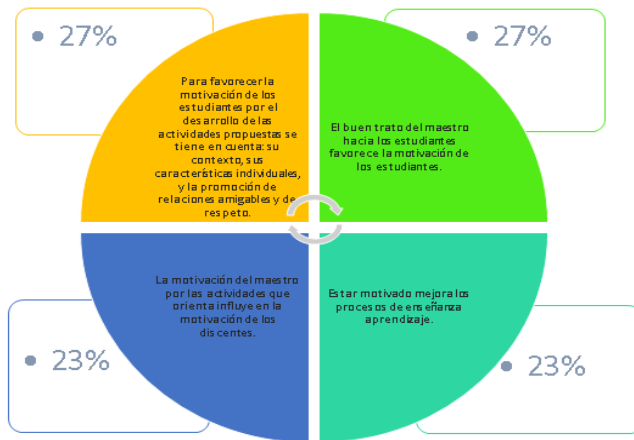
En segundo lugar, con un 26% aparece que “las relaciones interpersonales no afectan la motivación hacia el aprendizaje”, este hallazgo es de gran importancia porque habitualmente algunos estudiantes presentan dificultades

en sus rendimientos académicos cuando sus relaciones con los demás se ven afectadas. Sin embargo, y de acuerdo con lo que menciona el siguiente aspecto hallado: “la motivación hacia el aprendizaje mejora con una buena relación entre pares y con los profesores”, que se encuentra con un 24%, aunque las relaciones interpersonales en el aula no afecten de manera negativa la motivación por los procesos de enseñanza aprendizaje, si estas son buenas, pueden influir de manera positiva en las dinámicas escolares y la motivación con que estas se lleven a cabo. Por lo anterior, se puede deducir que las relaciones interpersonales son una variable que influye de manera importante en la motivación de los estudiantes, por lo cual, se debe analizar permanentemente durante los procesos de enseñanza aprendizaje (Estrada, 2018). Por último, y en relación con lo mencionado en los dos párrafos anteriores, con un 21% se identifica que “una clase agradable mejora la motivación hacia el aprendizaje”, esto devela que un ambiente de aprendizaje con relaciones armónicas de interacción es primordial para que la motivación hacia los procesos de aprendizaje se vea favorecida.

Se puede apreciar que los estudiantes destacan, el apoyo familiar, las relaciones interpersonales, y los espacios agradables de trabajo; como las variables principales que influyen en la motivación, lo identificado acentúa la importancia que se debe dar a los procesos emocionales característicos de los educandos, ya que estos marcan en gran medida el éxito de las actividades formativas que se lleven a cabo.

Figura 4

Descripción de los hallazgos finales para la subcategoría de investigación Variables Motivacionales / Docentes.



Nota: Elaboración propia

Desde la perspectiva de los maestros como primer variable relevante en la motivación por el aprendizaje aparece con un 27%, que “para favorecer la motivación de los estudiantes por el desarrollo de las actividades propuestas se tienen en cuenta: su contexto, sus características individuales, y la promoción de relaciones amigables y de respeto”; igual que los estudiantes, los maestros consideran importante tener en cuenta los aspectos que caracterizan a los estudiantes para así favorecer la promoción y el mantenimiento de la motivación de los estudiantes; como menciona Estrada (2018), “el aspecto emocional juega un papel importante para el favorecimiento de la motivación en los individuos” (p. 46). “El buen trato del maestro hacia los estudiantes favorece la motivación de los estudiantes”, aspecto con un 27%, es mencionado por los maestros como primordial para que la motivación de los estudiantes se vea favorecida durante el desarrollo de las prácticas pedagógicas. Como tercer hallazgo de esta subcategoría y con un 23%, aparece que “estar motivado mejora los procesos de enseñanza aprendizaje”, con lo anterior se evidencia que efectivamente la motivación es un pilar fundamental para la consecución de resultados significativos en las actividades formativas que se desarrollan (Sellan, 2016). Para finalizar con los hallazgos de esta subcategoría, y con un 23% se identifica que la “motivación del maestro por las actividades que orienta influye en la motivación de los discentes”; es de resaltar como los maestros reconocen que desde su rol juegan un papel relevante en la promoción de la motivación de los estudiantes.

Dentro de las variables motivacionales que destacan los maestros, se encuentran: La identificación de las características particulares de los individuos, el buen trato por parte de los maestros hacia los estudiantes, y la motivación propia tanto de estudiantes como de maestros por sus labores; con base en estos hallazgos es posible deducir que la labor conjunta de maestros y estudiantes, partiendo de un conocimiento particular de las características de cada uno de ellos, en escenarios de respeto; son aspectos que se deben tener en cuenta en la planeación, ejecución, y evaluación de los procesos formativos que se desarrollen.

Estrategias motivacionales

En concordancia con los hallazgos de las primeras dos subcategorías a continuación se presentan los resultados de la subcategoría estrategias motivacionales. En esta se pueden apreciar las distintas alternativas que desde la apreciación de los estudiantes y maestros sirven de herramientas para promover y mantener la motivación de los estudiantes durante los procesos de enseñanza aprendizaje.

Figura 5

Descripción de los hallazgos finales para la subcategoría de investigación Estrategias Motivacionales / Estudiantes.



Nota: Elaboración propia

De manera inicial con un 33% se encuentra que “para favorecer la motivación de los estudiantes es importante que las actividades desarrolladas por estos les permitan identificar su grado de adquisición”, este hallazgo es de gran relevancia ya que se evidencia que el grado de dominio de saberes por parte de los estudiantes, debe ser de conocimiento tanto del maestro a cargo, como de los estudiantes, el hecho que el estudiante pueda conocer su progreso se constituye en una estrategia que favorece su motivación por el proceso formativo que desarrolla (Tripiana, 2016). En segundo lugar y con un porcentaje de 32%, se halla que “la exposición por parte del maestro de apreciaciones positivas o negativas del desempeño de los estudiantes promocionan su motivación”. En concordancia con el primer hallazgo, se observa como la información que entrega el maestro acerca de las actividades desarrolladas por los estudiantes, son relevantes para que la motivación de los educandos aumente al desarrollar las actividades formativas de las que hacen parte.

Como tercer hallazgo, “el entusiasmo en la ejecución de la tarea es directamente proporcional a la expectativa del refuerzo positivo”, aparece con un 21%, en este aspecto se puede apreciar como situaciones externas al estudiante influyen en su motivación, para este caso el esperar una recompensa positiva (Zimmerman, 2009). Se puede apreciar como la motivación extrínseca es un componente característico de los procesos formativos, en donde puede tener mayor relevancia la espera de una recompensa, en este caso un refuerzo positivo,

que la satisfacción del aprendizaje adquirido. Por último, “el maestro escucha y da consejos que motivan a los estudiantes”, es un aspecto que aparece con un 14%, y en línea con los dos párrafos anteriores, evidencia como los comentarios de los maestros son de gran relevancia en la promoción de la motivación de los estudiantes (Vásquez et al., 2021).

Haciendo un análisis amplio de los hallazgos presentados, el rol del docente, como transmisor de información que da cuenta del estado del proceso de los estudiantes en su proceso formativo, y como agente activo de escucha y consejo; se destaca dentro de las estrategias para favorecer la motivación de los estudiantes. Lo identificado se debe tener en cuenta para que efectivamente en los procesos formativos, las relaciones dialógicas de tipo horizontal sean habituales y lleguen a ser permanentes en los ambientes de aprendizaje, ya que como se halló, son importantes para llevar a cabo actividades pedagógicas productivas.

Figura 6

Descripción de los hallazgos finales para la subcategoría de investigación Estrategias Motivacionales / Docentes



Nota: Elaboración propia

Desde la perspectiva de los maestros como primera estrategia motivacional se encuentra con un 35%, que “el establecimiento de logros a obtener favorece la motivación por el alcance de buenos desempeños individuales y grupales”, evidenciando que el fijar propósitos claros para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje favorece un rendimiento destacado tanto de tipo particular como colectivo (Zimmerman, 2009). Así mismo, “la motivación intrínseca de los estudiantes se favorece procurando la innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje”, este aspecto con 27%, reitera que las actividades alternativas que

capturan el interés de los estudiantes son herramientas valiosas para favorecer la motivación de los educandos.

Con un 19%, se identifica que “para favorecer la motivación de los estudiantes por el desarrollo de las actividades propuestas se tienen en cuenta: su contexto, sus características individuales, y la promoción de relaciones amigables y de respeto”, es claro que los maestros consideran relevante conocer las características particulares de los educandos, porque de esta manera es posible planear y desarrollar actividades coherentes con sus necesidades e intereses, en entornos agradables de trabajo.

En cuarto lugar, e igualmente con un 19%, “el diálogo entre maestro y estudiante permite conocer el estado del proceso formativo para determinar estrategias de repaso en pro de la autorregulación de los discentes”; se presentan las relaciones dialógicas de carácter horizontal como un espacio significativo para desde el intercambio entre maestros y estudiantes poder establecer herramientas que favorezcan el estudio de conceptos previamente abordados y desde allí la autorregulación de los sujetos en formación.

En este segmento se puede apreciar como desde la perspectiva de los maestros, el establecimiento de metas, la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje, el conocer las características particulares de los estudiantes, y el diálogo entre maestro y estudiantes; son estrategias fundamentales para favorecer la motivación de los estudiantes. De esta manera, propósitos, innovación, contexto, y diálogo; deben ser aspectos que se deben tener en cuenta para promocionar la motivación de los estudiantes durante sus actividades académicas.

Discusión y análisis

Tomando como base los resultados obtenidos, efectivamente en los procesos de enseñanza aprendizaje estudiados es posible apreciar dos, de los tres tipos de motivación mencionados (intrínseca y extrínseca). Para favorecer la motivación de tipo intrínseco juega un papel importante la utilización de actividades que sean de interés para los estudiantes (Tripliana, 2016), haciendo uso de las diversas herramientas con que se cuenta; que se construyan desde la identificación de las características particulares de los individuos, en escenarios armónicos de interacción; lo que desde la utilización de acuerdos elaborados con la participación activa de todos los actores involucrados, favorece que la intervención de los educandos se vea influenciada por su deseo de aprender, vital para la consecución de aprendizajes significativos.

Sin embargo, la valoración numérica, el alcanzar una nota final satisfactoria sigue ocupando un lugar destacado como desencadenante de la motivación extrínseca de los estudiantes (Naranjo, 2009). Quizá la inmersión en una sociedad de resultados hace que los individuos en formación centren sus esfuerzos en la

consecución de estos, más allá de la comprensión o aplicabilidad de los saberes estudiados.

VARIABLES COMO EL APOYO FAMILIAR, LAS BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES CON LOS COMPAÑEROS DE ESTUDIO Y LOS MAESTROS, FORMAR PARTE DE ESCENARIOS AGRADABLES DE TRABAJO, EL BUEN TRATO RECIBIDO DE LOS DOCENTES, LA MOTIVACIÓN QUE LOS MAESTROS DEMUESTRAN POR SUS LABORES, LA MANERA EN QUE ESTOS TIENEN EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS ESTUDIANTES; SON ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA PROMOCIÓN DE LA MOTIVACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

Los tipos de motivación y las variables motivacionales halladas son aspectos importantes para la formulación de espacios formativos, en este sentido las estrategias que se utilizan para favorecer la motivación para el aprendizaje deben partir del tipo o los tipos de motivación que se desean promocionar, y las diversas variables que influyen en cada una de ellas. Teniendo claro el tipo de motivación a alcanzar, y las variables que influyen en los individuos para su desencadenamiento, el maestro estará en la posibilidad de que esta sea una realidad en el aula de clase; establecer el propósito motivacional a conseguir otorga sentido a las actividades formativas a desarrollar (Sevil et al., 2014); e identificar las características, necesidades, e intereses de los estudiantes; permite que estos se sientan parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje del que forman parte, lo que captura y mantiene su atención.

Los hallazgos en la subcategoría estrategias para la motivación, permiten evidenciar que cuando los estudiantes pueden observar sus progresos en el aprendizaje su motivación se ve afectada positivamente, lo que a su vez se relaciona con los comentarios que reciben por parte del maestro a cargo; lo que de acuerdo con el estudio realizado también es un desencadenante motivacional (Naranjo, 2009).

Conclusiones

Tomando como referencia los resultados obtenidos, se puede concluir que las estrategias de motivación utilizadas por los docentes que mayormente influyen en la motivación de los estudiantes por el desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje, desde la perspectiva de los educandos, son: Desde la subcategoría de investigación tipos de motivación, la realización de actividades lúdicas, que son interesantes, y fomentan el trabajo en equipo; favorecen la motivación intrínseca de los estudiantes, con un 32%, desde la subcategoría de investigación variables motivacionales, el desarrollo de actividades académicas se ve favorecido por el apoyo de su núcleo familiar con un 29%, y desde la subcategoría de investigación estrategias motivacionales, la utilización de actividades que le permiten a los estudiantes identificar su nivel de progreso, con un 33%.

Desde la postura del maestro destacan en la subcategoría de investigación tipos de motivación, la motivación intrínseca de los estudiantes se favorece procurando la innovación en el proceso de enseñanza - aprendizaje, con un 32%, desde la subcategoría de investigación variables motivacionales, para favorecer la motivación de los estudiantes por el desarrollo de las actividades propuestas se tiene en cuenta: Su contexto, sus características individuales, y la promoción de relaciones amigables y de respeto con un 27%, y desde la subcategoría de investigación estrategias motivacionales, el establecimiento de logros a obtener favorece la motivación por el alcance de buenos desempeños individuales y grupales, con un 35%.

En lo que corresponde con la subcategoría tipos de motivación, se evidencia que efectivamente los sujetos se encuentran en un movimiento permanente entre los dos principales tipos de motivación: Intrínseca y extrínseca (Estrada, 2018); siendo para este estudio la de tipo intrínseca la que se menciona con mayor relevancia. Con respecto a la subcategoría variables motivacionales, la parte emocional ha sido la más destacada, evidenciada en la identificación del apoyo del núcleo familiar como elemento fundamental para desencadenar la motivación por parte de los educandos; reiterando lo emocional como factor desencadenante de la motivación (Estrada, 2018). En la subcategoría estrategias motivacionales, el establecer propósitos claros a alcanzar favorece y mantiene la motivación de los discentes por los procesos de enseñanza - aprendizaje de los que forman parte, el establecimiento de metas es fundamental (Tripliana, 2016).

Desde un punto de vista global sustentado en los resultados obtenidos se puede deducir que la innovación en los procesos de enseñanza - aprendizaje, la identificación de las características particulares de los estudiantes, los espacios agradables de trabajo, y la relación dialógica entre maestros y estudiantes; son estrategias que favorecen en gran porcentaje la motivación de los estudiantes para la participación en los procesos de mencionados. Partiendo de lo anterior, se puede sintetizar que es fundamental el intercambio democrático de ideas entre los actores involucrados en los procesos de enseñanza aprendizaje, para desde allí formular actividades innovadoras, que vayan en coherencia con las características y necesidades de los educandos, que a su vez propicien espacios agradables de trabajo.

Referencias

- Estrada, L. (2018). *Motivación y emoción*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3541/138%20MOTIVACI%C3%93N%20Y%20EMOCI%C3%93N.pdf?sequence=1&>
- Hernández, A., Camargo, A. (2017). Autorregulación del aprendizaje en la educación superior en Iberoamérica: una revisión sistemática. *Revista latinoamericana de psicología*, 146-160.
- Mahecha, J., Mejía, E., Ramírez, Y., Viveros, T., Rodríguez, O., Murillo, M., Duràn, J. (2022). *Experiencias aplicadas en autorregulación del aprendizaje: aspectos metacognitivos para la educación actual*. Bogotá: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.
- Miñano, P., Castejón, J. (2011). Variables cognitivas y motivacionales en el rendimiento académico en Lengua y Matemáticas: un modelo estructural. *Revista de Psicodidáctica*, 203-230.
- Naranjo, M. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Educación*, 153-170.
- Panadero, E., Tapia, J. (2014). ¿Cómo autorregulan nuestros alumnos? Revisión del modelo cíclico de Zimmerman sobre autorregulación del aprendizaje. *Anales de psicología*, 450-462.
- Paredes, J., Sanabria, W. (2015). Ambientes de aprendizaje o ambientes educativos. Una reflexión ineludible. *Revista de Investigaciones UCM*, 144-158.
- Sellan, M. (2016). Importancia de la motivación en el aprendizaje. *Sinergias educativas*, 1-4.
- Sevil, J., Julián, J., Abarca, A., Aibar, A., García, L. (2014). Efecto de una intervención docente para la mejora de variables motivacionales situacionales en Educación Física. *RETOS. Nuevas tendencias en Educación Física, Recreación y Deportes*, 108-113.
- Sotelo, M., Echeverría, S., Ramos, D. (s.f.). Relaciones entre variables motivacionales y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 1-12.
- Tripiana, S. (2016). Estrategias de motivación durante el aprendizaje instrumental. *Revista internacional de educación musical*, 25-33
- Valle, A., Rodríguez, S., Cabanach, R., Núñez, J., González, J., Rosario, P. (2010). Perfiles motivacionales y diferencias en variables afectivas, motivacionales y de logro. *Universitas Psychologica*, 109-121.
- Vásquez, S., Latorre, C., Liesa, M. (2021). Un análisis cualitativo de la motivación ante el aprendizaje de estudiantes de educación secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 116-131.
- Zimmerman, B. J., Cleary, T. J. (2009). Motives to Self-Regulate Learning. *Handbook of Motivation at School*. 247-264



CC BY -NC-ND 4.0.

Afectación de los procesos comunicativos de orden corporal en el contexto de aprendizaje por la mediación tecnológica¹

Affectation of communicative processes of bodily order in the learning context by technological mediation

 Daniela Arias Obando²

Recepción: Noviembre 17 de 2022
Aprobación: Junio 13 de 2023
Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Arias O, Daniela. (2023). “Afectación de los procesos comunicativos de orden corporal en el contexto de aprendizaje por la mediación tecnológica”.
Miradas, Vol. 18, N° 1. pp. 116 - 134

<https://doi.org/10.22517/25393812.25228>

¹ Proyecto “Afectación de los procesos comunicativos de orden corporal en el contexto de aprendizaje por la mediación tecnológica”

² Comunicadora Social y Periodista de la Universidad de Manizales. Instructora en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. <https://orcid.org/0000-0003-3692-1517>. dani-dao15@hotmail.com

Resumen

Dentro del contexto educativo de la sociedad actual, una de las mayores falencias que se pueden vislumbrar corresponde a los procesos comunicativos dentro de los ambientes de aprendizaje. Esta problemática, potenciada por un mundo cada vez más volcado hacia *lo digital, lo individual y lo virtual*, ha generado un cambio que, aunque paulatino, puede ser trascendental en la historia de la humanidad, ya que se pasa de ser seres socialmente activos y presenciales, desenvueltos en un contexto que se basaba en la oralidad y el compartir de los individuos, a una sociedad caracterizada por un compartir desde *la distancia, lo digital, lo virtual*. En el presente artículo se analiza cómo los procesos comunicativos de orden corporal se afectan durante el aprendizaje en el contexto de formación de jóvenes del SENA, por el uso de mediaciones tecnológicas. La investigación que tuvo un enfoque mixto, permitió analizar desde lo cualitativo las afectaciones que se generaron en el desarrollo del lenguaje corporal cuando se usó la tecnología en los procesos de formación, además de identificar cada comportamiento no verbal en los ejercicios que requirieron el uso del cuerpo; y desde el análisis cuantitativo se identificó la frecuencia del uso de dichas expresiones no verbales. El trabajo fue no experimental, de corte transversal, a partir de la recolección de datos de la observación participante de 9 clases presenciales, registro de datos estadísticos de 44 videos y revisión audiovisual de 36 clases virtuales. En este la principal conclusión muestra que el uso de la tecnología sí limita y afecta el desarrollo del lenguaje corporal cuando esta es utilizada en su totalidad en los escenarios formativos y no como una herramienta de apoyo en escenarios presenciales.

Palabras clave: Comunicación no verbal, formación, habitus digital, kinésica, lenguaje corporal, mediación tecnológica, virtualidad.

Abstract

Within the educational context of today's society, one of the greatest shortcomings that can be glimpsed corresponds to the communicative processes within learning environments. This problem, enhanced by a world that is increasingly turning towards the digital, the individual and the virtual. It has generated a change that although gradual can be transcendental in the history of humanity, since we go from being socially active and face-to-face, developed in a context that was based on orality and sharing with individuals, to a society characterized by sharing from a distance, the digital, the virtual. This article analyses how body order communicative processes are affected during learning in the context of youth training at SENA, due to the use of technological mediations. The research,

had a mixed approach, allowed a qualitative analysis of the affectations that were generated in the development of body language when technology was used in the training processes. In addition, identifying each non-verbal behaviour in the exercises that required the use of the Body; and from the quantitative analysis the frequency of the use of these non-verbal expressions was identified. The work was non-experimental, cross-sectional, based on the collection of data from participant observation of 9 face-to-face classes, statistical data recording of 44 videos and audio-visual review of 36 virtual classes. In this, the main conclusion shows that the use of technology does limit and affect the development of body language when it is used in its entirety in educational scenarios and not as a support tool in face-to-face scenarios.

Keywords: Body language, digital habits, kinesics, technological mediation, non-verbal communication, training, virtuality.

Introducción

Desde la estructura educativa las TIC se han convertido en una herramienta que mejora el interés del estudiante por interactuar con sus compañeros, compartir información y aplicar habilidades intelectuales que construyan el conocimiento y el aprendizaje (Pereira, 2018) pero para potenciar esa conversación Correa - Manchola et al. (2020) manifiesta que esos espacios deben ser pensados para conversar, no para monologar y transmitir. Conversar es intercambiar. La escuela monologa y transmite (p. 172).

Resulta válido analizar las consecuencias que puede traer el uso desmedido de la misma. Además, al enfrentarnos a escenarios digitales, cuando antes eran presenciales como en la educación, vale la pena conocer cuáles son las implicaciones que esto genera desde lo comunicativo y cómo es el uso de las TIC durante el desarrollo de una sesión de formación.

Así, esta investigación se centra en la pregunta ¿Cómo los procesos comunicativos de orden corporal se afectan durante el aprendizaje en el contexto de formación de jóvenes del SENA, por el uso de mediaciones tecnológicas? Desde tres categorías teórico - empíricas se propuso como objetivos específicos para ser resueltos desde un diseño de investigación mixto: 1) Identificar las dinámicas comunicacionales a través de las expresiones corporales (no verbales) en los procesos formativos del Sena; 2) Reconocer las transformaciones del hábitat digital que limita la comunicación corporal en el escenario educativo del Sena; y 3) Determinar los componentes comunicativos presentes en la virtualización del cuerpo en el proceso de aprendizaje del Sena.

Referente conceptual

Lenguaje no verbal

Uno de los referentes es Fernando Poyatos (2003), considerado uno de los académicos más importantes en el campo de la comunicación no verbal, la cual está mediada por una variedad de elementos que utilizamos los seres humanos para lograr esa relación en el ámbito social, familiar, personal, laboral entre otros. (Merhabian, 1971, como se citó en Cestero-Mancera, 2016) en sus investigaciones confirma que en el acto del habla un 7% son del sistema lingüístico, 38% de signos paralingüísticos y 55% de los quinésicos. Lo anterior demuestra que, aunque el lenguaje sea el código más habitual, no parece ser el más eficaz.

Es así que el aporte del lenguaje corporal es tan amplio que hay dependencia de este para una óptima transmisión de ideas, conceptos, mensajes etc. (Get, 2011). Para Patterson (2011) se deben tener en cuenta estas características de la comunicación no verbal: (1. El canal no verbal siempre está activo / 2. Los mensajes no verbales suceden de forma automática/ 3. Solo tiene sentido en el momento en el que pasa, ya que aplica a los encuentros cara a cara).

Retomando a Fernando Poyatos (2003) se atendieron algunas de las normas que propone para su investigación: En primer lugar, menciona que la kinésica se configura primero de forma personal con repertorios individuales y en segundo lugar se deben distinguir los (gestos, maneras y posturas).

Gestos

Los movimientos ejecutados con las manos están cargados de expresividad. Varias investigaciones han buscado establecer la relación que existe entre los gestos y los estados emotivos y así poder otorgarles un significado o inclusive analizar sus funciones desde la comunicación verbal. Los gestos son movimientos corporales que se desarrollan de forma más habitual mediante los brazos, las manos y la cabeza, para este último los investigadores Paul Ekman y Wallace Friesen, son pioneros en el estudio de las expresiones faciales y emociones (Lázaro, 2009).

Ambos autores (Ekman y Friesen, 1969 y 1972, como se citaron en Pérez-Grajales, 2015) instauraron cinco categorías de señales no verbales que, aunque hacen referencia a los movimientos de todas las partes del cuerpo, enfocan principalmente, los gestos de las manos: Señales emblemáticas, gestos ilustrativos, señales reguladoras, gestos no intencionales, gestos de adaptación (p.202).

Habitus digital

Cuando las nuevas tecnologías de la información y comunicación son añadidas a cualquier actividad cotidiana tienen efectos sobre las ciencias. Internet, posibilita tener a la mano información que antes estaba lejos o era difícil de conseguir. Por lo anterior es necesario crear un habitus tecnológico:

que no sólo hace referencia al buen uso de la tecnología sino también a la forma como se van a emplear [...]. En este sentido, se puede considerar al *habitus* tecnológico como el lugar donde se producen algunas de las prácticas sociales que reestructuran los hábitos cotidianos como la forma de organizarse, relacionarse, comprar o vender, estudiar, informarse, participar, entre otras cosas (Interlandi, 2006, como se citó en Rivera, 2008, p.27).

Desde los referentes teóricos hay una inclinación por la perspectiva de Pierre Bourdieu con los conceptos de campo, capital y *habitus* digital (Zermeño, Navarrete y Contreras, 2020) definida esta última en el campo escolar como un recurso que sirve a los estudiantes para definir estrategias de supervivencia y éxito en la escuela o como una estructura del comportamiento de las personas y su manera de pensar, según Gewerc, et al (2017) “el concepto de *habitus* permite comprender las narrativas de los sujetos, la manera en que se aproximan a la práctica con la tecnología y por qué es tan importante para ellos” (p.175).

Giménez (2018, citado en Casillas, Ramírez - Martinell y Morales - Flores, 2020) otorga cuatro expresiones para interpretar el concepto de *habitus* desde Bourdieu en la cultura digital, siendo la última la tratada en la investigación (El eidos, ethos, la aisthesis y el hexis que habla de los cambios corporales derivados del uso de computadores o portátiles).

Miguel Ángel Casillas - Alvarado y Alberto Ramírez - Martinell plantearon una propuesta para observar el *habitus* digital en la escuela (2018) derivada de la sociología del autor ya nombrado Pierre Bourdieu. En su trabajo presentan cuatro dimensiones:

1. El *habitus* como representación social que tienen los estudiantes sobre las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Las disposiciones incorporadas en forma de conocimiento y habilidades.
3. El sentido práctico que otorgan a las TIC en la escuela.
4. Estructura de los comportamientos de las personas en la cultura digital (p.317).

TIC y aula

Cuando las TIC son usadas como herramientas se da lugar a los términos de *mediación* y con este el concepto de *Hexis*, al igual que a los términos de virtualización y *teacher immediacy*, los cuales serán explicados en este aparte. Este indicador nos brinda varios aportes a la investigación, primero porque posibilita el entender cómo se incorporan las TIC en los procesos formativos en un ambiente de aprendizaje (aula) y cómo el docente aprovecha a partir de este escenario para lograr los objetivos de clase, por el uso del espacio y con su lenguaje corporal.

En esta categoría se trabajó con los aportes que el psicólogo ruso Lev Vygotsky (2000, citado en Shablico, 2018) realizó sobre el aula, las TIC y el lenguaje no verbal en la educación. Vygotsky (1987, citado en Suárez-Guerrero,

2003) además explica que el concepto de mediación tiene relación con el significado de herramienta y que a través de la herramienta el individuo se transforma.

Otro factor influyente en las TIC y el aula está enfocado en determinar cuáles son los estilos no verbales que se reconocen en los estilos de enseñanza. Bennet establece 12 estilos de enseñanza, de los cuales se pueden delimitar tres diferencias importantes que según Álvarez de Arcaya Ajuria (2003) son “la elección del asiento, la restricción del movimiento que tiene el estudiante, y la lección magistral y afirma que entre más liberal sea el estilo de enseñar más libre serán las selecciones de los puestos, existirá una menor cohibición del movimiento y la lección magistral puede ir perdiendo campo” (p.24).

Mediación

Previo a definir con más detenimiento este concepto se habló del papel que cumple la tecnología como mediadora de entrega de información y facilitadora de los procesos de enseñanza en el aula. Sin embargo, la palabra mediación ya se estudia en el campo de la comunicación como actividad mediadora y puede tener dos líneas de trabajo: La primera alude a los contenidos de la comunicación y la segunda, con los usos sociales de las tecnologías, “La teoría de la mediación [...] e ha centrado en el uso de dispositivos capaces de transmitir información icónica y sincrónica” (Franco y Bernete, 2015). Una propuesta desde el paradigma de la mediación se debe fijar entre las posibilidades de la tecnología y sus usos reales en una sociedad.

En sus estudios, Vygotsky trabajó el concepto de mediación a partir del uso de signos, herramientas o instrumentos, para él, un signo tiene significado, por lo tanto, entender la importancia de los signos implica reconocer la capacidad mediacional que tienen, Landazábal-Cuervo (2017) “desde Vygotsky, los signos más importantes al inicio de su teoría surgen del lenguaje humano. Y sentaron su base en la relación entre procesos individuales y sociales. Sin embargo, estos signos se desarrollan a través de un proceso” (p .2).

Hexis

Desde la perspectiva bourdiana el Hexis es entendido como el registro de posturas, de gestos y de maneras de ser del cuerpo (Castro y Suarez, 2018) y la derivada de los cambios corporales por el uso de computadores y portátiles; en la hexis corporal hacen parte las conformaciones físicas del cuerpo, la forma de moverlo, el cuidado...igualmente, estas características corporales son aprehendidas a través de los esquemas de percepción del uso en el espacio, ya que Hernández (2009) considera que “el *habitus* puede ser una de las traducciones latinas del concepto griego hexis” (p.99).

Virtualización

Esta investigación pretende relacionar el concepto desde lo educativo y la virtualización de la comunicación. Ambas se refieren al uso de entornos digitales ya sea para la formación o la interacción. Con la perspectiva mediacional se aportan los siguientes supuestos:

Primero, la necesidad y el uso de internet generan un cambio en el desarrollo de la tecnología, enfocado en propósitos de colaboración e interacción social a distancia. Segundo, los modos de incorporar la tecnología en las instituciones de educación de dos maneras (tecnificación y virtualización); la tecnificación consiste en los soportes digitales en el aula reducida a función de herramienta didáctica, y la virtualización, ocupa los procesos de mediatización, la mediación pedagógica y la gestión del ambiente virtual. (Núñez, 2010)

Teacher immediacy

En un escenario educativo, un estudiante que observa en un ambiente de aprendizaje de forma presencial a su instructor explicando una actividad puede comprender más y efectivamente el mensaje al interpretar los movimientos que este ejecuta con su cuerpo. En cambio, con la virtualización la influencia de la comunicación no verbal se ve relegada a un segundo plano.

Dos términos que resultan interesantes en investigaciones son *Teacher immediacy* y *nonverbal immediacy*, relacionadas con cómo la comunicación no verbal de los profesores afecta a los estudiantes en su aprendizaje. Para los autores Gotch y Brydges (1990, como se citó en **Álvarez de Arcaya Ajuria, 2003**) “el papel de la «immediacy» vendría determinada por una combinación de comportamientos no verbales, usados para acentuar un mensaje verbal y reducir la distancia física y psicológica entre interactuantes” y según Eadie (1996, como se citó en **Álvarez de Arcaya Ajuria, 2003**) la «nonverbal immediacy» se compondría de aquellos comportamientos que hacen que el profesor aparezca más cercano a los estudiantes e incluirían la sonrisa, la inclinación hacia delante, el contacto visual y el tono de voz” (p.23).

De modo que los profesores que tienen en cuenta la importancia de la “*nonverbal immediacy*” están más propensos a crear un buen ambiente y percepción entre ellos y sus alumnos, lo que de alguna forma puede motivarlos a participar de las actividades propuestas.

Metodología

Tipo de investigación y diseño

La presente investigación es de tipo descriptivo e interpretativo, con enfoque mixto. Así lo mencionan Todd, Nerlich y McKeown (2004), como se citaron en Sampieri, Collado y Lucio, (2010). “producir datos más «ricos» y variados mediante

la multiplicidad de observaciones, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis” (p. 550).

Por lo anterior, desde lo cualitativo se analizaron frente a las afectaciones generadas en el desarrollo del lenguaje corporal educativo por la mediación tecnológica, el comportamiento no verbal en el habitus digital (primeras dos categorías que corresponden a los dos primeros objetivos específicos); y desde el análisis cuantitativo se abordaron las frecuencias del uso de dichas expresiones no verbales en la relación TIC y aula o propiamente virtualización. El trabajo fue no experimental, de corte transversal, a partir de la recolección de datos de la observación participante, registro de datos estadísticos y revisión audiovisual.

Muestra

La muestra de trabajo fue la población de aprendices e instructores del Centro para la Formación Cafetera (CFC) que estudiaban y trabajaban bajo la modalidad de presencialidad y virtualidad en las instalaciones del SENA Regional Caldas. A continuación, se detallan las características del corpus y la unidad de análisis:

En primer lugar, para la categoría del lenguaje corporal se analizaron 44 videos en donde 46 aprendices de nivel técnico y tecnológico realizaron un simulacro de la presentación de su proyecto de investigación como trabajo final formativo. Los aprendices estudiaban en presencialidad y ya habían aprobado el resultado de aprendizaje obligatorio relacionado con comunicación. Como unidad de análisis se realizó un ejercicio presencial en donde cada aprendiz debía exponerle al grupo en mínimo 30 segundos y máximo 2 minutos, en qué consistía su proyecto de investigación.

En un segundo momento, con el fin de reunir información desde el habitus digital y virtualización durante los procesos de enseñanza se tuvo una muestra de nueve instructores del mismo centro de formación, de tipo intencional, los cuales fueron seleccionados de la siguiente forma:

1. Instructores programados para orientar clase en las instalaciones de la entidad de forma presencial, con el fin de garantizar las mismas condiciones desde los ambientes de aprendizaje al igual que de las herramientas como (computadores de mesa, portátiles, tablero, mesas y sillas).
2. Se eligió un instructor por cada perfil según las áreas de formación que ofrece el CFC (café, agrícola, pecuaria, química, deporte, bilingüismo, recursos naturales, seguridad y salud en el trabajo, y ética).

En este punto la unidad de análisis fueron los datos recolectados en el diario de campo durante la observación participante pasiva que duró en promedio dos horas al momento en que los instructores desarrollaron su sesión.

Finalmente, la tercera unidad de análisis fueron 36 clases virtuales de programas de formación que sólo se orientaron a través de esta metodología, aquí se interpretó cómo los procesos de formación mediados por la tecnología disminuyen

y en cierta medida afectan ese desarrollo del lenguaje corporal. Aquí se analizó el uso de las expresiones no verbales en la relación TIC y aula (virtualización).

Técnicas e instrumentos

Como técnicas e instrumentos para la recolección de la información al ser una investigación mixta y con el fin de obtener mayor confiabilidad en los resultados al igual que una mirada más completa del fenómeno investigado se trabajó según las categorías propuestas.

Tabla 1
Categorías propuestas

Categoría	Técnica	Instrumento
Lenguaje no verbal	Registro de datos estadísticos / cuantitativos y cualitativos	Atlas.ti
Habitus digital	Observación participante pasiva / cualitativa	Diario de Campo
TIC y aula (virtualización)	Revisión audiovisual / análisis cualitativo	Ficha técnica excel

Nota: Elaboración propia

Para la categoría lenguaje no verbal

En esta categoría se identificaron las dinámicas comunicacionales a través de las expresiones corporales (no verbales) en los procesos formativos del SENA, en donde se recolectó información relacionada con el número de veces que los aprendices hicieron uso de su lenguaje corporal durante la presentación de su idea del proyecto de investigación como parte de un ejercicio formativo propuesto en clase presencial. A través de un análisis cuantitativo de registro de datos se proporcionaron las frecuencias de uso que permitieron interpretar y comparar a través de los datos obtenidos en la categoría de la virtualización, como disminuye el uso de estos cuando hay mediación tecnológica. Con relación a lo anterior se tuvo en cuenta varios autores que clasifican los elementos más representativos de la quinésica.

Dicha información fue registrada y codificada en el software Atlas.ti una herramienta que permite a través de la triangulación de datos obtener reportes cuantitativos para analizar la recurrencia de las expresiones no verbales observadas. El proceso para trabajar con este programa implicó 4 etapas (Codificar la información, categorizarla, estructurar redes entre las categorías y organización de hallazgos) (Varguillas, 2006).

Propuesta metodológica de Cestero (2016) y Ekman y Friesen (1969 y 1972, citados en Pérez Grajales, Héctor, 2015).

Tabla 2

Propuesta metodológica de estudio – Lenguaje no verbal

		Gestos		
Gestos	Gestos faciales	Sonrisa	No tensa (mostrar actitud y predisponer persuasión) Leve (mostrar actitud - condescendiente y deseo de empatía) Amplia (captar atención - muestra actitud, seguridad) Directa y distribuida (muestra actitud, seguridad y empatía) Desviación hacia objeto (captar atención, ilustrador y resaltador) Desviación con redirección (regular - captar atención) Bajada no rápida (captar atención - resaltar /mostrar actitud - seguridad) Subida (mostrar actitud - inseguridad) Rejojo (mostrar actitud - sumisión, dominio /captar atención – enfatizar)	
		Mirada	Asemánticos Elevación de cejas Parpadeo Elevación de comisuras de boca Semánticos Parpadeo (negatividad – insoportabilidad) Arrugamiento de la nariz (negatividad y desagrado)	
		Marcadores e indicadores faciales	Parpadeo (regular/mostrar actitud – satisfacción, autocomplacencia y empatía) Estiramiento horizontal de comisuras de boca (regular/captar atención - resaltar/mostrar actitud-seguridad, sumisión, complacencia)	
		Gestos faciales (no marcadiscursoivos)		
		Según Ekman y Friesen (según categorías de señales no verbales) Gestos de las manos	Señales emblemáticas Gestos ilustrativos Señales reguladoras Gestos no intencionados Gestos de adaptación	
		Gestos corporales	Gestos con la cabeza	Marcadores asemánticos (captar atención/mostrar emociones y actitudes – incomodidad, nerviosismo, seguridad...) Cabezadas (verticales, horizontales, laterales) Estiramientos Rotación de cabeza / cuello
			Gestos manuales	Indicadores semánticos (captar atención - resalte/facilitar entendimiento (aporte de contenido - negación, ausencia, rechazo, ubicación) Estiramientos Cabezadas (horizontales) Manotada (con una o con las dos manos, semicircular o circular, hacia adelante o hacia atrás, con manos abiertas, cerradas...) Frotamiento Balanceo Manotada (con una o con las dos manos, vertical-manos cerradas, semicerradas, abiertas o de cerramiento). Indicadores semánticos (captar atención – resalte/facilitar entendimiento (aporte de contenido, ubicación, amplitud, negación, rechazo, contrariedad...) Giro (con una o con las dos manos, semicircular o circular, hacia adelante o hacia atrás, con manos abiertas, cerradas...) Levantamiento Enlazamiento Manotada (con una o con las dos manos, vertical, horizontal, manos cerradas, semicerradas, abiertas). Gestos manuales independientes (no marcadiscursoivos) (captar atención-resalte / regular) Frotamiento Manotada (con dos manos en vertical)
			Otros gestos corporales	Indicadores semánticos (captar atención-resalte/facilitar entendimiento) Balanceo del tronco Contacto físico con otros objetos (captar la atención – resaltar e ilustrar)
			Maneras	Andar erguido con talonación e inclinación: mostrar actitud - seguridad, decisión, timidez. Andar erguido con talonación: Mostrar actitud - seguridad, decisión.
		Posturas	Posiciones estáticas	Posición general
Posición de brazos y manos destacables	Enlazadas delante del cuerpo: Autorregulador / mostrar actitud y carácter – protección, timidez. Enlazadas detrás del cuerpo: Mostrar actitud, dominio, seguridad.			

Nota: Elaboración propia

Para la categoría el habitus digital

En la categoría de *habitus digital* se buscó reconocer las transformaciones que limitan la comunicación corporal en el escenario educativo e identificar aspectos relacionados con la formación que imparte el instructor desde su lenguaje corporal, selección del asiento del aprendiz y hasta el uso e incorporación que les dan a las herramientas tecnológicas durante dichos procesos de aprendizaje. Además, se observó el *hexis* (registro de posturas, de gestos y de maneras de ser del cuerpo). Por lo anterior y con el fin de esperar que determinados hechos ocurrieran en el transcurso natural de su accionar se decidió trabajar bajo la técnica de observación participante pasiva, en donde el observador está presente pero no interactúa.

La anterior información se plasmó en el diario de campo al ser uno de los instrumentos que permite sistematizar las prácticas investigativas y producir descripciones de calidad, además de tomar notas de los aspectos más importantes para posteriormente organizar, analizar e interpretar la información que se recogerá

Para la categoría TIC y aula (virtualización)

En la categoría de TIC y aula (virtualización) se determinaron cuáles son los componentes comunicativos presentes en la virtualización del cuerpo en el proceso de aprendizaje SENA. Para esto se hizo una revisión a 36 sesiones virtuales (17 horas de grabación) correspondientes a los programas virtuales ofertados en el Centro para la Formación Cafetera de modalidad titulada (Tecnología en gestión de mercados, tecnología en negociación internacional y técnico en proyectos agropecuarios). Los videos que fueron seleccionados de forma aleatoria de la plataforma de trabajo del SENA territorium corresponden a los instructores encargados de orientar formación en el área técnica de cada programa, 3 de ellos contratados para trabajar solo bajo la modalidad virtual y, 3 de ellos bajo la modalidad virtual y presencial.

Para realizar el análisis respectivo de esta categoría, se apoyó en la información recolectada desde el componente de la comunicación corporal y en el *habitus digital* para contrastar conceptos como *techear inmediatecy* y *non verbal inmediatecy*. También se organizó un documento en Excel con los elementos más destacados durante las sesiones desde el comportamiento no verbal del instructor hasta aquellos aprendices que prenden y no prenden su cámara para establecer procesos comunicativos a través de la virtualidad.

Hallazgos

Lenguaje no verbal

Para la categoría del lenguaje no verbal se analizaron 44 videos los cuales tenían un mínimo 30 segundos y un máximo 2 minutos, todos correspondientes a 3 420 segundos, en los cuales se contabilizó un total de 2 264 acciones corporales realizadas por los aprendices durante la presentación de su proyecto final.

De las tres categorías específicas (gestos, maneras y posturas) los códigos que se repitieron la mayor cantidad de veces fueron: Piernas algo abiertas, mirada subida, gestos de adaptación, rotación de cabeza o cuello, enlazamiento de las manos, mirada baja, levantamiento de las manos, espalda erguida, enlazamiento de brazos y manos, espalda encorvada y adelantamiento de pie. Para Cestero - Mancera (2016) “los actos quinésicos son los de mayor rendimiento, siendo los más frecuentes los faciales, seguido de los corporales y finalmente de los realizados con la cabeza” (p.30), lo anterior se confirma ya que los indicadores que más se observaron en la presente investigación correspondieron a los gestos como se observa en la siguiente figura:

Figura 1

Frecuencia de uso indicadores gestuales

Grupos de códigos		Mostrar códigos en grupo Categoría A - Gestos			
Nombre	Enraizamiento	^	Densidad	Grupos	
○ Señal reguladora		21	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Manotada		22	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Gesto no intencionado		26	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Gesto independiente estiramiento horiz...		26	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Mirada directa y distribuida		26	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Frotamiento de las manos		29	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Elevación de cejas		30	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Sonrisa leve		33	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Balanceo de las manos		42	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Gesto ilustrativo		46	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Mirada de reojo		50	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Gesto independiente parpadeo		54	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Mirada desviada con redirección		60	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Levantamiento de las manos		66	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Mirada bajada no rápida		74	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Enlazamiento de las manos		77	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Rotación de cabeza o cuello		80	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Gesto de adaptación		83	0	[Categoría A - Gestos]	
○ Mirada subida		92	0	[Categoría A - Gestos]	

Nota: Información recopilada del software atlas ti de elaboración propia

En las presentaciones se pudo observar que los indicadores kinésicos complementan el mensaje verbal del hablante, revelando en muchas ocasiones el estado de ánimo de este. En dicho simulacro los aprendices revelaron a través

de las posiciones estáticas como piernas algo abiertas y adelantamiento del pie, seguridad dominio y carácter; a partir de gestos corporales como rotación de cabeza o cuello, marcadores asemánticos, captar atención, incomodidad, nerviosismo o seguridad; desde los gestos faciales como mirada subida o baja, actitud o inseguridad; con los gestos manuales como levantar o enlazar las manos, indicadores semánticos, resaltar un mensaje, facilitar su entendimiento, aportar al contenido o mostrar rechazo; y con los gestos de adaptación que querían controlar una necesidad, o emoción.

Lo anterior, confirma que los seres humanos utilizamos los signos no verbales como actos de expresividad, manifestar una emoción, entre otros, y aunque con el lenguaje verbal transmitimos información, conceptos e ideas, es la comunicación no verbal que acompaña la emisión verbal (Cestero-Mancera, 2016) haciendo de esta forma posible el acto comunicativo.

Habitus digital

Cuando las TIC se vuelven un soporte en la enseñanza - aprendizaje se integra una primera mediación y es la tecnológica, orientada a facilitar las interrelaciones comunicativas. No obstante, también está implícita la mediación pedagógica ya que se ofrecen herramientas en donde el docente activa la participación de los estudiantes al propiciar la interactividad, posibilitando así una ventaja en el diseño de las estrategias educativas del docente según las necesidades del grupo o de cada estudiante.

Al observar las sesiones de formación presencial se logró evidenciar desde el modo de incorporación de las TIC y el sentido práctico que se le da durante estos procesos, que los instructores utilizan alguna de las herramientas tecnológicas existentes en los ambientes para desarrollar algunos de los contenidos o ejercicios propuestos, de los cuales se destacó el uso del video beam, el televisor y computador de mesa. Dichas herramientas, además, sirvieron para facilitar el proceso de aprendizaje, ya que los estudiantes al realizar sus exposiciones se favorecieron del proyector para explicar con más seguridad, volviéndose así un complemento y soporte. Por otra parte, en algunos casos el uso del celular y el portátil facilitaron la búsqueda de información que era requerida en el momento, lo cual evitaba el uso de la biblioteca.

Se observó cómo el habitus digital tiene una estrecha relación con el *hexis*, es decir, con referencia a la postura, gestos y maneras de ser del cuerpo, el uso de los portátiles o computadores de mesa generaban un cambio en la postura corporal, en la mayoría de ocasiones la persona se encorvaba, al punto de notarse joroba en algunos, confirmando así lo que Bourdieu clasificó como el *hexis* (cambios corporales derivados del uso de computadores o portátiles). Al mismo tiempo, mientras utilizaban el celular los gestos variaban, entre ellos se miraban

y sonreían, otros mostraban duda cuando no entendían las indicaciones de los instructores. Además, se destaca que la postura también cambió cuando escribían en el cuaderno, no solo con las herramientas mencionadas, por ejemplo, se observó una inclinación del cuerpo hacia la mesa, la mirada y cabeza con dirección hacia abajo.

Sin duda alguna, las TIC provocan nuevas formas de encaminar un proceso de enseñanza y aprendizaje. Hemos sido testigos del cambio que ha dado la educación por cuenta de la pandemia, según Espinosa et al (2017) “se busca obtener provecho de las oportunidades ofrecidas por estas tecnologías móviles” (p. 128) siendo un instrumento clave en dichos procesos académicos.

TIC y aula

Ahora, si se mira la integración de lo digital en lo educativo se puede observar que ha cambiado la figura del docente, el rol del estudiante, e inclusive en las mismas instituciones con las incorporaciones tecnológicas, al gestionar más rápido, administrar en plataformas especializadas, investigar en bases de datos virtuales, difundir información por otros canales, en definitiva, las formas de comunicación e intercambio en la escuela también modificaron su actuar:

El aula es una estructura psicosocial que está diseñada para fines educativos, en donde suceden eventos sociales y psicológicos como el resultado de la participación e interacción de docentes y alumnos, e inclusive solo entre alumnos, en donde el lenguaje y los apoyos no verbales del docente generan impacto en el aprendizaje (Shablico, 2018, p. 101)

El rol que cumple el docente es fundamental, ya que potencializa la generación de conocimiento a través de diversas estrategias pedagógicas que beneficien al estudiante, pero no se puede olvidar tampoco el rol del estudiante cuando su aprendizaje surge con la mediación de estas herramientas tecnológicas que como lo mencionó Lev Vygotsky (2000, citado en Shablico, 2018) los apoyos no verbales y esa mediación tecnológica posibilitan la comunicación.

Con relación a los estilos no verbales en los estilos de enseñanza frente a la libertad que tenían para seleccionar el lugar, los asientos y las mesas lo hacían según su preferencia y de la cercanía que tuvieran con sus compañeros, facilitándose así la interacción entre estos.

El estar en formación presencial permitió una conversación más libre entre todos, la participación y la atención era más notoria. El desarrollo de las temáticas no fue magistral, los ejercicios propuestos eran prácticos, por lo tanto, requerían del movimiento del cuerpo. Así mismo, no hubo restricción de movimiento, es decir que los aprendices podían salir y entrar al salón sin tener que pedir permiso, igualmente cambiar de puesto.

Frente a los comportamientos no verbales, jugó un papel importante la mediación no verbal de los instructores *Teacher immediacy* y *nonverbal immediacy*. Estos eran empleados para acentuar los mensajes y en la mayoría de casos para generar cercanía con los aprendices ya que se movían por todo el espacio disponible en los ambientes de formación, se acercaban a las mesas donde ellos estaban ubicados y en algunas oportunidades se involucraban en ejercicios que requerían el uso del cuerpo. Además, para explicar ciertos temas movían las manos, sonreían, inclinaban su cuerpo hacia ellos y mantenían contacto visual. Los anteriores comportamientos hacían ver más cercano al instructor del aprendiz, generando así confianza en este para moverse, hablar e interactuar con los demás compañeros. Lo anterior confirma lo que Eadie 1996 citado en **Álvarez de Arcaya Ajuria** (2004) indica que “los comportamientos no verbales, que estos hacen ver más cercano al profesor y permiten crear un mejor ambiente y percepción con sus estudiantes” (p.23).

De las 36 clases, se observó que solo en 8 encendieron cámara aprendiz o instructor, en seis clases 1 persona la activó, en otra 4 y en una 7. Ninguno de los instructores de trabajo bajo la modalidad virtual encendió cámara, mientras que los 3 contratados en ambas modalidades sí. Con relación a la constancia, es decir que dejaron la mayor parte del tiempo de la clase la cámara abierta solo 5 personas lo hicieron, lo que permitió observar los movimientos corporales, los cuales estaban concentrados en las manos y la cabeza. En otros casos fue intermitente, por error se encendía y una vez esto sucedía muy rápido la desactivaban. En una de las sesiones de formación el instructor solicitó prender la cámara con el objetivo de conocerlos a lo que ellos respondieron positivamente.

Tanto los aprendices como los instructores que prendieron la cámara estaban ubicados al parecer en sus casas en un lugar aislado del ruido (modo oficina), algunos estaban conectados desde el celular ya que caminaban por varias zonas del lugar con mucha facilidad. La mayoría de estos se veía en plano medio, por lo tanto, desde el lenguaje no verbal el movimiento era mínimo, las manos las movían al frente, para tocarse la cara o para escribir y la cabeza para mirar la pantalla y sus alrededores.

En las sesiones virtuales se constata que las lecciones son magistrales ya que hay poca o a veces nula participación de los aprendices, muy pocos activaron el micrófono y sí lo hicieron era para preguntar sobre otros temas o para responder a los instructores cuando era necesario. Incluso preferían escribir por el chat para saludar, despedirse o responder a los interrogantes propuestos.

La forma de emplear la tecnología, y su uso durante las sesiones virtuales muestra que esta permite conectar a muchas personas de diferentes regiones, facilitando así el acceso a la educación de manera autónoma puesto que dichas clases quedaban guardadas en la plataforma y ellos podían ingresar a revisar lo

expuesto en cualquier momento. Otro hallazgo presenta que el cuerpo se virtualiza, a través de la pantalla la persona está presente pero no hay forma de constatar los movimientos corporales, las posturas o gestos. Además, como la mayoría de las clases son magistrales no se fomentó el desarrollo o el uso del cuerpo.

Conclusiones

La tecnología hace parte de la cotidianidad y es difícil no incorporarla en alguna actividad. En los procesos de formación se vuelve un complemento para intentar facilitar la enseñanza y el aprendizaje. Sin embargo, conforme avanza el desarrollo tecnológico, la educación se enfrenta a un gran reto: La incorporación de nuevas herramientas que estén alineadas a ese crecimiento y que permitan que los estudiantes realmente logren los objetivos formativos planteados por los docentes.

Los hallazgos permiten confirmar que la mediación tecnológica sí limita el desarrollo del lenguaje corporal o no verbal, en especial cuando se trata de interactuar con el otro en entornos escolares virtuales. En estos escenarios al no implementarse ejercicios que requieran del cuerpo se pierden movimientos, posturas, gestos y maneras. Los ejercicios prácticos que involucran lo no verbal garantizan que dichas expresiones corporales refuercen los mensajes que se entregan durante los procesos de educación y comunicación por ende desde esta línea sí se desarrolla el lenguaje corporal.

Además, la esencia de la comunicación vista desde la formación inicia en el aula con el interés que tiene el profesor y sus estudiantes de transmitir ideas, emociones y sentimientos. El aula debe ser el escenario en el que se propicien intercambios permanentes de pensamientos, pero especialmente de expresiones verbales y no verbales por su carácter presencial. Al igual que una expresión facial, las posturas también pueden entregar información del actuar o sentir del emisor y receptor, un caso en el que dos personas están de pie en una conversación posibilita a que esta sea más corta que si están sentados; la inclinación hacia el interlocutor demuestra que hay un mayor interés hacia él. Una postura puede mostrar interés, rechazo, atracción, respeto o, todo lo contrario.

Sumado a esto, se concluye que en los encuentros presenciales de formación se fortalecen los métodos de interacción ya que posibilitan el reconocer en el otro más allá que solo palabras, nos abre el panorama de un simple mensaje mediado por palabras a un mensaje compuesto de diversos significados por los gestos que hacemos al inicio de una conversación, por aquellos ritmos corporales cuando aparecen los movimientos de las manos, la forma de mover la cabeza, entre otros que muchas veces pasan desapercibidos desde su ejecución pero que si los analizamos en el otro nos pueden complementar más de lo que se piensa. Por ejemplo, la forma de evaluar el grado en el que una persona participa en

una situación es la proporción existente entre gestos y postura. En el gestual se utiliza una sola parte del cuerpo, y el postural que implica las variaciones en la distribución del peso.

Los hábitos digitales se transforman, el cuerpo como organismo presencial desaparece, y al no poder observar al otro, no podemos definir como son esos escenarios de participación comunicativa. En este punto se infiere el contexto en el que se encuentra el emisor, llegando a establecer conceptos acertados o erróneos del mismo. Por ejemplo, se habla de que la virtualización de las interacciones interpersonales puede volverse una práctica cotidiana, siendo el celular no solo un instrumento sino un escenario simbólico que involucra nuevas formas de sociabilidad

Por último, es claro que componentes comunicativos como el tono de la voz, la mirada, una postura entre otros se pierden con la virtualización del cuerpo en los procesos de aprendizaje. Mientras que en el aula las TIC apoyan los procesos de formación y el cuerpo según los ejercicios planteados se desarrolla, y durante una sesión 100% virtual el cuerpo se ve limitado.

Referencias

- Ajuria, H. A. de A. (2003). La comunicación no verbal. Interrelaciones entre las expresiones faciales innatas y las aprendidas. *Gazeta de Antropología*, 19. <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3029>
- Casillas, M., Ramírez Martinell, A. & Morales Flores, C. (2020). Los saberes digitales de los bachilleres del siglo XXI. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(85), 317-350.
- Castro, R. & Suarez, H. (2018). *Pierre Bourdieu en la sociología latinoamericana*.
- Cestero-Mancera, A. M. (2016). *La comunicación no verbal: Propuestas metodológicas para su estudio*. https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/25226/Cestero_Comunicacion_LR__2015_13.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Correa-Manchola, A., Erazo-Caicedo, É. D., Correa-Manchola, A. & Erazo Caicedo, É. D. (2020). Mutaciones comunicativas y culturales en la escuela. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 12(1), 157-174.
- Espinosa, H. R., Betancur, L. F. R. & Henao, G. G. (2017). Habilidades digitales y uso de teléfonos inteligentes (smartphones) en el aprendizaje en la educación superior[1] [Online]. 50, 126-142.
- Franco, D., & Bernete, F. (2015). Aportaciones de Martín Serrano al estudio de las mediaciones sociales. *Opción*, 31(4), 451-465.

- Get, A. L. (2011). Individuación Y Lenguaje No Verbal En La Cmc. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, I-II(131-132), 169-182.
- Gewerc, A., Fraga, F., & Rodés, V. (2017). Niños y adolescentes frente a la Competencia Digital. Entre el teléfono móvil, youtubers y videojuegos. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 31(2), 171-186.
- Hermida, O. V., & Mas, B. C. (2018). La virtualización de las comunicaciones interpersonales. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, 137, 55-72.
- Hernández, S. V. (2009). Habitus: Una Reflexión Fotográfica De Lo Corporal En Pierre Bourdieu. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, IV(7), 94-107.
- Landazábal-Cuervo, D. P. (2017). *Mediación en entornos virtuales de aprendizaje*. [Online]. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/997>
- Lázaro, M. de los R. D. (2009). La Importancia De La Comunicación No Verbal En El Desarrollo Cultural De Las Sociedades. *Razón y Palabra*, 70. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520478047>
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80.
- Méndez-Gago, S., González-Robledo, L., Pedrero-Pérez, E. J., Rodríguez-Gómez, R., Benítez-Robredo, M. T., Mora-Rodríguez, C. & Ordoñez-Franco, A. (2018). *Uso y abuso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por adolescentes: Un estudio representativo de la ciudad de Madrid*. 69.
- Núñez, M. E. C. (2010). La comunicación como mediación entre la tecnificación y la virtualización de las instituciones educativas. *Mediaciones Sociales*, 6, 65-89.
- Patterson, M. L.; S. S. (2011). Más que palabras. El poder de la comunicación no verbal. [Online]. <http://www.digitaliapublishing.com/a/20432/mas-que-palabras.-el-poder-de-la-comunicacion-no-verbal>
- Pérez-Grajales, Héctor. (2015). *Lenguajes verbales y no verbales*. Magisterio. [Online]. <http://bibliotecadigital.magisterio.co.bdigital.sena.edu.co/libro/lenguajes-verbales-y-no-verbales>
- Pereira, F. B. S. (2018). Percepción de estudiantes de Obstetricia sobre Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 16(2), 89-93. [https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2018.016\(02\)89-093](https://doi.org/10.18004/mem.iics/1812-9528/2018.016(02)89-093)
- Poyatos, F. (2003). La comunicación no verbal: algunas de sus perspectivas de estudio e investigación. *Revista de Investigación Lingüística*, 6(2), 67-83.
- Rivera, I. G. S. J. (2008). Cultura digital y reconfiguración del habitus tecnológico: Reflexiones teóricas y filosóficas. *Razón y palabra*, 64, 10.

- Sampieri, R - Collado, C & Luicio, M. (2010). Metodología de la Investigación.
- Shablico, S. (2018). La comunicación no verbal en el aula, un análisis en la enseñanza disciplinar. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 3(18), 99-121. <https://doi.org/10.18861/cied.2012.3.18.2710>
- Suárez Guerrero, C. (2003). Los entornos virtuales de aprendizaje como instrumento de mediación. [Online]. <https://gredos.usal.es/handle/10366/56462>
- Varguillas, C. (2006). El uso de atlas.ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido upel. instituto pedagógico rural el mácaro. *Revista de Educación*, 16.
- Zermeño-Flores, A. I., Navarrete-Vega, M. A., Contreras-Reyes, I. (2020). En busca de los usos productivos de las TIC para el desarrollo humano de los jóvenes universitarios. *PAAKAT: revista de tecnología y sociedad*, 10(18). <https://doi.org/10.32870/pk.a10n18.425>



Imaginarios sociales de la seguridad laboral de trabajadores y jefes inmediatos en Pereira y Dosquebradas (Colombia)¹

Social imaginaries of job security of workers and immediate bosses in Pereira and Dosquebradas (Colombia)

 **Mary Luz Vásquez Bastidas²**

Recepción: Abril 30 de 2023

Aprobación: Junio 21 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Vásquez B, Mary. (2023). “Imaginarios sociales de la seguridad laboral de trabajadores y jefes inmediatos en Pereira y Dosquebradas (Colombia)”. *Miradas*, Vol. 18, N° 1. pp. 135 - 154

<https://doi.org/10.22517/25393812.25329>

¹ Proyecto de grado maestría “Imaginarios sociales de la seguridad laboral de trabajadores y jefes inmediatos en Pereira y Dosquebradas

² Profesional en salud ocupacional Universidad del Quindío. Maestría en Comunicación Educativa Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia). Consultora Técnica en la Empresa Consultoría en Gestión del Riesgo Suramericana. Docente de cátedra en la Facultad de Ciencias de Salud en el programa de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad del Quindío (Colombia). <https://orcid.org/0009-0009-0868-1844>. mlvasquez@uniquindio.edu.co

Resumen

El trabajo se configura desde el sistema de los trabajadores y jefes inmediatos desde una lógica del esfuerzo y la retribución material e inmaterial, por su parte la seguridad laboral se establece como un elemento estable de sistema el cual se mantiene a través de la estandarización. Bajo la lógica de cada categoría, hay elementos compartidos y en contraposición dispuestos para la selección de sentido en ambos sistemas sociales. Ejemplo de ello, es que ambos sistemas tienen en la opacidad lo variable que puede ser el trabajo concreto, y dicha opacidad tiene mayor influencia sobre la manera que los dos sistemas orientan sus acciones respecto a la seguridad, lo que a su vez trae una nueva opacidad frente al no reconocimiento de las capacidades personales, tales como resolución de problemas, creatividad, adaptabilidad, aspectos que puestos en práctica propician el éxito del trabajo, dan sentido de logro y reconocimiento a las personas en sus lugares de trabajo (dimensión expresiva del trabajo).

Lo anterior, es el resultado de un proceso de investigación cualitativa, que tuvo como propósito comprender los imaginarios sociales de jefes y trabajadores sobre el trabajo y la seguridad laboral, para reconocer posibles relaciones desde los imaginarios sociales que los dos sistemas tienen sobre los conceptos que orienten su acción en la cotidianidad laboral, para ello se llevó a cabo un recorrido que inició con la aplicación de la metodología relacional por fases, seguido a la construcción de relaciones y distinciones bajo los conceptos de observación y sentido de Luhmann, para finalizar con un mapa de diferencias y similitudes que representa la aplicación del metacódigo relevancia/opacidad de Juan Luis Pintos.

Palabras Clave: Imaginarios Sociales, Relevancia / Opacidad, Trabajo, Seguridad laboral

Abstract

The work is configured from the system of the immediate workers and bosses from a logic of the effort and the material and immaterial remuneration, for its part the job security is established as a stable element of system that is maintained through the standardization. Under the logic of each category, there are shared and opposite elements arranged for sense selection in both social systems. Example of this, is that both systems have in opacity the variable that can be the concrete work, and said this opacity has greater influence on the way the two systems guide their actions regarding security, which in turn brings a new opacity in the face of the non-recognition of personal abilities, such as problem solving, creativity, adaptability, aspects that put into practice lead to the success of the work, they give a sense of achievement and recognition to people in their workplaces (expressive dimension of work).

This is the result of a qualitative research process, intended to understand the social imaginaries of bosses and workers about work and job security, to recognize possible relationships from the social imaginaries that the two systems have about the concepts that guide their action in the daily work, for this purpose, a journey was carried out that began with the application of the relational methodology in phases, followed by the construction of relations and distinctions under Luhmann's concepts of observation and sense, to end with a map of differences and similarities that represents the application of the methodological relevance/opacity of Juan Luis Pintos.

Keywords: Social Imaginaries, Relevance / Opacity, Work, Job Security

Introducción

Lo imaginario habitualmente es concebido como peyorativo, por la relación con fantasía, irrealidad, ilusión y falsedad, sin embargo, quienes se han dedicado al estudio de los imaginarios, por ejemplo, Juan Luis Pintos (España), Armando Silva (Colombia), Manuel Antonio Baeza (Chile), Cornelius Castoriadis (Francia) solo por mencionar unos pocos, tienen precisiones conceptuales distintas, en las cuales lo imaginario se vislumbra como fuente de riqueza experiencial que impregna el tejido social (Carretero P., 2001). Desde lo social, los seres humanos crean parte de su individualidad en la interacción con los demás y su contexto, en consecuencia, en un mundo compartido la expresión individual a través del lenguaje es una elaboración propia, pero también del mundo social en el que se habita, produciendo un acoplamiento estructural de correspondencia entre ambos, lo cual establece los denominados sistemas sociales (Pérez S, 2015).

Los acercamientos de la seguridad laboral, con las ciencias sociales, son principalmente desde la cultura de seguridad pragmática (Reason, 2010) y normativa (Hudson, 2001). No existe una aproximación desde los imaginarios sociales, como fundante de la cultura, en ese sentido, ubicar la seguridad laboral en el plano de los imaginarios sociales, facilitará la comprensión de la variedad o la simplificación de perspectivas, que condicionan la forma de gestionar la seguridad desde los sistemas sociales implicados, que para este caso son trabajadores y jefes inmediatos de los municipios de Pereira y Dosquebradas.

Desde la corriente de Juan Luis Pintos, quien parte de una concepción del constructivismo sistémico, los imaginarios sociales son una herramienta que permite comprender las complejidades y contradicciones de la realidad, a través de su estudio se llega a comprender por qué algo sucede de una forma y no de otra, Pintos (2015) "...Los imaginarios se vinculan a lo empírico y sus mecanismos, no a las ideas o creencias de la gente. No pregunta ¿qué se cree la gente?, sino ¿qué sucede para que la gente se crea determinadas cosas?" (p. 7). Lo anterior, permite

entender la realidad como pluralidad de posibilidades y contingencias, que se construyen bajo la observación, ésta entendida como selección de referencias, mediante las cuales se observa el mundo, sin ser conscientes de su uso y que ubica al observador en una posición u otra, siendo dicha ubicación la realidad que se reconoce/construye. Los objetos de percepción construidos desde y para la seguridad laboral son el resultado de prácticas, experiencias y concepciones previas de cada sistema social, a partir de ellos se adopta y adapta un discurso, que será el punto de partida para la comprensión de los imaginarios sociales.

El interés está en hacer visibles las referencias que las personas utilizan para construir la realidad, las cuales les permite ver y creer determinadas cosas y dejar fuera otras, para ello el instrumento bajo el cual se pueden identificar los imaginarios sociales es el metacódigo relevancia/opacidad, con el cual se hace visible las referencias que los distintos sistemas sociales (observadores de primer orden, que están en contacto directo con el fenómeno de estudio) utilizan y posteriormente hacer comparaciones entre ellos, haciendo visible lo común, las relevancias y opacidades de unos respecto a los otros.

Situar la seguridad laboral, como un concepto dotado de complejidad y sentido, tiene como intención ampliar la comprensión de referencias, desde las cuales habitualmente se ha comprendido y gestionado el fenómeno, como son el normativo legal y normativo técnico. Utilizar casi exclusivamente como dimensión de comprensión lo técnico, ha traído como consecuencia que se configure la seguridad como un elemento que establece y se mantiene por medio de la normalización y se olvide lo variable y contingente que es el trabajo concreto. Se estima que, durante el 2021 casi 2 millones de personas mueren al año por causas relacionadas con el trabajo (OIT, 2021), en el caso colombiano para ese mismo año se presentaron 608 muertes por accidentes de trabajo (CCS, 2021). Estas cifras deben motivar la exploración de alternativas complementarias para analizar el fenómeno, que ayuden a ampliar en sentido crítico su interpretación y análisis.

Aquí se plantean los imaginarios sociales de la seguridad laboral para trabajadores y jefes inmediatos de los municipios de Dosquebradas y Pereira como resultado de un proceso investigativo, que reconoce a estos sistemas sociales como los más cercanos al fenómeno de estudio, pues los primeros influyen en el comportamiento de sus pares y ellos en el propio, ambos están expuestos a situaciones de riesgo y problemáticas similares, a su vez los jefes influyen la toma de decisiones para la ejecución del trabajo, por parte de las personas a cargo. Para lograr el objetivo de la investigación se hizo necesario conocer, categorizar y describir las concepciones, prácticas y experiencias que tienen estos observadores sobre la seguridad laboral y el trabajo, para configurar los imaginarios sociales que intervienen en el proceso de construcción social de la seguridad laboral.

Breve contextualización histórico - teórico del trabajo y la seguridad laboral

Desde los imaginarios sociales, es importante conocer desde donde se habla, por tanto, los siguientes párrafos tiene la intencionalidad de situar las significaciones de trabajo y seguridad laboral, que fueron tomadas como referencia en la investigación, que pretenden dar cuenta que ambos conceptos están íntimamente ligados y que responden a un proceso de construcción social.

El concepto trabajo moderno, a partir de los postulado de la socióloga francesa Dominique Méda, en su libro «El trabajo, un valor en peligro de extinción» (Méda, 1998), afirma que es una construcción progresiva durante los siglos XVIII al XX, bajo tres capas de significación en contradicción, la primera capa: *El trabajo abstracto*, es decir, como categoría económica, adquiere una connotación de mercancía y es separable del hombre, para Smith (1776) y sus sucesores, el trabajo mantiene su connotación de pena, esfuerzo y sacrificio. En la segunda capa: *El trabajo como esencial del ser humano*, a inicios del siglo XIX adquiere una significación adicional, como capacidad liberadora de transformar el mundo, volviéndole habitable, abandona la significación de pena y esfuerzo.

Esto fue el resultado del pensamiento de Hegel, que parte del concepto de trabajo como una actividad espiritual y creadora del mundo, en sumar como esencia del hombre. Con Marx, el trabajo no es desde el espíritu, es una actividad propiamente humana, por tanto, toda actividad humana se considera trabajo, de la misma manera plantea dos tipos de trabajo: Utópico (que propicie la consecución de la plenitud personal), el trabajo real, aquel realizado utilizando herramientas como extensión del cuerpo, además del esfuerzo y sufrimiento que trae su realización, para Marx, cuando el trabajo deje de ser una necesidad, facilitará a las personas revelarse unos a otros. Como última capa: *Fuente para la distribución de ingresos, derechos y protecciones*, para finales del siglo XIX las prácticas socialdemócratas de la época llevan a constituir el salario como fuente de riqueza.

El trabajo como un derecho y la protección social en pro de mejorar la condición concreta de los obreros frente a mejores condiciones de trabajo, disminución de la jornada laboral, mejores condiciones de seguridad e higiene. Lo anterior es el resultado de la instauración de una regulación global del sistema social, que buscaba asegurar la generación creciente de riqueza y un reparto uniforme de ésta a través del empleo.

Desde la seguridad laboral, se empieza hablar desde un enfoque preventivo de los accidentes, cuando en el año 1918 entra a funcionar la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual tres años más tarde instauro una dependencia encargada de la prevención de accidentes, que ha liderado la importancia de la gestión efectiva en seguridad y salud en el trabajo por parte de los gobiernos,

empleadores y trabajadores en general. Este proceso de fortalecimiento técnico de las industrias fomentando en la Primera y Segunda Revolución Industrial, fue acompañado por el desarrollo de teorías de la administración desde los principios de Taylor, Fayol y Weber, los cuales contribuyeron a la organización de los ambientes de trabajo cuyo énfasis fueron factores físicos, técnicos y económicos. Bajo estos enfoques se dieron las bases de la seguridad como ciencia.

Con la entrada al siglo XXI, el trabajo empieza a ser una actividad muy deseable debido a los derechos y protecciones que ofrece, pero además por las connotaciones que las personas empiezan a otorgarle, en el sentido de expresión de las capacidades individuales y de realización personal, el trabajo como autorrealización, sin perder de vista que para algunos se mantiene el trabajo como pena y obligación. Todo este magma de sentidos y significados asociados al trabajo, se categorizan en tres dimensiones propuestas por Dominique Méda y Patricia Vendramin: *Ética del deber, instrumental y expresivo* en su libro «Reinventar el Trabajo» (Méda & Vendramin, 2017), ubicándolo en un plano de la complejidad, así inevitablemente los involucrados pondrán de relieve unas dimensiones y ocultaron otras, por ende, los imaginarios sociales son un referente teórico que permite comprender el sentido del trabajo para trabajadores y jefes inmediatos objeto de la investigación.

De la misma forma, la seguridad laboral empieza a configurarse como ciencia, pues llama el interés de actores públicos y privados que contribuyen con el desarrollo de métodos concretos para alcanzar sus fines, autores como Hale y Hovden (1998) describen el proceso de configuración como un proceso evolutivo a través de cuatro eras de la seguridad: Era de la tecnología, de los factores humanos, de los sistemas de gestión y cultura de seguridad, de la adaptación - resiliencia otros como Erik Hollnagel (2015) lo definen como seguridad I y seguridad II, el cual corresponde a contrastar dos enfoques en la gestión de la seguridad.

La seguridad I, tiene relación con las eras de la seguridad de la tecnología, factores humanos y sistemas de gestión, bajo esta perspectiva la seguridad se concibe como la ausencia de accidentes e incidentes, entre menor sea el número de estos, mayor será la seguridad del sistema, es por ello que a medida que pasó el tiempo fueron incluyendo otros elementos (falla en la tecnología, errores humanos y organizacionales), el análisis de accidentes es bajo el mismo principio: Si hay una consecuencia es porque hubo una causa y por tanto se podrá eliminar o contener. En palabras de Hollnagel (2015) “la solución general se conoce como buscar y arreglar, busque fallas y mal funcionamiento, intente encontrar sus causas y luego elimine esas causas o introduzca barreras, o ambas” (p. 10). En cambio, la Seguridad II se conecta con la era de la adaptación, se percibe la seguridad como la presencia de capacidades en el sistema, para tener el mayor

número de resultados exitosos independiente de las condiciones cambiantes del entorno laboral. El principio rector es la comprensión de cómo se realiza el trabajo diario, siendo un sistema emergente, por tanto, la causalidad no tiene cabida, los accidentes se presentan por una serie de factores que coincidieron o sucedieron en un determinado lugar y momento, es imposible evitar la coincidencia. (Hollnagel et al., 2009).

Las eras o enfoques de la seguridad, pretenden dar una explicación sobre qué tiene que ocurrir para que se presente un accidente en el lugar de trabajo, (principalmente grandes catástrofes de la historia, que se han presentado mayoritariamente en la industria aeronáutica, química, energía nuclear, petrolera, sí bien el enfoque de la investigación realizada no son los accidentes organizativos, sino los accidentes individuales, todo éste desarrollo científico ha servido de sustento para la gestión de seguridad de ambos) es decir asignar a una situación, persona u elemento, la causa / circunstancia que originó el accidente, la cual llega a ser socialmente aceptada por los distintos sistemas sociales, convirtiéndose en los anteojos con los cuales se analizan los eventos, y posteriormente se emprenden las acciones de gestión de la seguridad en el ámbito laboral en pro de hacerlo más resiliente o evitar la falla. Esto se dará según el enfoque que se tome.

Desde la perspectiva del riesgo en Niklas Luhmann (2007), el riesgo está presente en la sociedad, por tanto, el daño debe comprenderse como un fenómeno contingente, además es una construcción social mediada por la observación, pues una situación puede observarse de manera muy distinta por los diferentes sistemas sociales, ahí que sus decisiones pueden diferir sustancialmente, de la que otros tomarían en su lugar, así mismo, desde las reflexiones que los mismos actores realicen (observaciones de segundo orden), no necesariamente coinciden, éstas no se dan entorno a los hechos, sino respecto a las observaciones de los mismos. Otro aspecto importante, desde esta visión del riesgo es la distinción entre quienes toman decisiones y los afectados, los primeros tienen la posibilidad de aceptar el riesgo en términos de beneficios y costos de acuerdo con sus evaluaciones y los segundos responderán con base a los medios que disponen para afrontar los riesgos.

Bajo el recorrido anterior, fue posible conocer las múltiples dimensiones que se han ido tejiendo entorno al trabajo como la seguridad laboral, las cuales en algunos casos son contradictorias entre sí. La variedad de referencias en ambos conceptos, además de su interrelación, da lugar a la multiplicidad de interpretaciones que sobre el objeto de estudio de la investigación, construyen los diferentes sistemas sociales los cuales pueden ser comunes y compartidos, pero también al tiempo estar en oposición.

Consideraciones teóricas y metodológicas

La investigación realizada y que se pretende dar a conocer en este artículo, analizó los discursos de ocho jefes inmediatos y 42 trabajadores, recopilados a través de una encuesta virtual con preguntas abiertas que indagaba sobre: Características de las personas encuestadas (cargo, edad, sector económico en el que trabaja, tiempo de vida laboral), concepciones del fenómeno (definición de los conceptos de trabajo y seguridad laboral), características del fenómeno de trabajo (narración de una experiencia significativa en la realización de su trabajo, atributos del concepto desde su práctica laboral), características del fenómeno de seguridad (descripción de prácticas cotidianas propias y de compañeros de trabajo que fomenten la seguridad laboral, identificación de factores que inhiben o potencializan la seguridad laboral, percepción del riesgo, asignación de responsabilidades en accidentes de trabajo) y algunas preguntas exclusivas para jefes inmediatos: Identificación de prioridad en la gestión, empleando la teoría de los imaginarios sociales.

Desde la investigación cualitativa, la teoría tiene la función de soportar la comprensión de la realidad en constante cambio (Aliaga & Pintos, 2012), desde Juan Luis Pintos los imaginarios sociales parten desde un marco de interpretación sociológica fundamentada en el constructivismo sistémico (Luhmann, 1984, 2020) y metacódigo de relevancia opacidad como modelo operativo (Pintos, 2012); el primero permite comprender que la realidad es plural y contingente, el conocimiento sobre ella se da a través de la observación, en el segundo, como modelo operativo permite hacer visibles los imaginarios sociales, a través de lo que tiene presencia en el discurso, se hallará lo que no está, es decir su punto ciego. Con ello se busca comprender por qué se actúa de una forma y no de otra. Los diferentes sistemas sociales operan desde la observación, entendida como selección de posibilidades, es decir incluyendo y excluyendo determinadas perspectivas.

De acuerdo con Pintos, los imaginarios sociales tienen la función de percibir, explicar e intervenir lo que un sistema social construye como realidad, en razón de ello, para determinar los planos de la realidad social de la investigación, se realizó un análisis de las concepciones, prácticas y experiencias significativas sobre el trabajo y la seguridad laboral que cada sistema social ha construido. Para llevar a cabo el análisis, en la fase inicial se utilizó la metodología relacional por fases (Bedoya, 2019), la cual se aplica mediante 8 fases o niveles de complejidad.

La metodología se aplicó de forma independiente, es decir trabajo - jefes inmediatos, trabajo - trabajadores, seguridad laboral - jefes inmediatos y seguridad laboral - trabajadores, como resultado del proceso de agrupación y reagrupación de los datos desde el centro y la periferia, se establecieron 26 categorías relacionales, las cuales se contrastaron en la segunda fase, con la teoría de trabajo y seguridad

laboral a la luz de los conceptos de observación y sentido de Niklas Luhmann, tal como se menciona:

En Luhmann, por tanto, el sentido lleva a focalizar la atención sobre una posibilidad entre otras muchas y lo más importante es que el sentido está rodeado de posibilidades y su estructura la constituye la diferencia entre actualidad y potencialidad, pero estas no son excluyentes no es lo uno o lo otro, sino lo uno y lo otro. (Restrepo, 2005, p. 93).

En relación con lo anterior, como se mencionó en la introducción ubicar la seguridad laboral en el plano de la complejidad/sentido, es comprender el concepto como una gran cantidad de posibilidades, relaciones y conexiones que se interrelacionan entre algunos y excluyen otros. Por ejemplo, la seguridad es prevención, pero también sistema de gestión, cultura de seguridad, riesgo entre otras, cada sistema social reduce la complejidad mediante el sentido (elección) de una o múltiples perspectivas (continuando con el ejemplo, es decir eligiendo la seguridad como prevención, cultura de seguridad) lo cual no quiere decir que las no seleccionadas (la seguridad como sistema de gestión, riesgo) sean eliminadas, éstas quedan allí aparentemente inactivas para ser elegidos en una nueva actualización del sistema social. Ahora bien, la perspectiva elegida no quiere decir que sea la correcta o verdadera, ya que una situación u objeto puede ser observada desde diferentes perspectivas por los distintos sistemas sociales.

Bajo ese marco, es posible la contingencia en un contexto con múltiples y simultáneas posibilidades de elección para el sistema social, pues las cosas pueden suceder de una manera o de otra, todas las perspectivas tienen posibilidad de elección o no elección. En la teoría Luhmanniana, la observación entendida como se ha mencionado antes selección de posibilidades, a través de las cuales se observa el mundo, sin ser conscientes de su uso el observador de primer orden (sistema social) construye lo que tiene por realidad, no obstante, el uso metodológico en la investigación corresponde a realizar una observación de segundo orden que pretende comprender la forma (distinciones que utiliza) el observador de primer orden y el resultado que obtiene de observar el mundo bajo determinadas referencias, que le permita entender que sucede para que esto o lo otro sea tenido como real. Bajo esta metodología, fue posible definir las relaciones, referencias y distinciones que cada sistema social construye respecto al fenómeno de interés en la investigación.

La tercera fase, inició con la aplicación del metacódigo relevancia / opacidad, donde se buscó reconocer lo común, las relevancias y las opacidades de un sistema respecto a otro sistema. Es decir, llevar a cabo observación cruzada y comparativa que permita bosquejar un mapa de diferencias y similitudes entre los imaginarios sociales de trabajadores y jefes para los conceptos mencionados, para ello se seleccionó las distinciones actualizadas de cada una de las categorías

construidas, las cuales a su vez se clasificaron en las dimensiones teóricas para cada concepto. En el caso del concepto de trabajo fueron: Ética del deber, instrumental y expresivo (Méda & Vendramin, 2017), desde el concepto de Seguridad Laboral, fueron riesgo de Niklas Luhmann (Luhmann, 2020), y Seguridad I y Seguridad II (Franca & Hollnagel, 2020).

Dicho contraste y comparación, tuvo la pretensión de hacer visible los imaginarios sociales con los cuales operan los sistemas objeto de estudio, reconociendo la pluralidad o simplificación de perspectivas que cada uno utiliza para percibir, conceptualizar e intervenir la realidad social, las cuales llegarán a estar presentes independiente de las posibles contradicciones que puedan llegar a tener.

Opacidades y relevancias entre trabajadores y jefes

Cada sistema social al comunicarse selecciona las palabras con las que construye su mensaje, el cual condensa las experiencias, prácticas concretas y concepciones alrededor de los conceptos de estudio, éstos a su vez son el reflejo de los imaginarios sociales, que son su marco de observación y motivación para la acción en la cotidianidad. Su comprensión, facilita el acercamiento hacia la realidad construida por ellos, y el entendimiento sobre la manera en que el fenómeno se estructura en la sociedad desde los distintos sistemas sociales (Pérez S, 2015).

Tanto trabajadores como jefes inmediatos, dan inicio y mantienen una relación de subordinación con la empresa a cambio de una remuneración en pro de alcanzar unos objetivos definidos por la misma, ambos actores se comprometen con alcanzar un propósito adicional a sus metas individuales, en el camino a su consecución existe una trama de cosmovisiones respecto al trabajo y la seguridad laboral, que guían su actuación en la cotidianidad como sistema social.

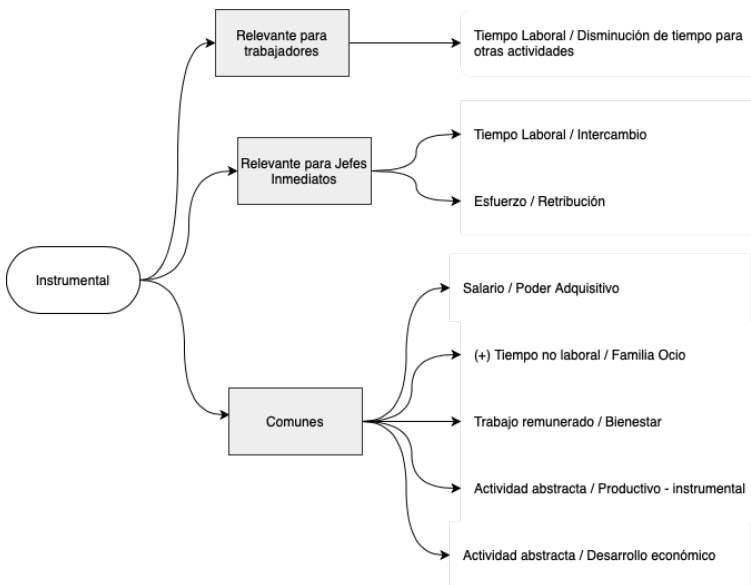
Las siguientes líneas pretenden mostrar la caracterización del entramado de significaciones, desde las cuales ambos sistemas sociales le otorgan sentido a la realidad social, como resultado del proceso de codificación a través del uso de las metodologías antes mencionadas, que dio como resultado inicial, para el concepto de trabajo la construcción de cinco categorías compartidas: Tiempo, actividad, desarrollo, calidad de vida y retribución, tres categorías exclusivas de trabajadores: Cuidado, vínculo social y forma de vida, una categoría de jefes: Esfuerzo. En el caso de seguridad laboral, se constituyeron diez categorías, de las cuales cinco son compartidas por ambos sistemas: Accidente, normas / sistema de gestión, recursos - prevención / riesgo, aprendizaje / conciencia - consciencia, habilidades no técnicas / cultura, 1 categoría exclusiva de trabajadores: Seguridad, desde los jefes una categoría: Prioridad.

Dichas categorías, son el punto de partida para reconocer las distinciones sobre las que construyen la pluralidad de significaciones y las relaciones que establecen ambos sistemas con los conceptos de estudio. Con las distinciones actualizadas por ambos sistemas, finalmente se llevó a cabo una comparación que permitió reconocer lo común, las relevancias y las opacidades de unos con respecto a los otros (código de relevancia / opacidad), para construir un esquema de diferencias y similitudes entre los imaginarios sociales para ambos actores y que a continuación se presenta:

Concepciones de Trabajo

Figura 1

Instrumental - esquema imaginarios sociales dimensión instrumental



Nota: Elaboración propia

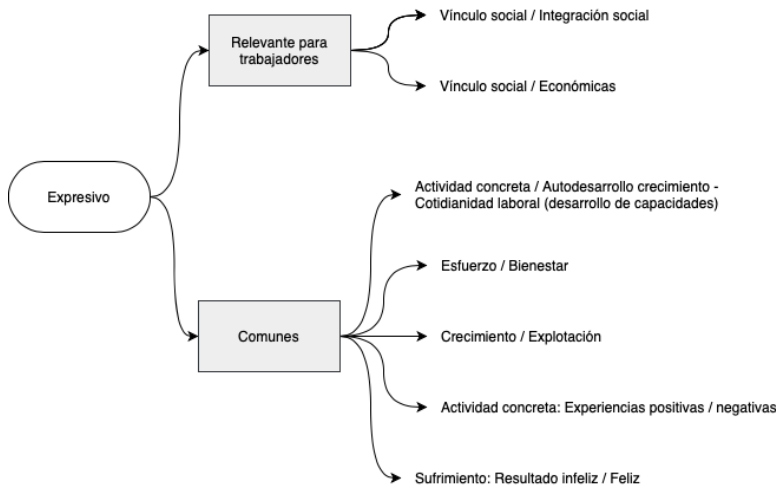
El trabajo, se percibe como un medio para obtener un fin extrínseco, por ejemplo, la obtención de ingresos necesarios para la subsistencia y el consumo, tanto jefes y trabajadores tienen en común el aspecto mencionado, pues ambos relacionan el trabajo con el aspecto salarial o remuneración económica, mediante el cual obtienen el dinero para obtener poder adquisitivo y por ende bienestar en términos económicos.

Otro aspecto que aparece es la relacionada con el tiempo, donde se puede observar cercanías y distancias respecto a su percepción, destacando como cercanía el anhelo de contar con menos tiempo laboral para disponer de más tiempo para

compartir con la familia o dedicarse a otras actividades de ocio, por sus parte dentro de las distancias se observa que los jefes inmediatos no ven la dedicación del tiempo al trabajo en términos de pérdida o disminución para otras actividades, lo ven como intercambio, por tanto se puede inferir que lo relacionan con cambiar su tiempo por un objeto (salario, experiencia, etc.) siendo esto último a su vez como una opacidad para los trabajadores, quienes si lo identifican en términos de reducción para otras actividades de la vida, por tanto podría inferirse que el trabajo se concibe posiblemente como una obligación.

Por último, se ve como relevante para los jefes inmediatos el esfuerzo, siendo este la cuota de pago para obtener el derecho a una retribución económica, reconocimiento, aprendizaje y bienestar fuera del trabajo; dicha cuota de pago tiene la connotación de sufrimiento, agobio y dolor (Méda, 1998), sin embargo, la retribución podría decirse que es mucho más valiosa que el esfuerzo entregado.

Figura 2
Expresivo - esquema imaginarios sociales dimensión expresiva



Nota: Elaboración propia

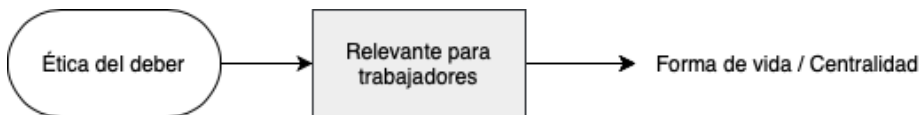
En esta dimensión centra su interés en el trabajo como actividad concreta que se convierte en cotidianidad, mediante la cual las personas tienen la posibilidad de crecer y desarrollar sus capacidades, a la vez que generar lazos de amistad y compañerismo, aportar a la sociedad y tienen reconocimiento por su desempeño, en suma, es todo lo contrario al trabajo como sufrimiento, pena y dolor. Las distinciones comunes, que se observan es la valoración del trabajo por parte de jefes y trabajadores, pero hay que tener otra consideración que ellos otorgaron a dicha

dimensión desde un referencia negativa que coincide con el sufrimiento y dolor que causa el trabajo cuando no se cumplen las altas expectativas en reconocimiento y bienestar laboral, que se ponen en la ejecución de la actividad laboral propiamente dicha, adicional, es importante señalar que existe otra referencia común que pone en evidencia el trabajo en el sentido de pena y sufrimiento «Esfuerzo / Bienestar» «Crecimiento / Explotación» pues el uso de las capacidades tienen con un propósito de intercambio de beneficios no solo económicos, sino expresivos, por ejemplo: Reconocimiento. En tal sentido se evidencia lo paradójico que llegan a ser las relaciones de las personas con el trabajo, acercando las dimensiones intrínsecas o expresivas junto con las extrínsecas o instrumentales.

Ahora bien, la distancia entre jefes y trabajadores para esta referencia se encuentra en el trabajo como vínculo social, estos últimos reconocen que durante la ejecución de la actividad laboral se pueden construir lazos de amistad, compañerismo que trascienden al ámbito laboral, y que en algunas oportunidades no resultan como se esperan, ocasionado desilusión dada la alta expectativa que se tiene, de la misma manera estas relaciones se convierten en un medio para el aprendizaje de normas para la vida social.

Figura 3

Ética del Deber Esquema imaginarios sociales dimensión ética del deber



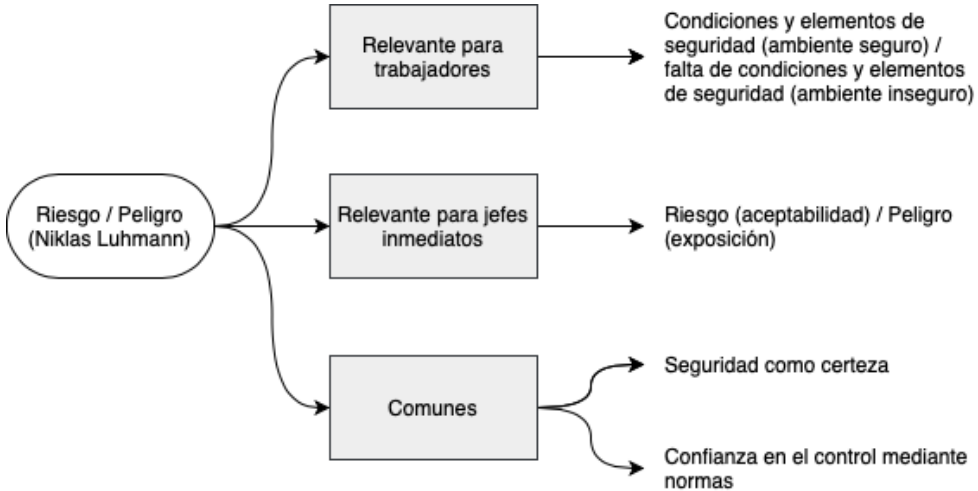
Nota: Elaboración propia

La ética del deber, hace referencia a un sentido de obligación hacia el trabajo, es una guía del comportamiento, actitudes y valores de las personas hacia lo laboral (Méda & Vendramin, 2017). La idea de trabajo como deber por parte de los trabajadores se denota relevante ya que lo mismo equiparan el trabajo con aspectos necesarios para mantener la vida, tales como la salud, la alimentación y las relaciones, mostrando con ello la importancia y centralidad que tiene en la vida de los trabajadores, que lleva a inferir que es un fin en sí mismo «Para lo que uno se prepara y capacita», haciendo visible una significación que pone de manifiesto el trabajo como deber y fuente de realización personal dada la relación con los aspectos intrínsecos del trabajo (satisfacción, reconocimientos, bienestar, aporte a la sociedad).

Concepciones de seguridad laboral

Figura 4

Riesgo / peligro (Niklas Luhmann) esquema imaginario sociales dimensión riesgo/peligro



Nota: Elaboración propia

Desde el interés particular de explorar nuevas alternativas frente al estudio y análisis de la seguridad laboral, para construir elementos que aporten a resignificar el concepto, se encontró la perspectiva Luhmanniana (Luhmann, 2020) sobre el concepto de riesgo, desde la cual el riesgo está presente y por ende el daño es algo que debe entenderse como un fenómeno contingente, bajo su lógica binaria, la distinción por la cual se inclina es Riesgo / Peligro, donde el riesgo está en la toma de la decisión que buscan alcanzar su medida considerable de seguridad y el peligro a las amenazas del entorno para otros (Luhmann, 1984).

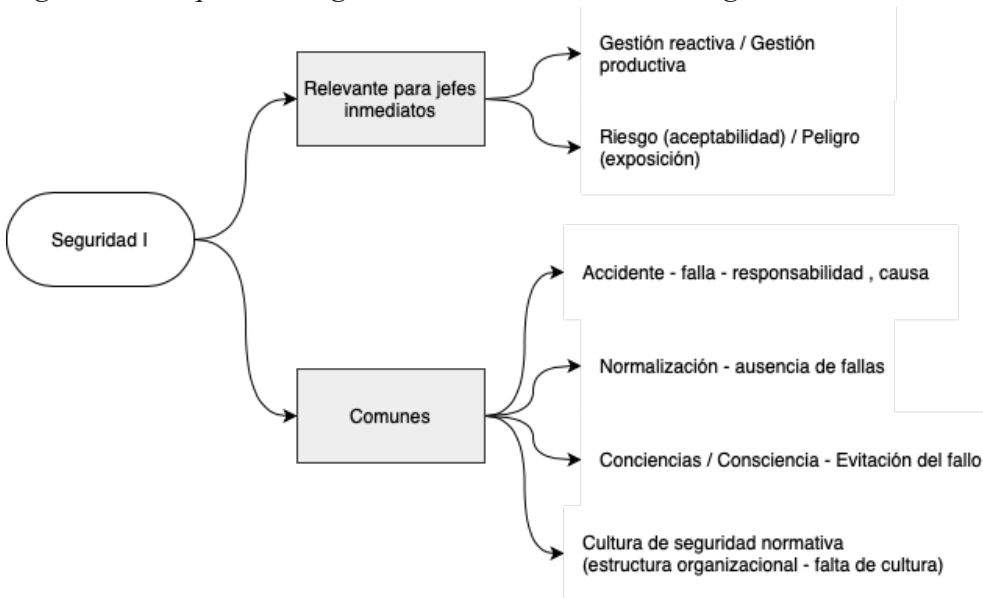
En razón de lo anterior, para las distinciones comunes, se observó la seguridad como certeza, es decir que una vez establecida podría mantenerse, lo cual dista del concepto de riesgo de Luhmann (Luhmann, 2020), que opera bajo la contingencia, donde el daño es algo que podría esperarse, ya que no hay riesgo cero. Estas distinciones sí tienen cercanía con la seguridad I, dada su similitud con el propósito de evitar el daño mediante el control; reforzando el sentido de certeza que se anhela de la seguridad.

En la opacidad, los jefes ponen de manifiesto la aceptabilidad del riesgo, a partir de las decisiones previas tomadas por la dirección de la organización respecto a la asignación de recursos para la gestión de los riesgos y desde ellos al aceptar la ejecución de actividades bajo ciertas circunstancias, como se hace

visible en expresiones como: «hasta lo lógicamente posible», es decir, con sus decisiones y las previas de la alta dirección crean y aceptan un entorno y condiciones físicas para la ejecución del trabajo por parte de otros; por su parte, esos otros, los trabajadores reconocen que las condiciones y el entorno en el cual deben trabajar deben contar con el suministro de elementos de seguridad que contribuyen a preservar su protección, es así, como ellos laboran en un entorno bajo unas condiciones que son consecuencia de unas decisiones previas tomadas por otras personas, en las que tendrá mayor o menor peligro de acuerdo con la asignación de recursos para la seguridad. Esto hace posible observar la distinción de riesgo / peligro desde su actualidad y potencia para los distintos actores desde una observación de segundo orden.

Figura 5

Seguridad I esquema imaginarios sociales dimensión seguridad I



Nota: Elaboración propia

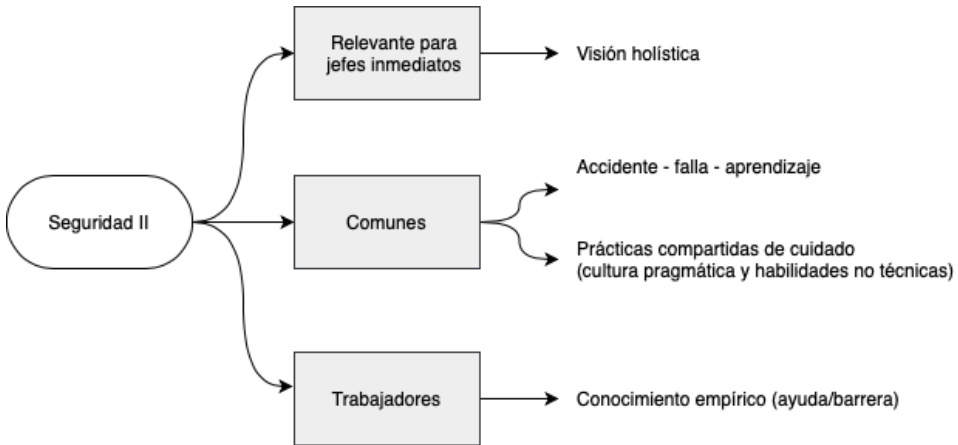
La seguridad I es la ausencia de accidentes e incidentes; por tanto, el principio de análisis es buscar y arreglar fallas en cualquier componente del sistema. Bajo dicha marca, se reconoce en las referencias comunes, una orientación hacia evitación del fallo por medio de la normalización, una cultura normativa con enfoque reactivo / cultura del cálculo, desde lo cual se puede inferir que tanto trabajadores como jefes inmediatos construyen una relación recíproca entre elementos de control (normalización - cultura normativa) y la evitación del fallo. Una vez ocurre el fallo, se requiere la asignación de responsables y causas

para tomar acciones de normalización y evitar una nueva desviación, en suma, buscar y arreglar.

En las distancias, los jefes inmediatos resaltan la gestión de la seguridad a través de tres ejes: Gestión individualizada, reactiva, proactiva. Las dos últimas en conflicto, ya que la referencia que promueve su elección tiene diferente motivación, esta opacidad en los trabajadores, facilita inferir que no tienen poder de decisión respecto a la asignación de recursos en pro de la seguridad, por ende, el entorno y ambiente de trabajo en términos de seguridad ya está dado, a partir de la gestión, reforzando de nuevo que la seguridad una vez establecida, se debe evitar el error de los trabajadores mediante el control.

Figura 6

Seguridad II esquema imaginarios sociales dimensión seguridad II



Nota: Elaboración propia

La seguridad II, se percibe como la presencia de capacidades en el sistema sociotécnico, que propicien el mayor número de resultados exitosos posibles, por tanto, es necesario la comprensión de como se hace el trabajo diario, igualmente reconoce que los accidentes son algo posible de esperar dada la emergencia del sistema.

A partir de lo anterior, se observan los siguientes aspectos compartidos: Los accidentes como fuente de aprendizaje, una vez ocurra un accidente, se busca que no se vuelva a presentar, por tanto, el aprendizaje a partir de un accidente se convierte en una oportunidad para plantearse las preguntas que habitualmente no se hacen, así como de cambiar, prácticas compartidas de cuidado, ambos sistemas sociales reconocen aspectos complementarios a la normalización para evitar el fallo (comunicación, participación, influencia), los cuales son más significativos para los trabajadores.

Por la mayor significación que tiene los trabajadores, sobre los aspectos anteriores ellos reconocen como relevante el conocimiento empírico de sus pares, que es un apoyo en la ejecución del trabajo de manera segura, siendo esto una opacidad para los jefes inmediatos, posiblemente por la inclinación que tienen en la normalización como medio de control para evitar el daño.

Ahora bien, desde los jefes, la relevancia está respecto a una gestión de la seguridad de forma integral con los otros aspectos organizacionales, donde se pueden equilibrar las demandas y objetivos de las distintas esferas de la organización, esta opacidad para los trabajadores se hace posible ya que ellos no tienen injerencia respecto a la designación de recursos en pro de la seguridad, así como la tendencia elegida para la gestión de la seguridad.

Reflexión final

La concepción del trabajo para las personas es un concepto al que se le han ido atribuyendo una pluralidad de significaciones, las cuales pueden ser o no compartidas por los diferentes sistemas sociales que están inmersos en el mundo del trabajo, en el cual la seguridad laboral, es también un concepto con diversos matices, por tanto, se puede indicar que ambas categorías son constitutivas de sentido, que permiten, evidenciar otras interacciones sociales. Lo que hoy conocemos como trabajo y seguridad laboral, es el resultado de un conjunto de significaciones que sea han construido, principalmente a lo largo de los dos últimos siglos, que fueron quedando como un conjunto compartido y en contraposición dispuesto para la selección de sentido, que, si bien ha buscado una homogenización de los conceptos, desde la cotidianidad se percibe su pluralidad en los diferentes sistemas.

Comprender dicha selección, fue el interés de la investigación, que aquí se pretendió dar a conocer, por medio del reconocimiento y análisis de lo que dicen (percepción), hacen (prácticas sociales) y viven (experiencias), lo que Bedoya y Puentes (2018) llaman croquis, a través de un recorrido que inició con la aplicación de la metodología relacional por fases (Bedoya, 2019), seguido a la construcción de relaciones y distinciones bajo los conceptos de observación y sentido de Luhmann (Luhmann, 2007), para finalizar con un mapa de diferencias y similitudes que representa la aplicación del metacódigo relevancia / opacidad (Pintos, 2015) se pudo realizar un acercamiento a los imaginarios sociales con lo cual tenemos una comprensión de la realidad construida por estos sistemas, donde los resultados más significativos han sido la configuración del trabajo desde una lógica del esfuerzo y la retribución material e inmaterial, en la cual la referencia al tiempo en ambos sistemas esta compartida y a la vez en contraposición, en ambos existe el anhelo de disponer de más tiempo para compartir con la familia u otras actividades de ocio, sin embargo la dedicación de tiempo laboral para jefes es inversión (esfuerzo/retribución) y desde los trabajadores es reducción.

Por su parte la seguridad laboral se establece como un elemento del sistema, que se mantiene mediante la estandarización, donde ambos sistemas tienen como opacidad lo contingente y lo variable que podría ser el trabajo concreto. Esta opacidad tiene mayor influencia respecto a la forma que los dos sistemas orientan sus acciones respecto a la seguridad, destacando que perciben las personas como el punto débil de la seguridad, por tanto, las acciones preventivas y reactivas, son en pro de evitar que ellos comentan errores, lo que a su vez hace visible una nueva opacidad, como lo son capacidades personales de adaptabilidad, resolución de problemas, creatividad, las cuales puestas en práctica dan sentido de logro, reconocimiento a las personas en su lugar de trabajo y contribuyen con la seguridad y salud colectiva de todos.

Referencias³

- Adhanom G., T. (2021). OMS/OIT: Casi 2 millones de personas mueren cada año por causas relacionadas con el trabajo. <https://www.who.int>. <https://www.who.int/es/news/item/16-09-2021-who-ilo-almost-2-million-people-die-from-work-related-causes-each-year>
- Aliaga, F., & Pintos, J. L. (2012). Introducción: La investigación en torno a los imaginarios sociales. Un horizonte abierto a las posibilidades. *RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 11(2).
- Bedoya, O. L. (2019). Metodología relacional en investigación cualitativa: Más allá del análisis. *Universidad Tecnológica de Pereira*.
- Bedoya, O. L & Puentes, M.A (2018). Croquis digitales: urbanismos ciudadanos en Pereira. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Carretero P., A. E. (2001). Imaginarios sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social. *Santiago de Compostela, España: sn Recalde, E.*
- Carretero P., A. E. (2018). Actualidad del campo de los imaginarios y las representaciones sociales en España: Un archipiélago en busca de comunidad. *Imaginarios y representaciones sociales. Estado de la investigación en Iberoamérica*, 293-348.
- Deslauriers, J. P. (2004). *Investigación cualitativa: Guía práctica*.
- Edwards, J. R., Davey, J., & Armstrong, K. (2013). Returning to the roots of culture: A review and re-conceptualisation of safety culture. *Safety science*, 55.
- Franca, J., & Hollnagel, E. (2020). *Human Factors approach to Process Safety in the Offshore area using FRAM*.
- Gutiérrez C., R. (2014). *La verdad en los sistemas sociales: Una mirada desde Niklas Luhmann*.

³ No se hallaron investigaciones más recientes que asociaran los conceptos de trabajo, seguridad laboral e imaginarios sociales.

- Hollnagel, E. (2021). Safer Systems: People Training or System Tuning? *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 11, 990-998. <https://doi.org/10.3390/ejihpe11030073>
- Hollnagel, E., Sampedro, G. F., & López, J. V. (2009). *Barreras y prevención de accidentes*. Editorial Modus Laborandi. <https://books.google.com.co/books?id=ETu4XwAACAAJ>
- Hollnagel, E., Wears, R., & Braithwaite, J. (2015). *From Safety-I to Safety-II: A White Paper*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4051.5282>
- Hudson, P. (2001). Safety management and safety culture: The long, hard and winding road. *Occupational health and safety management systems, 2001*.
- Jitwasinkul, B., & Hadikusumo, B. H. (2011). Identification of important organisational factors influencing safety work behaviours in construction projects. *Journal of Civil Engineering and Management*, 17(4), 520-528.
- Liang, H., Lin, K.-Y., Zhang, S., & Su, Y. (2018). The Impact of Coworkers' Safety Violations on an Individual Worker: A Social Contagion Effect within the Construction Crew. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15, 773. <https://doi.org/10.3390/ijerph15040773>
- Luhmann, N. (1984). *Soziale systeme: Grundriss einer allgemeinen theorie*. Suhrkamp.
- Luhmann, N. (2007). *La Sociedad de la Sociedad*.
- Luhmann, N. (2020). Sociología del riesgo. En *Sociología del riesgo* (3ra Edición en Español). Gruyter.
- Méda, D. (1998). *El trabajo: Un valor en peligro de extinción*. Gedisa.
- Méda, D., & Vendramin, P. (2017). *Reinventing Work in Europe. Value, Generations and Labour*.
- Méda, D., & Vendramin, P. (2020). *SociologieS Les générations entretiennent -elles un rapport différent au travail? Entrées d'index*.
- Decreto 1072 de 2015, (2015).
- Pintos, J. L. (1995a). *Los imaginarios sociales: La nueva construcción de la realidad social* (Vol. 30). Editorial Sal Terrae.
- Pintos, J. L. (1995b). Sentido y posibilidad. *Teoría y Práctica*, editado por Fernando Álvarez & Jesús Ibáñez.
- Pintos, J. L. (1997). La nueva plausibilidad (la observación de segunda orden en Niklas Luhmann). *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, 173.
- Pintos, J. L. (2003a). El metacódigo” relevancia/opacidad” en la construcción sistémica de las realidades. *RIPS. Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 2(2).
- Pintos, J. L. (2003b). Los imaginarios sociales del delito. La construcción social del delito a través de las películas (1930-1999). *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, 198.

- Pintos, J. L. (2004). *Inclusión-exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social*.
- Pintos, J. L. (2015). Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. *miradas (Pereira)*, 1. <https://doi.org/10.22517/25393812.12281>
- Pintos, J. L., & Marticorena, J. R. (2012). Análisis sociocibernético del discurso. La explotación de datos y los procedimientos informatizados en las investigaciones sobre Imaginarios Sociales. Un caso. *RIPS. Revista de Investigaciones políticas y sociológicas*, 11(2).
- Reason, J. (2010). *La gestión de los grandes riesgos: Principios humanos y organizativos de la seguridad*. Modus Laborandi.
- Reiman, T., & Rollenhagen, C. (2014). Does the concept of safety culture help or hinder systems thinking in safety? *Accident Analysis & Prevention*, 68, 5-15.
- Restrepo V., M. (2005). *El trabajo, formas diversas de reducción de la complejidad: El caso del sentido del trabajo en un ámbito de la costa norte de Colombia*.
- Smith, A. (2020). *La riqueza de las naciones*. Editorial Verbum.
- Supervielle, M., & Zapirain, H. (2009). *Construyendo el futuro con trabajo decente*. Fundación de Cultura Universitaria Montevideo.
- Torres C., M. (2015). La evolución del concepto de imaginarios sociales en la obra publicada de Juan Luis Pintos de Cea Naharro. *imagonautas. Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, 6.
- Trujillo, R. F. (2014). *Seguridad ocupacional*. Ecoe Ediciones.
- Vásquez B., M. (2022). “¿Opacidades y relevancias entre jefes y trabajadores? La seguridad laboral como caso de estudio”.
- Vásquez B., M. (2023). *El individualismo y los imaginarios sociales de la seguridad laboral*. *Imaginación o Barbarie*, No. 26, 40-45.
- Weber, M. (2021). *Economía y sociedad*. Fondo de cultura económica.

Percepciones ambientales de jóvenes de dos municipios del alto oriente caldense¹

Young people's environmental perceptions in two municipalities of eastern Caldas

 **Carlos Guzmán Ruiz²**

 **Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría³**

Recepción: Diciembre 14 de 2022

Aprobación: Junio 26 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Guzmán R, Carlos. Tunarrosa E, Eliana. (2023). "Percepciones ambientales de jóvenes de dos municipios del alto oriente caldense". *Miradas*, Vol. 18, N° 1. pp. 155 - 172

<https://doi.org/10.22517/25393812.25244>

1 Este estudio es resultado del proyecto de investigación "Saberes socioambientales: los jóvenes y la cosmovisión del territorio en los municipios de Manzanares y Marquetalia" código SGPS-9937-2022, vinculado al grupo de investigación RENABBIO y al semillero de investigación IDEAS del Centro Pecuario y Agroempresarial del SENA, Regional Caldas en el marco de convocatoria nacional del Sistema de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA.

2 Biólogo. Investigador Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico – SENNOVA. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Centro Pecuario y Agroempresarial, Regional Caldas. La Dorada, Colombia.

<https://orcid.org/0000-0002-3018-5478>. caguzman@sena.edu.co

3 Licenciada en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Líder de Proyecto e Instructora del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Centro Pecuario y Agroempresarial, Regional Caldas. La Dorada, Colombia.

<https://orcid.org/0000-0002-1065-3764>. emtunarrosa@sena.edu.co

Resumen

En el presente estudio se aborda la percepción ambiental de 177 jóvenes con una edad promedio de 16 años de los municipios de Manzanares y Marquetalia (Caldas, Colombia), donde se identificaron sus conocimientos, actitudes y comportamientos proambientales. Como metodología se empleó una adaptación de la encuesta internacional sobre las actitudes y acciones de los estudiantes europeos con relación a temas ambientales. El análisis de las respuestas pone en evidencia la importancia que le otorgan los jóvenes al ambiente al reconocer la relación hombre - naturaleza, donde el ser humano es una especie más del planeta e identificar la necesidad de un crecimiento económico, desarrollo de la ciencia y tecnología sin estar en detrimento del ambiente; desestimando así la concepción antropocéntrica y utilitarista que se tiene del ambiente. Por otra parte, aunque es claro para los encuestados que la contaminación, las basuras y la deforestación son los principales problemas del entorno en el que viven, éstos presentan algunos vacíos conceptuales al momento de definir ciertos temas ambientales. El estudio propone el desarrollo de estrategias de EA surgidas desde las realidades del territorio, donde sea valorada la participación ciudadana, así como la complejidad del ambiente.

Palabras clave: Ambiente, educación ambiental, actitud y comportamiento proambiental, Manzanares, Marquetalia.

Abstract

In this study we address environmental perceptions among 177 students from Manzanares and Marquetalia (Caldas, Colombia) with an average age of 16 years. In order to assess their knowledge, attitudes and pro-environmental behavior, we conducted a questionnaire based on the International Survey about European Student's Attitudes and Actions regarding Environmental Topics. The results showed the environmental awareness of students and the recognition of the human-nature relationship, in which humans are one the many species on earth. They also highlight the need for economic growth and development of science and technology without environmental damage, transcending the anthropocentric and utilitarian conception of the environment. On the other hand, although it was clear that students are aware of pollution, poor waste management and deforestation as the main environmental problems in their municipalities, they show a lack of knowledge on other environmental topics. We propose the design of environmental education strategies that take into account the territorial and community specificities, active public participation as well as environmental complexity.

Keywords: Environment, environmental education, pro-environmental attitudes, pro-environmental behavior, Manzanares, Marquetalia.

Introducción

Desde la Cumbre de la Tierra en Estocolmo (1972) se ha puesto en evidencia el carácter antrópico de la actual crisis climática y la necesidad de promover conductas responsables con el ambiente, que incluso, han marcado un punto de inflexión respecto al desarrollo de políticas nacionales e internacionales enfocadas en el tema. En este contexto, desde 2020 en el departamento de Caldas (Colombia) se adoptó la *Política Pública Unidos por la Educación Ambiental 2020 - 2030* con la misión de incluir la dimensión ecológico ambiental en la educación del territorio caldense, así como, promover los lineamientos y la estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental (Decreto 140 de 2020, Artículo 4 y 5). La Política ha identificado algunas de las problemáticas ambientales en la subregión del Alto Oriente, concretamente en los municipios de Manzanares y Marquetalia, relacionadas con la falta de capacitación de la población en temas como: Mitigación y adaptación al cambio climático, protección de la biodiversidad local, sobreexplotación y erosión del suelo, expansión de la frontera agrícola y manejo de residuos sólidos (Secretaría de Educación Departamental y Universidad de Manizales, 2019). Este panorama devela la necesidad de incrementar esfuerzos de transformar el pensamiento ambiental en los habitantes de estos municipios, promoviendo el amor por el territorio, la cultura ambiental y la adopción de comportamientos proambientales que permitan transformar estilos de vida, formas de pensar y transmitir conocimientos a las personas tal como lo afirman Corral-Verdugo et al (2019) “acciones encaminadas a garantizar la integridad de los recursos socio-físicos presentes y futuros” (p. 174) en los territorios y por supuesto, en el planeta.

Por otra parte, siendo el ambiente un componente universal y esencial para la subsistencia del ser humano es de vital importancia que los individuos transiten de un pensamiento hegemónico y reduccionista, que considera la naturaleza como objeto, donde sólo se le mira como un recurso, a un pensamiento donde se promueva la protección del patrimonio natural como lo representan Machado (2010), Ensabella (2020), Muñoz (2020). Por tal razón, es primordial que desde temprana edad y en los diferentes niveles educativos de formación formal, e incluso en la educación no formal e informal, se promueva en los y las jóvenes manzanareños y marquetones prácticas que permitan transformar las percepciones que tienen del ambiente (Novo, 2009), formando ciudadanos coherentes en la manera de sentir – pensar - actuar frente al relacionamiento con los entornos que habitan y las problemáticas ambientales que se evidencian en sus municipios. De acuerdo con Alea (2006) la percepción consiste en la elaboración de una imagen

mental de los objetos o fenómenos y su consiguiente interpretación, resultado de la experiencia, los procesos y todas las actividades que estimulan los sentidos, obteniendo así información del entorno. Ahora bien, la percepción ambiental se puede entender según lo mencionado por Moreno (2008) “la forma en que cada individuo aprecia y valora su entorno, e influyen de manera considerable en la toma de decisiones y acciones del ser humano hacia el ambiente que lo rodea” (p. 179).

Duerden y Witt (2010) afirman que “estimular la percepción ambiental a través de experiencias significativas en Educación Ambiental (EA) brinda la oportunidad de aplicar y adquirir conocimientos y actitudes ambientales, en un escenario de libertad percibida, es un método eficaz para promover el comportamiento proambiental” (p. 391). En estas circunstancias, resultan pertinentes los estudios y/o evaluaciones acerca de las percepciones, ya que brindan información base para determinar las ideas que un joven se forma del ambiente, así como las actitudes hacia él y sus conocimientos Calixto y Herrera (2010). Estas evaluaciones pueden servir como hoja de ruta al orientar las estrategias de EA municipal que permitan darle cumplimiento a su política pública, y además fomentar la participación de la ciudadanía joven, así como reconocer su valor en la construcción de una sociedad inclusiva y comprometida con la acción climática y socioambiental. Con el propósito de brindar información relevante para el establecimiento de estrategias de EA y elementos que aporten a la ejecución de la política pública de EA departamental en la subregión del alto oriente caldense, este artículo busca evaluar la percepción de la juventud de Manzanares y Marquetalia en relación con el ambiente al identificar los conocimientos, actitudes y comportamientos proambientales con los que cuentan.

Metodología

El estudio se ha planteado con un enfoque mixto de diseño no experimental de tipo transversal descriptivo. Se encuestaron jóvenes de los municipios de Manzanares y Marquetalia, ubicados en la subregión del Alto Oriente del departamento de Caldas. La selección de los jóvenes tuvo en cuenta el rango etario definido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística que comprende entre los 14 a 28 años (DANE, 2020).

Para la recolección de información se empleó una adaptación de la encuesta de Oliver et al. (2005) denominada *Encuesta internacional sobre las actitudes y acciones de los estudiantes europeos con relación a temas ambientales*. El instrumento se organiza en cuatro secciones de preguntas: la primera identifica conocimientos y percepciones sobre el ambiente, la segunda explora las causas de los problemas ambientales, la tercera permite identificar la concepción que tienen los jóvenes del desarrollo económico, la ciencia y el ambiente, y la cuarta

indaga sobre las acciones realizadas por los jóvenes y su conocimiento acerca de las organizaciones que contribuyen a mejorar el ambiente.

Para el análisis de la información recolectada con las encuestas se clasificaron las preguntas según su naturaleza y en respuesta a las dos grandes dimensiones de la investigación: Cuantitativa y cualitativa. En este sentido, la información obtenida mediante preguntas cerradas (tipo Likert o selección múltiple) se analizó a través de estadísticos descriptivos y gráficos de barras agrupadas. El análisis de los datos cualitativos, obtenidos mediante preguntas abiertas, se realizó por medio del análisis de contenido, listados de frecuencia de las respuesta y nubes de palabras empleando el software atlas.ti versión 9.1.3.0. Se aplicó la medida de consistencia interna denominada alfa de Cronbach (α), para estimar la confiabilidad del instrumento. Se obtuvo un coeficiente de 0.9931, lo que representa una excelente confiabilidad (Nawi et al., 2020). El cálculo se realizó a partir de la siguiente ecuación (Cronbach, 1951):

Figura 1

Ecuación Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Nota: α = alfa de Cronbach, K = número de ítems, Vi = varianza de cada ítem, Vt = varianza del total.

Resultados

Se encuestaron 177 jóvenes, de los cuales 72 eran de Manzanares (41%) y 105 de Marquetalia (59%). El grupo muestra estuvo representado por 95 mujeres (54%) y 82 hombres (46%) con edades que oscilaron entre los 14 y 23 años, siendo 16 la edad promedio. En Manzanares se encuestaron los jóvenes de las instituciones educativas Manzanares (59 jóvenes; 34%) y Nuestra Señora del Rosario (13; 7%), y en Marquetalia de las instituciones educativas La Quiebra (20; 11%), Escuela Normal Superior Nuestra Señora de La Candelaria (22; 13%), Antonio María Hincapié (55; 31%), CINOC (7; 4%) y 1 encuestado que no pertenecía a ninguna institución educativa. El examen de la encuesta se agrupó bajo las cuatro secciones del instrumento.

Sección 1. Conocimientos y percepciones sobre el ambiente

A los entrevistados se les preguntó ¿Qué viene a su mente cuando se habla de naturaleza? El 12% relaciona el concepto de naturaleza con el término *entorno*, aduciendo que la naturaleza es todo lo que nos rodea; el 3% no sabe o no

respondieron a la pregunta; el 2% la asocia a lo divino (producto de la acción de Dios); la gran mayoría de los encuestados (87%) usaron sólo una palabra. En este caso se emplearon 46 palabras distintas para referirse al concepto de naturaleza. El 72% de las palabras describen elementos naturales tales como *animales* (registrado en 35 ocasiones), seguido por árboles (29), *flora* (18), *fauna* (17), *ríos* (15), *bosques* (13), *zonas verdes* (13), entre otras. En Manzanares el término más usado fue *animales* (19), mientras que en Marquetalia fue árboles (17); el 28% restante son palabras relacionadas, en su mayoría, con el cuidado, la protección y emociones humanas (Figura 2). Se observa cómo los jóvenes relacionan el término naturaleza con el mundo de los seres vivos sin tener en cuenta al ser humano y sus procesos de intervención; tampoco consideraron los fenómenos físicos como los atmosféricos o geológicos, por mencionar algunos, entre sus respuestas.

Cuando se les preguntó ¿Qué significa para usted el término ambiente? El 31% de los jóvenes expresó un concepto relacionado al entorno; el 8% mencionaron que era el cuidado de la naturaleza o del medioambiente; el 7% no sabe o no respondieron a la pregunta; y el 6% lo enunciaron como biosfera o medioambiente; la restante proporción de jóvenes (47%) emplearon una palabra específica para referirse a lo que significa para ellos el ambiente. Se emplearon un total de 20 palabras, de las cuales *entorno* (registrado en 59 ocasiones), *cuidado* (21), *aire* (19) y *naturaleza* (19), presentaron los mayores registros. Los demás términos o expresiones fueron mencionados menos de 10 veces. En Manzanares el término más usado fue *naturaleza* y en Marquetalia fue *aire* (Figura 1b). Estas respuestas evidencian que los jóvenes definen o interpretan al ambiente desde una representación única entendida principalmente como el ámbito que rodea al ser humano (donde vive) o como la naturaleza que hay que apreciar y preservar, sin tener en cuenta el carácter sistémico y complejo del ambiente, que surge de la relación entre el ser humano y la naturaleza. En este sentido Sauvè (2003) plantea que el ambiente es “una realidad culturalmente y contextualmente determinada, socialmente construida” (p. 3).

Nube de palabras empleadas para expresar el concepto naturaleza (figura 2) y ambiente (figura 3) por parte de los jóvenes de Manzanares y Marquetalia.

Figura 2

Nube de palabras concepto (naturaleza)



Nota: Elaboración propia

Figura 3

Nube de palabras concepto (ambiente)



Nota: Elaboración propia

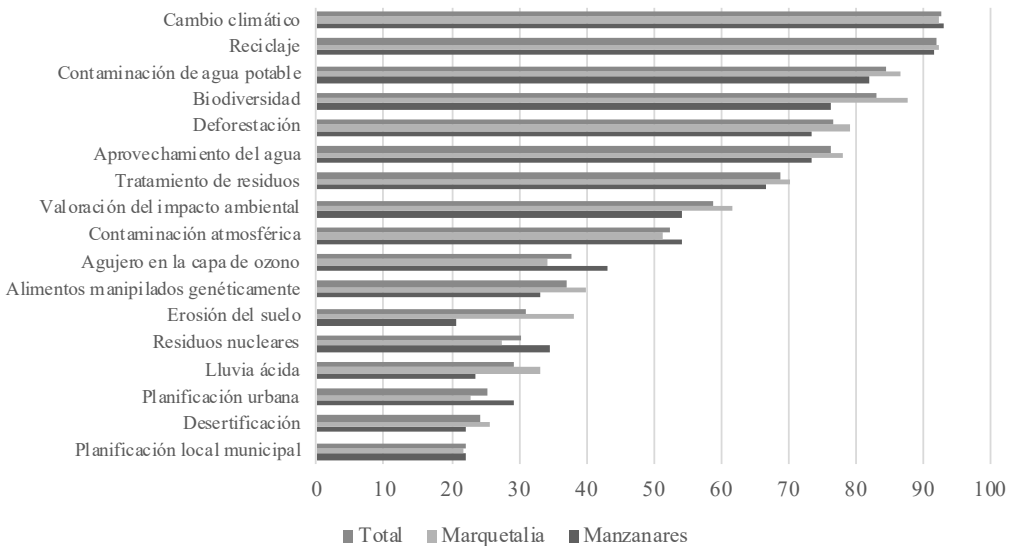
Al consultar a los jóvenes si estaban de acuerdo con ciertas afirmaciones en las que se expresa una relación hombre – naturaleza - ambiente⁴, el 50% de los jóvenes de Manzanares seleccionaron que “*Los cambios en el ambiente producidos exclusivamente en beneficio personal causan graves problemas*” y el 41% de los jóvenes de Marquetalia señalaron que “*La especie humana es una más del planeta y debería mantener una relación de interdependencia con las demás especies*”, en oposición a afirmaciones como “*La gente tiene derecho a interferir libremente con la naturaleza para satisfacer sus necesidades*” la cual sólo fue seleccionada por el 6% del total de los jóvenes encuestados, denotando cierto grado de actitud respetuosa con el ambiente.

En función de los problemas ambientales que afectan la calidad de vida se les preguntó ¿Cuáles son los problemas ambientales que a diario más afectan a su vida? De un listado de 40 problemáticas mencionadas por los encuestados, la *contaminación* resultó ser la problemática más veces señalada por los jóvenes (42%; 41% en Manzanares y 43% en Marquetalia), seguido de la *basura* (10%) y la *deforestación* (10%).

Se consultó sobre el grado de conocimiento de 17 temas específicos⁵. El 93% de los encuestados dice conocer a fondo el tema de *cambio climático* y el 92% el tema de *reciclaje*. Le siguen los temas de *contaminación de agua potable* (85%), *biodiversidad* (83%), *deforestación* (77%), *aprovechamiento del agua* (76%) y *tratamiento de residuos* (69%). Los temas sobre los que dicen conocer menos son: *planificación local municipal* (22%), *desertificación* (24%), *planificación urbana* (25%) y *lluvia ácida* (29%) (Figura 2).

Figura 4

Conocimiento de los jóvenes de Manzanares y Marquetalia sobre temas y problemáticas ambientales



Nota: Elaboración propia

Sección 2. Preocupaciones acerca del ambiente

Los jóvenes describieron un mayor grado de preocupación por el estado actual del ambiente⁶ a nivel del *mundo* (64%) respecto del *país* (50%), el *departamento* (45%) o el *municipio* (47%). Estos resultados podrían ser el reflejo de dos hipótesis, la primera en la que los jóvenes consideran el mundo como el único espacio donde habita el ser humano y por ende las problemáticas que afectan al globo son prioritarias para el mantenimiento de la sociedad humana. Y la segunda hipótesis en la que los procesos de integración económico, tecnológico, político, social y cultural que se han dado desde finales de la segunda mitad del Siglo XX en todo el mundo, en auspicio de los medios de comunicación, promovieron la

prevalencia de las problemáticas globales en detrimento de los contextos locales. Al respecto Martínez (2006) afirma:

La globalización privilegia la economía global sobre la local, la dimensión empresarial sobre la campesina, el conocimiento tecnológico de última generación sobre el conocimiento tradicional, todo lo cual apunta a un proceso sin retorno que implicaría el fin de la sociedad rural tal y como hoy la percibimos (p. 25).

Para indagar acerca del nivel de inquietud de los jóvenes por los problemas ambientales de sus municipios, se les preguntó ¿Cómo cree que son los siguientes problemas ambientales?⁷ Del listado de 14 posibles problemas ambientales que se podrían presentar en el municipio, los jóvenes de Manzanares señalaron a la *contaminación de ríos, quebradas y lagos* (33%), el *poco interés en la conservación de la naturaleza y las especies* (25%) y las *aguas residuales sin tratar* (21%) como los más graves del municipio; y la *calidad del agua potable* (8%), el *uso de pesticidas y productos químicos en la agricultura* (6%) y el *ruido* (4%) como los menos graves. Por su parte, los jóvenes de Marquetalia consideraron el *poco interés en la conservación de la naturaleza y las especies* (27%), la *contaminación de ríos, quebradas y lagos* (25%) y la *contaminación ambiental* (23%) como los problemas más graves del municipio; y el *incremento de urbanización ilegal* (9%) y la *calidad del agua potable* (5%) como los menos graves (Figura 5). Se observa como las problemáticas ambientales señaladas por los jóvenes coinciden con las problemáticas identificadas por la Política Pública Departamental en ambos municipios (Secretaría de Educación Departamental y Universidad de Manizales, 2019).

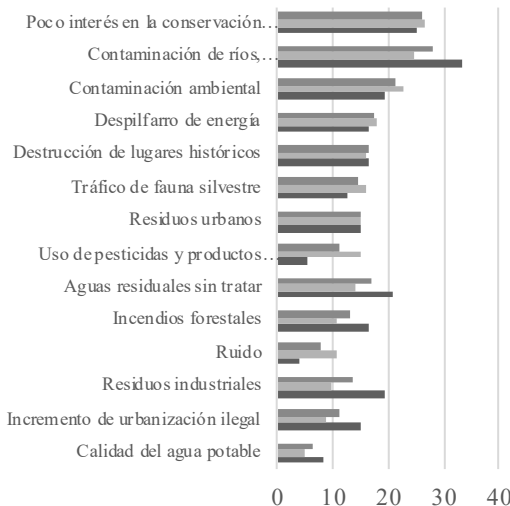
También, con respecto al municipio, se les realizó las siguientes preguntas: ¿Cuáles cree son las causas principales de la contaminación del agua? La principal respuesta fue la *mala calidad del sistema de alcantarillado* (25%) seguida de la *falta de sanciones y multas para quienes contaminan* (24%) en Manzanares; y los *residuos industriales* (24%) y la *mala calidad del sistema de alcantarillado* (20%) en Marquetalia. Los jóvenes coincidieron en que la *falta de políticas públicas* es la causa menos probable de la contaminación del agua de sus municipios (Figura 6). ¿Cuáles cree que son las causas principales de los problemas de residuos? En los dos municipios los jóvenes coinciden en que el problema de residuos se debe a la *falta de planificación nacional, departamental y municipal para el tratamiento de residuos* (28%) y la *falta de respeto de la gente* (20%) (Figura 7). ¿Cuáles crees que son las causas principales del deterioro de los lugares de patrimonio histórico? Nuevamente en ambos municipios los encuestados concuerdan en

que la *falta de interés por parte de la gente* (30%) es la principal causa para el deterioro del patrimonio; le sigue la *falta de interés por parte de las autoridades* (18%) y la *contaminación* (16%). Las causas menos probables para el deterioro del patrimonio histórico fueron: las *dificultades económicas del municipio* (10%), los *desastres naturales* (8%), los *intereses comerciales* (5%) y el *incremento del número de visitantes* (1%). En términos generales, las respuestas a este grupo de preguntas muestran como los jóvenes están de acuerdo con que la participación ciudadana es relevante para abordar las diversas problemáticas ambientales de sus municipios en acción conjunta con las autoridades competentes.

En cuanto a la pregunta *¿En qué fuentes de energía debería invertir el país?*, los jóvenes tanto de Manzanares como de Marquetalia mostraron una preferencia hacia la inversión en energías renovables (60% y 79% respectivamente), especialmente la solar (28%; 32%) y eólica (19%; 24%), por encima de las energías convencionales (33%; 18%) como el carbón, gas, madera o petróleo (Figura 8).

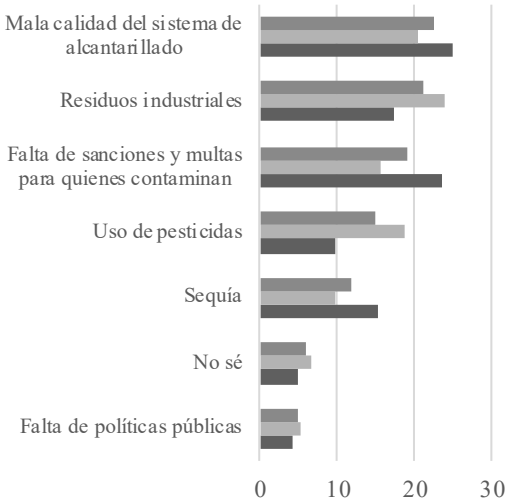
Preocupaciones de los jóvenes acerca del ambiente: Gravedad de problemas ambientales (figura 5), causas de la contaminación del agua (figura 6), causas del deterioro del patrimonio histórico (figura 7), fuentes de energía prioritarias de inversión (figura 8).

Figura 5
Gravedad de problemas ambientales



Nota: Elaboración propia

Figura 6
Causa de la contaminación del agua



Nota: Elaboración propia

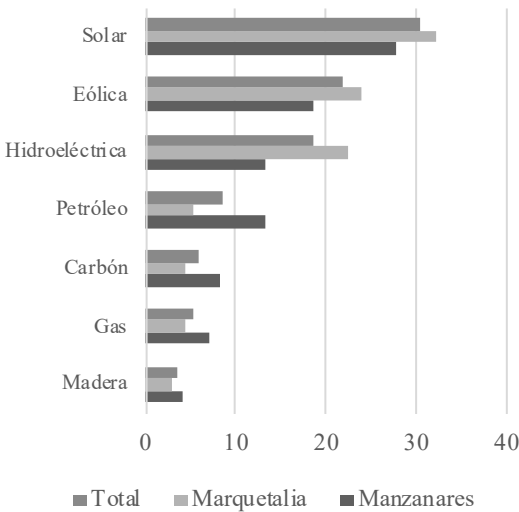
Figura 7
Causas del deterioro del patrimonio histórico



Nota: Elaboración propia

Figura 8

Fuentes de energía prioritarias de inversión



Nota: Elaboración propia

Se puso a consideración de los jóvenes tres escenarios que implican un pago como medida para la protección del ambiente⁸. En este caso estarían dispuestos a “Pagar para que hubiera más marcas de productos que fueran respetuosos con el ambiente” (76% en Manzanares; 63% en Marquetalia) y “Pagar más impuestos si supieran que el dinero se emplearía para proteger el ambiente” (60% en Manzanares; 44% en Marquetalia). Por otro lado, solo al 22% de los jóvenes de Manzanares y el 18% de Marquetalia les parece bien “Pagar precios más altos para que las empresas comerciales puedan preservar mejor el ambiente”.

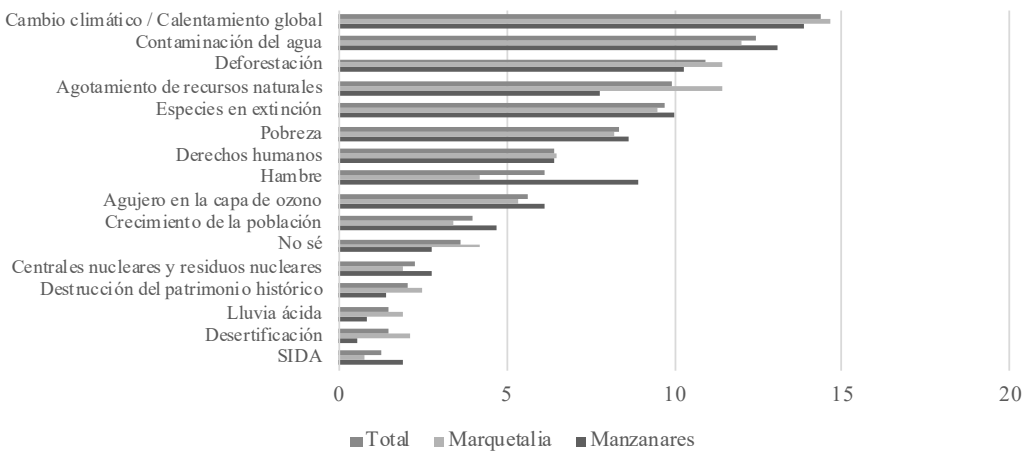
La intervención del patrimonio histórico por parte de las autoridades municipales o de otro orden también hace parte de la conservación del ambiente. En este sentido se planteó un escenario hipotético en el que se descubrió exceso de tráfico en una carretera poniendo en peligro la conservación de un monumento importante y se brindaron cinco soluciones posibles. La alternativa con mayor porcentaje de respuestas en ambos municipios fue: “Las autoridades no deberían permitir la circulación de vehículos” (27%), seguido de “Las autoridades sólo deberían permitir la circulación de transporte público” (24%), “Las autoridades deberían trasladar el monumento a otro lugar” (21%), “Las autoridades deberían incluir estacionamientos de pago en la zona” (17%) y “Las autoridades deberían restaurar el monumento” (11%).

Sección 3. Concepciones sobre desarrollo, economía, ciencias y ambiente

Frente a las prioridades de actuación mundial los jóvenes consideraron al *Cambio climático / Calentamiento global* (14%) y la *Contaminación del agua* (12%) como los temas de mayor prelación para un mundo mejor (Figura 9). Seguramente, estas afirmaciones son el reflejo del grado de preocupación, expresado por los encuestados, acerca del estado del ambiente en el mundo.

Figura 9

Prioridades de actuación mundial para un mundo mejor de acuerdo a los jóvenes de Manzanares y Marquetalia



Nota: Elaboración propia

En cuanto a la relación que debe existir entre el crecimiento económico y la protección del ambiente, el 68% de los jóvenes de ambos municipios señala que *“Es necesario garantizar el crecimiento económico respetando también la protección del ambiente”* y el 24% que *“La protección del ambiente debería ser más importante que el crecimiento económico”*. Sólo un 4% está de acuerdo con que *“El crecimiento económico debería ser más importante que la protección del ambiente”*.

También se cuestionó sobre la relación entre el ambiente y el desarrollo científico y tecnológico. El 44% del total de los encuestados está de acuerdo con que *“La ciencia y la tecnología son la causa y la solución a los problemas del ambiente”*, seguida por las afirmaciones: *“Los avances científicos y tecnológicos solucionarán los problemas ambientales dentro de 10/15 años”* (16%), *“La ciencia y la tecnología son responsables del estado actual del ambiente”* (12%) y *“La ciencia y la tecnología causan más problemas de los que resuelven”* (11%). Se resalta el hecho que el 16% de los encuestados dice no conocer la relación entre ciencia y ambiente.

Referente a la relación de la participación ciudadana para la solución de problemáticas ambientales⁹, el 53% de las respuestas brindadas por los jóvenes de ambos municipios coinciden con que “*La participación de los ciudadanos será necesaria para solucionar los problemas ambientales*”, seguido de que “*Será necesario que la gente cambie sus hábitos de consumo*” (38%). La afirmación “*No tiene sentido intentar hacer algo porque los problemas ambientales graves no tienen solución*” es la que menos respuestas positivas obtuvo con un total de 9%.

Sección 4. Acciones y organizaciones para un mundo mejor

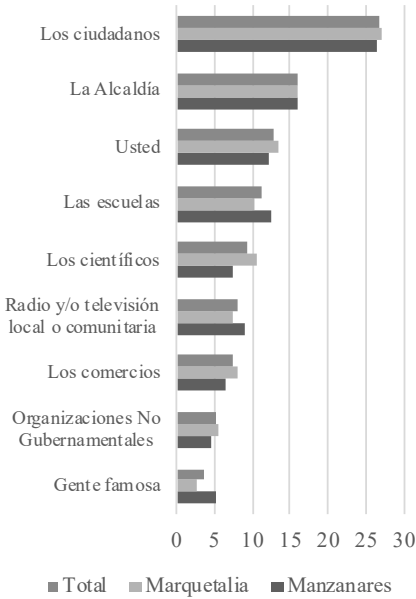
Se cuestionó a los jóvenes acerca de su conocimiento de organizaciones que trabajan por mejorar el mundo. La respuesta más frecuente en ambos municipios fue *desconozco las organizaciones* (37% en Manzanares; 30% en Marquetalia). En Manzanares las dos organizaciones mencionadas fueron Corpocaldas y ONU con un 6% de las respuestas y en Marquetalia fue ONU con un 18% de las respuestas.

A nivel local, se les solicitó a los jóvenes que indicaran cuál entidad, organización o grupo de personas, puede a través de sus acciones contribuir a resolver problemas ambientales; en ambos municipios concuerdan que son *Los ciudadanos* (27%) y *La Alcaldía* (16%). Existe poca confianza en las *Organizaciones No Gubernamentales* (5%) y la *Gente famosa* (4%) (Figura 5a).

Sobre la actuación personal para hacer que el mundo sea mejor, los jóvenes afirmaron haber realizado las siguientes acciones¹⁰: *Ahorrar energía en casa* (76%), *Utilizar bombillas de bajo consumo* (73%) e *Intentar usar menos agua* (69%). Las acciones menos realizadas fueron: *Comer alimentos orgánicos o no modificados genéticamente* (21%), *Usar detergentes biodegradables* (20%) y *Utilizar energías alternativas* (19%) (Figura 10).

Figura 10

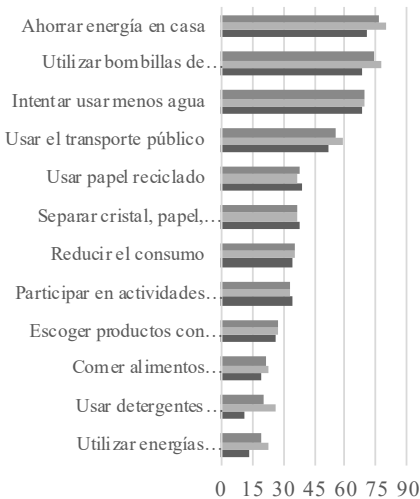
Entidad, organización o grupo de personas que contribuyen a resolver problemas ambientales



Nota: Elaboración propia

Figura 11

Acciones realizadas por los jóvenes para hacer que el mundo sea un lugar mejor



Nota: Elaboración propia

Conclusiones

Para sintetizar, luego de exponer los resultados, en cuanto a las percepciones y conocimientos de los jóvenes encuestados en el estudio se evidencian limitaciones al momento de fijar con claridad y precisión la definición de naturaleza y ambiente, expresando de forma parcial su significado. Sin embargo, no desconocen totalmente estos conceptos y los vinculan con elementos bióticos o con la preservación y el cuidado del entorno. Del mismo modo reconocen la relación hombre - naturaleza, dejando de lado la concepción antropocéntrica y desestimando el utilitarismo de la naturaleza, así mismo, son conscientes de la necesidad de crecimiento económico, ciencia y tecnología para el desarrollo de la sociedad, pero nunca en detrimento del ambiente. También demostraron tener noción en temas como cambio climático, reciclaje, biodiversidad, deforestación, tratamiento de residuos, aprovechamiento y contaminación del agua potable; aunque es necesario ampliar la información en temas como desertificación, erosión del suelo y planificación de las autoridades gubernamentales, en los cuales los jóvenes mencionan tener pocos conocimientos. Asimismo, es evidente la falta de conocimiento en cuanto a las organizaciones (instituciones gubernamentales y no gubernamentales) o grupos de personas que pueden ejercer acciones para resolver problemáticas ambientales. Por otra parte, los jóvenes no tienen duda ante las problemáticas ambientales que aquejan sus municipios y que afectan su vida cotidiana; concordando en gran medida, al momento de identificarlas, con las problemáticas expuestas por la Política Pública Departamental para ambos municipios. Además, perciben una falta de responsabilidad y planeación institucional, así como desinformación y poco respeto por parte de la ciudadanía en la gestión de temas como el saneamiento del agua, manejo de residuos y preservación del patrimonio histórico de sus municipios.

Respecto a las actitudes los encuestados tanto en Manzanares como en Marquetalia mostraron una posición proambiental, al declararse conscientes del lugar que ocupa el ser humano en el ambiente, siendo una especie más dentro de la riqueza de especies que habitan el planeta, y del impacto que se ha producido debido al modelo antropocéntrico de desarrollo. Adicional, fueron enfáticos en el tipo de energías que se deben emplear en beneficio del ambiente, en este caso se manifestaron ampliamente a favor de las energías renovables. En lo comportamental los jóvenes mostraron la intención de actuar en pro de un mayor gravamen o precio de un producto, si se demuestra que este dinero será empleado para la conservación del ambiente. O han realizado alguna acción para el ahorro energético o del agua. Así pues, los jóvenes de ambos municipios muestran una disposición actitudinal y conductual positiva a la hora de abordar temas de tipo ambiental.

Finalmente, luego de indagar acerca de los conocimientos, actitudes y comportamientos proambientales de los jóvenes de Manzanares y Marquetalia se observa que la representación social de los problemas ambientales que realizaron los encuestados se dio principalmente a nivel global y no local. En este sentido, es relevante desarrollar estrategias de EA que reivindicquen y resignifiquen los saberes y contextos locales, así como promover la valoración compleja del ambiente y sus problemáticas particulares con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y del ambiente mismo en ambos municipios. Estas estrategias deberán incluir la participación ciudadana, ya que estos actores son los conocedores del territorio. Es importante valorar a los individuos para motivarlos a integrarse en los procesos de concienciación y así potenciar en estos la generación de actitudes y comportamientos que impacten de forma benéfica el ambiente.

Referencias

- Alea, A. (2006). Diagnóstico y potenciación de la educación ambiental en jóvenes universitarios. *Odiseo*, 3 (6), 1-29.
- Calixto, R., y Herrera, L. (2010). Estudio sobre las percepciones y la educación ambiental. *Tiempo de Educar*, 11(22), 227-249.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297–334. <https://doi.org/10.1007/BF02310555>
- DANE. (2020). Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf>
- Decreto 140 de 2020 [Gobernación de Caldas]. Por la cual se adopta la Política Pública Unidos por la Educación Ambiental 2020–2030. 26 de mayo de 2020.
- Duerden, M. D., & Witt, P. A. (2010). The impact of direct and indirect experiences on the development of environmental knowledge, attitudes, and behavior. *Journal of Environmental Psychology*, 30(4), 379–392. doi:10.1016/j.jenvp.2010.03.007
- Ensabella B. (2020). Extractivismo, crisis planetaria y Derechos de la Naturaleza. *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, 5, 103-121.
- Machado, H. (2010). La “naturaleza” como objeto colonial. Una mirada desde la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo. *Boletín Oteaiken*, 10, 35-47.
- Martínez Valle, L. (2006). Lo global y lo local en el medio rural. *Íconos*, 24, p. 25-26.
- Moreno, Y. F. (2008). ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 15(43), 179-202.

- Muñoz Ríos, M. D. (2020). Los conflictos socioambientales, otra consecuencia de la ruptura Naturaleza-sociedad. *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, 5, 87-102.
- Nawi, F. A. M., Tambi, A. M. A., Samat, M. F., Mustapha, W. M. W. (2020). A Review on The Internal Consistency of a Scale: The Empirical Example of The Influence of Human Capital Investment on Malcom Baldrige Quality Principles in TVET Institutions. *Asian People Journal*, 3(1), 19-29. <https://doi.org/10.37231/apj.2020.3.1.121>
- Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación*, (número extraordinario), 195-217.
- Oliver, M. F., Castells, M., Casero, A. y Morey, M. (2005). *Actitudes y percepción del medio ambiente en la juventud española*. España, Ministerio de Medio Ambiente de España.
- Sauvè, L. (9-13 de junio de 2003). *Perspectivas curriculares para la formación de formadores en Educación Ambiental* [Ponencia]. I Foro Nacional sobre la Incorporación de la Perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional. Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, México.
- Secretaría de Educación Departamental y Universidad de Manizales. (2019). Política Pública de Educación Ecológico Ambiental 2020–2030. <https://educacion.caldas.gov.co/media/attachments/2020/11/25/politica-pblica-de-educacin-ecologico-ambiental-para-caldas-2020-2030-1.pdf>
- Víctor Corral-Verdugo, V., Aguilar-Luzón, M. y Hernández, B. (2019). Bases teóricas que guían a la psicología de la conservación ambiental. *Papeles del Psicólogo*, 40(3), 174-181. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2897>



La investigación sobre la diversidad sexual y educación en México: un estado del conocimiento¹

Research on sexual diversity and education in Mexico: A state of knowledge

 Enrique Bautista Rojas²

Recepción: Abril 19 de 2023

Aprobación: Junio 10 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Bautista R, Enrique. (2023). “La investigación sobre la diversidad sexual y educación en México: un estado del conocimiento”.

Miradas, Vol. 18, N° 1. pp. 173 - 194

<https://doi.org/10.22517/25393812.25313>

¹ Investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT; proyecto: Estudiantes, género y violencias en la UNAM: prácticas subjetivas de masculinidad, diversidad y juventud (IN305922).

² Maestrante en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Miembro del Seminario Permanente sobre Masculinidades y Universidad del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM. Estado de México, México. <https://orcid.org/0000-0003-1596-4534>. kique_pedagogo.unam@hotmail.com

Resumen

La intención de este estado del arte es realizar una revisión analítica de los estudios empíricos sobre diversidad sexual y educación llevados a cabo en México durante la década de 2011 a 2021. Se seleccionaron documentos físicos y digitales a través de palabras clave como educación, escuela, diversidad sexual y comunidad LGBT+. Los hallazgos muestran las líneas y enfoques predominantes con mayor desarrollo en los distintos estudios, lo que lleva a presentar los desafíos, pendientes y vacíos en el apartado de discusión, como un “estado del desconocimiento”. Al final, se reflexiona sobre la importancia de avanzar en el desarrollo de investigaciones educativas para comprender mejor la diversidad sexual en las escuelas y los diferentes agentes involucrados que aún viven procesos de discriminación y violencias.

Palabras clave: Educación, grupo sexual minoritario, homofobia, investigación pedagógica, México.

Abstract

The purpose of this state of the art is to conduct an analytical review of empirical studies on sexual diversity and education carried out in Mexico from 2011 to 2021. Physical and digital documents were selected using keywords such as education, school, sexual diversity and LGBT+ community. The findings show the predominant lines and approaches with greater development in the various studies, which leads to presenting the challenges, pending issues, and gaps in the discussion section, as a state of (un)knowledge. Finally, the importance of advancing in the development of educational research to better understand sexual diversity in schools and the different agents involved, who still experience discrimination and violence, is reflected upon.

Keywords: Education, educational research, homophobia, Mexico, sexual minorities.

Introducción.

El tema de la diversidad sexual en México ha sido objeto de debates y controversias. A pesar de los avances sociales y políticos que han dado lugar a espacios más respetuosos y protectores de los derechos humanos de todas las personas, aún hay presencia de actos de discriminación y violencia contra las personas LGBT+ o aquellos que tienen una OSIEGCS (Orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales) no normativas. Aunque se han tomado medidas y se han promulgado leyes para promover el respeto y el derecho a una vida sin violencia, estas iniciativas a menudo se ven frustradas por la realidad.

La heterosexualidad se entiende no sólo como una orientación sexual, sino como un complejo sistema que impone una determinada sexualidad y el establecimiento de lo que se considera una vida normal (Jackson, 2006). Se traduce en una serie de políticas con la intención de instalarse de manera absoluta y sistemática, regulando los discursos y prácticas de los individuos. Esto significa que la heterosexualidad está presente en diversas estructuras fundamentales de la sociedad. En consecuencia, como un dispositivo disciplinario –según la perspectiva de Foucault (2002)–, ésta limita y regula la sexualidad en todas sus extensiones y ámbitos.

En el terreno académico, según List (2004), la investigación sobre diversidad sexual en México se inició en la década de los noventa, principalmente vinculada a trabajos para la obtención de grados académicos. A partir de lo investigado, se puede observar que ésta continúa siendo una tendencia, pero se han sumado otras investigaciones y proyectos, en su mayoría desde instituciones universitarias.

En este contexto, se propuso realizar un estado del arte sobre la investigación acerca de la diversidad sexual en México, con el fin de conocer la situación actual del conocimiento en este campo y comprender cómo se ha abordado hasta la fecha. Se reconoce que la investigación educativa sobre este tema es esencial para abordar la discriminación y la exclusión que enfrentan las personas LGBT+ en las escuelas. Esto ayuda a comprender las tendencias y enfoques predominantes, así como las lagunas en la investigación, lo que permite definir nuevas áreas de estudio. Al conocer cómo se ha abordado la diversidad sexual en la educación, se pueden identificar nuevos caminos de investigación y establecer una base para el desarrollo de políticas y prácticas educativas inclusivas.

Método

Se llevó a cabo una investigación documental de carácter crítico e interpretativo. La búsqueda se realizó en bibliotecas físicas y digitales, repositorios electrónicos y bases de datos (como Dialnet, Redalyc, Scielo y Google académico) mediante las palabras clave “educación”, “escuela”, “diversidad sexual” y “comunidad LGBT+”. Se hallaron artículos indexados, capítulos y libros colectivos arbitrados y con ISBN, así como tesis y ponencias incluidas en memorias digitales. Esta búsqueda tuvo como intención indagar qué se ha investigado empíricamente alrededor del tema de la diversidad sexual en México en los últimos diez años (de 2011 a 2021), y su vínculo con la educación y las instituciones educativas. Esta pesquisa no se centró en un nivel educativo en específico, ya que, en un primer acercamiento –como se verá más adelante– los trabajos encontrados fueron escasos para los casos de la educación básica, por ejemplo.

Como resultado de la búsqueda documental, se construyó una matriz bibliográfica en Excel en la que se incluyeron y reseñaron un total de 70 documentos. A partir de esto, se llevó a cabo una doble lectura: Una horizontal para identificar las principales ideas dentro de un mismo texto, y, una transversal para reconocer las diferentes categorías incluidas en el *corpus* (Gómez, Galeano y Jaramillo, 2015).

Resultados.

En la muestra se identificaron acercamientos desde diferentes disciplinas como psicología (social, educativa), antropología, sociología, salud y educación, entre otros, que toman a las instituciones educativas como espacios de trabajo y a los agentes educativos como sujetos de las mismas. Hay una predominancia de estudios cualitativos (51 textos), seguidos de cuantitativos (13 trabajos) y mixtos (6 estudios); todos los trabajos son transversales. En la mayoría de los casos las muestras tuvieron porcentajes similares de varones y mujeres (50 y 50 por ciento), salvo en carreras con altos índices de masculinidad –por ejemplo, ingenierías– o feminidad –como trabajo social–. Los principales años de producción de trabajos fueron 2013 y el período de 2016 a 2019. Hay una tendencia desigual a lo largo de la década con años en los cuales las publicaciones se redujeron sólo a dos (2012, 2014 y 2021).

El objeto de estudio privilegiado en las investigaciones es la violencia que experimentan los diversos agentes educativos sexodiversos (principalmente estudiantes) en las escuelas, lo que se relaciona con discriminación, exclusión y estigmatización. Esto indica que se ha perfilado una preocupación e interés por la violencia motivada por la OSIEGCS en estos espacios. Sólo unos pocos estudios abordan de manera superficial las formas de convivencia y el agenciamiento que los estudiantes, en su mayoría, ejercen frente a los procesos de segregación y ataques.

Para presentar los hallazgos, se agruparon los estudios a partir de los sujetos que conformaron las muestras, ya que esto definió, en parte, los enfoques y resultados obtenidos. El primer grupo se compone de estudios que se centraron en agentes educativos heterosexuales –o a los menos así reportados³–, el segundo conjunto es aquel donde las muestras fueron mixtas, es decir, tanto heterosexuales como de la comunidad LGBT+, y, finalmente, el tercer grupo es el que se compone sólo de informantes sexodiversos.

Por cuestiones de economía textual, los siguientes subapartados no ofrecen una descripción detallada de cada estudio. Esto considerando que, en un estado del arte, como una investigación de la investigación (Georges, 2019), se busca identificar tendencias, metodologías y áreas de interés, en lugar de construir un

³ En algunos trabajos no se indagó alrededor de la orientación sexual de los informantes y, en otros, los autores se guiaron bajo la “presunción de la heterosexualidad”.

inventario bibliográfico (Georges, 2019; Gómez *et al.*, 2015). Con ello, además se exploran alternativas y caminos no examinados en el ámbito educativo.

a) Grupo 1

En este conjunto de 34 trabajos, los informantes fueron estudiantes heterosexuales –en menor medida docentes y en sólo en un caso directivos u otros agentes escolares–. Estas investigaciones (que son la mayoría del *corpus*) se centraron en preguntar qué opinión, percepción, actitud o representación social tienen acerca de la diversidad sexual u homosexualidad (principalmente). Se contemplaron diferentes muestras desde estudiantes de secundaria hasta los de educación superior (ES), siendo el uso de las redes semánticas y las escalas de actitudes tipo Likert –principalmente la de Herek⁴– las mayormente empleadas.

En lo general, las investigaciones reportan discursos y respuestas inscritas en un terreno de apertura y aceptación. Algunos autores encontraron que esto se da principalmente entre informantes de ciudades grandes y/o económicamente importantes, y con padres de escolaridad alta. En tanto, lo anterior se invierte en los casos de zonas rurales y con baja escolaridad (Piña *et al.*, 2019). En contraposición a esto, Mares (2018) encontró resultados positivos entre estudiantes de comunidades rurales e indígenas, lo cual contradice la creencia de que éstas suelen rechazar más por cuestiones de tradiciones y costumbres.

En ocasiones, la aceptación se asoció con estereotipos “positivos” al adjetivarlos –sobre todo a los varones gays– como agradables, delicados, dedicados (Rodríguez, 2021) y que permiten el divertimento (Manzo *et al.*, 2013); esto último asociado a su instrumentalización. En contraste, otros trabajos mostraron que los informantes les evaluaron como valientes debido a las vicisitudes que enfrentan en la sociedad y dentro las instituciones educativas (Rodríguez, 2021). En esto, hubo una asociación con derechos como la libertad y la no discriminación (Barajas, 2015). En su investigación, Manzo *et al.* (2013) hallaron que, desde la percepción de algunos docentes, la escuela representa un espacio en el cual dichos estudiantes pueden empoderarse y vivirse de una manera más libre, frente a las restricciones de sus comunidades o familias.

Por el contrario, destaca la presencia de estereotipos y estigmas negativos sustentados en concepciones morales, tradicionales, religiosas e, incluso, científicas (Rodríguez y Facal, 2019; Velázquez, 2017; García, 2013; Manzo *et al.*, 2013; Montes de Oca *et al.*, 2013; S. Rodríguez, 2018; Velázquez e Ito, 2019). En algunos casos, principalmente de educación media superior (EMS) y secundaria, se reportaron ideas que apuntan a que la homosexualidad se contagia y, por ello, debe evitarse a los estudiantes gays (Barajas, 2015; Preciado, 2013).

4 Esta escala es utilizada para medir actitudes hacia lesbianas y hombres homosexuales. Fue desarrollada por Herek en la década de los ochenta. Consta de 19 afirmaciones y una escala de cinco puntos para medir el grado de acuerdo o desacuerdo.

Con los puntos anteriores es posible identificar un posicionamiento ambivalente frente a la diversidad sexual, pues mientras que existen rasgos de una mayor apertura, también hay muestras de homofobia sutil (Piña y Aguayo, 2015; Valle, 2017; Manzo *et al.*, 2013) o rechazo silencioso (Velázquez, 2017) –éstas tienen presencia sustancial cualitativa y cuantitativamente–. Esto se promueve mediante bromas, chistes y juegos que circulan –y se fomentan como pasatiempo–, a la vez que se protegen entre pares (Velázquez y Figueroa, 2017; De Valdemar, 2016; Montes de Oca *et al.*, 2013). Simultáneamente, esto es útil para reafirmar la heterosexualidad y la masculinidad tradicional (Maldonado - Ramírez, 2015).

Vinculado con lo anterior, algunos autores describieron posiciones que justifican la homofobia y los discursos de odio amparados bajo el derecho a la libre expresión (Romero, 2017). Estos partidarios niegan los actos de homofobia en las escuelas y declaran que no hay abusos por parte de estudiantes, docentes y autoridades (Hernández, 2015; Velázquez, 2017). Ello confirma la normalización y naturalización de estas agresiones, las cuales llegan a verse como interacciones cotidianas en los centros educativos. En consonancia con esto, se culpa a las víctimas por la importancia que le den a las agresiones e insultos (Reyes, 2011) y se les acusa de exagerar los efectos (Romero, 2017). Los datos evidencian que estos ataques se dan sobre todo cuando se rompen los estereotipos de género y frente a las expresiones afectivas (Mares, 2018; S. Rodríguez, 2018). Aunado a ello, se reconoce que las agresiones provienen también de docentes, directivos e, incluso, padres de familia (Preciado, 2013; Cruz, 2013a y 2013b).

Algunos informantes presentaron puntos de vista intermedios en el tema (Elizarraras, 2013), pero con reservas o excepciones (Rodríguez y Facal, 2019) como que sean discretos o que se mantengan al margen –sin molestar a otros, ni exhibirse– (Velázquez, 2017). También se descubrió una perspectiva “lastimera” o piadosa hacia estos sujetos, lo que sugiere que no se reconoce su humanidad sino más bien como “objeto” de pena (Piña y Aguayo, 2015; Romero, 2017; Cruz, 2013a y 2013b). En una línea similar, se halló una posición de resignación ante la diversidad sexual, bajo la lógica de que es algo que debe reconocerse –aunque no necesariamente respetarse– porque es inevitable o no se puede evadir (Reyes, 2011).

Numerosos estudios reportaron mayor tolerancia y aceptación de la homosexualidad y los varones gays por parte de las mujeres, mientras que los varones tienen concepciones negativas (Chávez *et al.*, 2018; Barragán, 2011; Hernández, 2015; Rodríguez y Facal, 2019; Valle, 2017; Velázquez, 2017; Velázquez y Figueroa, 2017; De Valdemar, 2016; García, 2012; Valdez-Montero *et al.*, 2018). En algunos casos, esto se invirtió cuando se exploró la actitud de las estudiantes frente a las mujeres lesbianas, donde la mayor aceptación fue por parte

de los varones⁵ (Moral y Valle, 2011) y un mayor rechazo de ellas (Rodríguez, 2017; Valle, 2017).

Un dato interesante es que mientras que algunos estudiantes manifiestan respeto, su apoyo disminuyó frente a temas como el matrimonio igualitario y la adopción homoparental (Velázquez, 2017; García, 2012; Romero, 2017), donde las respuestas apuntan a la concesión de uniones entre varones, pero no a la posibilidad de criar hijos. Las posturas diferenciadas también se asociaron con el área o carrera de estudio de los informantes –en el caso de las investigaciones en instituciones de ES–. Los datos más altos se encontraron entre estudiantes de áreas de ciencias físico matemáticas e ingenierías, mientras que humanidades y artes tuvieron porcentajes más bajos (Barragán, 2011; Hernández, 2015).

Varios autores concordaron que factores asociados a una mayor aceptación y respeto son: Ser mujer, no tener una religión y conocer o tener algún familiar o amigo LGBT+. Como factores de rechazo se hallaron: Ser hombre, practicar alguna religión (sobre todo la católica), tener una afiliación de derecha y no conocer o tener amistades o familiares LGBT+ (Barragán, 2011; Moral y Valle, 2011; Valle, 2017; Pulido *et al.* 2013). Como excepción a lo anterior, en su investigación, Rodríguez (2017) halló que la religión no es un factor determinante, aunque cabe señalar que la mayoría de su muestra estuvo compuesta por mujeres, lo cual puede haber influido en los resultados. La edad no fue reportada como un elemento concluyente, pues se encontraron respuestas negativas y positivas de docentes y estudiantes en independencia de esto. Únicamente en el estudio de Valdez - Montero *et al.* (2018) se halló que los estudiantes de secundaria tienen concepciones más homofóbicas que los universitarios.

Los trabajos centrados en los docentes (Larios *et al.*, 2016; Manzo *et al.*, 2013), o que los incluyeron en sus muestras (Romero, 2017), encontraron que éstos no cuentan con la preparación para abordar temas de diversidad sexual y para posicionarse frente a la discriminación. También se identificó que, en algunos casos, los docentes no reconocen que los estudiantes LGBT+ viven violencia, ni consideran que se deban emprender acciones a favor del respeto y la aceptación. No obstante, hay quienes estiman conveniente y necesario actuar para eliminar la homofobia, aunque no tengan certezas de cómo lograrlo (Manzo *et al.*, 2013).

Algunos autores identificaron que, tanto entre estudiantes como docentes, existe desinformación alrededor del tema y suele dársele un uso restringido asociado principalmente con los varones (Chávez *et al.*, 2018; Preciado, 2013; Velázquez e Ito, 2019). Cabe destacar que, a partir de la revisión, se reconoció que algunos investigadores replican esta misma visión al centrar su mirada en cierta orientación e identidad, aunque declarativamente señalan ser más abarcadores.

⁵ Según Velázquez (2017), algunos varones heterosexuales sexualizan a las lesbianas y las asocian con la promiscuidad, creyendo que pueden tener acceso sexual a ellas. En un estudio de *Human Rights Watch* (2016) sobre adolescentes LGBT+ en Estados Unidos, se documentaron experiencias de estudiantes lesbianas que recibieron propuestas sexuales no solicitadas y amenazas explícitas de agresiones sexuales de sus compañeros.

En este grupo resaltan los trabajos de González (2015) y Rodríguez *et al.* (2016), quienes abordaron poblaciones que son poco consideradas en el conjunto: Mujeres lesbianas y personas transexuales, respectivamente. Cabe precisar que en ningún caso se trabajó de manera directa con éstas, sino a partir de las percepciones de poblaciones heterosexuales.

b) Grupo 2

Este grupo se compone de 17 investigaciones donde los informantes son heterosexuales y de la comunidad LGBT+. En algunos casos, las respuestas de estos últimos quedaron subsumidas ante las de los primeros, o tuvieron un tratamiento marginal. Los resultados que reportan estas pesquisas son similares a los del grupo 1, en cuanto a una posición ambivalente de aceptación -rechazo frente a la diversidad sexual (Barrera, 2018; Luján y García, 2017); la desaprobación de la adopción homoparental (Barrera, 2018); el restar importancia o minimizar las manifestaciones de homofobia en los centros educativos (García y Luján, 2017; List, 2015) o los efectos que éstos tienen en las víctimas (Lozano - Verduzco, 2019; Lozano *et al.*, 2018; Martínez - Guzmán y Íñiguez-Rueda, 2017); argumentos homofóbicos que se cuelan de manera inconsciente o sutil (García y Luján, 2017) o que se presentan como bromas o juegos (List, 2015; L. Rodríguez, 2018⁶) o “carrilla” (Martínez - Guzmán y Íñiguez - Rueda, 2017) y expresiones abiertamente homofóbicas que justifican las violencias (Lozano - Verduzco, 2019).

Los trabajos corroboran mayores violencias por parte de los hombres (L. Rodríguez, 2018) y expresiones diferenciadas para varones gays y mujeres lesbianas. Para estas últimas suelen darse en términos discursivos y para los primeros hay mayor presencia de ataques físicos (Rodríguez, 2016a). Se confirman también factores asociados a un mayor nivel de homofobia como ser hombres, practicar alguna religión y tener una afiliación política de derecha (Rodríguez, 2016b). Sólo Rodríguez (2016a) y Vega y Cisneros (2019) recopilaron respuestas de estudiantes que se identificaron como agresores. Esto es notable ya que en otras investigaciones, los informantes se reportan como observadores o con conocimiento, pero no aceptan participar activamente.

En cuanto a las voces de los propios estudiantes sexodiversos, los autores encontraron que su vivencia está atravesada por experiencias de libertad, pero también de discriminación y violencia, lo cual ha llevado al desarrollo de homofobia internalizada (Barrera, 2018; Luján y García, 2017), estrés (Luján y García, 2017), deseos de abandonar la escuela (Hernández-Silvano *et al.*, 2020) e ideación suicida (Vences, 2014). Particularmente, L. Rodríguez (2018) reporta que no encontró efectos en las trayectorias académicas, pero sí en los ámbitos

⁶ Aunque investigaciones señalan que existen sujetos heterosexuales que sufren violencia homofóbica, sólo L. Rodríguez (2018) reportó esto de manera empírica. Lo cual, desde luego, no significa que no sea un hecho real, sino que hasta el momento la documentación no ha ocurrido con suficiencia.

personales y sociales. Vega y Cisneros (2019) informaron que estudiantes sexodiversos se identificaron como agresores de otros estudiantes LGBT+ a través de insultos, burlas, rumores, chimes y violencia física, lo que podría ser atribuible a la homofobia internalizada según los autores.

Los trabajos también indican que estos estudiantes han sido estigmatizados (García y Luján, 2017) y algunos de sus derechos son violentados (García y Luján, 2018). García y Luján (2018) describen que si bien los estudiantes LGBT+ señalan que en sus escuelas hay discursos por el respeto a la diversidad sexual, esto no se concreta en prácticas reales. Además, los informantes consideran que, aunque se les reconoce el “derecho a la diferencia”, no tienen posibilidades de expresarse en lo público. Esto se ve reforzados por quienes asumen que así deben ser las cosas y les corresponde respetar la institución educativa evitando mostrarse (García y Luján, 2018; Martínez-Guzmán y Íñiguez-Rueda, 2017). Lo anterior es avalado por estudiantes heterosexuales que estiman que es algo que debe quedarse en lo privado, pues su manifestación abierta es imprudente (List, 2015) e irrespetuosa, tanto hacia ellos como para la escuela.

Algunas formas de afrontamiento reportadas en los estudios ante la hostilidad presente en las escuelas fueron el reforzamiento de aspectos intelectuales, físicos o artísticos (García y Luján, 2017), y también la autocensura y la simulación (García y Luján, 2018; Hernández-Silvano *et al.*, 2020; List, 2015, Martínez-Guzmán y Íñiguez-Rueda, 2017). Vinculado a ello, está la naturalización y tolerancia de las agresiones, el restarle importancia al efecto que éstas tienen (List, 2015) y el negarse a denunciar ante las autoridades escolares (L. Rodríguez, 2018; List, 2015). Pero, incluso, entre quienes presentaron quejas, se documentó que éstas no fueron atendidas (Rodríguez, 2016b).

La investigación de Anzaldúa y Yurén (2011) destacan por ser una de las pocas que se centra en la EMS y la discriminación que enfrentan los adolescentes homosexuales. Los autores confirman que la escuela normaliza la violencia contra estos estudiantes, y que las agresiones se invisibilizan. La investigación muestra las experiencias de los estudiantes homosexuales y cómo utilizan tácticas de singularización, conformidad y anonimato para enfrentar la discriminación, lo que afecta la construcción de sus identidades. También sobresalen Hernández - Silvano *et al.* (2020), quienes realizaron un estudio etnográfico en el que exploraron la percepción de las identidades homosexuales en contextos indígenas, específicamente en una escuela secundaria. Los informantes eran menores de edad y se identificaban como *antsiwiniketik*⁷. Estos describieron situaciones de acoso con fines de corrección, y falta de apoyo frente a ello. Las familias y la comunidad en general rechazan a estos estudiantes y los ven como un mal ejemplo. Todo

7 En comunidades *tzeltales* como Damasco, Chiapas, no hay un término que se utilice para referirse a la “homosexualidad”. En su lugar, se usa la palabra *antsiwinik* que se refiere a una persona que puede representarse a sí misma como hombre y mujer (Hernández-Silvano *et al.*, 2020).

esto genera sentimientos de tristeza, baja autoestima y deseo de abandonar la comunidad.

c) Grupo 3

En este grupo de 19 estudios, los informantes fueron estudiantes y docentes sexodiversos, principalmente varones gays. A diferencia del segundo grupo, en estas pesquisas se reconoce un acercamiento más profundo a las experiencias de los sujetos y sus voces son centrales en los planteamientos. Esto se refleja, también, en el uso de técnicas como entrevistas en profundidad o semiestructuradas con las cuales se exploró más cercanamente las trayectorias.

Como procesos relevantes en la vida de los estudiantes LGBT+, algunos autores identificaron el descubrimiento de la orientación y la salida del closet (Cervantes *et al.*, 2016). Otros estudios, como el de Díaz (2019), hallaron que la comunidad de estos estudiantes es muy heterogénea, tanto por cuestiones personales e individuales, como en la forma en que gestionan las vicisitudes que viven. Hay estudiantes para quienes su orientación es central como parte de sus identidades, mientras que para otros no es un aspecto sustancial y hay varones gays que refuerzan prácticas y significados asociados a la masculinidad tradicional. Esta misma variación se expresa en la forma en que se establecen vínculos en la escuela, pues mientras algunos entablan relaciones cercanas y fuertes, otros prefieren no crear vínculos para pasar mimetizados. En algunos varones gays se identifican ciertas formas lingüísticas –la feminización del lenguaje– que se usa al interior de los grupos de pares para identificarse, relacionarse y expresar confianza, más que para descalificar sus masculinidades (Díaz, 2019).

Los datos obtenidos confirman, en voz de los estudiantes, la existencia de violencias en las escuelas (Linares *et al.*, 2019; Espinoza y Rodríguez, 2020), donde participan trabajadores, docentes y estudiantes, y se manifiesta a través de burlas, restricciones, censuras y cierre de espacios. Esto se ve acompañado de profundos sentimientos de odio y homofobia –incluso la humillación pública (Mora y Alcántara, 2018)–, pero también una discriminación *light* o silenciosa (Alfaro, 2017; Almaraz, 2012). Los estudiantes corroboran un mayor nivel de homofobia en carreras consideradas como masculinas y contra quienes se expresan de manera más visible o abierta (Bobadilla, 2012). Lo anterior impacta en la forma en que se dan ciertas definiciones intersubjetivas, y en las actitudes y comportamientos que deben tener estos estudiantes según la carrera y el sitio en que se desenvuelvan (Díaz, 2019; Ruíz y Evangelista, 2020). Sumado a ello, hay poco interés de las autoridades para atender las problemáticas.

Desde las experiencias de los estudiantes se documentaron procesos sujetos a la heteronormatividad como la vigilancia, autorregulación, ocultamiento, homofobia internalizada, normalización de la violencia, miedo al rechazo, no

confrontación y no denuncia (Alfaro, 2017; Almaraz, 2019; Castellanos y Solís, 2015; Cervantes *et al.*, 2016; Díaz, 2019; Mora y Alcántara, 2018, Del Castillo, 2016; Ruiz y Evangelista, 2020; Espinoza y Rodríguez, 2020). Estas estrategias, más que mostrar una postura agenciada, se enmarcan en un conjunto de tácticas para sobrevivir en el espacio escolar y transitar de una forma más tranquila, aunque con esto reproduzcan la norma sexual (Ruiz y Evangelista, 2020; Del Castillo, 2016). Si bien los estudios reportan que algunos informantes reconocen que las agresiones son mínimas o casi inexistentes, Castellanos y Solís (2015) enfatizan la importancia de reconocer el impacto que las palabras, actitudes y omisiones tienen en la subjetividad de los estudiantes, ya que estos actos pueden reducir su autoestima y aspiraciones a largo plazo, así como llevarlos a la normalización.

Pese a las manifestaciones anteriores, se encontró que los estudiantes estiman que en los centros escolares hay apertura (Cervantes *et al.*, 2016; Díaz, 2019; Solís, 2013 y 2014), y posibilidades para organizar actividades –incluidas la conformación de colectivos, cursos extracurriculares o a través de redes sociales (Díaz, 2019; Domínguez *et al.*, 2011)– para promover la no discriminación (Alfaro, 2017; Almaraz, 2012). Además, se encontró que quienes cuentan con apoyo familiar y figuras docentes LGBTQ+ pueden reformular y plantarse de modo distinto frente a la discriminación (Almaraz, 2019; Mora y Alcántara, 2018). Un hallazgo que destaca es lo señalado por Bobadilla (2012), en cuanto a que las experiencias de discriminación están mediadas por los recursos económicos que poseen los estudiantes, lo que puede colocar a algunos en situaciones de mayor vulnerabilidad y proteger a otros en cierta medida.

En cuanto a las investigaciones con docentes no heterosexuales o futuros profesores, se encontró que la discriminación en las escuelas obliga a que estos se oculten o permanezcan en el anonimato, no solo para cuidar su integridad, sino también su trabajo (Martínez, 2016; Olarte, 2021). Esto pese a que los informantes reconocen que su orientación no es un impedimento en sus funciones. Las narrativas apuntan a que estos varones y mujeres han creado una imagen sacralizada en la cual no hay apertura para incorporar o nombrar su identidad sexodiversa. Su tarea, estiman, va más allá de enseñar, para agregarse elementos en términos de autoridad y ejemplo/modelo a seguir (Torres, 2012; Cruz, 2016, 2017 y 2020).

Lima (2019) es la única autora que aborda la relación entre familias homo y lesboparentales y las escuelas, resaltando que éstas no informan a los directivos y docentes sobre su composición a menos que se presente algún problema de discriminación hacia sus hijos. El estudio también encontró que algunos agentes educativos ponen en duda la orientación sexual de los estudiantes por extensión de sus familias, mientras que algunos padres y madres gays y lesbianas emplean la visibilidad y presencia constante como estrategia para normalizar su presencia.

Discusión: tensiones y ausencias

Derivado de la revisión de los 70 trabajos, se identifica que la investigación del tema de la diversidad sexual se ha centrado en el nivel de ES, con escasos trabajos desde la mirada de la educación y la pedagogía, y con poca presencia de estudiantes no universitarios –únicamente se hallaron los textos de Anzaldúa y Yurén (2011), Castellanos y Solís (2015), Cervantes *et al.* (2016) y Hernández-Silvano *et al.* (2020)–. Esto confirma lo que señalado por Savin-Williams (2009) y Collier *et al.* (2012) –con relación a la situación en Estados Unidos, pero aplicable al caso mexicano– respecto de que la mayor parte de lo que se conoce sobre la vida de las personas LGBT+, incluyendo su infancia y adolescencia, se debe a estudios con muestras de adultos. También se corrobora lo apuntado por Rodríguez y Facal (2019) en cuanto a que la mayoría de estas investigaciones han tenido como escenarios de trabajo a universidades, sobre todo del centro del país, dejando de lado otros espacios y contextos donde la apertura puede ser menor. Con ello, la lectura interseccional está ausente de la mayoría de los estudios.

Como ya mencionaban Anzaldúa y Yurén (2011) al inicio de la década, hay escasa literatura sobre el tratamiento de la diversidad sexual en los espacios educativos del país, a pesar de la importancia del tema. Se coincide con lo afirmado por Solís (2014), Castellanos y Solís (2015) y Cruz (2020) en cuanto a que los temas de diversidad sexual han sido poco abordados desde la investigación educativa y existe una deuda alrededor de las identidades sexo - genéricas de las y los sujetos de la educación (Solís, 2013). Esto no significa que se esté menospreciando el progreso logrado por las investigaciones previas en la comprensión de la experiencia de los estudiantes LGBT+ y las actitudes de las personas heterosexuales hacia ellos. Sin embargo, se ha prestado poca atención a la situación de niñas y niños y adolescentes (NNA), quienes pueden tener referentes y limitaciones diferentes a los universitarios, lo que hace que sus experiencias sean incomparables. Pareciera asumirse que no hay diferencias en las necesidades, habilidades, limitaciones y potencialidades entre estos grupos y que son un conjunto homogéneo.

Figuroa (2012) sugiere que la revisión del estado de la cuestión sobre una problemática en particular no sólo implica una mirada de lo que se ha hecho, sino también preguntarse por qué algunos temas no se han revisado, puestos en discusión, visto desde la academia o qué dudas quedan pendientes a partir de lo hecho (Figuroa-Perea, 2016), es decir, hablar de un “estado del desconocimiento” (Figuroa, 2012; Figuroa - Perea, 2016).

La ausencia de trabajos con menores de 18 años (edad legal en México) puede encontrar su razón, entre otras, en la posición adultocentrista que niega la existencia de la sexualidad infantil y adolescente y, por tanto, no hay razón para investigar o defender aquello que se afirma que no existe. Esta postura incluye

ideas y creencias desde las cuales se establece una jerarquía en la cual las personas que son consideradas adultas (los términos legales y por sus capacidades) ejercen el poder de manera vertical y asimétrica. Esta mirada es el referente para explicar e interpretar el mundo, así como para conducirse en él, y se impone por encima de todos los sujetos. NNA son considerados incapaces de tomar decisiones importantes y sus ideas y opiniones son invalidadas debido a un sesgo etario que los ubica como sujetos inmaduros e incompletos. Bajo este enfoque desarrollista, se asume que los adultos cuentan con el conocimiento socialmente legitimado, lo que permite que se produzcan disposiciones alrededor de la sexualidad y que se vigile el cumplimiento de la norma sexual a través de mensajes verbales y no verbales. Como señala Guerrero (2017) se trata de un “sesgo etario” (p. 168) desde el cual se considera que NNA no pueden pronunciarse acerca de sus deseos y sentimientos, y que las decisiones de sus vidas está completamente a disposición de los adultos (padres, tutores, otras personas e instituciones).

De este modo, los menores LGBT+ no sólo viven marginados –en algunos casos– de sus familias, escuelas, grupos de amistades y la comunidad sexodiversa adulta, sino también de la academia. En este sentido, no hay que desestimar una de las principales dificultades al realizar trabajo de campo en cuanto a la obtención de autorización de los padres para acceder a informantes menores de 18 años (O’Conor, 1993; Pérez *et al.*, 2013, p. 25). Esto refuerza la idea de que los menores son sujetos inmaduros cuyas voces no les pertenecen, sino que deben ser autorizadas por adultos. Con esto no se descarta lo relevante que es problematizar el marco ético que permita la visibilización y el reconocimiento, pero sin descuidar la precaución necesaria. Aquí resalta que, en el caso de las investigaciones con personas mayores de edad, no en todas las investigaciones se hizo mención del consentimiento de los participantes.

Por otro lado, se concibe a las escuelas como lugares alejados de estas cuestiones (Walton, 2005), pensando en los estudiantes como “inocentes” que desconocen la existencia de la diversidad sexual, y existe temor de que hablar de ella en el aula pueda fomentar prácticas no heterosexuales y llevar a los NNA a unirse a la comunidad LGBT+. También se supone que los docentes que abordan estos temas buscan “reclutarlos” o “adoctrinarlos” para unirse a la comunidad sexodiversa adulta (Britzman, 1996; Human Rights Watch, 2016).

Ahora bien, otra cuestión a considerar es, como menciona Laguarda (2016), que el estudio de la diversidad sexual ha tenido dificultades para acceder a los espacios de investigación. Académicos como Ponce (en Salas, 2017) y List (2004) han identificado la homofobia como una razón detrás de la falta de exploración de este tema. Al revisar el estado del arte, se observa que algunos autores tienen posiciones en línea con estos posicionamientos negativos o ambivalentes. Por ejemplo, en su trabajo, Villanueva *et al.* (2016) argumentan que es preferible

que los estudiantes mantengan una postura neutral ante la diversidad sexual. Sin embargo, es discutible que esta postura intermedia puede indicar falta de respeto y encubrir actos de discriminación.

Un factor más es la inclinación a asociar el interés por la diversidad sexual con la orientación sexual o la vida personal de quien investiga, lo que puede dar lugar a la desacreditación y al señalamiento. Ante esto, se prefiere evitar posibles etiquetas (O'Connor, 1993).

Conclusiones y reflexiones finales

Se coincide con un punto de reflexión en el cual convergen algunas investigaciones (Barragán, 2011; Martínez - Guzmán y Íñiguez - Rueda, 2017; Almaraz; Cruz, 2013 y 2020; García y Luján, 2017) en la línea de considerar a las instituciones educativas como espacios de formación más allá de lo establecido en los planes y programas. De ahí que se estime necesario la promoción de un ambiente respetuoso de la diversidad en el cual todas las personas puedan tener un desarrollo pleno. Lo reportado en este estado del arte da cuenta de la presencia de diferentes problemáticas que aún enfrentan diversos sujetos en los espacios educativos por cuestiones de sexodiversidad.

Aunque se han hecho progresos significativos la investigación alrededor de la diversidad sexual y educación, aún queda mucho por lograr. Hay experiencias que no se han abordado, como es el caso de NNA sexo diversas, lo cual sigue siendo un tema controvertido en el contexto actual. Además, es importante ampliar las investigaciones para incluir no sólo a varones gay, sino también a otras orientaciones e identidades que se han pasado por alto. Es necesario explorar contextos diferentes a los urbanos o alejados de las grandes ciudades donde las condiciones para vivir-se como LGBT+ pueden ser diferentes e incluso más adversas.

En el mismo sentido, poco se ha investigado sobre los esfuerzos y propuestas de agencia y organización emprendidos por algunos grupos en los espacios escolares para luchar por el respeto a la diversidad sexual. La comunidad LGBT+ ha introducido sus demandas en diferentes ámbitos, incluyendo la educación, lo cual es importante destacar y reconocer como formas de resistencia y lucha contra la homofobia. Pendiente, también, es la generación de propuestas en los diferentes niveles que se deriven de las investigaciones realizadas. La revisión de este conocimiento también devela el des-conocimiento sobre el cual hay que seguir avanzando.

Referencias

- Alfaro, O. (2017). *Lesbianas, gays, bisexuales y trans en el espacio universitario: un estudio al fenómeno de la discriminación contra jóvenes de la FES Acatlán* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Estado de México, México.
- Almaraz, H. (2012). *Identi-web* [Tesis de licenciatura]. Licenciatura en Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Ciudad de México, México.
- Almaraz, H. (2019). "Educar en diversidad" La experiencia de estudiantes sobre la discriminación a la diversidad sexual en la UPN Ajusco en la Ciudad de México [Ponencia]. *XV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Guerrero, México.
- Barajas, J. (2015). *Estudio del estigma hacia jóvenes homosexuales estudiantes de bachillerato* [Tesis de licenciatura]. UPN Unidad Ajusco, Ciudad de México, México.
- Barragán, V. (2011). *Actitudes de estudiantes universitarios hacia sus compañeros de clase y profesores de la comunidad lésbico-gay* [Tesis de maestría]. Programa de Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, UNAM, Ciudad de México, México.
- Barrera, J. (2018). ¿Homofobia? En los estudiantes de la FES Acatlán. En A. Avilez y A. Virgen (coords.), *Violencia y discriminación escolar basadas en la sexualidad* (pp. 27-46). Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A. C.
- Bobadilla, J. (2012). Articulación homofóbica y dinámica del clóset en varones gays universitarios de Aguascalientes. *Caleidoscopio*, (27), 49-75. <https://doi.org/10.33064/27crscsh463>
- Britzman, D. (1996). O que é esta coisa chamada amor. Identidade homossexual, educação e currículo. *Educação & realidade*, 21(1), 71-96.
- Castellanos, M. G. y Solís, F. J. (2015). Cuando la diversidad sexo-genérica desencadena el acoso escolar: una mirada al bullying homofóbico en la educación media superior [Ponencia]. *XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Chihuahua, México.
- Cervantes, C., Chávez, J. y García, I. (2016). ¿Es diversa la Universidad? Derechos humanos y homosexualidad. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *Diversidad sexual y universidad* (pp. 161-202). Universidad de Colima.
- Chávez, M., Zapata, J., Petrzalová, J. y Villanueva, G. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), 62-74. <http://doi.org/10.17081/psico.21.39.2822>

- Collier, K., Bos, H. y Sandfort, T. (2012). Intergroup contact, attitudes toward homosexuality, and the role of acceptance of gender non-conformity in young adolescents. *Journal of adolescence*, 35(4), 899-907. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2011.12.010>
- Cruz, R. J. (2013a). *Educación en y para la diversidad sexual en espacios universitarios: el caso de la facultad de pedagogía, región Xalapa de la Universidad Veracruzana* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Cruz, R. J. (2013b). Diversidad sexual y educación superior: retos para la atención y el reconocimiento [Ponencia]. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, *XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Guanajuato, México.
- Cruz, R. J. (2016). La diversidad sexual en la formación de docentes: resistencias frente a la heteronormatividad en la Escuela Normal Superior de México. En L. Sañudo, R. Perales y T. Pelayo (comps.), *Educación en la diversidad. Pensar global, actuar local* (pp. 163-169). Red de Posgrados en Educación, A. C. y Universidad del Norte de Texas.
- Cruz, R. J. (2017). *Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación inicial de docentes. Estudio etnográfico en la Escuela Normal Superior de México* [Tesis de maestría]. Departamento de Investigaciones Educativas, Cinvestav, Ciudad de México, México.
- Cruz, R. J. (2020). Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México. *Diálogos sobre educación*, (21), 1-22. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.678>
- De Valdemar, D. (2016). *Análisis de la discriminación de género en la diversidad sexual entre el alumnado de cuarto semestre de la carrera de psicología* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM, Estado de México, México.
- Del Castillo, C. (2016). *Jóvenes gay universitarios y su representación social de la homosexualidad* [Tesis de licenciatura]. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.
- Díaz, D. (2019). *Construcción de intersubjetividades de estudiantes homosexuales en la Universidad de Sonora* [Tesis de maestría]. División de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, Sonora, México.
- Domínguez, G., Bracqbien C. y Gómez, C. (2011). Creación de un colectivo universitario de inclusión de la diversidad sexual [Ponencia]. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, *11º Congreso internacional Retos y expectativas de la Universidad*. Tabasco, México.

- Elizarraras, K. (2013). *Comparación de las actitudes de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres hacia la homosexualidad* [Tesis de licenciatura]. Escuela de Psicología, Universidad Don Vasco, A. C., Uruapan, Michoacán, México.
- Espinoza, M. y Rodríguez, J. (2020). Estudiantes LGBT+ y profesores universitarios. Prácticas de inclusión y exclusión en la educación superior. *Voces y Silencios*, 11(2), 7-29. <https://doi.org/10.18175/vys11.2.2020.1>
- Figueroa, J. G. (2012). Diálogo con mi proceso de investigación sociodemográfica: un enfoque socrático. *Estudios demográficos y urbanos*, 27(3), 839-852. <https://doi.org/10.24201/edu.v27i3.1428>
- Figueroa-Perea, J. G. (2016). Algunas reflexiones para dialogar sobre el patriarcado desde el estudio y el trabajo con varones y masculinidades. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 221-248. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.10.a>
- Foucault, M. (2002 [1975]). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- García, C. y Luján, N. (2017). Diversidad sexual y discriminación. Los límites para la expresión de lo diferente. *Espacios transnacionales*, 5(9), 62-76.
- García, C. y Luján, N. (2018). Los “caminos torcidos” de la ciudadanía y la comunidad universitaria LGBTT. *Política y Cultura*, (49), 49-66.
- García, L. (2012). Homofobia, ¿práctica universitaria? Caso FES Acatlán [Ponencia]. En L. Zavala y A. Jiménez (comps.), *Memoria del 8° Encuentro Nacional sobre Empoderamiento Femenino* (pp. 538-552). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- García, N. (2013). *La discriminación de la homosexualidad en la educación y sus efectos en el aprovechamiento escolar* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Pedagogía, Universidad de Sotovento A. C., Tabasco, México.
- George, C. (2019). Estrategia metodológica para elaborar el estado del arte como un producto de investigación educativa. *Praxis educativa*, 23(3), 1-14. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2019-230307>
- Gómez, M., Galeano, C. y Jaramillo, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442. <https://doi.org/10.21501/22161201.1469>
- González, G. (2015). Ciudadanía y diversidad sexual: disposición de universitarios para convivir con la persona lesbiana [Ponencia]. *XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Chihuahua, México.
- Guerrero, S. (2017). Reseña del libro: Derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes. *Interdisciplina*, 5(11), 167-172.
- Hernández, B. (2015). *Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en jóvenes universitarios* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM, Ciudad de México, México.

- Hernández-Silvano, A., Marcial-Zavala, E. y Moreno-Muñoz, M. (2020). Antsiwinik. Expresarse como homosexual en una secundaria de contexto indígena. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XVIII(1), 129-141. <http://dx.doi.org/10.29043/liminar.v18i1.724>
- Human Rights Watch. (2016) “*Es como estar en medio de una tormenta de granizo*”. *Discriminación contra jóvenes LGBT en escuelas de EE. UU.* Human Rights Watch.
- Jackson, S. (2006). Gender, sexuality and heterosexuality. The complexity (and limits) of heteronormativity. *Feminist Theory*, 7(1), 105–121. <https://doi.org/10.1177/1464700106061462>
- Laguarda, R. (2016). Homosexualidad. En H. Moreno y E. Alcántara (coords.), *Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 1* (pp. 187-196). CIEG, UNAM.
- Larios, J., Murguía, J., Montes de Oca, F. y Rangel, R. (2016). La importancia de formar profesores para fortalecer el trabajo con estudiantes homosexuales. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *Diversidad sexual y universidad* (pp. 77-99). Universidad de Colima.
- Lima, E. (2019). La escuela y su relación con las familias de gays y lesbianas: encuentros y desencuentros [Ponencia]. *XV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Guerrero, México.
- Linares, E. García, A. y Martínez, L. (2019). El acoso homofóbico en jóvenes estudiantes de nivel medio superior. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 6(11), 1-13.
- List, M. (2004). La diversidad sexual en México. *VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- List, M. (2015). Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Sinéctica*, 46, 1-15.
- Lozano, I., Xelhuantzi, R., Fields, J., Gilbert, J., y Mamo, L. (2018). Etnografía flash y cabinas cuenta-historias. En A. Avilez y A. Virgen (coords.), *Violencia y discriminación escolar basadas en la sexualidad* (pp. 48-65). Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A. C.
- Lozano-Verduzco, I. (2019). Discursos sobre lo LGBTIQ: cómo interrumpir la cultura heteronormativa en escuelas de la Ciudad de México. En A. Alemán y N. Gómez (coords.), *Personas LGBTTTI* (pp. 87-124). Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Luján, N. y García, C. (2017). Homofobia sutil en espacios universitarios. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 29(74), 105-126.

- Maldonado-Ramírez, J. (2015). “No seas puto, camina como se debe”. Expresiones de la violencia sexual en estudiantes de Ingeniería. *Entramado*, 11(2), 158-171. <https://doi.org/10.18041/entramado.2015v11n2.22218>
- Manzo, E., Salazar, C. y Medina, R. (2013). La mochila de Ganímedes: la homosexualidad adolescente en una comunidad suburbana. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *La diversidad sexual en la escuela secundaria* (pp. 169-182). Universidad de Colima.
- Mares, J. (2018). *La normalización del acoso escolar por homofobia en escuelas telesecundarias de Salinas, S.L.P.* [Tesis de maestría]. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.
- Martínez, L. (2016). Ser docente no heterosexual: Ser, pero no existir. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 3(1), 137-143.
- Martínez-Guzmán, A. y Íñiguez-Rueda, L. (2017). Prácticas discursivas y violencia simbólica hacia la comunidad LGBT en espacios universitarios. *Paidéia*, 27(1), 367-375. <https://doi.org/10.1590/1982-432727s1201701>
- Montes de Oca, F., Murguía, J., Barón, N. y Larios, J. (2013). El trato a los estudiantes con orientación sexual diferente en la escuela secundaria. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *La diversidad sexual en la escuela secundaria* (pp. 62-88). Universidad de Colima.
- Mora, I. y Alcántara, A. (2018). Inclusión escolar de personas con identidades sexuales diversas [Ponencia]. Universidad Justo Sierra, *4to Coloquio de formación en la práctica de psicología educativa*. Ciudad de México, México.
- Moral, J. y Valle, A. (2011). Escala de actitudes hacia lesbianas y hombres homosexuales (ATLG) 2. Distribución y evidencias de validez. *Nova Scientia*, 4(7), 153-171. <https://doi.org/10.21640/ns.v4i7.180>
- O’Conor, A. (1993). Who gets called queer in school? Lesbian, gay and bisexual teenagers, homophobia and high school. *The High School Journal*, 77(1/2), 7-12.
- Olarte, N. (2021). Docentes lesbianas en México [Ponencia]. *XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Puebla, México.
- Pérez, A., Arellanos, A. y Peña, C. (2013). Una búsqueda en Redalyc sobre diversidad sexual y adolescentes: implicaciones legales, metodológicas y sociales. En J. Larios y J. M. de la Mora (coords.), *La diversidad sexual en la escuela secundaria* (pp. 19-31). Universidad de Colima.
- Piña, J. y Aguayo, H. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Región y sociedad*, (64), 5-35. <https://doi.org/10.22198/rys.2015.64.a309>
- Piña, J., Aguayo, H. y García, J. (2019). Representaciones sociales de estudiantes de licenciatura sobre el homosexual. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 12, 185-205.

- Preciado, F. (2013). Se burlan, los rechazan, a veces los maltratan... los golpean... pero lo toman como juego. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *La diversidad sexual en la escuela secundaria* (pp. 89-105). Universidad de Colima.
- Pulido, M., Huerta, A., Muñoz, F., Pahuja, E., Pérez-Palacios, P. y Saracho, S. (2013). Homofobia en universidades de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(2), 93-114.
- Reyes, F. (2011). *Percepción que los estudiantes universitarios varones de orientación heterosexual tienen de su masculinidad y sus actitudes hacia gays y lesbianas* [Tesis de maestría]. Escuela de Graduados en Educación, Tecnológico de Monterrey, Guerrero, México.
- Rodríguez, L. (2016a). Bullying homofóbico en el contexto mexicano: voces desde estudiantes de trabajo social regiomontanos. *Trabajo Social Hoy*, 77, 41-61. doi 10.12960/TSH.2016.0003
- Rodríguez, L. (2016b). Percepción sobre la violencia intragénero en una muestra de estudiantes de Trabajo Social mexicanos. *Documentos de Trabajo Social*, (58), 80-94.
- Rodríguez, L. (2017). Actitudes frente a la diversidad sexual entre los estudiantes de Trabajo Social mexicanos: el contexto regiomontano. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2). 417-433.
- Rodríguez, L. (2018). Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: el contexto de Nuevo León. *Revista de Psicología*, 36(2), 631-659. <https://doi.org/10.18800/psico.201802.009>
- Rodríguez, L. y Facal, T. (2019). Diversidad sexual: imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos. *OBETS*, 14(1), 183-205. <https://doi.org/10.14198/obets2019.14.1.06>
- Rodríguez, L., Mancinas, S. y Orzúa, K. (2016). Percepción de la transexualidad en estudiantes de trabajo social mexicanos: el contexto de Nuevo León. *Desarrollo, economía y sociedad*, 5(1), 35-64. <https://doi.org/10.5209/cuts.52131>
- Rodríguez, R. (2021). Representaciones sociales de los estudiantes de educación media superior sobre la persona homosexual [Ponencia]. *XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Puebla, México.
- Rodríguez, S. (2018). *Diversidad sexo-género: Una mirada desde el ámbito educativo superior relación docente estudiante (UNACH, Licenciatura en Pedagogía)* [Tesis de maestría]. Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Chiapas, Chiapas, México.
- Romero, B. (2017). ¡No me cuadran los gays! Una investigación en torno a la homofobia en el CCH Oriente [Tesis de licenciatura]. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ciudad de México, México.

- Ruiz, A. y Evangelista, A. (2020). LGBT-D en las trayectorias escolares: mecanismos cotidianos de vigilancia, castigo y reproducción en la escuela. *La ventana. Revista de estudios de género*, (52), 268-299. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i52.7196>
- Salas, D. (4 de diciembre de 2017). Académicos “moralinos” obstaculizan estudios de género. *Universo*, 17(701). <http://www.uv.mx/universo/267/infgral/infgral02.htm>
- Savin-Williams, R. y Cohen, K. (2015). Developmental trajectories and milestones of lesbian, gay, and bisexual young people. *International Review of Psychiatry*, 27(5), 357-366. <https://doi.org/10.3109/09540261.2015.1093465>
- Solís, F. J. (2013). El rostro de una universidad diversa: los estudiantes gay en la FES Acatlán [Ponencia]. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, *XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Guanajuato, México.
- Solís, F. J. (2014). Hacer de la identidad y la sexualidad una creación política: las y los jóvenes universitarios alzan la voz. En M. A. Trejo, A. P. Pichardo y J. M. Sánchez (coords). *Investigación educativa III y IV* (pp. 567-576). FES Acatlán, UNAM.
- Torres, J. (2012). *La construcción del significado en torno al ser docente en maestros gay en el nivel universitario* [Tesis de maestría]. Coordinación de Posgrado, UPN, Ciudad de México, México.
- Valdez - Montero, C., Martínez-Velasco, C., Ahumada-Cortez, J., Caudillo-Ortega, L. y Gámez-Medina, M. (2018). Manifestación de homofobia internalizada en adolescentes y jóvenes al norte de México. *Health and Addictions*, 18(2), 101-110. <https://doi.org/10.21134/haaj.v18i2.379>
- Valle, A. (2017). *Evaluación y predicción del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología* [Tesis de doctorado]. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México.
- Vega, J. y Cisneros, E. (2019). Orientación sexual y bullying en la universidad: un factor de riesgo para ser víctima y agresor [Ponencia]. *XV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Guerrero, México.
- Velázquez, A. e Ito, M. (2019). Minorías y estereotipos: los estudiantes homosexuales en el discurso de sus profesores. *Revista de la Educación Superior*, 48(190), 93-111. <https://doi.org/10.36857/resu.2019.190.714>
- Velázquez, D. (2017). Homofobia en el aula: actitudes de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad [Tesis de licenciatura]. Facultad de Psicología, UNAM, Ciudad de México, México.

- Velázquez, D. y Figueroa, M. (2017). Homofobia en el aula: un enfoque cualitativo de las actitudes de jóvenes universitarios hacia la homosexualidad [Ponencia]. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, San Luis Potosí, México.
- Vences, I. (2014). *Homosexualidad y discriminación: tres estudios de caso en Toluca 2012* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, México.
- Villanueva, R., Mireya Abarca, M. y Larios, M. (2016). Significado psicológico de diversidad sexual en estudiantes de licenciatura de la Universidad de Colima. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *Diversidad sexual y universidad. Enfoques*. (pp. 55-75). Universidad de Colima.
- Walton, G. (2005). The hidden curriculum in schools: Implications for lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer youth. *Alternate Routes*, 21, 18-39.



Teoría de sistemas: De Ludwig von Bertalanffy a Niklas Luhmann

Systems theory: From Ludwig von Bertalanffy to Niklas Luhmann

 Eduardo Daniel Vázquez Pérez¹

Recepción: Febrero 2 de 2023

Aprobación: Mayo 31 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Vázquez P, Eduardo. (2023). “Teoría de sistemas: De Ludwig von Bertalanffy a Niklas Luhmann”. *Miradas*, Vol. 18, N° 1. pp. 195 - 206

<https://doi.org/10.22517/25393812.25276>

¹ Maestro en Derecho, con Mención Honorífica por la UNAM; Doctorando del Posgrado en Intervención en las Organizaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Azcapotzalco, Ciudad de México; Investigador certificado por el Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid, España (UCM); Investigador certificado por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid, España (UC3M); Autor de diversos artículos en revistas indexadas en Colombia, México y Perú. <https://orcid.org/0000-0001-6845-8294>. danielcarlos3madrid@gmail.com.

Resumen

En la actualidad, el impacto que ha tenido la teoría de los sistemas - por supuesto, en algunos países del globo - radica en el hecho de que nos permite comprender el funcionamiento del mundo, desde el sistema más pequeño hasta el más complejo, incluso de lo complejo sumergido e interactuando constantemente en redes de más redes de complejidad, toda vez que el paradigma sistemático indica que todo es mayor a la suma de sus partes; esto es, que todo lo dinámico e interconectado comunicacionalmente es operativamente funcional, lo cual permite que el sistema pueda ser diferenciado del entorno, con el objetivo de identificar, también las propiedades que lo hacen ser único en la unidad (autónomo, regenerativo y referencial). Así mismo, el paradigma sistémico puede emplearse para comprender cualquier realidad, a efecto de verificarla y develar en la complejidad en que nos encontramos inmersos.

Palabras clave: Teoría de sistemas, complejidad, paradigma metodológico, entorno.

Abstract

Today, the impact that systems theory has had-of course, in some countries around the world-lies in the fact that it allows us to understand the workings of the world, from the smallest to the most complex system, even of the submerged complex and constantly interacting in networks of more networks of complexity, since the systematic paradigm indicates that everything is greater than the sum of its parts; that is, that everything dynamic and interconnected communicatively is operationally functional, which allows the system to be differentiated from the environment, with the aim of identifying, also, the properties that make it unique in the unit (autonomous, regenerative and referential). Likewise, the systemic paradigm can be used to understand any reality, in order to verify and reveal it in the complexity in which we are immersed.

Keywords: Systems theory, complexity, methodological paradigm, environment.

Introducción

El siguiente escrito que se ha inspirado en el paradigma sistemático, se desglosan grosso modo cada una de las posturas que han ido estructurando el pensamiento sistemático a lo largo del tiempo. Se inicia con Ludwig Von Bertalanffy, posteriormente se continúa con Fritjof Capra, se profundiza multidisciplinariamente con los biólogos Humberto Maturana R. y Francisco Varela G., y se concluye integralmente con el jurista que elaboró una teoría sociológica para comprender el funcionamiento de la sociedad, pese a que esto no significa que ésta sea objeto de estudio, con esto nos referimos a Niklas Luhmann.

Desarrollo

Ludwig von Bertalanffy

En la posmodernidad el concepto de sistema ha invadido todos los campos de la ciencia, es decir, ha sufrido una explosión al diversificarse en todas las ramas del saber científico, pero al mismo tiempo ha sido testigo de su implosión, en otras palabras, de su especialización en las tan variadas áreas de estudio.

La teoría de sistemas del biólogo Ludwig Von Bertalanffy, cambió por completo el paradigma mecanicista que imperaba en la ciencia desde el siglo XX para estudiar aquellos fenómenos vivos desde la totalidad, pero no desde sus elementos básicos constitutivos, sino desde aquello que permite su correcta funcionalidad, toda vez que el sistema vivo no es un sistema cerrado, sino todo lo contrario, es un sistema abierto.

Bajo esa perspectiva, Bertalanffy menciona que:

El proceso mecanicista consistía esencialmente en resolver el organismo vivo en partes y procesos parciales: el organismo era un agregado de células, la célula lo era de coloides y moléculas orgánicas, el comportamiento era una suma de reflejos condicionados y no condicionados, y así sucesivamente. Los problemas de organización de estas partes al servicio del mantenimiento del organismo, de la regulación consecutiva a perturbaciones, se evitaban; o bien, de acuerdo con la teoría llamada vitalista, se tenían por explicables sólo merced a la acción de factores animoides –duendecillos, dan ganas de decir- que acechaban en la célula o el organismo; lo cual evidentemente era, ni más ni menos, una declaración en quiebra de la ciencia [...] La teoría general de los sistemas en el sentido más estricto, que procura derivar, partiendo de una definición general de «sistema» como complejo de componentes interactuantes, conceptos característicos de totalidades organizadas, tales como interacción, suma, mecanización, centralización, competencia, finalidad, etc., y aplicarlos entonces a fenómenos concretos (Bertalanffy, 2018: 92-94).

No obstante, la física todavía estaba limitada, ya que su campo de estudio eran los sistemas cerrados. Las entidades que trata la física - átomos, partículas elementales, etc. - han resultado ser mucho más ambiguas de lo que se supuso: no son metafísicas piedras de construcción del universo sino modelos conceptuales hartamente complicados, inventados para dar razón de determinados fenómenos de la observación (Bertalanffy, 2018: 95).

En consecuencia, la física ordinaria se veía un tanto restringida por sus propios modelos de aplicación, pues la termodinámica enunciaba que su aplicación se inclinaba hacia los sistemas cerrados, porque consideró que el sistema estaba alejado de su entorno y, por lo tanto, no existía una relación recursiva entre ellos.

Entre los principios de la termodinámica clásica se pueden resaltar al menos las siguientes dos hipótesis:

- I. La ley de la conservación de la energía dice que: *En un sistema cerrado la cantidad total de energía permanece constante* (Sánchez Sandoval A., 2016: 67).
- II. La ley de la disipación de energía que indica: *En un sistema cerrado donde se ha realizado trabajo, siempre hay pérdida de la cantidad de energía útil (Entropía)* (Sánchez Sandoval A., 2016: 67).

En tanto, la limitante perspectiva newtoniana fue superada en el siglo XIX por Ludwig Von Bertalanffy, al sostener que los organismos son sistemas abiertos y no pueden regirse bajo los principios de la termodinámica clásica, pero sí por lo que él denominó la termodinámica irreversible (Bertalanffy, 2018: 147).

La naturaleza de los sistemas abiertos, es que son dinámicos con el exterior, y no cerrados a él y, por lo tanto, tampoco existe la posibilidad de llegar a un estado *homeostático*, debido a que varios elementos entran y salen de manera fluyente. Los sistemas abiertos no están en equilibrio, sino en una constante *autorregulación* a partir de sus estructuras internas que permiten su existencia. Por ello, Bertalanffy considera que tanto la organización de lo vivo al igual que el sistema social no pueden entenderse sin tomar en cuenta la existencia de la intencionalidad, adaptabilidad y el objetivo de sus metas (Sánchez Sandoval A., 2016: 23).

- *La equifinalidad*: La tendencia a un estado final característico a partir de diferentes estados iniciales y por diferentes caminos, fundada en interacción dinámica en un sistema abierto que alcanza un estado uniforme
- *La retroalimentación*: El mantenimiento homeostático de un estado característico o la búsqueda de una meta, basada en cadenas causales circulares y en mecanismos que devuelven información acerca de desviaciones con respecto al estado por mantener o la meta por alcanzar
- *El modelo de adaptabilidad*: De Ashby es, a grandes rasgos, el de funciones escalonadas que definen un sistema, funciones, pues, que, al atravesar cierto valor crítico, saltan a una nueva familia de ecuaciones diferenciales. Esto significa que, habiendo pasado un estado crítico, el sistema emprende un nuevo modo de comportamiento. Así, por medio de funciones escalonadas, el sistema exhibe un comportamiento adaptativo según lo que el biólogo llamaría ensayo y error: Prueba diferentes caminos y medios, y a fin de cuentas se asienta en un terreno donde ya no entre en conflicto con valores críticos del medio circundante. Ashby incluso construyó una máquina electromagnética, el homeóstato, que representa un sistema así, que se adapta por ensayo y error (Bertalanffy, 2018: 46).

Así mismo, las metas por alcanzar con la teoría general de los sistemas son las siguientes:

- Hay una tendencia general hacia la integración en las varias ciencias, naturales y sociales
- Tal integración parece girar en torno a una teoría general de los sistemas
- Tal teoría pudiera ser un recurso importante para buscar una teoría exacta en los campos no físicos de la ciencia
- Al elaborar principios unificadores que corren «verticalmente» por el universo de las ciencias, esta teoría nos acerca a la meta de la unidad de la ciencia
- Esto puede conducir a una integración, que hace mucha falta, en la instrucción científica (Bertalanffy, 2018: 38)

La teoría general de los sistemas de Ludwig Von Bertalanffy busca relacionar los diferentes elementos sistémicos que se unifican a partir de la *cibernética*, para efecto de explicar la complejidad de los fenómenos que se suscitan no sólo a niveles de organización biológica y física, sino también a campos de estudio que se supeditan a lo social.

Fritjof Capra

El organismo como *sistema vivo* está conformado por sus diversos elementos componentes que lo presentan como un *todo*, sin embargo, al dividirse el *sistema* ya no existe, porque éste se desintegra en sus partes constitutivas.

Fritjof Capra refiere al respecto que:

Los sistemas vivos son totalidades integradas cuyas propiedades no pueden ser reducidas a las de sus partes más pequeñas. Sus propiedades esenciales o «sistémicas» son propiedades del conjunto, que ninguna de las partes tiene por sí sola. Emergen de las relaciones «organizadas» entre las partes, es decir, de la configuración de relaciones ordenadas que caracterizan aquella clase específica de organismos o sistemas. Las propiedades sistémicas quedan destruidas cuando el sistema se disecciona en elementos aislados (Capra, 1996: 56).

Esta concepción sistémica nació en la primera mitad del siglo XX y fue liderada por biólogos, quienes concibieron a los organismos vivos como totalidades integradas, teniendo su impacto en la psicología Gestalt, la ecología y hasta en la física cuántica (Capra, 1996: 37). Lo que significa que la nueva perspectiva sobre los sistemas vivos de Fritjof Capra, se inclinó hacia la naturaleza de la vida en forma de *redes* funcionales y no como un *todo* unificado y regulado por sus *estructuras* internas.

Los organismos vivos son redes funcionales que establecen una continua interacción con otros sistemas, dado que no existe un «arriba» o un «abajo» ni tampoco jerarquías, sólo existen *redes dentro de redes* (Capra, 1996: 55). Por ello, que la comprensión de los distintos grados de complejidad de las redes funcionales deba ser contextualizados, es decir, estudiadas como *emergentes* en su totalidad y no como conjuntos que devienen de elementos de orden inferior.

La ciencia sistémica demuestra que los sistemas vivos no pueden ser comprendidos desde el análisis. Las propiedades no son propiedades intrínsecas y sólo pueden entenderse desde el contexto del todo mayor. Por lo tanto, el pensamiento sistémico es un pensamiento «contextual», y puesto que la explicación en términos de contexto significa la explicación en términos de entorno, podemos también afirmar que el pensamiento sistémico es un pensamiento medioambiental (Capra, 1996: 57).

La concepción respecto del mundo que conocemos, no es otra cosa que sistemas dentro de sistemas que han invadido las diferentes formas de ver la vida, incluso, del conocimiento científico. Esto significa que todo aquello que conocemos o denominamos como *objeto de estudio*, no es en sí el objeto de estudio desde su *naturaleza* genuina, sino la manera de ver al objeto desde un *enfoque sistémico* que yace en el *mundo biológico - individual* de cada ser humano.

La naturaleza es percibida como una red interconectada de relaciones, en la que la identificación de patrones específicos como «objetos» depende del observador humano y del proceso de conocimiento. Esta red de relaciones es descrita en términos de su correspondiente red de conceptos y modelos, ninguno de los cuales es más fundamental que otro (Capra, 1996: 60).

Entonces, lo que se conoce o se espera conocer son sólo procesos de interconexiones para comprender los fenómenos de la naturaleza. En consecuencia, el pensamiento sistémico, según Fritjof Capra, es sólo una posibilidad de conocer el *universo físico*.

Humberto Maturana R. y Francisco Varela G.

Para estos autores, la comprensión de lo vivo no puede darse desde un proceso *asincrónico* - esto quiere decir carente de historia - sino a partir de la *historicidad sistémica estructural*, dicho en otras palabras, a través de la complejidad de sistemas dentro de más sistemas que tienen por finalidad el mantenimiento de su existencia.

En ese orden de ideas, Humberto Maturana y Francisco Varela refieren lo siguiente:

La historia del cambio estructural de un ser vivo particular es su ontogenia. En esta historia, todo ser vivo parte con una estructura inicial, que condiciona el curso de sus interacciones y acota los cambios estructurales que éstas

gatillan en él. Al mismo tiempo, nace en un lugar particular, en un medio que constituye el entorno en que se realiza, y en el cual interactúa, y que nosotros también vemos como dotado de una dinámica estructural propia, *operacionalmente distinta* del ser vivo (Maturana, 2003: 64).

En tanto, los seres vivos son también seres históricos, no obstante, su organización está condicionada por los aspectos físicos y mentales que pueden manipular su funcionamiento como unidades sistémicas, toda vez, que, el *sistema es abierto*, y éste tiende a su objetivo sobre la base de diferentes elementos iniciales distintos a los de su naturaleza para no desaparecer.

Por ello, Humberto Maturana y Francisco Varela establecen los siguientes dominios:

- A. *Dominio de cambios de estado*: Esto es, todos aquellos cambios estructurales que una unidad puede sufrir sin que su organización cambie, es decir manteniendo su identidad de clase
- B. *Dominio de cambios destructivos*: Todos aquellos cambios estructurales que resultan en que la unidad pierde su organización y, por lo tanto, desaparece como unidad de cierta clase
- C. *Dominio de perturbaciones*: Es decir, todas aquellas interacciones que gatillen cambios de estado
- D. *Dominio de interacciones destructivas*: Todas aquellas perturbaciones que resulten en un cambio destructivo (Maturana, 2003: 65).

El sistema es, entonces, un interactivo selectivo entre sus partes constitutivas que difícilmente puede entenderse desde la minimización de sus unidades, ya que el sistema - como conjunto de relaciones con identidad de determinada clase - es un acoplamiento de múltiples estructuras que permiten hacer frente a los diversos cambios de estado que éste experimenta, tanto en su interioridad como en su exterioridad, este último se refiere al interactivo recursivo con el *entorno*, cuyo objetivo es mantener el *proceso homeostático*; es decir, su *equilibrio*.

Desplazando lo anterior en el campo de lo social, el *acoplamiento estructural* se refiere al establecimiento de las relaciones sociales por medio de la *comunicación*, la cual nace a través de las coordinaciones de las coordinaciones de comportamiento, esto quiere decir que la comunicación no nace en el *mundo biológico - individual* de los seres humanos, sino en las interacciones de índole social.

La comunicación es dual, por un lado, nos permite generar ideas y contextos de significado - nociones respecto de objetos - y por el otro, coadyuva a la creación y reproducción de las normas de comportamiento - lo que significa en el campo de las ciencias sociales, estructuras sociales - (Sánchez Sandoval A., 2016: 90). Por

ello, lo peculiar de la comunicación, entonces, no es que resulte de un mecanismo distinto del resto de las conductas, sino que sólo se da en el dominio que resulte de un mecanismo de acoplamiento estructural (Maturana, 2003: 129).

Bajo esa premisa ideológica, Gregory Bateson menciona al respecto:

De ahora en adelante nos comunicamos con una persona cuyas relaciones con otros son diferentes de lo que eran un instante antes. Y ahora es preciso que hablemos a partir del marco de esa nueva relación (Bateson, 2017: 135).

Como resultado de las interacciones sociales, la comunicación ya no es la misma desde su origen, porque cada individuo establece *sistemas de reglas* para un acoplamiento estructural del mensaje y, éste a su vez, exista y sea sucesivo. Lo que quiere decir, que el mensaje que llega a un elemento A no es el mismo que llega a un elemento B, y así continuamente.

En relación a lo referido, para que el sistema social sea funcional debe haber dicotomías sistémicas, esto quiere decir que debe coexistir un elemento que condiciona su funcionamiento y, al mismo tiempo, esta distorsión entrópica debe ser la predominante dentro del mismo.

Gregory Bateson expone:

Para efectuar esta corrección, sólo son necesarios ciertos medios que permiten al emisor y al receptor comunicarse a propósito de las reglas de comunicación [...] De nuevo es necesario insistir en el carácter *inconsciente* de casi toda comunicación. Ignoramos casi todo de los procesos por los que nos fabricamos nuestros mensajes y los procesos por los que comprendemos los mensajes de los demás y respondemos a ellos. De ordinario, ya no tenemos conciencia de muchas de las características y componentes de los mismos mensajes. No observamos en qué momento nos llevamos el cigarrillo a los labios, cerramos los ojos o alzamos las cejas. Pero el hecho de que no prestemos atención a esos detalles de la interacción no implica que carezcan de consecuencias en el curso de la relación. En lo esencial somos inconscientes sobre la forma en que deben comprenderse los mensajes; de la misma manera somos inconscientes del diálogo continuo relativo a esas convenciones (Bateson, 2017: 137-139).

Por ello, la comunicación no puede ser entendida desde sí misma, sino por medio de las distinciones que nacen como impulsos bioquímicos y electromagnéticos en el *mundo biológico - individual* de los individuos. Lo anterior, significa que aquello que nos permite discernir no es otra cosa que nuestra *conciencia*, que, conjuntamente con el lenguaje y la información difundida en el universo, coadyuvan al *asentamiento comunicacional* y este sea funcional.

En ese orden de ideas, Sánchez Sandoval citando a Bradford Keeney refiere lo siguiente:

El observador primero distingue y luego describe. Por ello al proponer una distinción, construye de antemano su propia respuesta. Lo que la ciencia empírica llama “datos”, honestamente debe ser llamado “captos”, ya que un dato es lo que es dado y un capto es lo captado (Sánchez, 2007: 2).

La comunicación al interior de los sistemas sociales es, entonces, aquella *conciencia de realidad* (Sánchez Sandoval A., 2012: 3-23) -tantas como número de personas que existan en ella- que deviene de una perspectiva única y se esparce en el entorno social de manera lógica y coherente.

Francisco Varela expone al respecto que:

Necesitamos hacer una trampa sutil, aunque convincente: hagamos hincapié en la coherencia del sistema, en lugar de adoptar la perspectiva de un supuesto diseño. En otras palabras, veamos el sistema como un sistema perceptivo autónomo: una colección de estructuras activas que se autocorrijen, capaces de informar (o determinar) su entorno circundante en un mundo, a través de una historia de su acoplamiento estructural con él (Lovelock, 2009: 51).

En ese sentido, el sistema social está impregnado de ideologías para que exista el correcto funcionamiento del mismo, sin embargo, éste no se construye en el *mundo de lo concreto* -es decir aquel que está ahí independiente a la percepción humana que se tenga de él- sino en el *mundo del lenguaje y las palabras*, esto es, a través de un *sistema comunicacional* que se eleva a rango de *realidades objetivas*.

La existencia del sistema social radica en la interacción de sus partes constitutivas que lo caracterizan como unidad viviente, no obstante, un sistema es tal porque es un sistema autopoietico, y es una unidad en el espacio físico porque es definido como unidad en el espacio por medio y a través de su *autopoiesis*. Por consiguiente, toda transformación que un sistema vivo experimente conservando su identidad, debe tener lugar de una manera determinada por su *autopoiesis* definitoria y subordinarse a ella; luego, en un sistema viviente la pérdida de su *autopoiesis* es su desintegración como unidad y la pérdida de su identidad, vale decir, muerte (Maturana, 2003: 106).

Niklas Luhmann

La teoría de sistemas del alemán Niklas Luhmann, no sólo se ha caracterizado por ser una teoría sumamente compleja por los múltiples objetos de estudio de la cual esta compuesta –lo moral, ecológico, comunicacional, social y posteriormente jurídico- sino también, porque con ella se buscó describir a los sistemas como reproductores de vida y conciencia.

Luhmann consideró que la sociedad es un sistema que estaba constituido por infinidad de comunicaciones albergadas en su interior, mas no por los postulados parsonianos, que enunciaban que detrás de cada comunicación social se encontraba un actor.

Niklas Luhmann dice que:

Este funcionalismo estructural incluía, además, una limitación seria: no se podía preguntar por la función de la estructura misma, y no tenía sentido tratar de ir más al fondo con la técnica de la descomposición para descubrir las condiciones de posibilidad en términos como mantenimiento, condiciones del mantenimiento, variables y todo el aparato teórico que lo acompañaba. La disposición, prácticamente axiomática, de que toda orientación de los análisis concretos debería estar dirigida por estructuras supuestamente invariantes, imponía serias limitaciones teóricas de principio. Quedaba claro, además, que este desarrollo teórico tenía dificultades para integrar fenómenos que se describen, en general, con el concepto de desviación: disfunciones, criminalidad, conductas desviadas (Luhmann, 2014: 33-24).

En relación a lo anterior, el sistema no puede ser entendido desde concepciones unificadoras, sino como la multiplicidad de redes que están dentro de otras redes, con el único objetivo de que exista una adecuada circularidad entre ellos, toda vez que cada sistema no puede regenerarse a sí mismo.

El sistema puede concebirse, de acuerdo a Luhmann, como una diferencia en el entorno. La teoría de sistemas en la sociología toma como punto de partida un principio de diferenciación: el sistema no es simplemente una unidad, sino una diferencia. La dificultad de esta posición teórica estriba en poder imaginar la unidad de dicha referencia. Para poder ubicarlo un sistema (unidad) necesita ser distinguido. Por tanto, se trata de una paradoja: el sistema logra producir su propia unidad en la medida en que lleva a efecto una diferencia (Luhmann, 2014: 99).

Entonces, el *entorno* no está separado del *sistema*, pues el primero permite la existencia del segundo, a pesar de no mantener un contacto directo entre ellos, porque el sistema es *operativamente cerrado*.

Para ello, Niklas Luhmann distingue al menos tres tipos de sistemas: El vivo, el psíquico y el social. Este último se convirtió en el sistema más importante, pues las comunicaciones son la materia prima para la reproducción y funcionalidad de la sociedad.

La teoría de sistemas y la teoría de la comunicación, en el caso de los sistemas sociales, conforman un entramado muy compacto: la primera aporta la especificación de que un sistema se debe reproducir por medio de un tipo de operación (¡y sólo uno!); y la segunda trata precisamente de las características de este tipo de operación. La comunicación tiene todas las propiedades necesarias para constituirse en el principio de autopoiesis de los sistemas sociales: es una operación genuinamente social (y la única genuinamente tal). Es una operación social porque presupone el concurso de un gran número de sistemas de conciencia, pero precisamente, por eso, como unidad, no puede ser imputada ninguna conciencia sola (Luhmann, 2014: 301-302).

El sistema social, como *sistema autopoietico*, está constituido primeramente por interacciones del entramado social y, en un segundo plano, por organizaciones. En tanto, todo lo alusivo al ámbito social pertenece al sistema social, pese a que esto no signifique la totalidad del sistema social, porque las comunicaciones no son exactamente verbales, sino también son pautas de diferenciaciones simbólicas, informativas, descriptivas, emocionales, visuales, auditivas o gustativas.

La comunicación, por mínima que sea, es expansiva e invade todo el sistema social, lo que significa que también se ven afectados los demás subsistemas político, económico, religioso, familiar, educativo, mediático, científico y el más importante en esta investigación, el jurídico.

A grandes rasgos, la teoría de sistemas de Niklas Luhmann no sólo se enfoca a un sistema -red-, sino a la amplia red de sistemas dentro de sistemas que fungen como instrumentos auxiliares para la comprensión de la complejidad del mundo en el que diariamente interactuamos.

Consideraciones finales

Como se ha demostrado, en el paradigma metodológico sistemático existen, incluso, algunas diferencias respecto de cómo concebir el sistema, pero esto está estrechamente relacionado con cada autor. Sin embargo, la compatibilidad entre los diversos autores es, primero, que el sistema es un todo integrado de comunicaciones operativamente funcionales que interactúan entre sí, y otorgan la posibilidad de existencia del sistema y, segundo, conforme a los postulados de la física, el sistema no es un sistema cerrado, sino por el contrario es abierto. Dicha aseveración tiene como sustento las leyes de la termodinámica, específicamente la primera y la segunda.

En ese orden de ideas, la concepción del paradigma sistemático es *indeterminado*; esto es, que nada es absoluto y, en consecuencia, todo es relativo en la medida que, depende directamente del observador para que se efectúe el análisis de su objeto de estudio, aunque esto no significa que el objeto de estudio y el observador sean independientes, toda vez que se encuentran interactuando recursivamente, en cuanto el objeto está en el sujeto y viceversa.

Finalmente, la teoría de sistemas, desde sus múltiples interpretaciones, no se supedita a la exclusividad de lo biológico como con las neurociencia, sino que también tiene su aplicabilidad en otros campos de la ciencia como son la sociología, el derecho, las relaciones internacionales, la ciencia política y la administración públicas, campos científicos que nos permiten estudiar el comportamiento de la sociedad y de cada uno de los miembros que la constituyen, a efecto de dar posibles alternativas de solución a los problemas sociales que se suscitan en las diferentes jurisdicciones que integran el globo.

Referencias

- Bartra, R. (2018). *Antropología del cerebro. Conciencia, cultura y libre albedrío*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bateson, G. (2017). *La nueva comunicación*. Barcelona, España: Editorial Kairós.
- Bertalanffy, L. v. (2018). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Capra, F. (1996). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Husserl, E. (2015). *La idea de la fenomenología. Cinco lecciones*. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Lovelock, J. (2009). *GAIA. Implicaciones de la nueva biología*. Barcelona, España: Editorial Kairós.
- Luhmann, N. (1998). *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*. España: Trotta.
- Luhmann, N. (2005). *El derecho de la sociedad*. México: Herder/Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (2010). *Organización y decisión*. México: Herder/Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (2014). *Introducción a la Teoría de Sistemas*. México: Editorial Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (2017). *La economía de la sociedad*. México: Herder.
- Maturana R., y V. (1996). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: La organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Maturana, R. H. (2003). *El árbol del conocimiento*. Buenos Aires, Argentina: Lumen/Editorial Anagrama.
- Rosenblueth, A. (2012). *Mente y cerebro. Una filosofía de la ciencia seguido de El Método Científico*. México: Siglo XXI.
- Sánchez Sandoval, A. (2012). *Epistemologías y sociología jurídica del poder*. México: Ediciones Acatlán, UNAM.
- Sánchez Sandoval, A. (2012). *Sistemas ideológicos y control social*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Sánchez Sandoval, A. y. (2016). *El derecho penal y la cibernética*. México: Ediciones Acatlán.
- Sánchez, S. e. (2007). *Seguridad pública y la teoría de los sistemas en la sociedad del riesgo*. México: Editorial Porrúa.
- Sokolowski, R. (2013). *Fenomenología de la persona humana*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Wilson, E. (2011). *Sobre la naturaleza humana*. México: Fondo de Cultura Económica.



Desarrollo de la economía turística comunal eco socialismo en el Consejo Comunal la Concepción del “B”

Development of the communal tourism economy eco-socialism in the Concepción del “B” Communal Council

 **Jesús Eduardo Mendoza Suarez¹**

Recepción: Abril 27 de 2023

Aprobación: Junio 21 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Mendoza S, Jesús. (2023). Desarrollo de la economía turística comunal eco socialismo en el Consejo Comunal la Concepción del “B”. *Miradas*, Vol. 18, N° 1. pp. 207 - 214

<https://doi.org/10.22517/25393812.25326>

¹ Magister en Ecología del Desarrollo Humano. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
<https://orcid.org/0009-0004-0762-7057>. Yoxielis06@gmail.com

Resumen

La presente es una investigación desarrollada en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, núcleo Palo Verde, bajo la modalidad de estudios abiertos o Toparquía, basado principalmente en un modelo empírico - vivencial. Su propósito fue diseñar una propuesta para el desarrollo de la economía turística comunal eco-socialismo, en el Consejo Comunal La Concepción del “B” ubicada en la Parroquia La Vega, Caracas. Se desarrolló inicialmente un diagnóstico comunal que permitió identificar las potencialidades y debilidades del sector para poder elaborar la propuesta. La metodología fue cualitativa, con un enfoque hermenéutico - fenomenológico y para la obtención de los datos se empleó la técnica de la observación directa, un estudio de campo, el instrumento aplicado a los informantes claves e integrantes del consejo comunal fue la entrevista guiada. Se concluyó que los espacios del Parque ecológico Itagua posee gran potencial y variedad de oportunidades para el desarrollo pleno y el fortalecimiento del turismo.

Palabras clave: Consejo comunal, economía turística, memoria histórica, Parque Itagua, potencial humano, turismo urbano.

Abstract

This is an investigation developed at the Simón Rodríguez National Experimental University, Palo Verde nucleus, under the modality of open studies or Toparchy, based mainly on an empirical-experiential model. Its purpose was to design a proposal for the development of the eco-socialism communal tourism economy, in the La Concepción del “B” Communal Council located in La Vega Parish, Caracas. Firstly, a community diagnosis was developed that allowed the identification of the potentialities and weaknesses of the sector in order to prepare the proposal. The methodology was qualitative, with a hermeneutic-phenomenological approach and to obtain the data, the direct observation technique was used, a field study, the instrument applied to the key informants and members of the communal council, was the guided interview. It was concluded that the spaces of the Itagua Ecological Park have great potential and a variety of opportunities for the full development and strengthening of tourism.

Keywords: Community council, tourist economy, historical memory, Itagua Park, human potential, urban tourism.

Introducción

En la actualidad, el problema que enfrenta la comunidad del consejo comunal la Concepción del (B) es el estado de abandono en el cual se encuentra el Parque Ecológico Itaguá, sus áreas verdes están baldías, en condiciones deplorables, a merced de los vándalos, transformándose en un sitio que permite promover el ocio y fomentar malos principios en los jóvenes. Todo esto impacta de forma negativa, a tal punto se aprecia que algunos espacios están siendo ocupados por invasores, con mucha desorganización y desconocimiento de las leyes constitucionales entorno a la conservación ecológica de estas áreas naturales. El parque ecológico Itaguá tiene todas las condiciones para el impulso del turismo urbano, nos corresponde su mejoramiento, promover el buen vivir de todos los habitantes del territorio, proponemos recuperarlo a través de este proyecto Desarrollo de la economía turística comunal eco - socialismo en el Consejo Comunal la Concepción del “B”, Parque Ecológico Itaguá, para impulsar el turismo urbano y la economía comunal, que se convierta un proyecto endógeno, auto sustentable, sostenible en el tiempo, que cuidará y protegerá siempre el ambiente, su fauna y flora para el bienestar y el desarrollo humano.

En los datos recabados mediante el instrumento aplicado a los informantes claves e integrantes del consejo comunal, a través de “entrevista guiada”, queda de manifiesto el desconocimiento de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores del potencial de este tan importante parque como espacio para el esparcimiento y de sana recreación. Por otra parte, los informantes dan cuenta de la falta de recursos económicos para invertir en la remodelación, readecuación, mantenimiento y conservación de los espacios y así emprender el turismo urbano. La realidad local muestra la ausencia de generación de nuevas propuestas encaminadas al desarrollo endógeno, baja participación comunitaria en el desarrollo del turismo urbano, todos son factores de peso que deben ser superados desde lo municipal. Más allá, de las malas prácticas de amor por lo cultural y lo ecológico que pudieran existir, dentro de los sectores populares, se percibe en esta comunidad más oportunidades favorables en favor del rescate, y eso cuenta a la hora de transformar esa realidad y organizar mejor las actividades para reimpulsar el desarrollo turístico urbano en la parroquia la Vega. Al final son mayores los elementos positivos que los negativos. El interés está en potenciar el turismo urbano, mostrar las bellezas culturales, naturales, ambientales, folklóricas, gastronómicas y de infraestructuras tangibles e intangibles, entre otras experiencias. En la Gran Caracas, existe gran diversidad intercultural, lo que es favorable, para el desarrollo de actividades de turismo y permitirá el desarrollo y crecimiento endógeno de nuestra localidad.

Entre los aspectos negativos se destaca el desempleo, que se observa en la comunidad. En el sector no se cuenta con empresas, pequeñas, medianas o grandes, por lo que la organización del turismo urbano es un buen proyecto

para generar empleo, reforzar la economía, generar ingresos a los trabajadores y financiar las comunidades.

En los últimos años, no se han contado con estímulos para promover planes comunitarios turísticos y vacacionales. La importancia de desarrollar El Parque Ecológico Itauguá es que se pueden desarrollar actividades de (Deporte, recreación, fútbol, voleibol, basquetbol, bicicletas turísticas, atracciones acuáticas, piscina, entre otras), para el disfrute de los niños y jóvenes, adultos.

El bajo nivel de educación, la ausencia de las políticas del estado para la formación de los líderes como emprendedores turísticos en el seno de la población involucrada, da cuenta del por qué la comercialización de servicios no refleja resultados eficaces para la economía comunal y el turismo urbano.

Por otra parte, se aprecia poco interés por la parte investigativa, para que cómo resultado de los estudios, surjan nuevos potenciales turísticos en la zona y se generen proyectos interesantes que animen, motiven e impulse al emprendedor turístico de los habitantes de las comunas de La Vega a participar con empresas propias promoviendo lugares turísticos urbanos, primero en Caracas, y luego en toda Venezuela.

Con este proyecto se contribuiría a una mejor calidad de vida de la comunidad, con humanismo y dignidad, formando conciencia en los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y los comuneros, porque por medio de la instrucción con sentido de pertenencia se apoye en la creación de mejores ciudadanos a través del deporte y recreación, cultura y educación a través del turismo urbano.

El desarrollo del turismo urbano, en la actualidad, es una de las mejores posibilidades de generar recursos económicos, se ubica entre la iniciativa de producción, y productividad con el mayor potencial de éxito por la diversidad natural, cultural y de capital humano con que contamos. Al contar con buena infraestructura y clima, dos de lo más importante elementos que poseen esta actividad económica productiva del turismo urbano, la mayoría de los jóvenes del barrio y habitantes podrán desarrollar planes de encuentro de saberes turísticos, culturales, económicos, tanto en nuestro sector como en las distintas parroquias que practican esta actividad.

Diversas expresiones pueden desarrollarse en la Gran Caracas y atraer a los jóvenes para que se incorporen como entes productivos. En nuestros sectores populares, cuando llegó Hugo Chávez Frías al poder, en 1999, encontró un caos en la sociedad, existían muchos daños colaterales, pobreza extrema, la mayoría de los ciudadanos no tenían los mismos derechos, había mucha exclusión y desigualdad. Hugo Chávez Frías es el fundador - impulsor de todos los procesos participativos del poder popular a través de los consejos comunales, comunas y movimientos sociales.

Hugo Chávez es el creador de leyes que benefician e involucran al pueblo, llama a la participación protagónica del barrio como sector popular, nos invita al dominio de los conocimientos epistemológicos, ontológicos y empíricos. Siempre expresó su aspiración de que como barrio organizado se participe con protagonismo, sobre la base de los conocimientos adquiridos.

La teoría enseña que la capacitación es la base fundamental para aprender, interpretar, conceptualizar y de esta manera poder contar con los aprendizajes necesarios para el desarrollo del presente proyecto, dando fuerza a las teorías de acción que produzca la investigación. El beneficio de conceptualización vincula la teoría de Édgar Morín y John Jensen.

En este trabajo investigativo se está creando un constructo epistemológico, y se aplican los conocimientos adquiridos con una serie de acciones atendiendo lo dispuesto en el marco metodológico. En el proyecto, desde lo planificado se hará el abordaje de la comunidad, contamos con la presencia de la Universidad Simón Rodríguez que está haciendo vida en los sectores populares de Caracas, específicamente en la Parroquia La Vega, Comuna Éxito Comunitario Socialista.

La necesidad de crear este proyecto de turismo comunitario, es de vital importancia para quien lo realiza, ya que conoce los problemas existentes en la parroquia La Vega, en un barrio humilde y la preparación permite ayudar a los niños, jóvenes y adultos mayores a vivir mejor, y de esta manera realizar un aporte a la sociedad caraqueña.

En la actualidad se cuenta con un espacio, pero no existen las condiciones para disfrutar del turismo. Es necesario explicar a todos, que representa el turismo urbano comunitario, esto es un emprendimiento importante y sustentable, que representa la oportunidad de potencial para talentos, fomentar la creatividad de artistas, poetas, escritores, instrumentistas, cantores que habitan entre nosotros. Lo cual es fundamental para conceptualizar, teorizar, interpretar datos y para la realización del proyecto.

Análisis de resultados

La información para el análisis e interpretación se obtuvo de los tres informantes claves, se trató de evaluar lo que pensaban en función de la perspectiva que tiene cada uno sobre turismo urbano, economía comunal y empresa socio productiva.

La entrevista se aplicó a los tres informantes claves, voceros activos de cultura, deporte, recreación, y economía comunal. Después de todo lo que expresaron se realizó el análisis de resultado, el objetivo es mantener una cultura económica comunal de desarrollo turístico en el Parque Itauguá, en la que el turismo sea el motor de los nuevos emprendedores y la solución a todos los problemas señalados. El cumplimiento de objetivos se ha medido con reuniones

de evaluación, ya se han dado a conocer los avances del proyecto de turismo comunitario. Los cambios en la comunidad se han percibido en la dimensión social.

Los tres informantes manifestaron que entre los problemas comunes destaca la falta de oportunidades para los habitantes y que este proyecto ofrece modos concretos de participación para la comunidad, que con el rescate del terreno se pueden crear huertos y además potenciar un circuito turístico y un lugar para convivencias. Las realizaciones para los siguientes años involucrarán a más personas de la comunidad al proyecto y así hacer que el mismo sea un sueño hecho realidad, generando empleo y ayuda a los habitantes para que no emigren del país.

Con la implementación del cuestionario de entrevistas guiadas, validado por expertos, se pudo detectar la falta de desarrollo de los programas deportivos, recreativos, turísticos y de producción, ya que los espacios que servirían para ello se encuentran en pleno abandono y son invadidos o usados para el ocio y la delincuencia. Estos espacios se encuentran en estado avanzado de deterioro, no hay infraestructuras, no se cuenta con recursos de fundaciones donde se ayuden con formación y educación comunitaria a nuestros jóvenes para erradicar el delito y el consumo de drogas en este ámbito geográfico y también se contenga a las comunidades adyacentes que quieren interrumpir dicho proceso.

Desde el proyecto planteado se pretende que los niños, jóvenes y adultos se mantengan ocupados en actividades que permitan su desarrollo personal, profesional, económico, social y político previniendo todo tipo de acto lascivos que corrompa y destruya el futuro de nuestro pueblo. La solución a la convivencia ciudadana es fortalecer la cultura, la educación, los valores y los principios, factores que se pueden enriquecer a través de la economía comunal con el desarrollo del turismo urbano dentro de nuestras comunidades.

Socialmente se hace énfasis en que la comunidad debe ser mejor atendida, principalmente en sus servicios públicos, servicios que pueden cubrir las EPS o UPF a través de la autogestión en el marco del desarrollo de la economía comunal, beneficios que generaría la explotación del turismo urbano en nuestra parroquia La Vega.

Conclusiones y Recomendaciones

El trabajo de investigación metodológica concluyó que el turismo urbano es parte de la solución al problema del parque Itauguá en el marco de la ecología del desarrollo humano en el consejo comunal la concepción del (B) como un hecho social de una de las tantas necesidades que tiene la población.

La decisión de trabajar en esta idea se debe al diagnóstico previo que realizado arrojó una serie de datos que se acumulan como problemas socio culturales, económicos, organizativos y se trata de resolver el número mayor de los problemas posibles que afecta nuestra sociedad.

El turismo que se realiza en las grandes ciudades se conduce al turista a visitar grandes plazas, parques y museos, pero no se lo lleva al barrio a apreciar las potencialidades de las comunidades con su turismo urbano. En Venezuela, el proyecto que se presenta sería algo innovador, hay mucho talento en los barrios que se desperdicia, si se utiliza va generar empleo, logro de beneficios, buen vivir, embellecimiento que son las pretensiones del consejo comunal de parque Itauguá. Hay muchas familias de los estados del oriente y occidente del país viviendo en nuestros barrios, el proyecto les permitirá mostrar las distintas tradiciones culturales y las delicatesses gastronómicas de su arte culinario, así como la vestimenta, las bebidas típicas como ron, miche cocuy, cerveza. El teatro urbano también cobrará valor y se puede hacer un aprovechamiento de los espacios para diferentes actividades entre ellas, plantar árboles frutales y cultivar hortalizas en el parque Itauguá para mantener el ecosistema.

Recomendaciones

Seguir potenciando los aspectos positivos alcanzados en el Desarrollo del proyecto economía turística comunal eco - socialismo en el Consejo Comunal la Concepción del “B”.

Estudiar y analizar la percepción que tienen los involucrados en el turismo comunitario del consejo comunal la concepción del (B) para definir estrategias que conlleven a un avance progresivo que garantice la gestión eficiente del proyecto.

Implementar un modelo administrativo de gestión que dirija los recursos de las empresas de turismo comunitaria, permita una coordinación eficaz entre las personas involucradas mediante la designación de responsabilidades y funciones asignadas a nivel administrativo y operativo del proyecto enfocado al cumplimiento de los objetivos de la empresa y la comunidad.

Desarrollar las potencialidades culturales y naturales de la comunidad para diversificar las ofertas turísticas y de esta forma permitir un mayor involucramiento y participación de los parroquianos.

Promover acuerdos con las organizaciones que dirigen el turismo nacional para ampliar el turismo comunitario en todas las parroquias donde se puede desarrollar el turismo comunitario.

Promover el acercamiento de los habitantes del consejo comunal la Concepción del (B) a las asambleas de ciudadanos a fin de que se activen los mecanismos de resolución de conflictos y conciliación para dar lugar a acuerdos entre los diferentes líderes de la comunidad.

Divulgar propuestas que conduzcan a dar viabilidad a programas del estado y de las universidades, para que en el interior de las comunidades logremos avanzar en la recuperación de los espacios ambientales del parque Itauguá con la comunidad.

Promover la realización de actividades culturales, recreativas, educativas, socio culturales, musicales, para difundir el turismo comunitario tanto con los vecinos como con otras parroquias, logrando ejecutar el proyecto de turismo comunitario.

Referencias

- Orozco, C (2021) Investigación Cualitativa. Disponible en: <https://www.slideshare.net/CrhstianXavierOrozco/investigacin-cualitativa-246114739>.
- Balestrini, M. 1997. Como se elabora el Proyecto de Investigación. Caracas. Venezuela.
- Morales, J. 2014. La Importancia del Desarrollo Turístico en Venezuela. (Documento en Línea). Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales7/mkt/desarrollo-turistico-devenezuela.html> [Consulta: 2018, enero 26].
- Palella, S. 2013. “Metodología de la investigación cuantitativa” 3ra Edición. Editorial: FEDUPEL. Caracas, Venezuela.
- Venezuela 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en Gaceta Oficial N° 36.860 Caracas, diciembre 30.
- Venezuela 2006. Ley Orgánica del Ambiente. Publicada en Gaceta Oficial N° 31.004 Caracas, diciembre 22.
- Venezuela 2008. Ley Orgánica del Turismo. Publicada en Gaceta Oficial publicada en gaceta oficial 38.215, septiembre 2008.



Los lazos sociales en la contemporaneidad. Desde el individualismo hacia la ética del cuidado¹

Social bonds in contemporaneity. From individualism to the ethics of care

 **Diego Carmona Gallego²**

Recepción: Marzo 23 de 2023

Aprobación: Junio 26 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Carmona G, Diego. (2023). “Los lazos sociales en la contemporaneidad. Desde el individualismo hacia la ética del cuidado.

Miradas, Vol. 18, N° 1. pp. 215 - 238

<https://doi.org/10.22517/25393812.25296>

¹ Este artículo se deriva de la investigación titulada “Estudio sobre las percepciones del cuidado y su relación con las prácticas en los contextos organizativos”, radicada en IRICE-CONICET/UNR, financiada mediante beca doctoral. Asimismo, una versión previa e inédita de este artículo, fue aprobada como trabajo final del seminario “Problemáticas actuales de las Ciencias Sociales”, correspondiente al Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).

² Psicólogo, Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Instituto Rosario de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET/UNR. Rosario, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3089-4936>. carmona@irice-conicet.gov.ar

Resumen

La contemporaneidad es una época caracterizada por lo que diversos autores han denominado crisis civilizatoria, de paradigma o policrisis. Este artículo busca comprender el mencionado diagnóstico, a partir del análisis de emergentes tales como las formas contemporáneas del individualismo y las nuevas modalidades del lazo social centradas en la búsqueda de comunidad. En primer lugar, se realiza una revisión bibliográfica de contribuciones provenientes de las ciencias sociales, distinguiendo entre un individualismo relacionado con la singularidad, y un individualismo que aspira a la autosuficiencia. En segundo lugar, se desarrolla un análisis de la metamorfosis de los lazos sociales. En tercera instancia, se presenta la propuesta de una ética - política del cuidado que permita repensar los lazos sociales y horadar el individualismo autosuficiente, a partir del reconocimiento de la vulnerabilidad y la interdependencia como marcas de la condición humana.

Se concluye que los modos de relación basados en el cuidado, y la posibilidad de construir comunidades a partir de prácticas de cuidado de sí, de los otros y de los ecosistemas, constituyen tal vez la más importante clave para el abordaje del individualismo narcisista.

Palabras clave: Afectos; comunidad; ética del cuidado; individualismo; interdependencia; lazos sociales; vulnerabilidad.

Abstract

The present time is characterized by what various authors have called a crisis of civilization, a crisis of paradigms, or a polycrisis. This article attempts to understand the above diagnosis, based on an analysis of emerging histories, such as contemporary forms of individualism and new forms of social bonds centered on the search for community. First, a bibliographic review of contributions from the social sciences is provided, distinguishing between an individualism that focuses on uniqueness and an individualism that strives for self-sufficiency. Second, an analysis of the metamorphosis of social bonds is developed. Third, a proposal is made for an ethics and politics of care that allows social bonds to be rethought and to break through the self-sufficient individualism based on the recognition of vulnerability and interdependence as hallmarks of human existence.

It concludes that the forms of relationships based on care and the possibility of building communities out of practices of care.

Keywords: Affectivity; community; ethics of care; individualism; interdependence; social ties; vulnerability

Introducción

En este artículo se analizan desarrollos teóricos formulados desde las ciencias sociales y humanidades alrededor de emergentes sociales tales como: el individualismo, el desgarramiento o desintegración de los vínculos humanos a partir del auge neoliberal, las nuevas modalidades del lazo social centradas en una dimensión afectiva, y la búsqueda de comunidad. Se trata de reflexionar sobre las características de la contemporaneidad a partir de diagnósticos elaborados por diversos autores, que resultan convergentes. Los mismos hacen referencia a una profunda crisis de paradigma social (Capra, 2010), crisis civilizatoria (Boff, 2002), crisis multidimensional o policrisis (Morin, 2014).

A partir de la revisión bibliográfica que permite la reflexión en torno a este panorama de época, se propone a la ética del cuidado como una zona fértil desde la cual avanzar hacia el reconocimiento de una ontología relacional atravesada por la vulnerabilidad, la interdependencia y la ecodependencia. La propuesta apunta a cultivar otros modos de organización social centrados en el sostenimiento y florecimiento de la vida en todas sus expresiones. Así, la perspectiva ética y política del cuidado se configura como una especie de antídoto frente al individualismo de la autosuficiencia pregonado como ideal de vida por el neoliberalismo (Tronto, 2017), ya que comprende que ninguna vida se sostiene y se despliega sino es junto con otros.

El individualismo en la segunda modernidad

En las contribuciones contemporáneas de las ciencias sociales (Bauman, 2004; Lasch, 1999; Lipovetsky, 1995), existe cierto consenso en la consideración del individualismo como una marca específica de nuestra época. También parece ser un diagnóstico compartido socialmente, dado que resulta habitual escuchar que las sociedades son cada vez más individualistas. Sin embargo, el tema no es nuevo y desde su constitución las ciencias sociales han exhibido elaboraciones significativas en torno al mismo, destacándose los aportes de teóricos clásicos como Alexis de Tocqueville, Max Weber y Émile Durkheim. Por lo cual, una primera conclusión es que la reflexión en torno al fenómeno no es incipiente. Desde el momento mismo en que surgió la modernidad se presentó una preocupación concomitante por este problema en el pensamiento social. La pregunta sobre el lazo social y la relación entre individuo - sociedad adquirió centralidad en la medida en que la modernidad supuso el desplazamiento de la comunidad a la sociedad (Outwhaite, 2008). En otros términos, el lazo social ya no quedó garantizado, como en las sociedades premodernas, por la pertenencia estable y permanente a un grupo específico desde una ubicación social ya determinada desde el momento mismo del nacimiento. Cabe aquí recordar de manera sintética, que la modernidad implicó una progresiva individualización de la vida social, comenzando por el

cisma acontecido en la religión a partir de la reforma protestante, la cual implicó una relación directa del individuo con la dimensión divina a partir de la lectura de las escrituras sin la mediación institucional. En el orden político y económico, la revolución francesa y la revolución industrial, respectivamente, supusieron la emancipación del individuo respecto al orden medieval asociado a la tradición y la aristocracia. Estas transformaciones implicaron una secularización y desteologización de lo político, y en un sentido más amplio de la vida social. Sin embargo, aunque el tema del individualismo no es nuevo como objeto de reflexión, adquiere, en el contexto social e histórico contemporáneo, matices que son dignos de considerar. Las reflexiones contemporáneas consideran que existen mutaciones en el individualismo de la actualidad, con respecto al de los inicios de la modernidad. Pero antes de ingresar en estas variaciones, se considera relevante detenerse en la definición misma de la modernidad. Tal como afirmó Giddens (1990), con este término se hace referencia a los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia posteriormente los ha convertido en más o menos mundiales.

A partir de la propuesta elaborada por el sociólogo Beck (1998), es posible distinguir entre una primera y una segunda modernidad en los siguientes términos. La primera modernidad estuvo signada por la industrialización, la definición de las sociedades por el mito del progreso, el lugar privilegiado del Estado - Nación para la conformación y definición misma de la sociedad. Se caracterizó por el pleno empleo y la idea de que los problemas generados por la industrialización podían ser superados por el avance de la técnica. En la primera modernidad, tal como estudió Foucault (2004), rigieron mecanismos disciplinarios que buscaron cuerpos “dóciles y útiles”, productivos para el proyecto del capitalismo industrial. En cambio, la segunda modernidad se caracteriza por la globalización, la orientación de las instituciones esenciales hacia los individuos, el desarrollo de las tecnologías y el predominio del riesgo (Beck, 1998). Por su parte, desde la publicación del ensayo *La condición postmoderna* de Lyotard (1993), muchos autores han optado por el concepto de posmodernidad para describir las mutaciones de nuestra época, haciendo referencia a la crisis de la idea de progreso y el desvanecimiento de los meta-relatos y/o narrativas fundamentales. Esta última situación permite la emergencia de una heterogeneidad de formas de conocimiento y una aceptación de la pluralidad de las mismas. De acuerdo con la tesis de Lipovestky (1995), en la postmodernidad habita un vacío en el lugar de las grandes y centralizadas significaciones sociales de la modernidad: La revolución, la disciplina, el progreso, el futuro.

Recapitulando, se podría afirmar que la modernidad en su conjunto supuso la emergencia del individuo, la conciencia de una individualidad en tanto entidad autónoma posible de pensarse separada de la comunidad (Llamazares, 2017). Esta

situación se correspondió con la ruptura de los lazos tradicionales característicos de las sociedades premodernas, así como con la desteologización de lo político.

El individualismo de la singularidad

Lipovetsky (1995) afirma que existe en la actualidad una mutación histórica con respecto al panorama propio de la primera modernidad. Se trata de la emergencia de un modo de socialización e individualización inédito. Siguiendo a Martuccelli (2007), los procesos de subjetivación, socialización e individuación se configuran de un modo diferente en la era contemporánea. Al respecto, resulta significativa para pensar esta mutación la distinción ya mencionada del sociólogo Ulrich Beck. Si en la primera modernidad los modos de conformación de los individuos estuvieron mediados por las instituciones y buscaron la homogeneidad frente al énfasis en la particularidad propio de los estamentos premodernos, en la era contemporánea los individuos se constituyen en el marco de un declive de las instituciones (Dubet y Martuccelli, 1999) a partir de una valorización de lo singular.

En este marco, los contextos organizativos se configuran en mayor medida como resultado de las expectativas, deseos e intereses individuales. En la actualidad, tal como sostiene Lipovetsky (1995), existe un nuevo modo de personalización en el que la singularidad concebida como el carácter único de cada persona, adquiere relevancia social. Para el pensador, esta forma subjetiva se basa en: la legitimación del placer, el reconocimiento de las peticiones singulares, la búsqueda de realización personal. Este nuevo tipo de “individualismo de singularidad” (Rosanvallon, 2012), al que el filósofo y sociólogo Lipovetsky considera parte de una segunda revolución individualista, se presenta como impugnación al orden disciplinario-revolucionario que prevaleció en la primera modernidad. Se trata, para Lipovetsky (1995), de la generación de nuevas significaciones y modos de organización en la vida social, y no meramente de una estrategia de recambio del capitalismo, discutiendo así la interpretación formulada por autores provenientes del marxismo como Rosanvallon.

La hipótesis que se propone es otra: se trata de una mutación sociológica global que está en curso, una creación histórica próxima a lo que Castoriadis denomina «significación imaginaria central», combinación sinérgica de organizaciones y de significaciones, de acciones y valores (Lipovetsky, 1995, p. 6).

Mientras que, en la primera modernidad, la vida en el ámbito político, productivo, escolar, moral según Lipovetsky (1995) “consistía en sumergir al individuo en reglas uniformes, eliminar en lo posible las formas de preferencias y expresiones singulares” (p. 7); en la posmodernidad se asiste a la emergencia de valores que promueven el libre despliegue de la personalidad, así como lo afirma

nuevamente Lipovetsky (1995) la “modelación de las instituciones en base a las aspiraciones de los individuos” (p. 7). Se trata de una cultura personalizada, con una pluralidad de los modos de existencia y la búsqueda de poder escoger los mismos más allá de las restricciones sociales. Para Fernández Savater (2018) esta situación descrita se relaciona con las protestas acaecidas en el Mayo francés de 1968. Este acontecimiento irrumpió generando el investimento de otros valores: la autonomía frente a la disciplina, la intensificación de las pasiones frente a las formas de relación instrumentales con el mundo, la comunidad frente al individualismo hermético.

En última instancia, Lipovetsky (1995) establece una discontinuidad entre modernidad y posmodernidad o en nuestros propios términos adoptando la distinción de Beck entre primera y segunda modernidad, fundada en la preponderancia del proceso de personalización descrito. Pero también observa una continuidad ya que la posmodernidad permite al individuo emanciparse, esta vez del “balizaje disciplinario-revolucionario” (p. 11), tal como en su momento la primera modernidad permitió la emancipación respecto de los estamentos y los particularismos que definían el destino de cada cual en las sociedades tradicionales. Esta continuidad también se encuentra planteada en Bauman (2004), al distinguir entre modernidad sólida y modernidad líquida. Así como en la modernidad líquida se disuelve el vínculo entre elección individual y proyecto colectivo, la modernidad sólida se caracterizó por la licuefacción de las tradiciones, costumbres y lazos del antiguo régimen. Es decir, hay disolución de sólidos en ambas, aunque con diferencia de alcance e intensidad.

Para Wiewiorka (2009), en la segunda modernidad o posmodernidad los individuos adquieren centralidad hasta tal punto, que la capacidad analítica de la sociología estriba en “poner al sujeto en el corazón del análisis sociológico” (p. 244). El sociólogo subraya que el redescubrimiento del sujeto permite indagar, frente a formulaciones que ven en él un mero efecto estructural o una pura determinación, en las posibilidades de afirmación de la libertad personal ante condiciones de opresión. Pero además de esta posibilidad defensiva, la consideración del sujeto implica identificar las posibilidades de participación en la comunidad, creatividad, construcción y elección. Un sujeto personal que, como remarca Wiewierka (2009), no puede existir sin el reconocimiento del otro.

De acuerdo con Maffesoli (2019), es preciso diferenciar entre: Un individuo autosuficiente propio del individualismo moderno, heredero de la reforma protestante y los excesos del racionalismo; y la persona, estructuralmente plural y por tanto abierta al otro, en una multiplicidad de sus potencialidades. A partir de una distinción semejante, aunque no equivalente, Touraine (2009) advierte que no es lo mismo la cara negativa del individualismo representada por la sumisión a las invitaciones del mercado y la ruptura de los lazos sociales, que

aquel proceso denominado subjetivación. Con esta última noción identifica la creación del sujeto y la defensa de sus derechos como persona frente a las formas de integración social.

Por su parte, Najmanovich (2017) propone “No hay sujeto previo ni independiente de la sociedad, no hay comunidad anterior a la interacción” (p.35) como la noción de singularidad en el marco de una producción teórica no dualista y compleja. En la misma, cada entidad singular estará siempre en una relación tensa con el medio ambiente en el que está embebida, la trama de la que participa, ya que emerge como tal a partir de una dinámica auto-organizadora. En otros términos, paradójicamente, la singularidad se constituye a partir de la interacción. Desde la perspectiva de este artículo, el individualismo de la singularidad remite al sentido de individualidad y es una conquista de la modernidad que merece ser preservada, resguardada y profundizada. Lejos de implicar el descuido por los otros y una retracción del individuo en sí mismo, posibilita la participación en la comunidad atendiendo a las propias necesidades, deseos, historia personal y trayectos vitales. De este modo, toda la sociedad se enriquece con una diversidad de singularidades, y esta situación genera el desafío de diseñar organizaciones que sean capaces de acoger los diferentes modos de vivir, pensar y sentir.

El individualismo de la autosuficiencia

De acuerdo con ciertos autores (Lipovetsky, 1995; Lasch, 1999; Benasayag y Schmit, 2010; Alemán, 2016; De la Aldea, 2019; Han, 2020), la época contemporánea se caracteriza por un individualismo de cuño diferente al ya señalado. Se trata de un individualismo de carácter narcisista, que encuentra su satisfacción en la expresión autorreferencial sin necesidad de lazos con los otros. Esta modalidad centrípeta en auge, se relaciona con una vida pretendidamente autosuficiente, solitaria y abocada al consumismo, promovida por el neoliberalismo. Se propone comprender con la utilización de este término, no solo un sistema económico basado en la financiarización de la economía, la desregulación de los mercados, y un modo específico de administración de lo estatal, sino también un orden productor de subjetividades (Alemán, 2016) autosuficientes, productivas, individualistas y competitivas. De manera que el neoliberalismo ha producido un nuevo lenguaje de gestión de las emociones y del yo al modo de una empresa, extendiendo un marco de sentido empresarial al individuo.

Por lo tanto, se utiliza el término neoliberalismo para hacer referencia a una cultura que promueve el consumo como meta de felicidad, el individualismo narcisista, la competencia, el desgarramiento de los vínculos y el ideal de que la vida puede ser desarrollada en soledad y en aislamiento. Una constelación de sentidos que configura un ideal de independencia autosuficiente que tensiona con una ontología de la vulnerabilidad, la ecoddependencia y la interdependencia, bases

de una ética y un paradigma socio-ecológico del cuidado, como se profundizará posteriormente.

Aunque el ideal de individuo independiente, desprovisto de afectos y relaciones que no le sean tributarias en términos utilitaristas, ilusoriamente escindido de la naturaleza y separado incluso de su propio cuerpo, es característico de la modernidad desde sus inicios, se hiperboliza en función de una búsqueda de productividad, consumo, rendimiento y éxito en el marco de la contemporaneidad.

En las sociedades occidentales modernas, la condición ciudadana sigue vinculada a una noción de individuo independiente, autosuficiente, ligado a la posesión de propiedades y otros recursos materiales. Sin embargo, esta idea de ciudadanía olvida que todos los seres humanos somos interdependientes (Martín-Palomo, 2010, p. 57).

De acuerdo con Fernández Savater (2018), la organización económica actual no solo reprime o disciplina, sino que intensifica las energías movilizándolas, agitándolas, estimulándolas. El capitalismo industrial se caracterizó por el *homo economicus* disciplinado, ahorrativo y calculador. Se basó, como demostró Weber (2011), en la ética protestante como espíritu. En cambio, el actual capitalismo promueve la figura subjetiva del “lobo de Wall Street”. Hay un viraje “de la represión de la vida (encauzada, encarrilada, encorsetada) a la movilización de la vida (sobrecargada, sobreexcitada, sobreestimulada)” (Fernández Savater, 2018, s/n).

Tal como refiere Alemán (2016), se trata de la subjetividad del “empresario de sí mismo”, que vive permanentemente en relación con el exceso, el rendimiento y la competencia ilimitada. A diferencia de los “cuidados de sí” clásicos, que apuntaban a protegerse de los excesos (Foucault, 2003), se busca un control sobre las emociones y sobre los otros con el fin de ser más competitivo en el mercado. En este marco, los vínculos son reducidos a “contactos”, que pueden maximizar los propios beneficios medidos en términos mercantiles, o bien son configurados como un obstáculo para los logros personales, una mera restricción. En otros términos, en la textura social actual, los vínculos son percibidos en función de criterios de utilidad (Benasayag y Schmit, 2010) que tensionan con una ética del cuidado como veremos posteriormente. La vincularidad como meta de felicidad y proyecto histórico se desvanece debilitándose las tecnologías de sociabilidad y acentuándose la pedagogía de la crueldad (Segato, 2018).

Para el sociólogo Lasch (1999), las condiciones sociales contemporáneas dificultan las relaciones interpersonales. Si las personas se repliegan en su vida personal a causa de los problemas que experimentan en la sociedad, es entonces pertinente discutir las condiciones sociales que generan dichos problemas. Se propone así religar lo experimentado como estrictamente individual con lo social, en un contexto de competencia generalizada que torna belicosas a las relaciones personales. Para Lasch (1999), existe una cultura narcisista caracterizada por el

vacío, el sentimiento de inautenticidad y de soledad, en la medida que se promueve: la lucha de todos contra todos, la falta de compromiso, el rechazo de la mutua dependencia, la individualización y consiguiente despolitización de problemas que surgen como efecto de la organización social.

En contraposición con la hipótesis de Sennett (2001), en referencia a la proliferación de una “ideología de la intimidad” que invadiría el ámbito público, Lasch sostiene que nuestra sociedad está “lejos de promover la vida privada a expensas de la vida pública” Lasch (1999) (p. 51), ya que dificulta cada vez más el establecimiento de vínculos.

Resumendo, la subjetividad que se promueve en la contemporaneidad es la de un individuo autosuficiente, que idealmente podría existir de manera aislada y que debe depender lo menos posible de los otros, a fines de ser lo más competitivo posible en el mercado, capaz de obtener éxito a pesar de que ello se traduzca en una pérdida y/o destrucción de vínculos (Carmona Gallego, 2020). Así mismo De la Aldea (2019) “En ese camino los cuidados al otro y a sí mismo de un modo comunitario, compartido, son minimizados, distorsionados, considerados desviaciones de energía que debiera ser puesta en el éxito individual” (p. 44). La privatización de la existencia, la autosuficiencia en el cuidado y el intento de desgarrar los vínculos se convierten así en características distintivas del llamado enfoque neoliberal (López Gil, 2014).

La pregunta que se impone es: ¿quién es absolutamente independiente? ¿Cómo se construiría y mantendría un mundo (en) común si todos fuesen absolutamente independientes? De ser posible, ¿este mundo sería deseable?

Desde la perspectiva de este artículo, la distinción entre la autonomía, en tanto posibilidad de decidir, respecto de la independencia en su significado de autosuficiencia, resulta fundamental para horadar el imaginario neoliberal de un individuo autosuficiente.

Hasta aquí se han descrito algunas formas de subjetividad que se constituyen en la segunda modernidad, que no se agotan en este derrotero. El individualismo narcisista en el que el otro es una hipótesis prescindible coexiste con una subjetividad que trama en lo colectivo a partir de una pluralidad de situaciones, emociones, afirmaciones y/o intereses.

La metamorfosis de los lazos sociales

En simultáneo al auge narcisista, proliferan grupos de ayuda mutua, prácticas de solidaridad y asociaciones en función de las afinidades, situaciones, intereses especializados, o preocupaciones compartidas. Se trata, en parte, de un fenómeno que el sociólogo Maffesoli (2002) conceptualizó como neotribalismo, al afirmar el retorno de lo emocional como factor integrador de las identidades grupales. Afirma Maffesoli (1997):

A la moral política que había sido la marca de la modernidad le está sucediendo una ‘ética de la estética’ que podría ser la de la posmodernidad. Mientras que la primera contaba con el vínculo contractual, la segunda vería más bien el desarrollo de un vínculo emocional (p. 209).

Maffesoli (2004, 2008, 2019) afirma que la vida contemporánea se caracteriza por una centralidad de la dimensión afectiva en la formación de los lazos sociales, que contrasta fuertemente con el racionalismo imperante durante buena parte de la modernidad. De este modo, se asiste a la emergencia de un *homo eroticus*, caracterizado por una razón sensible, esto es, la búsqueda de integración de lo que a comienzos de la modernidad se planteó en términos dicotómicos: razón-emoción.

La propuesta de este autor da cuenta de una forma de subjetividad que no es sinónimo de independencia asocial, aislamiento y prescindencia del otro. Para Maffesoli (2019), la actualidad se caracteriza por un retorno de los afectos, por lo que ya no se puede pensar al lazo social simplemente como racional, utilitario o instrumental. Es preciso integrar en el análisis sociológico, retomando una expresión del autor, “el precio de las cosas sin precio” (p. 227). Esto es, la pulsión gregaria, el impulso por la calidez del vivir juntos, lo afectivo, lo espiritual, la sensibilidad ecosófica y holística; elementos vibrantes de una *socialidad* que ha estado presente en todas las épocas y sociedades, pero que había sido opacada por la *socialización* moderna, ésta última centrada en los aspectos económicos y en la racionalidad histórica. Los elementos de la socialidad prosperan en una atmósfera y/o trasfondo que exige una labor de identificación, ya que no siempre los mismos son declarados como modos del lazo social.

Estos aspectos mencionados constituyen un trasfondo común, el auge de una sensibilidad que pone su énfasis en la relación de pertenencia entre todo lo existente, buscando religar lo que la modernidad separó. En otros términos, hay una valorización de aquello que se vive en el presente, en el aquí y ahora junto con otros, así como una sacralidad de la relación con la tierra que hace advenir una “trascendencia inmanente” (Maffesoli, 2019). Esta nebulosa epocal prolifera tras la saturación de ciertos significantes centrales de la modernidad, tales como la razón, la historia, el progreso, la producción, el individuo.

Según el sociólogo y economista Rifkin (2010), asistimos al desarrollo de una civilización empática. En la medida en que se desarrolla una conciencia de la “naturaleza singular de la historia personal de cada individuo y la creencia en una realidad con múltiples perspectivas” (Rifkin, 2010, p. 369) hay una conciencia de la singularidad y finitud del otro que puede desencadenar una mayor comprensión empática. Esta convivencia entre el reconocimiento de la singularidad y la búsqueda de comunidad, parece ser una de las marcas contemporáneas.

Tal como afirma Rosanvallon (2012), la valorización de la singularidad “no marca una tendencia al distanciamiento del individuo frente a la sociedad (...) sino que más bien funda la expectativa de una reciprocidad, de un reconocimiento mutuo” (pp. 310 - 320).

Considerando que desde los años ‘80 en adelante, hay un notable aumento global de la desigualdad, tanto de ingresos como de riqueza, lo cual genera múltiples debates acerca del vínculo entre democracia y capitalismo (Iazzetta, 2017), es interesante retomar la propuesta de Rosanvallon (2012) en torno a la refundación de la idea de igualdad y sus efectos en la formación de lazos sociales. Su convocatoria consiste en recuperar este ideal surgido al calor de la Revolución Francesa dotándolo de nuevos significados en una era de la singularidad. Procura así distinguir diferentes dimensiones de esta noción, aportando con su teorización un aspecto generalmente omitido: el de la igualdad en tanto forma de la relación. Al retomar el espíritu de las revoluciones norteamericana y francesa sugiere que “la igualdad había sido entonces percibida en primer lugar como una relación, como una manera de construir sociedad, de producir y de hacer vivir lo común” (p.26).

La igualdad no se agota, por lo tanto, en un criterio cuantitativo ni debe ser reducida a una variable aritmética. Es ante todo una cualidad que se circunscribe en las relaciones humanas, a partir de la consideración de los principios de singularidad, reciprocidad y comunalidad. Rosanvallon (2012) “Esta forma de igualdad define un tipo de sociedad cuyo modo de composición no es ni el universalismo abstracto ni el del comunitarismo identitario, sino el de una construcción y un reconocimiento dinámicos de las particularidades” (p. 319).

Profundizar en esta reconstrucción de la noción de igualdad puede implicar poner coto a la brecha creciente entre la progresión de la democracia como régimen político y la democracia experimentada como forma de hacer y vivir juntos en sociedad.

En un sentido semejante y destacando la reciprocidad como marca de los lazos sociales contemporáneos, Maffesoli (2019) subraya la emergencia de órdenes sociales orgánicos que consideran la integralidad de la persona en un marco comunitario. El lazo social arraiga así en las vivencias más próximas de la vida cotidiana, como las experiencias de mutualidad. Maffesoli (2019) “Frente a una igualdad ideal, muy a menudo verbal, la mutualidad, la cooperación, recuerdan que el vivir - juntos antropológico se funda en la complementariedad de unos y otros” (p. 134).

Emerge en el marco de estas reflexiones que se trazan, un nuevo sentido de libertad, profundamente comunitario y positivo. Tal como afirma el economista y sociólogo Rifkin (2010) la libertad entendida como experiencia que se vive junto con otros, lejos de acotarse en las interacciones, puede permitir el florecimiento

de las personas, así como la formulación de sus proyectos de vida singulares. Asimismo, emerge la posibilidad de pensar la autopoiesis en tanto creación del sí mismo, consciencia de la singularidad, profundamente entrelazada con la interacción con el ambiente (Perlo, 2014) del cual nos nutrimos y al cual componemos en mutuo intercambio. Desde una perspectiva compleja, adquiere relevancia el concepto de autonomía ligada (Najmanovich, 2002), ya que permite reconocer la singularidad y la agencia individual en profundo entrelazamiento con el mundo social.

En otro orden, en la medida en que significaciones claves de la modernidad como la racionalidad y el progreso entran en crisis, pierden efectividad una serie de instituciones y normas fundadas en estos idearios. Así como muta la configuración y diseño de los contextos organizativos fundados en la metáfora de la pirámide hacia una configuración reticular de los mismos basada en la metáfora de la red o la trama de relaciones recíprocas (Perlo, 2014, Costa, 2015; Perlo y Costa, 2019).

En este marco, en la segunda modernidad existen fenómenos que manifiestan, según Maffesoli (2002) y Berman (1987), un “reencantamiento del mundo”. Vale recordar que Weber (2008) sostuvo que en la modernidad se produce un proceso de desencantamiento producto de la racionalización de la vida social, moral, política, económica. El desencantamiento implicó que se extiendan a todos los dominios vitales el cálculo, la búsqueda de predictibilidad, la neutralidad, entre otros valores y prácticas.

Maffesoli (1997; 2002) recupera esta descripción de Weber para dar cuenta de una inversión de polaridades en la segunda modernidad o, en sus propios términos, la posmodernidad. Maffesoli (2004) “Después de la dominación del ‘principio de logos’, el de una razón mecánica y predecible, el de una razón instrumental y, estrictamente utilitaria, asistimos al retorno del principio de Eros” (p. 27).

Los términos de las polaridades que fueron denigrados en la primera modernidad, retornan como apreciados, valorados (nos referimos a los polos de la emoción, la naturaleza, lo femenino, entre otros). Lo erótico, que en un sentido amplio designa para Maffesoli lo afectivo, lo emocional, Maffesoli (1997) “aquello que hace intervenir la pasión” (p. 97) comienza a puntuar en la segunda modernidad la vida social en sus más diversos dominios: político, religioso, cultural, laboral.

En discusión con los autores que solo reconocen la existencia de un individualismo narcisista como signo de nuestra época, Maffesoli (2004) se ocupa de prestar atención a las actitudes grupales que se desarrollan en nuestras sociedades. Las mismas se inscriben de acuerdo con el autor en una lógica dionisiaca de socialidad. Se trata de pequeños grupos de afinidades y ayuda mutua basados en el aspecto cálido del estar-juntos. Las “tribus” contemporáneas nos

recordarían la dimensión sensible, afectiva, incluso táctil, de toda vida social, olvidada y omitida por el mecanicismo moderno.

Contrariamente a quienes se lamentan del final de los grandes valores colectivos y de la reducción al individuo (...) el hecho nuevo que se destaca (...) resulta ser la multiplicación de los pequeños grupos de redes existenciales; una especie de tribalismo que se cimienta a la vez sobre el espíritu de religión (re-ligare), sobre el localismo (proxémica, naturaleza)” (p. 100)

Si la primera modernidad estuvo marcada por la distancia, la visión como sentido corporal dominante, la represión de lo afectivo, la racionalización extendida y el individuo en tanto función social, la segunda modernidad está atravesada por el predominio de lo táctil, la importancia de la proxémica y una socialidad de predominio empático basada en el compartir emociones y afectos. En este diagnóstico convergen tanto los desarrollos de Maffesoli (2004) como de Rifkin (2010), aunque el primero haga hincapié en un orden fusional en auge y el segundo presente la noción de empatía como posibilidad de volver compatible el cuidado por los otros tanto como la conciencia de la propia singularidad.

Por lo tanto, esta singularización buscada por los sujetos en nuestra época convive con una dimensión comunitaria, a diferencia del individualismo de la autosuficiencia. Este último implica una oposición con todo lo que trasciende al individuo:

Lo que caracteriza a la estética del sentimiento no es en modo alguno una experiencia individualista o “interior”, sino, por el contrario, algo que, por su misma esencia, es apertura a los demás, al otro. Apertura que connota el espacio, lo local, la proxémica donde se juega el destino común (Maffesoli, 2004, p. 62).

Este pasaje del filósofo francés resulta particularmente potente para responder a ciertas interpretaciones de la sociedad actual que solo se centran en el individualismo narcisista como paisaje epocal, desconociendo otras modalidades del lazo social emergentes. Se considera que, por ejemplo, responde a las críticas de Sennett, para quien en la posmodernidad se ha producido una transacción: Sennett (2001) “en la medida en que aumenta el interés por las cuestiones de la personalidad (egoísmo), la participación con desconocidos en procura de fines sociales ha disminuido” (p. 20).

En el marco de esta metamorfosis del lazo social que se describe, las preocupaciones ecológicas y por los vínculos adquieren relevancia en la medida en que se comienza a percibir la interrelación entre los diferentes fenómenos. A pesar de esta percepción ampliada que colectivamente se está cultivando, tal como afirma Bauman (2004) nuestra sociedad del siglo XXI conserva sin embargo un rasgo que caracteriza a la modernidad como forma histórica: “la sed de creación

destruictiva (...) todo en aras de una mayor capacidad de hacer más de lo mismo en el futuro- aumentar la productividad o la competitividad” (p. 33).

En este sentido, muchas de las polaridades de la vida moderna, tales como la razón y la emoción, el ser humano y la naturaleza, aún se mantienen y sin dudas resultan estrechas para abordar la crisis civilizatoria. La contemporaneidad compele a una integración desde la perspectiva de la complejidad (Morin, 2009) ante los urgentes desafíos ecológicos, sociales y políticos. Tal como afirma el filósofo brasileño Boff (2002) se necesita un nuevo *ethos* civilizacional, que permita el desplazamiento desde un modo de existencia basado en la dominación y la productividad, a otro basado en el cuidado. Se trata según Boff (2002) de “dar un salto cualitativo hacia formas más cooperativas de convivencia” (p. 26).

Desde el individualismo hacia la ética del cuidado para la vida social

El cuidado puede ser pensado como un modo de convivir y existir, que incluye diferentes ámbitos de la vida social y abarca a los ecosistemas. Sin embargo, en la cultura occidental la imagen más arquetípica del cuidado tal vez sea la de una madre sosteniendo en brazos a su hijo. La maternidad en tanto hecho biológico y construcción social ha ocupado un sitio de relevancia para simbolizar el cuidado. De manera que en esta configuración que se menciona, se puede circunscribir un lugar específico: los brazos de la madre. Simbolizan el sostén, el gesto primario por excelencia del cuidado. De manera secundaria, los brazos que acogen simbolizan la casa en un sentido metafórico. La casa que el otro es o, en otros términos, el otro deviniendo casa. En este sentido metafórico, el otro como casa designa una relación ética de acogimiento (Esquirol, 2019), y su lugar puede ser ocupado por múltiples agencias entrelazadas.

Partiendo de esta coordenada, se propone un ejercicio de desacoplamiento del cuidado en relación exclusiva con la maternidad. Siguiendo la propuesta de Gilligan (2013): se trata de hacer del cuidado un valor humano en un contexto democrático, ya que sólo puede implicar un valor femenino en un contexto patriarcal.

En segunda instancia, se considera que, si el cuidado es abordado como valor femenino y no en tanto valor y práctica compartida, es en función de una cultura que valora el gesto del golpe y el aplastamiento del otro, más que el del sostén. Una cultura que edifica una visión del desarrollo humano en torno a experiencias de desapego, separación e independencia autosuficiente, dejando en el lugar de un reprimido arcaico o bien de “lo femenino” y “lo privado” las experiencias de apego, valorización y cultivo de los vínculos.

Así como el primer lugar que suele asociarse al cuidado son los brazos de la madre que sostienen, también hay otro lugar que en la modernidad se acentuó como lugar excluyente del cuidado en las sociedades occidentales: la vida íntima y familiar en el hogar nuclear.

De este modo, constituido como un tema de la “vida privada”, las ciencias sociales no se ocuparon del cuidado en sus análisis al menos hasta la década del ‘80 con el surgimiento de la ética feminista del cuidado. Cabe aquí también reconocer los importantes antecedentes en torno al análisis del cuidado como una forma de trabajo, asimilable en mayor o menor medida a otras formas del trabajo remunerado, desarrollados en las décadas de los años 60’ y 70’ (Carmona Gallego, 2019), en el seno de los debates feministas de diversas tendencias, fundamentalmente de cuño marxista (Dalla Costa y James, 1977; Federici, 2018).

Con el desarrollo de la ética feminista del cuidado (Gilligan, 1987; Noddings, 2003), el tema adquiere la debida sistematización y profundidad en su estudio. La perspectiva ética del cuidado surgió de estudios sobre el desarrollo moral en el marco de la psicología. Este encuadre teórico extendió la consideración del cuidado como asunto común al tiempo que singular, de relevancia no sólo para las relaciones humanas más próximas concebidas como “*privadas*” sino para la organización social en general (Held, 2006). Se postuló al cuidar como un modo de pensamiento y vinculación con los demás, basado en la receptividad, la atención, la escucha.

Esta perspectiva ética informa una ontología relacional caracterizada por el entrelazamiento de las diferentes formas de vida, la interdependencia, la ecodependencia y la vulnerabilidad, lejos del ideal de autosuficiencia y de la competencia propios de la ideología individualista que impregna la época. Por eso mismo una de las principales promotoras y estudiosas de la ética del cuidado, la especialista norteamericana Tronto (2018) definió a esta perspectiva como un verdadero “antídoto contra el neoliberalismo”.

La perspectiva ética del cuidado

En las últimas décadas, el estudio del cuidado comienza a suscitar mayor interés fundamentalmente por las problematizaciones de las ciencias sociales con perspectiva de género y las luchas de los diferentes feminismos, sobre todo en función de lo que la literatura especializada en el tema ha denominado “crisis del cuidado” (CEPAL, 2010; 2021; Lupica, 2014; Rossel, 2016), relacionada con el envejecimiento poblacional, la mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, la transformación de las estructuras familiares. En la región latinoamericana, las investigaciones se han ocupado fundamentalmente de su organización social (Rodríguez Enriquez, 2015), la distribución desigual de las tareas hacia el interior de los hogares, la feminización y precarización del trabajo de cuidado (Batthyány, 2020) y las especificidades de este último en relación a otros tipos de trabajo (Molinier, 2018; Borgeaud - Garcíandía, 2018). En este marco, la focalización en la dimensión ética del cuidado presenta escasos antecedentes de investigaciones empíricas (Angelino, 2014; Aparicio, 2020;

Kipen et.al., 2023), y algunos relevantes desarrollos teórico-conceptuales como los del filósofo y teólogo brasileño Boff, antes mencionado (2002; 2012).

De este modo, la mayor parte de las líneas de investigación y perspectivas de análisis parten de la consideración del cuidado como una forma de trabajo, definiéndolo como un conjunto de actividades o tareas. Estas formulaciones colocan su énfasis en la dimensión de la tarea como parte integrante del cuidado, asimilando el mismo a un trabajo, remunerado o no, comparable a otras formas del trabajo remunerado.

En este artículo, se parte de una perspectiva que asume el carácter ético fundamental del cuidado, sin desconocer el reconocimiento del mismo en ciertos contextos y momentos como una forma de trabajo. Con este punto de partida, se puede incluir bajo la categoría no sólo un conjunto de actividades y tareas, sino ante todo un modo de vinculación que no es reductible a la tarea. En este marco, el cuidado es transversal a la vida misma. Esto es, todo viviente humano necesita recibir y ofrecer cuidado para que la vida sea posible en términos de supervivencia y, además, florezca. Y en este sentido, se puede afirmar que todas las personas tienen saberes acerca de cómo cuidar y ser cuidados (Kipen et.al., 2023).

A partir de estas coordenadas, es posible pensar al cuidado como vínculo **ético y receptivo**: con el sí mismo, con otros y con la naturaleza.

Este modo de vinculación cuidadoso requiere del reconocimiento de dos marcas constitutivas de la condición humana y en términos más amplios de los ecosistemas: la vulnerabilidad y la interdependencia. Además de comprender actividades que involucran asistencia, atención, tareas, desde este enfoque la categoría cuidado implica el cultivo de relaciones mutuamente potenciadoras. Desde esta mirada, se propone que el cuidado como vínculo constituya la base de un nuevo paradigma social (dimensión política) que nos permita desplazarnos de una sociedad caracterizada por problemáticas como el individualismo de la autosuficiencia antes problematizado, a una basada en el *ethos* del cuidar, cuyos ejes son el afecto, la implicación, la convivencia, la relación sujeto-sujeto. En el marco de esta última conceptualización, hay una aproximación a una ecología de los cuidados, que considera las relaciones entre diferentes especies y particularmente de la humanidad con la naturaleza a la que pertenece, como objeto de reflexión desde la ética del cuidado (Najmanovich, 2021a; Puig de la Bellacasa, 2017).

La perspectiva de la ética del cuidado, instalada como paradigma social implica en términos políticos una fuerte tensión con la cultura neoliberal. Esto se debe fundamentalmente a que la ética del cuidado se basa en el reconocimiento de características de la experiencia humana que contribuyen a repensar el ideario de sujeto fundante del paradigma mecanicista moderno, prolongado e hiperbolizado en el neoliberalismo: un sujeto supuestamente racional, aislado, desprovisto de afectos y de relaciones que lo constituyen y le permiten sostenerse. La ética

del cuidado es una radical alternativa al neoliberalismo, ya que Tronto (2018) “en lugar de pensar en las personas como *homo economicus*, tiene mucho más sentido entenderlas como *hominens carens*, es decir, como personas que viven en relaciones de cuidado mutuo” (p. 11).

Las marcas de la condición humana: vulnerabilidad e interdependencia

En este artículo se emplea el término de “marcas” al mencionar los aspectos de la vulnerabilidad y la interdependencia, a modo de metáfora que permite pensar aquello que habita en la propia piel y de lo que no es posible deshacerse. Ante estas marcas, son al menos dos actitudes: negarlas o registrarlas. Cuando se tiene una marca, convoca la pregunta: ¿Qué te pasó en este lugar? De manera que el cuerpo y la afectación están en primera plana. Las marcas que aquí presentamos dan cuenta de situaciones en última instancia fundamentales. En otros términos, permiten una reflexión en torno a la condición humana y en términos más amplios, sobre todo lo viviente.

La condición humana y la vida están marcados por su vulnerabilidad (Pié Balaguer, 2019), en tanto mortalidad, posibilidad de la herida, apertura a la mutua afectación y potencia de la generación y regeneración. La etimología misma del término vulnerabilidad en latín, permite encontrar este sentido: la posibilidad de ser heridos, ya que *vulnus* significa herida. Aunque muchas veces se asocie vulnerabilidad con debilidad, al menos se pueden destacar dos núcleos semánticos en torno al término que entrelazan la vulnerabilidad con la resistencia de la vida. Por un lado, la vulnerabilidad implica la posibilidad de sufrir heridas, lastimarse, ser afectado en los encuentros con los otros y con el mundo de un modo que implique descomposición, tristeza, lastimadura. Por otro lado, existe la posibilidad de regenerarse a partir de tales heridas.

La forma de significar a la vulnerabilidad que aquí se propone, es diferente a la vulnerabilidad problemática, originada en diferentes dinámicas de desigualdad social, étnica-racial, de género, por discapacidad, entre otras.

Esta potencia de la vulnerabilidad que guarda relación con la apertura a la afectación, también se encuentra entrelazada con la apertura al otro, en la medida en que se es vulnerable al estar abierto a las afectaciones, en permanente intercambio e interacción (Carmona Gallego, 2021a, 2021b, 2021c). Por esto mismo, la apertura hacia los demás es condición *sina qua non* para el cultivo de un cuidado en múltiples dimensiones.

En relación con la interdependencia, remite al permanente intercambio entre organismos vivos y ecosistemas de los que forman parte entre partes, en este sentido toda interdependencia es una eco-interdependencia. Este entrelazamiento de unos con otros, supone afectaciones mutuas. En otros términos, cada interacción entre sistemas vivos supone una transformación o modificación de los organismos

que interactúan, a diferencia de los sistemas mecánicos en los que no hay afectación mutua, sino mero “contacto externo”.

El registro y vivencia de las marcas de la condición humana y de todo lo viviente, la vulnerabilidad y la interdependencia, constituye un reconocimiento necesario para la construcción de una ética del cuidado respetuosa de la alteridad. La vulnerabilidad como condición de todo lo vivo remite a la apertura a la mutua afectación, posibilidad de sufrir heridas, así como de regeneración a partir de las mismas. Mientras que los sistemas mecánicos son frágiles en tanto una ruptura no siempre puede repararse y cuando se puede realizar esta reparación el mecanismo permanece idéntico a sí mismo, sin huellas o marcas que lo transformen (Najmanovich, 2021), los sistemas vivos están abiertos a la transformación, afectación mutua, generación y regeneración en los intercambios con otros sistemas. Asimismo, un sistema mecánico puede estar aislado mientras que los sistemas vivos son intrínsecamente abiertos y por lo tanto interdependientes.

Debido a que profundizar sobre los desarrollos teóricos alrededor de estas dos categorías (vulnerabilidad e interdependencia) excede el cometido de este artículo, se propone realizar este abordaje en futuros trabajos.

Una cultura del cuidado para cultivar la ciudadanía

La cultura mecanicista y patriarcal, exacerbada por el neoliberalismo, sustenta modos relacionales negadores de las marcas de la condición humana al pregonar la ilusión de un individuo autosuficiente. Se erige así la ilusión de un individuo intocable, invulnerable, aislado, en oposición a su vulnerabilidad e interdependencia constitutivas, situándose “por sobre” la naturaleza creyendo que puede someterla a su control. Este mismo *ethos* se despliega en las relaciones con los otros. Desde esta perspectiva, no es posible concebir lo humano *por fuera* o *por sobre* la naturaleza. Aunque esta última haya sido precisamente la ilusión moderna por excelencia, de ningún modo la especie humana puede aislarse de la trama de la vida que compone como una hebra (Capra, 2010). En todo caso, siempre se permanece en el terreno de la participación. En consecuencia, si su participación es inevitable, la pregunta concomitante es cómo este modo de participar implica el cuidado de la vida (no solo humana) o bien su destrucción y liquidación.

Una ética del cuidado atenta a las marcas de la vulnerabilidad y la interdependencia, se percata de la posibilidad de ser heridos, así como también de la capacidad que los humanos –y en términos más amplios todo lo viviente– tienen de regenerarse a partir de las heridas. De este modo, la ética del cuidado honra la vulnerabilidad constitutiva al darle lugar a las heridas, así como también promoviendo modos de vida y encuentros hospitalarios con la alteridad.

Tal como afirma el filósofo y teólogo brasileño Boff (2002; 2012), el “modo de ser cuidado” implica todo lo que concierne a los lazos afectivos, el

tiempo que le dedicamos a los mismos, la preocupación por las otras personas, la responsabilidad por el vínculo que se establece, la capacidad de emocionarse, implicarse, afectar y sentirse afectado. Es un modo de relacionarse que implica una íntima relación con el sentimiento, el pathos, y la vulnerabilidad como condición de la existencia singular y colectiva. Este modo-de-ser que se cultiva con otros, recuerda que como humanidad se necesita tanto poder cuidar como recibir cuidados (De la Aldea, 2019; Comins Mingol, 2022; Kipen et.al., 2023). Por lo tanto, se trata de desarrollar la “cuida-danía”, categoría formulada desde los activismos feministas, y que conduce a una resignificación de la ciudadanía a partir de los aportes revisitados. Se trata de comprender que esta ética del cuidado es eminentemente política, al transformar los lazos sociales e implicar una discusión en torno a la organización social instituida centrada en la acumulación financiera, la competencia, el extractivismo y las desigualdades.

Reflexiones finales

En la actualidad, se asiste a las graves consecuencias del paradigma mecanicista para la vida social y la salud planetaria, lo que advierte de otra crisis del cuidado en un sentido más amplio del que informa la literatura especializada en el tema. En este marco socio histórico, el cuidado es reducido a una actividad instrumental, una tarea despojada de sus implicancias ontológicas, existenciales y éticas profundas.

La grave crisis ecológica refleja una crisis de percepción (Capra, 2010): la ausencia de percepción de la trama de la vida. Se trata de un déficit en el reconocimiento de la unión entre la tierra y la humanidad que pertenece inextricablemente a ella. Esta situación convoca a concebir el cuidado, no como asunto individual, femenino, privado y exclusivamente humano, sino como perspectiva y práctica vital que involucra todos los ámbitos de la trama de la vida. En síntesis, los modos de relación basados en el cuidado, y la posibilidad de construir comunidades a partir de prácticas de cuidado de sí, de los otros y de los ecosistemas, constituyen tal vez la más importante clave para el abordaje del individualismo narcisista.

Referencias

- Alemán, J. (2016). Horizontes neoliberales en la subjetividad. Buenos Aires: Editorial Grama.
- Angelino, M.A. (2014). Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

- Aparicio, V. (2021). Las tramas de los cuidados. Un estudio en torno a las prácticas del cuidado de sí que portan los profesionales del Consejo Provincial del niño, el adolescente y la familia de la ciudad de Paraná. Paraná: Maestría en Salud Mental, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Batthyány, K. (2020). “Miradas latinoamericanas al cuidado”. En K. Batthyány (coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 11-52). Buenos Aires: Siglo XXI; Ciudad de México: CLACSO.
- Bauman, Z. (2004). *La modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la Globalización*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Madrid: Paidós.
- Benasayag, M. y Schmit, G. (2010). *Las pasiones tristes: sufrimiento psíquico y crisis social*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Berman, M. (1987). *El reencantamiento del mundo*. Santiago de Chile: Editorial Cuatro vientos.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Editorial Trotta.
- Boff, L. (2012). *El cuidado necesario*. Madrid: Editorial Trotta.
- Capra, F. (2010). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva sobre los sistemas vivos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Borgeaud-Garciandía, N. (2018). “Introducción” En N. Bourgeaud-Garciandía (comp.), *El trabajo de cuidado* (pp. 13-30). Buenos Aires: Fundación Medifé.
- Carmona Gallego, D. (2019). La resignificación de la noción de cuidado desde los feminismos de los años 60 y 70, 13 (25), 104-127.
- Carmona Gallego, D. (2020). Autonomía e interdependencia. La ética del cuidado en la discapacidad, 10. DOI: <https://doi.org/10.15517/h.v10i2.41154>
- Carmona Gallego, D. (2021a). La autonomía en la discapacidad desde la perspectiva de la ética del cuidado. *Contextos: estudios de humanidades y ciencias sociales*, (48), 8.
- Carmona Gallego, D. (2021b). El duelo en el ámbito público: Composiciones en torno a la ética del cuidado, la ontología de la vulnerabilidad y la interdependencia. *Del Prudente Saber Y El máximo Posible De Sabor*, (14), 22– 35. <https://doi.org/10.33255/26184141/1112>
- Carmona Gallego, D. (2021c). Vulnerabilidad, ética del cuidado y enfoques ecosistémicos. De prácticas y discursos: *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 15, 1-16. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.10154825>

- CEPAL (2010). Panorama Social de América Latina 2009. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL (2021). Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Comins Mingol, I. (2022). Refundación de la agenda de igualdad desde la filosofía del cuidar. *Convergencia*, 29. DOI: <https://doi.org/10.29101/crcs.v29i0.17971>
- Dalla Costa, M. y James, S. (1977). El poder de la mujer y la subversión de la comunidad. México D.F.: Siglo XXI.
- De la Aldea, E. (2019). Los cuidados en tiempos de descuido. Santiago de Chile: LOM.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1999). ¿En qué sociedad vivimos? Buenos Aires: Losada.
- Esquirol, J.M. (2019). La resistencia íntima. Ensayo de una filosofía de la proximidad. Barcelona: Acantilado.
- Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. Madrid: Traficantes de sueños.
- Fernández Savater, A. (2018). Políticas del deseo: retomar la intuición del 68. Disponible en: https://www.eldiario.es/interferencias/mayo_del_68-deseo-Lyotard_6_770332960.html [Consulta 04-07-2022].
- Foucault, M. (2003). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2004). Vigilar y castigar. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1990). Consecuencias de la modernidad. Madrid: Alianza Editorial.
- Gilligan, C. (1987). La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Gilligan, C. (2013). El daño moral y la ética del cuidado. En C. Gilligan (Ed.), La ética del cuidado, (pp. 12- 39). Barcelona: Cuadernos de la Fundació **Víctor** Grífols i Lucas.
- Han, B.Ch. (2020). La desaparición de los rituales: Una topología del presente. Barcelona: Editorial Herder.
- Held, V. (2006). The Ethics of Care: Personal, Political, and Global. New York: Oxford University Press.
- Hirata, H. (2018). Subjetividad y sexualidad en el trabajo de cuidado. En N. Borgeaud-Garciandía (comp.), El trabajo de cuidado, (pp. 103-116). Buenos Aires: Fundación Medifé.
- Iazzetta, O. (2017). Socialismo y democracia: la actualidad de un vínculo difícil. *Nueva Revista Socialista*, (2), 53-64.

- Kipen, E.; Marmet, M.; Delsart, M.; Aparicio, V.; Suarez, M.; Florenza, A. (2023). Recorriendo las tramas institucionales del cuidado: Investigación colaborativa en torno al cuerpo y el cuidado. *Ciencia, Docencia y Tecnología Suplemento*, 13(14)
- Lasch C. (1995). *La cultura del narcisismo*. Barcelona: Editorial Andrés Bello.
- Lipovestky, G. (1995). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Llamazares, A.M. (2017). *Del reloj a la flor del loto. Crisis contemporánea y cambio de paradigmas*. Buenos Aires: Del nuevo extremo.
- López Gil, S. (2014). Debates en la teoría feminista contemporánea: sujeto, ética y vida común. *Revista Quaderns de Psicologia*, 16 (1), 45-53.
- Lupica, C. (2014). Recibir y brindar cuidados en condiciones de equidad: desafíos de la protección social y la protección social en Argentina. Buenos Aires: OIT.
- Lyotard, J. F. (1993). *La condición postmoderna*. Buenos Aires: Planeta.
- Maffesoli, M. (1997). *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Maffesoli, M. (2002) El reencantamiento del mundo. *Sociológica*, 48, 213-241.
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. Barcelona: Siglo XXI.
- Maffesoli, M. (2019). *Homo eroticus. Sobre las comuniones emocionales*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Martín Palomo, T. (2010). Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía. *Revista de Ciencias Sociales*, 48, 57-69.
- Martuccelli, D. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM.
- Molinier, P. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín: La Carreta Editores.
- Molinier, P. (2018). El cuidado puesto a prueba por el trabajo. Vulnerabilidades cruzadas y saber-hacer discretos. En N. Borgeaud-Garciandía (comp.), *El trabajo de cuidado*, (pp. 187-210). Buenos Aires: Fundación Medifé.
- Molinier, P. y Legarreta, M. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *Papeles del CEIC*, 1, 1-14.
- Morin, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Najmanovich, D. (2002). El lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa. En E. Dabas y D. Najmanovich (comp.) *Redes. El lenguaje de los vínculos: hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*, (pp.33-76). Paidós: Buenos Aires.

- Najmanovich, D. (2017) El sujeto complejo: La condición humana en la era de la red. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social Utopía y Praxis Latinoamericana*, (22) 78, 25-48.
- Najmanovich, D. (2021). Cuidanía. Ecología de saberes y cuidados. En E. Duering y L. Cufre (comps.), *El tejido social en las calles sin nombre*, 236-250. México: Editorial Tirant lo Blanch.
- Noddings, N. (2003). *Caring: A Feminine Approach to Ethics and Moral Education*. California: University of California Press.
- Outwhaite, W. (2008). *El futuro de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Perlo, C. (2014). *Hacer ciencia en el siglo XXI. Despertar del sueño de la razón*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.
- Perlo, C. (2019). Investigar desde la perspectiva compleja y biocéntrica. En C. Perlo y L. Costa, L. (Dir.), *Saber estar en las organizaciones: una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad* (pp.207-217). Paraná: Editorial Fundación La Hendija.
- Pié Balaguer, A. (2019). *La insurrección de la vulnerabilidad. Para una pedagogía de los cuidados y la resistencia*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Puig de la Bellacasa, M. (2017). *Matters of care: Speculative Ethics in more than human worlds*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Rifkin, J. (2010). *La civilización empática: la carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez Enriquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, 256, 30- 44.
- Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires: Manantial.
- Rossel, C. (2016). *Desafíos demográficos para la organización social del cuidado y las políticas públicas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Sennett, R. (2001). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.
- Touraine, A. (2009). *La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- Tronto, J. (2017). There is an alternative: homines curans and the limits of neoliberalism. *International Journal of Care and Caring*, 1 (1), 27-43.
DOI:<https://doi.org/10.1332/239788217X14866281687583>
- Tronto, J. (2018). La democracia del cuidado como antídoto frente al neoliberalismo. En: C. Domínguez Alcón, H. Kohlen y J. Tronto, *El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera*, (pp.7-17). Barcelona: Ediciones San Juan de Dios – Campus Docent.

- Weber, M. (2008). La ciencia como profesión. En: M. Weber, El sabio y la política, (pp.27- 74). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba-Encuentro Grupo Editor.
- Weber, M. (2011). La ética protestante y el espíritu de capitalismo. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Wieviorka, M. (2009). ¿Sociología posclásica o declive de la sociología?. Revista Sociológica, 70, 227- 262.



Kuyen: Es la personificación de la luna en la cultura del pueblo mapuche.

Técnica: Ilustración e intervención digital

Karen Wyss Paillalef

Licenciada en Artes Visuales. Gestora cultural.

Estudiante del Master en Estudios Interculturales Universidad Católica de Temuco - Chile

miradas

Análisis de la formación en el uso del software disciplinar de los estudiantes de contaduría pública: Un estudio de caso
 Analysis of training in the use of disciplinary software of Public Accounting students. A case study

Cintha Edith Dorantes Macías / Siria Padilla Partida 9

Análisis del discurso multimodal de la representación del género femenino en los spots publicitarios emitidos por el Canal Caracol
 Multimodal discourse analysis of the representation of the female gender in advertising spots broadcast by Canal Caracol

Yurian Lisbeth Gómez Serna / Daniela Tous Polo / Sandra Patricia Valoyes Villa / Carlos Mario Cano Ramírez 29

Práctica musical colectiva y su aporte a la formación ciudadana
 Collective musical practice and its contribution to Citizen education

Angélica María Rodríguez Ortiz / Paola Andrea Melo Leitón 50

La violencia y la mujer en la prensa, un análisis desde la teoría de género y el framing
 Violence and women in the print press, an analysis based on the gender and framing theory

Valentina Trejos Escobar 74

Estrategias para la motivación en el aprendizaje: ¿Qué opinan estudiantes y maestros?
 Strategies for motivation in learning: ¿What do students and teachers think?

Jenny Mahecha Escobar / William Andrés Hernández Molano / Freddy Heladio Mesa Molano 95

Afectación de los procesos comunicativos de orden corporal en el contexto de aprendizaje por la mediación tecnológica
 Affectation of communicative processes of bodily order in the learning context by technological mediation

Daniela Arias Obando 116

Imaginario social de la seguridad laboral de trabajadores y jefes inmediatos en Pereira y Dosquebradas (Colombia)
 Social imaginaries of job security of workers and immediate bosses in Pereira and Dosquebradas (Colombia)

Mary Luz Vásquez Bastidas 135

Percepciones ambientales de jóvenes de dos municipios del alto oriente caldense
 Young people's environmental perceptions in two municipalities of eastern Caldas

Carlos Guzmán Ruiz / Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría 155

La investigación sobre la diversidad sexual y educación en México: un estado del conocimiento
 Research on sexual diversity and education in Mexico: A state of knowledge

Enrique Bautista Rojas 173

Teoría de sistemas: De Ludwig von Bertalanffy a Niklas Luhmann
 Systems theory: From Ludwig von Bertalanffy to Niklas Luhmann

Eduardo Daniel Vázquez Pérez 195

Desarrollo de la economía turística comunal eco socialismo en el Consejo Comunal la Concepción del "B"
 Development of the communal tourism economy eco-socialism in the Concepción del "B" Communal Council

Jesús Eduardo Mendoza Suarez 207

Los lazos sociales en la contemporaneidad. Desde el individualismo hacia la ética del cuidado
 Social bonds in contemporaneity. From individualism to the ethics of care

Diego Carmona Gallego 215